Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

AÑO XXVII N.o 9,277

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 30 DE ABRIL DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

C. SUDAMERICANO DE ATLETISMO

Chile elevó ayer su ventaja a 108 puntos contra 70 de Argentina

PUEDE DECIRSE, DESDE YA, QUE EL EQUIPO MASCULINO NACIONAL HA TRIUNFADO EN ESTE CERTAMEN.—LA FAVORABLE POSICION DE NUESTRAS DAMAS HACE PENSAR TAMBIEN EN UNA VICTORIA FINAL.—RECORD CONTINENTAL DE LOS 80 METROS CON VALLAS, BATIO EDITH KLEMPAU, GRAN FIGURA DE ESTA COMPETENCIA INTERNACIONAL.—POR DESCALIFICACION DEL URUGUAYO PEREZ, QUIEN CAYO ANTES DE LA META. EL CHILENO VALENZUELA GANO LA FINAL DE LOS 200 METROS PLANOS.—RAUL INOSTROZA Y GUILLERMO GARCIA HUIDOBRO SE IMPUSIERON EN EL CROSS-COUNTRY y 1 500 METROS, RESPECTIVAMENTE.—LOS PERUANOS, CONSIGLIERI Y JULVE, EN EL LANZAMIENTO DEL DISCO

EL TORNEO SIGUE MAÑANA, A LAS 15 HORAS, EN EL ESTADIO NACIONAL

Cuatro mil personas —en su mayoría escolares que llegaron al Estadio favorecidos por la facilidades para ellos acordadas por la Federación— se congregaron ayer en nuestro principal coliseo deportivo para presenciar la Cuarta etapa del XIII Campeonato Sudamericano de Atletismo.

El tiempo frío, y la pista en deficientes condiciones por la copiosa lluvia caída anteayer, restaron calidad a los resultados técnicos en general; pero, con todo, hubo pruebas de interesante desarrollo que el público siguió con toda atención, como también vencedores que recibieron cariñosas ovaciones.

VALENZUELA EN LOS 200 METROS

La final de los 200 metros planos para varones, inició la reunión atlética de ayer.

Al llamado del juez de partida don Alberto Warnken —que dicho sea de paso, ha actuado con plena conciencia de su delicado puesto— y luego del sorte de las pistas, los finalistas tomaron colocación en el punto de partida, en el siguiente orden:

W. Pérez, uruguayo, andarivel N.o 1; Valenzuela, chileno, N.o 2; Hoelzel, chileno, N.o 3; Montartirky, argentino, N.o 4; Triulzi, argentino, N.o 5, y Márquez, argentino, N.o 6.

Después de una partida falsa provocada por Valenzuela, se inicia la carrera, moviéndose el lote en forma compacta, hasta los 30 metros, en donde empieza a destacarse el uruguayo Pérez, seguido por Valenzuela, mientras los demás luchan por las colocaciones restantes. Al llegar a la recta, se aprecia ya una clara ventaja para el uruguayo, amagado siempre por el chileno. A medida que se acercan a la meta, se hace más clara esta diferencia que separa al oriental de los otros corredores y se advierte asimismo que Valenzuela, destaca una ventaja mínima, sobre Márquez, y éste sobre Hoelzel y Triulzi. Faltando sólo cuatro metros para el término de la prueba, el uruguayo tropieza y cae, mientras Valenzuela domina a los otros sprinters que le siguen. La caída de Pérez casi en la misma meta, provoca un compás de espera en el fallo de los jueces, pero se ha podido apreciar claramente que el campeón de la República Oriental, no había traspuesto debidamente la línea de llegada, cuando ya los otros corredores habían cumplido totalmente su recorrido. En esta forma, pues, los jueces de llegada establecieron el siguiente orden: 1.o Valenzuela; 2.o, Márquez; 3.o, Hoelzel, y 4.o, Triulzi, quedando así descalificado Walter Pérez, ya que los reglamentos establecen que no se considerará que un corredor ha terminado la prueba, si no ha traspuesto totalmente la línea de llegada.

HAMMERL Y KRETSCHMER

La final de los 200 metros planos para damas, tuvo las siguientes competidoras: Hammerl, argentina, pista N.o 1; Malvicini, argentina, N.o 2; Martín, argentina, N.o 3; N. Orrego, chilena; N.o 4; N. Díaz, N.o 5 y Kretschmer, chilena, N.o 6.

Desde la partida misma, dada después de una salida falsa de la señorita Barends —punteó la señorita Kretschmer en un tren tan violento que hasta los 150 metros de la prueba daba la impresión de que podría resultar vencedora. Pero a esta altura de la carrera, la argentina Hammerl, que reservaba energías para el esfuerzo final, alcanzó a la chilena y empezó a acentuar su dominio, hasta imponerse en la competencia, mientras la señorita Kretschmer, evidentemente agotada, se imponía, a su vez, sobre la señorita Malvicini, escasamente, y la señorita Díaz, dominaba a las otras dos competidoras. El orden fué: 1.a Hammerl; 2.a, Kretschmer; 3.a Malvicini, y 4.a N. Díaz.

CONSIGLIERI Y JULVE

Una amplia victoria para los especialistas peruanos, constituyó la prueba del lanzamiento del disco, en la cual intervinieron 8 competidores a saber: Sarraús, Ravagliatti y Bollero, argentinos; Consiglieri y Julve, peruanos, y los chilenos Schonfeldt, Meynet y S. Cabello.

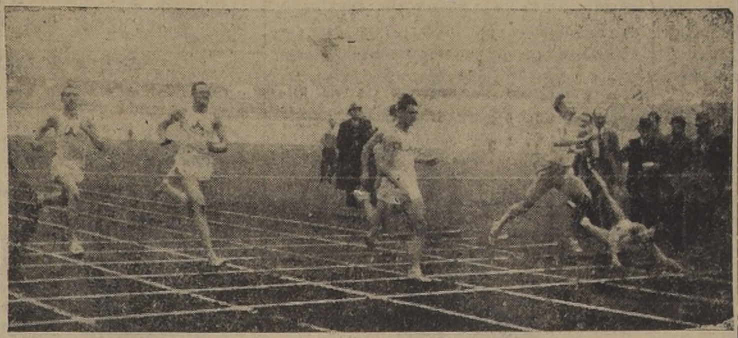
En el segundo ensayo, los peruanos se colocaron en los dos primeros lugares, seguidos por Sarraúa, en tanto los chilenos no lograban clasificarse. En el tercero, los locales mejoraron sus tiros. Ratificados los lanzamientos de la primera rueda, quedaron eliminados los argentinos Ravagliatti, que sólo alcanzó 32.35, y Bollero que lanzó 37.60 Los clasificados para la final, fueron: Consiglieri, con 42.80; Julve, con 41.61; Meynet, con 38.12; Schonfeldt, con 38.07; y Cabello, con 37.95.

La clasificación final, después de los otros lanzamientos de la segunda rueda, en que todos los finalistas mejoraron sus marcas de la primera vuelta, fué: 1.o, Manuel Consiglieri, peruano, con 44.43 m; 2.o, Eduardo Julve, peruano, con 41.64; 3.o Silfredo Meynet, chileno con 39.53 m, y 4.o, Waldo Schonfeldt, con 39.22 metros.

PROGRAMA PARA EL SABADO

El programa de la quinta etapa del XIII Campeonato Sudamericano de Atletismo, a cumplirse mañana a las 15 horas, en el Estadio Nacional, es éste:

Salto alto, final, damas.
100 metros planos, decatlón.
Salto largo, decatlón.
Posta 4 por 400 metros, final, varones.
Lanzamiento de la bala, decatlón.
10.000 metros planos.
Salto alto, decatlón.
400 metros planos, final, decathlón.



HUBIERA TRIUNFADO, PERO CAYO. — La espectacular llegada de la final de los 200 metros planos. Pérez, el crack uruguayo, a quien se le asignaba la mejor chance para triunfar, tropezó casi en la meta misma y se fué al suelo, como puede observársele en la foto. Valenzuela, chileno, se aprovechó de tal circunstancia, y cortó primero la huincha, delante de Márquez, de Argentina

INOSTROZA EN EL CROSS COUNTRY

Mientras se disputaba el lanzamiento del disco, se dió la partida del Cross Country, en que participaron: J. Campagne, C. Fernández y E. Guíñez, argentinos; O. Moreira, uruguayo; el boliviano, L. Montaño; y los chilenos, R. Inostroza, R. Millas y L. Gamboa.

Los competidores luego de dar una vuelta y media a la pista, abandonadon el Estadio, con Raúl Inostroza, seguido por el argentino Guíñez, el chileno Millas, Gamboa, Moreira y los otros participantes más atrás.

A poco de abandonar el Estadio y tomando por Campos de Sports, el argentino Guíñez tomó decididamente la punta, seguido muy de cerca por Inostroza quien no abandonó en momento alguno la persecución del puntero, ya que el transandino corrió en este puesto durante gran parte de la prueba. Al regreso del Cerro San Cristóbal por la Avenida Santa María y Providencia, Inostroza que siempre corrió a escasa distancia del argentino, alcanzó y dominó al puntero, para mantenerse siempre vigilado por el transandino en punta en la Avenida Pedro de Valdivia, luego en la Avenida Sur y llegar al Estadio separado por unos 20 metros escasos de Guíñez. En los 250 metros que se corrían en la pista del Estadio, Inostroza embaló alejándose de Guíñez, quien llegó segundo. Tercero, entró el chileno Millas, cuarto, el argentino Fernández; 5.o, el uruguayo Moreira; 6.o el argentino Campagne y 7.o Gamboa, chileno.

GARCIA HUIDOBRO EN LOS 1.500

Tres argentinos —M. Palmeiro, R. Bralo y M. Cid— Gil Heredia, boliviano, y los chilenos G. García Huidobro, Miguel Castro y R. Yokota, compitieron en los 1.500 metros planos.

García Huidobro, imprimió el tren de la carrera en el puesto de puntero, seguido por Yokota y luego Castro. Al cumplirse los 300 metros, marchaba detrás del campeón sudamericano, el boliviano Heredia y a continuación el argentino Palmeiro, quien luego pasa a puntear, para luego ser dominado por Castro y García Huidobro. Al cumplirse los 1.100 metros, Castro se mantiene a la cabeza seguido muy de cerca por Palmeiro y a continuación Cid, mientras Castro a la altura de los 1.200 abandona, inesperadamente la prueba. La lucha queda librada entonces a García Huidobro, quien mantiene sus posiciones, a pesar del violento avance de Palmeiro quien entra a luchar codo a codo con el chileno. Pero el campeón —no en vano es campeón sudamericano— supo hacer frente a este ataque y al jirarse el último codo ya tenía dominado y vencido a su tenaz perseguidor, en tanto Cid, se imponía al resto del lote, y Yokota, se aseguraba el cuarto lugar a expensas de Bralo. La clasificación final fué: 1.o, García Huidobro; 2.o, Palmeiro; 3.o Cid, y 4.o Yokota.

Los tiempos parciales nos señalan con elocuencia el tren relativamente lento de la prueba. La primera vuelta, se cumplió en 1'01"; la segunda en 2'11" y la tercera, en 3'15".

SERIES DE 400 MTS. CON VALLAS

En la primera serie corrieron, el argentino Stahringer en la pista 1; el uruguayo Cuneo, en la 2; el chileno A. Hoelzel, en la 3; y el chileno Montero, en la 4. Hoelzel punteó hasta los 350 metros, pero fué alcanzado por Stahringer, mientras Montero dominaba al uruguayo, y al mismo Hoelzel en la meta. Primero fué el argentino, segundo Montero, y 3.o Hoelzel, quien no hizo otra cosa que tratar, —demasiado confiadamente— de clasificarse.

En la otra serie corrieron el chileno A. Rozas, y el argentino López Varela, ganando el corredor local por amplio margen, y a voluntad.

RECORD DE EDITH KLEMPAU

Una linda prueba fué la final de los 80 metros, con vallas, damas, en que participaron.

Señorita Krumenacker, argentina, pista 1; B. Morales, chilena, pista 2; E. Klempau, chilena, 3; Spuhr, argentina, 4; O. Tassi, argentina, 5; e I. Barends, chilena, 6.

Hubo una partida falsa provocada por I. Barends, y luego el lote salió al disparo, pero las argentinas Tassi y Spuhr se quedaron abandonando luego la prueba. La lucha desde el primer obstáculo se trabó entre la chilena Klempau y la argentina Krumenacker, con una ligera ventaja para aquella, ventaja que gradualmente iba descontando la transandina, en tanto Ilse Barends también amagaba las posociones de la visitante, con Betty Morales al fondo. El último obstáculo fué traspuesto apenas con una ligerísima ventaja para E. Klempau, quien en los últimos metros aumentó el claro de luz sobre su rival ganándola bien. Tercera remató, I. Barends y cuarta la señora Betty Morales de Otto.

Al anunciarse los resultados de esta prueba, se dió a conocer que la señorita Klempau había batido con su tiempo de 12" clavados, el record sudamericano, superado el domingo pasado por la señorita Krumenacker, quien también ayer mejoró su reciente marca.

RESULTADOS OFICIALES

En la cuarta etapa del Campeonato Sudamericano de Atletismo, verificada ayer en el Estadio Nacional, los resultados oficiales, proporcionados por la Federación Chilena, fueron los siguientes:

200 METROS PLANOS, FINAL VARONES.— 1.o Roberto Valenzuela, Chile 22"2.
2.o Adelio Márquez, Arg. 22"2
3.o Juan Hoelzel, Chile 22"3
4.o Victorino Triulzi, Arg 22"6.

200 METROS PLANOS, FINAL DAMAS.— 1.o Ilse Hammerl, Arg. 26"7.
2.o Betty Krestchmer, Ch. 26"7

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

ASI VA EL PUNTAJE OFICIAL

Con la cuarta fecha del décimo tercer campeonato sudamericano de atletismo efectuada ayer en el Estadio Nacional, la posición de los países participantes es la siguiente, destacando siempre la representación chilena en el primer lugar:

PAISES:	1.er día	2.o día	3.er día	4.o día	Totales	Lugar
CHILE	17	39	29	23	108	1.o
ARGENTINA	7	32	18	13	70	2.o
PERU	0	3	8	8	19	3.o
URUGUAY	3	12	0	0	15	4.o
BOLIVIA	0	2	0	0	2	5.o
COLOMBIA	0	0	0	0	0	6.o



DEL CROSS-COUNTRY. — Raúl Inostroza, nuestro gran corredor de fondo, acompañado del argentino Guíñez, y de su compatriota Millas, que en ese orden se clasificaron en la interesante prueba del Cross-country



TUVO QUE ABANDONAR. — Miguel Castro, el crack chileno de torneos anteriores, le vemos aquí punteando en el grupo de los 1,500 metros. Le sigue García Huidobro, gran vencedor. Castro tuvo que abandonar la prueba, inesperadamente, por cierto

DOS FIGURAS

MANUEL CONSIGLIERI es figura impresionante en este torneo.

Su record sudamericano en el lanzamiento del disco, lo señalaba como un seguro ganador. Y supo, de nuevo, triunfar. Y más que todo demostrar clara superioridad sobre sus rivales, aún cuando su compatriota llegó hasta amenazar sus posibilidades. Pero fué por poco rato.

Gustan estos campeones "a lo Consiglieri". Buenos cuando hay necesidad de serlo, en este caso dentro del círculo. Callados, modestos, sin ostentaciones de ninguna índole. En suma un campeón que lleva honrosamente el título.

GUILLERMO GARCIA HUIDOBRO le ha dicho adiós al atletismo con un magnífico triunfo.

Ganó ayer como un campeón. Estilo, técnica, táctica, trilogía apoyada por un corazón bien dispuesto para la lucha. Y este conjunto de aptitudes que siempre estuvieron presentes en el campeón sudamericano, compensó la condición física precaria en que ha actuado "Memo" en el XIII certamen.

García Huidobro ha manifestado: "Me voy del atletismo". Es posible que así sea. Pero no en vano ha pasado por nuestras pistas un campeón de su pinta. Deja en ellas una estela ejemplarizadora, y el eco de su gran victoria de ayer.

VIRTUALMENTE SOMOS CAMPEONES

VIRTUALMENTE, Chile ha ganado el XIII Campeonato Sudamericano de Atletismo.

Restan aún algunas pruebas finales, incluso competencias por equipo, que sólo favoreciendo totalmente a la representación argentina, pudieran reservar una victoria de último momento para esta delegación. Pero los hechos, durante cuatro días del certamen, nos están hablando, con meridiana claridad, que la más fuerte representación de este Sudamericano, la más completa, es la de Chile, pues hasta este momento, en todas las copetencias — excepción hecha del salto triple — nuestros representantes han tenido una honrosa figuración, y en la mayoría de ellas han logrado imponerse ampliamente.

Así es, en efecto. Mientras los atletas chilenos han conquistado hasta la cuarta etapa, nueve primeros puestos, Argentina sólo cuenta a su haber con 5. Perú con 2 y Uruguay con uno. Y esto sin contar los numerosos segundos, terceros y cuartos lugares, que nos han dado a través de cuatro días de lucha una posición de vencedores que sólo por un milagro — en este caso imposible — podría transformarse en una posición de vencidos.

Y como si la actuación de los atletas varones, no hubiese bastado a nuestras pretenciones de un triunfo que ya se divisa, las damas también han mantenido su formidable avance iniciado en el primer día del certamen. Ayer en las vallas, una competencia que nunca nos había reservado victorias femeninas, tuvo la virtud de colocarnos con tres lugares en el marcador, y con un record sudamericano de gran calidad, llevado en la técnica, en el empuje, en el enorme corazón que pone al servicio de sus desempeños, la más brillante figura femenina de este certamen: Edith Klempau.

UNA pista pesada por la lluvia del día anterior, un tiempo frío, nebuloso, conspiraron en gran parte, contra al calidad de las marcas registradas en la etapa cumplida ayer.



GRAN FIGURA. — La brillante atleta sureña, señorita Edith Klempau, que ayer batió el segundo record sudamericano, en su actuación destacadísima del XIII Campeonato. Antes lo había hecho en el lanzamiento de la bala. Además, ganó también en la jabalina

Y esto se hizo más ostensbile que en ninguna otra prueba, en la de 1.500 metros planos, en la que si bien tuvimos el agrado de ver imponerse una vez más — digna despedida para el crack — al campón sudamricano Guillrmo García Huidobro, ello fué a través de una marca sólo discreta, y que esta muy por debajo de lo que comunmente es capaz de rendir el capitán del equipo chileno.

Fué una competencia emocionante ésta de los 1.500 metros. La entereza, el estilo, inclusos la estrategia de García Huidobro, lo señalaron como vencedor desde los primeros momentos de la prueba. Triunfó, en verdad, este atleta, pero no consiguió su victoria sino mediante el empleo total de sus recursos, pues Palmeiro se nos reveló en la prueba como un corredor de mucha capacidad, que sabe medir sus energías y que puede aún rendir muchísimo más.

ASI como en el campo femenino ha habido una gran figura — la simpática sureña Edith Klempau — en el campo masculino, un hombre también ha hecho sonar su nobre: Raúl Inostroza.

En cada certaen sudamericano hay casi siempre una figura que se destaca en las pruebas de fondo: 1920, fué el año de Juan Jorquera; 1922, en Río de Janeiro, el de Plaza, y luego Montevideo, Buenos Aires y Santiago de Chile en 1927, fueron también escenario de notables triunfos de este campeón de capacidad mundial; más tarde surgió Ibarra, en Lima; Miguel Castro fué un valor que se debatió dignamente entre el medio fondo y las pruebas de largo aliento como valor insuperable, y hoy tenemos a Raúl Inostroza, convertido en la figura central de gran fondo con sus victorias en los 3.000 y 5.000 metros, rubricadas ayer con el notable triunfo logrado en el Cross Country.

Y cabe señalar que, como en otras oportunidades internacionales, nuestro fondista número 1 se ha visto escoltado por uno o dos connacionales que han sabido guardar bien las espaldas del ganador. Ayer, René Millas hizo buen "pendant" con el campeón.

LAS damas nos dieron también hondas satisfacciones. Ese record de Edith Klepmau está llamado a figurar gran tiempo en la tabla sudamericana. Un triunfo problemático hasta antes que las competidoras de la final salieran con el disparo. Pero que se hizo posible cuando Edith empezó a salvar los obstáculos con una técnica excelente, y que fué realidad, cuando rompió la huincha de la meta, adelantándose a su fuerte contendora la argentina Krumenacker, la favorita de esta prueba. Y más atrás, luchando por los puntos, Ilse Barends, y luego la señora Betty Morales de Otto, esta gran entusiasta del atletismo, profesora de Educación Física, que sabe todavía hacer honor a su condición de tal, ya que está habilitada para predicar, como muy pocas, con la palabra y el ejemplo.

BETTY Kretschmer, toda simpatía y corazón, hizo vibrar también al público con su desempeño en los 200 metros. Cincuenta metros la separaban del término de la prueba y a fuerza de energías se mantenía en la punta. El público, de pié, la estimulaba, pero la pequeña y joven corredora, que es sólo de hoy — con muchas posibilidades para el porvenir — no pudo más que con el segundo puesto, un honroso segundo puesto.

LA descalificación del notable "sprinter" Walter Pérez, fué una lástima, y grande. Nadie, seguramente, en el Estadio, dejó de experimentar una sensación de pena ante la inexorabilidad de los reglamentos, que hicieron inevitable la descalificacón del gran "sprinter" de la República Oriental. Para un muchacho lleno de grandes probabilidades, el mejor "rápido" de este Sudamericano, un primer puesto habría sido digna coronación de sus condiciones y de su caballerosidad. Es por eso que nosotros mismos, impresionados por esa mala suerte — que es un gaje del deporte — no podemos menos que dejar constancia del sentimiento que invadió a todos ante este traspiés que hizo transformar en derrota una victoria ya casi asegurada.

ASI como hubo dos peruanos que se impusieron en el salto triple — la única prueba en que Chile no ha tenido puntaje — así también ayer fueron dos representantes de la República del Norte, quienes se impusieron en el lanzamiento del disco.

Consiglieri y Julve, demostracon que una apreciable diferencia los separaba de sus competidores de ayer, tanto en los registros mismos, como en las aptitudes.

En ambos, una chispa excelente, mejor aprovechada por el campeón sudamericano en el rechazo final, pero bastante bien dosificada por Julve en su "tornillo".

Consiglieri y Julve, fueron ayer dos dignos ganadores, dos valores en quienes hay campeones para mucho rato.

R. S. A.

AL MARGEN DE LA REUNION DE AYER

Hasta el momento es indudable que la figura de mayor atracción del XIII Campeonato Sudamericano de Atletismo, es la sureña Edith Klempau. Antes de este torneo no había tenido actuaciones que la destacaran y, sin embargo, se ha iniciado quebrando dos records sudamericanos — lanzamiento de la bala y 80 metros con vallas — aparte de que también hizo suyo el dardo. La señorita Klempau puede decirse que ha pasado a ser una atleta de prestigio mundial, como que está a escasos seis décimos de segundo de la mejor marca que se haya colocado en el mundo para la prueba de vallas en la distancia mencionada. Su temple de deportista pura y de un entusiasmo sin límites, de seguro la llevarán a proporcionarnos otras satisfacciones mayores aún.

Todos, y principalmente los aficionados locales, lamentaron lo sucedido al uruguayo Pérez, el más seguro vencedor de los 200 metros planos. Y habría puesto un tiempo excelente a juzgar por los 22 2|10 de Valenzuela, que ganó inesperadamente.

Muchas ideas buenas han tenido los organizadores del campeonato, como que hasta el momento han conseguido buen éxito; pero la mejor ha sido esa de colocar simplemente tres banderas chilenas en la famosa "torre sur". Ya el speaer no tiene que gritar tanto, ni tampoco el público se ríe por el poco tino de las personas encargadas de subir y bajar las banderitas ...

Vimos salir a Raúl Inostroza de la puerta del Estadio cuando se inició el cross-country. Llevaba su cara fresca y una gran satisfacción de triunfo, plenamente convencido de que no lo podrían ganar. Y el bravo muchacho supo llegar a la meta, en la misma forma que había partido, como campeón. A Inostroza y a la señorita Klempau el atletismo chileno le debe mucho en estos instantes.

En la reunión de ayer la nota simpática la pusieron los escolares. Agrupados en diversos sectores de las amplias galerías, sacudieron sus emociones y gritaron a todo pulmón los nombres de Klempau, Inostroza y García Huidobro. Han gozado mucho más que en una clase, seguramente. Después, en sus casas, y mañana en los recreos del Liceo, estamos ciertos que harán pequeños torneos y más de alguien se creerá uno de esos cracks que hoy están haciendo triunfar a Chile.

EN LA 4.a FECHA DEL TORNEO ANTERIOR

En el anterior Campeonato Sudamericano de Atletismo, verificado en los meses de abril y mayo de 1941, en la pista de la Scción "Jorge Newery" del Club Gimnasia y Esgrima, de Buenos Aires, la posición de los países participantes, el término de la cuarta fecha, era la siguiente:

1.o Brasil, con 79 puntos.
2.o Argentina, con 52.
3.o Chile, con 42.
4.o Perú, con 10.
5.o Uruguay, con 4.
En las damas:
1.o Argentina, con 15
2.o Chile, con 10.
3.o Brasil, con 3.
4.os Perú y Bolivia, con 1
6.o Uruguay, con 0.



GANO SU PRUEBA. — Consiglieri, de Perú, en el momento de lanzar el disco a 44 metros y 43 centímetros, distancia con la que obtuvo la primera clasificación. El segundo puesto fué también para los peruanos, con Julve

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

TENGO ORDEN URGENTE DE VENDER

Barrio Central:

700.000.—SAN MARTIN, INMEDIATO A DELICIAS, 2 casas y local. Deuda: 200.000. Caja de Ahorros.
650.000.—ESPLENDIDA RESIDENCIA DE LUJO, 4 dormitorios, 2 baños, al lado del Parque Forestal.
350.000.—SERRANO, CERCA DE DELICIAS, ALTOS y baños, independientes, espléndida renta. Deuda: 80.000. Caja Hipotecaria.
300.000.—ECHAURREN, AL LADO DE GRAJALES, casa independiente, con 5 dormitorios.
295.000.—ESPLENDIDA CASA HABITACION, DE 2 pisos, calle Gorbea, cerca de República. Deuda: 80.000.
280.000.—LOCAL Y UN DEPARTAMENTO, CONSTRUCCIÓN asísmica, a pocos pasos de Delicias, calle Amunátegui.
210.000.—CASA 2 PISOS, A MEDIA CUADRA DE Vicuña Mackenna antes de 10 de Julio.

Barrio Providencia-Los Leones:

750.000.—AV. SUECIA (EX KORNER), RESIDENCIA esquina, cerca Providencia, 1.200 m2., 7 dormitorios, 3 baños, calefacción central, precioso jardín, árboles grandes.

630.000.—AV. CONSTANZA, ESQUINA, CHALET nuevo, "Georgián", 4 dormitorios, 2 baños, construcción de todo lujo. Deuda: 150.000. Caja Hipotecaria. Calefacción central.
500.000.—MARIN, CERCA DE AV. ITALIA, CHALET moderno, 4 dormitorios, 2 baños, calefacción central. Construcción de lujo. Deuda: 140.000.
495.000.—ESPLENDIDA RESIDENCIA, AL LADO DE P. de Valdivia, antes de la Plaza, 5 dormitorios, 2 baños, calefacción central. Deuda: Caja de los FF. CC. del Estado.
390.000.—BONITO CHALET, 3 DORMITORIOS, 2 baños, al lado de Av. Manuel Montt. Calefacción central. Deuda: 92.000. Caja Empleados Municipales.
300.000.—CHALET ESQUINA, CALLE NAPOLEON, 3 dormitorios, 1 baño instalado, calefacción central. Deuda: Caja EE. PP. y PP.

265.000.—BONITO BUNGALOW, AL LADO DE AV. Callao, cerca tranvías, 3 dormitorios, un baño, dependencias.

240.000.—A 3 CUADRAS PARQUE PROVIDENCIA, chalet sólido, 3 dormitorios, baño instalado, garage. Deuda: 80.000. Caja EE. PP. y PP.

Sector Ñuñoa:

550.000.—PRECIOSA QUINTA, 30x100, AVENIDA Macul, cerca Irarrázaval, bungalow en perfectas condiciones, dependencias, 5 dormitorios, 2 baños. Deuda: 70.000.
380.000.—ESPLENDIDO CHALET, RECIEN TERMINADO a una cuadra Irarrázaval, cerca Avenida Manuel Montt, 3 dormitorios, 2 baños. Deuda: 200.000 Caja EE. PP. y PP.
245.000.—ESPLENDIDO BUNGALOW, INMEDIATO Irarrázaval, chacra Valparaíso, 777 m2., 3 dormitorios, baño, dependencias. Deuda: 72.000. Caja Carabineros.
225.000.—BUNGALOW, 3 DORMITORIOS, BAÑO, Avenida J. M. Infante.
190.000.—AVENIDA SEMINARIO, CASA DE UN PISO, cerca Irarrázaval. Deuda: 60.000. Caja EE. PP. y PP.
120.000.— y $ 125.000.— VENDO DOS LINDOS BUNGALOWS recién terminados, con 630 metros de terreno, 2 dormitorios, living, dependencias.
120.000.—VENDO LINDO BUNGALOW, RECIEN terminado con 630 metros de quinta, 2 dormitorios, dependencias, living, a pocos metros de Avenida Larraín, cerca de carros y micros. Se vende por Cajas, con garantía de $ 50.000.
65.000.—ESQUINA CON ALMACEN Y CASA HABITACIÓN, Avenida Larraín, cerca Irarrázaval, produce espléndida renta.

Sitios en Providencia:

140.000.—CALLE GENERAL DEL CANTO, 21x21.50 se pueden edificar dos casas.
110.000.—CALLE BUCAREST, ENTRE PROVIDENCIA y Costanera, 15x23.
90.000.—LEWELLIN YONES, 16x35.
78.0000.—ENRIQUE FOSTER, 16x35 (barrio Golf).
70.000.—MATIAS COUSIÑO (EL GOLF) 16x35.
66.000.—AVENIDA ANTONIO VARAS, ESQUINA, 13,25x21, cerca Bilbao.
64.000.—AVENIDA ANTONIO VARAS, 13 25x21 60 cerca Bilbao.
50.000.—SANTA ISABEL, 10x28, CERCA DE AV. Salvador.

Sitios en Ñuñoa:

143.000.—AV. BOLIVAR, 1.617 m2., con $ 35.750 al contado, saldo 3 cuotas iguales, cada seis meses.
350.000.—AV. IRARRAZAVAL, CON FRENTE A 2 calles, 3.800 m2.
250.000.—AV. MACUL, 21.000 m2.
130.000.—AV. ANTONIO VARAS, ESQUINA, 26.50 por 22.
125.000.—AV. BOLIVAR, 13.50x53.
103.500.—JULIO PRADO, 15x42.
100.000.—AV. HLANDA, ESQUINA, 700 m2.
98.700.—CORTEZ, 21x47.
75.000.—ROMAN DIAZ, 12.50 x 28 50.
70.000.—TENIENTE CRUZ, 13x35.
69.000.—PLACILLA, 16x30.
68.500.—AV. PEDRO TORRES, 19.30x40.
63.000.—TALAVERA, 12.50 x 42.
60.500.—AV. GARCIA MORENO, 18.30 x 46.
51.350.—AV. SUD AMERICA, 13 x 40.
50.500.—AV. ECHENIQUE, 20x25.
50.000.—TALAVERA, 15x29.
48.000.—SANTA CLARA, 12.50 x 40.
45.000.—PEDRO TORRES, 12.50x40.
42.000.—SANTA JULIA, 15 x 28.
40.000.—SAN GREGORIO, 12.50 x 30.
40.000.—CALLE JEAUS, 15.80 x 34.
38.000.—GRAN AVENIDA, PRINCIPAL, 15 x 21.
32.000.—LOS CEREZOS, 15 x 20.
30.000.—BROWN SUR, 15 x 28.
25.000.—LOS AVELLANOS 14 x 38.

Carlos Ossandon - Bandera 168

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICO, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	"	68474
Subdirector	"	82227
Gerente	"	[illegible]
Crónica	"	67036
Jefe Avisos	"	88607
Portería	"	82222
Cables	"	82223
Crónica	"	82224
Deportes	"	82225
Talleres	"	32226
Fotografía	"	83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, camiones y vehículos.
3.—Neumáticos, accesorios y garages.
4.—Arriendos buscados.
5.—Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets.
—Departamentos y piezas.
—Locales, oficinas.
6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país.
7.—Arboles y plantas.
8.—Armas, caza y pesca.
9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.
10.—Aves y animales.
11.—Belleza y peluquería.
12.—Compras y ventas. Varias.
13.—Deportes, turismo y veraneo.
14.—Diversos.
15.—Educación.
16.—Fotografía, cine y útiles científicos.
17.—Ocupaciones buscadas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
—Domésticos.
18.—Ocupaciones ofrecidas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
19.—Residencias, hoteles, restaurantes.
20.—Materiales de construcción.
21.—Metales y minerales.
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser.
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar.
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones.
—Compra y Venta.
28.—Objetos y animales perdidos.
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos, acciones y bonos.
31.—Productos medicinales.
32.—Propiedades compran.
—Casas y chalets.
—Quintas y sitios.
—Parcelas, chacras y fundos.
33.—Propiedades venden.
34.—Propuestas públicas y particulares.
35.—Radios e instrumentos de música.
36.—Remates voluntarios.
37.—Notificaciones y citaciones.
38.—Sastrería e indumentarias.
39.—Talleres y composturas.
40.—Judiciales.

AGENCIAS DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA
SAN PABLO 3258
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

1.—Alhajas, monedas y antiguedades.

BRILLANTES, JOYAS, BOLETOS empeño compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York. may. 9

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas compramos superando cualquiera oferta, Bandera 86. 3 may.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, fábrica Sostin - Nueva York 66. 30 Abr

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas, transformaciones.—Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 1.o mayo

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.— Huérfanos 1121. 6 Mayo

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 120 par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 1.o mayo

¡¡¡TRUST!!! JOYEROS, compra urgente brillantes, oro, platino, boletos. Compañía 1029. Teléfono 66394. 17 may.

COMPRO URGENTE BRILLANTES joyas, oro, platino. Precios insuperables.— Kardonsky, Estado 384. 30 Abr

HESS, MAY y Cia. Ltda.
SAN ANTONIO 355/57
Estufas eléctricas
Estufas a Gas
HESS, MAY y Cia. Ltda.
SAN ANTONIO 355/57

3.—Neumáticos, accesorios y garages.

OFREZCO NEUMATICOS TODAS medidas. Arturo Prat 22. 12 Jun

CASA JOSE FLORES S., DELICIAS 1152, Santiago. Teléfono 87272. Campeón de la baratura de accesorios y repuestos para automóviles. 19 Myo

5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 15-II-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15-II-44

PIEZA, PENSION VICUÑA MACkenna N.o 188. 30 Abr.

6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país.

ACEITE DOS BANDERAS, LITRO $ 12.80, por 10 litros $ 12. Manteca de 1.a $ 14.40. Agustinas 1930. Teléfono 65578. 9 Myo.

COMPRO NUECES Y ALMENDRAS, cualquier cantidad. Borja 167. Teléfono 92033. 1.o Myo.

COMPRO ALMENDRAS DULCES, clase pluma y corriente y amargas, nueces partidas de 1.a y 2.a, entiéndome directamente con el productor. Casa Pérez, Galería Alessandri 6, teléfono 62844. 30 Abr

A 10 MESES PLAZO
TERNOS Y ABRIGOS
en casimires de última moda, sobre-medida, entrega inmediata
SASTRERIA DRINBERG
SAN ANTONIO 470
SASTRERIA ARGENTINA
SAN PABLO 1279
30 abril

LINGOTE GRIS
PARA FUNDICION
N.o 1, 2 y 3
A PRECIOS BAJOS
S. SACK
S.n PABLO 1179

7.—Arboles y plantas.

ARBOLES, ARBUSTOS PARA parques, jardines, plantas, tierra hoja de litre, maceteros, greda ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 30 Abr

9.— Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 3 Myo.

10.—Aves y animales

MASHFOOD ESPECIAL $ 118, LOS 100 kilos, puesto domicilio. Incubadoras. Criadoras. Hugo Holle. Huérfanos 1223. Teléfono 68722. 12 Myo

VENDO 500 KILOS HARINA CAStaña, Fono 45184. 2 Myo

12.—Compras y ventas, varias.

CARBON DE PIEDRA "COLICO" Harneado y carboncillo especial para cocinas, industrias y panaderías. Pidalo Av. B. O'Higgins 3418, teléfono 90763. 3 Myo

CURE SU REUMATISMO CON Amargo Indiano. 20 Jun

BALANZAS, ROMANAS, CERRAJERÍA. Muebles asépticos Pitronello. Exposición 560. 8 Mayo

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. 3 may.

CARAMELOS, CHOCOLATES Y calugas. Venta detalle, por mayor, grandes descuentos. Fábrica de Confites "La Suiza". Molina 516, teléfono 93793. Santiago. 21 Myo.

COKE DE PRIMERA, PIDALO FOno 92243. Esperanza 4, puesto domicilio. 9 Myo.

VENDO 2 CALDEROS CALEFACción central, grande y chico. San Alfonso 864. 2 Myo

14.—Diversos.

DENTADURAS, COMPOSTURAS rápidas. Precios bajos. Rosas 2030. 30 Ab



"CRISTO JESUS"

Por el P. Rafael Housse (Redentorista).— "Su vida —dice el subtítulo— según los documentos más modernos". Obra aprobada por el Comisionado Bíblico. Cerca de 800 páginas en gran formato, lujosamente editada, ilustrada con 35 láminas (fotografías y mapas). He aquí la obra más completa sobre nuestro Salvador, la más seria y provechosa. Un espíritu moderno empapado en la enseñanza evangélica ha escrito este libro extraordinario. Precio de esta obra: $ 80 (rústica). $ 130 (tela). Es una edición Zig-Zag

"MANUAL DE LA ENFERMERA"

Por el doctor Risquez (Ed. Zig-Zag). Obra que no debe faltar en ningún hogar, ni en los hospitales y clínicas. Las enfermeras deben consultarlo frecuentemente, así como las madres de familia, pues contiene todos los datos necesarios para curaciones, remedios, tratamiento de enfermos, etc. Segunda edición: $ 50 empastado.

Aparecerá en estos días: "Jeromín-Biografía de don Juan de Austria", por el padre Coloma. Edición Zig-Zag: $ 40.—

AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"
OBSEQUIAN SEMANALMENTE A SUS AVISADORES

Vales de $ 15.00 canjeables por magníficos libros Zig-Zag A ELECCION DEL INTERESADO en Librería Zig-Zag Portal F. Concha 936 o Empresa Editora Zig-Zag Casilla 84-D Santiago. Todos los Sábados distribuiremos $ 300 en obras Zig-Zag entre nuestros avisadores de la semana. La nómina de los favorecidos será publicada en esta misma sección los Domingos. Todo avisador que entere en la Caja de nuestro diario el importe de una o más publicaciones tendrá opción a este regalo.

ZIG-ZAG: LA LINEA MOVIL DEL PENSAMIENTO UNIVERSAL

15.—Educación.

ENGLISH ACADEMY, INSTITUTO Comercial, exclusivamente para señoritas internas, mediopupilas, externas. Clases particulares ambos sexos: Inglés, Castellano, Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Aritmética, etc. Pídanse prospectos. Catedral 1548. Teléfono 69372. 30 Abr

¿INGLES? ¿COMERCIO? NO HAY nada mejor, ni nada más económico que los cursos rápidos semiindividuales de "Toll and Chat". Halbrich, Agustinas 972, Of. 724. 14 may.

¡¡¡TRIUNFE USTED!!! POLITECNICAS PROFESIONALES "DIAZ-GASCOGNE". Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, Primeras Chile. Próximo 30 aniversario su fundación. "Mecánica Dental" (especial, decente lucrativa). "Modas"; corte moderno confección, excelente sistema propio, práctico, elegantísimo perfecto, facilísimo. "Sombreros modernos". "Peinados Artísticos". "Manicure". "Belleza". "Sastrería", etc. Rápido, garantido. "Internado señoritas provincias". ¡Apresúrese! Grandes facilidades. Unicamente: Santo Domingo 670. casi esquina Enrique Mac-Iver. 30 Abr.

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS, Santa Rosa 128. El liceo más antiguo y prestigiado por su moral, enseñanza, profesorado titulado. Kindergarten cursos primarios, humanidades, externado, mediopupilaje. Matrícula abierta: 10 a 12. 3 a 5.— Laura Vargas Ravanal, directora. 30 Abr

ACREDITADO INSTITUTO TECnico Santo Domingo 1307. Cursos completos de Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería, Manicure. 2 Myo.

DIBUJO LINEAL TECNICO. CURsos rápidos, también por correspondencia. Solicite prospectos. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 1.o Myo.

ESCUELA TECNICA FRANCESA. Castro 58. Casilla 4693. Directora: Madame Jean Filippi, profesora diplomada París. B. Aires. Corte Confección. Lencería, Moda Infantil, Bordados, Sombreros, Flores, Plumas, Juguetería, Peluquería, Mecánica Dental. Matrícula abierta. Internado. Cursos de Profesoras. Diplomas válidos. may 3

18.—Ocupaciones ofrecidas.

OPERARIAS COMPETENTES EN camisas tocuyos, guardapolvos, pantalones de confección, trabajo permanente. A. Baeza y Cía. Matucana 1299. 30 Abr.

MAESTRO PARRILLERO, COMpetente: "Tabaris". Alameda-Estado. 1.o may.

AYUDANTA SOMBREROS, NECEsito, Cienfuegos 146. 30 Abr.

OPERARIAS COSTURERAS, NECEsita Fábrica de camisas. Carmen 667. 2 Myo

MUEBLISTAS COMPETENTES, NEcesito. Chiloé 1189. 10 Myo

PLANCHAS
FIERRO
NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE
S. SACK
SAN PABLO 1179

19.—Residencias, hoteles, restaurantes.

$ 6. CUBIERTO ESPLENDIDO menú, tres platos, postre y café, por abonos gran descuento. Piezas pensión. Santo Domingo 1431. 6 Mayo

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. Chacabuco 294. 30 Abr.

PIEZAS C/S. PENSION MATRIMOnio, pieza asoleada calle, comida aceite, teléfono. Moneda 1754. 31 Abr.

RESIDENCIAL. PIEZAS CONfortables con o sin muebles, pensión mesa. Mac Iver 282. may. 18

PIEZAS CON PENSION, MATRImonio, pieza asoleada calle, comida aceite, teléfono. Moneda 1754. 1.o May.

20.—Materiales de construcción.

PARA FIERRO. SACK. 30 Abr.

FIERRO GALVANIZADO LISO.— San Pablo 1179. 30 Abr

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS San Pablo 1179. 30 Abr

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 30 Abr

FIERRO REDONDO. CONSTRUCción Sack. 30 Abr

PINTURA PAST/. SACK. 30 Abr

CEMENTO MELON. SACK. 30 Abr

FIERRO TECHO, VIGAS, FIERRO TT., rieles, pino oregón, toda clase despuntes, fierro y materiales demolición, liquida. San Diego 1260. Mayo 7

S. SACK BARRACA FIErro, San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 30 Abr.

¡¡VENTA MATERIALES!! ¡¡¡DEmolición!!! Realización!!!. Monjitas esquina Mosqueto. 12 Myo

TALLERES "FENIX", PUERTAS, ventanas. San Antonio N.o 816. 2 Myo



6-May.

¡¡¡GRAN BODEGA MATERIALES construcción!!! De demoliciones: zinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. General Bustamante 772. Teléfono 45184. 24 Myo

¡¡NUEVA GRAN DEMOlición!! Sanitarios, zinc, vitraux, parquets, puertas finas, etc. República 157. 14 may.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPAras, galerías, postigos standard, baratas. Entregas inmediatas. Materiales demoliciones, ocasión. San Diego 743. 1.o Jun.

BODEGA DE MATERIALES, ARturo Prat N.o 650, Fono 67949. En perfecto estado, puertas, ventanas, galerías, puertas fierro, pino 10 metros en distintas dimensiones, roble, álamo, tabla cielo. 12 Myo.

PIEZAS BALCON, 2 PERSONAS solas, espléndida comida, baño, teléfono. Moneda 1790. 9 Myo.

ARRIENDANSE BUENAS PIEZAS calle, asoleadas, con pensión. Catedral 1326. 9 Myo.

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090, esq. BANDERA
ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

21.—Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS, BAlanzas y metales. Chacabuco 29-B. Teléfono 91301. may. 12 8-May.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

PLATOS UNIVERSALES TORnos. Madrid 944. 7 Myo

TRANSMISIONES, EJES, DEScansos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas uniones y pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos. A. C. Libertad 58. may. 3

MAQUINAS PARA APRENSAR cajones manzaneros, tipo Standard, para exportadores de manzanas, ofrece a precios convenientes. "Fundición Grajales". Santiago. Calle Grajales 2548. Ab. 30

DESCLARINCILLADORA "MAROT" a mano vendo. Unión Americana 245. 3 May

MOTOR TRIFASICO DE 2 1|2 A 3 HP., compro. Unión Americana 245. 3 Myo

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

VENDO COCINAS GAS, CALIFONT escritorio, máquina coser, peinador. Ocasión. Agustinas 2303. 5 Myo.

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. 30 Abr.

COMEDOR LUJOSO, ENCHAPAdo, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 Abr.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. may. 3

20 MESES PLAZO, DORMITORIO, comedores y muebles sueltos 617 Huérfanos 617. 30 Abr.

REGIO LIVING, HALL, CON COjines.— Santa Rosa 745. 30 Abr.

BAÑOS $ 1.300 LIGERAS AVErías, silencioso, $ 1.500, $ 2.000, Lavatorios W. C. completo $ 350. Calentadores, campanas, cocinas liquida, Manuel Montt 2852. Estación. 31 abril

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS

Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños. Capas para colegiales. Mantas impermeables y de castilla



FABRICA MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY
BENAVENTE 308
Nota: Bajarse en Alameda esq. Simón Bolívar Acera de los RR. PP. Franceses
3 Mayo

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
S.n PABLO 1179
MORANDE 817

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de muebles "Las Delicias" Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 Abr

CAMBIO MUEBLES ANtiguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 30 Abr.

¡AQUI MAS BARATO! LOZA ENlozados, cristalería, objetos para regalos. Casa Bauzá. San Diego 1233. may. 14

TONIFIQUESE CON "STHENOgen Galasso". 20 Jun.

COMPRO MUEBLES, CATRES, sommieres, cristales, loza. Cumming 208. Fono 94533. 5 Myo

¡¡MUEBLES NORMANDOS!! Ofrecen sus fabricantes. Brant y García Ltda. Riquelme 6. Teléfono 69235. 15 Myo.

URGENTE LIQUIDO DORMITOrio 650: comedor, 450; velador, 75; banqueta, 30; marquesa, 175; sillas, 50; ropero, 290; cómoda, 220; aparador, 350; buffett, 450; vitrina, 400; toilette, 400; confortable 600; salita, 250. 617 Huérfanos 617. 30 Abr.

GRANDES OPORTUNIDADES EN muebles: "El Cometa", San Diego 1789. Consulte precios. Grandes facilidades. 9 may.

VENDO OCASION MESA COMEdor corredera, amoblado sala, ropero y cómoda. Serrano 181. 1.o may.

URGENTISIMO VENDO COMEdor 9 piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita, 500; hall, 800. Serrano 188. 9 Myo

20 MESES PLAZO VENDO DORmitorios terciados, comedores, bombé, juegos hall, muebles sueltos. Santa Rosa 563. 9 Myo

20 MESES PLAZO: DORMITORIOS, cubierta espejo, juegos bombé desarmables. Santa Rosa 563. 9 myo

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE urgentísimo $ 380 dormitorio: otro $ 450; amoblado comedor $ 580; hall confortable, salita, ropero, marquesas, mesas, sillas. Lira 933. 9 myo

¡¡OCASION!! VENDO URGENTIsimo dormitorio, 380; otro, 580; comedor, confortable, salita, marquesas, mesas, sillas, ropero. Portugal 279. 9 Myo

VENDO 7.500 AZULEJOS NACIOnales. Fono 45184. 2 Myo

LIQUIDAMOS
Botones, Broches, Hebillas, Medias finas, Retazos de género
PRECIOS BAJOS
IRARRAZAVAL 2709
FRENTE TEATRO ÑUÑOA

25.—Modas e interés para el hogar.

PIELES!!! CAPAS, BOLEROS, abrigos, cueros para adornos. Hechuras, transformaciones. Trabajo garantido. Precios económicos. "El Canadá". Merced 301. 15 Myo.

HILOS TODAS CLASES. ROSAS 1430. 30 Abr

ARTICULOS CORSETERIAS, ROsas 1430. 30 Abr

BOTONES, BROCHES, PAÑUELOS, Rosas 1430. 30 Abr

CURE SU REUMATISMO CON Amargo Indiano. 20 Jun.

PIELES, CURTIDOS, TEÑIDOS, transformaciones garantidas, venta de pieles finas, facilidades! "La Femme Chic". Gran Avenida 2748. Fono 50407. 17 may.

RECIBO TODA CLASE DE BORdados a mano, especialidad en mantelería, juegos de cama, monogramas camisas, pañuelos, etc. Precios módicos. Coquimbo 1067. 2 may.

FABRICA DE PAÑUELOS Y TEjidos de lana, artículos especiales para colegiales. "Ausonia". Monjitas 792. 1.o My

¡¡SEÑORAS!! PARA BANQUETES, fiestas sociales; y arriendos, toda clase servicios antigua "Casa Acevedo". Precios módicos. San Pablo 1009. Teléfono 63037. 10 M

27.—Negocios e instalaciones.

"LES TROPHEES", J. M. HEREdia, edición Lemerre, vendo. Santa Rosa 759, 2 a 5. 30 Abr

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANTIAGO LAZO. HUERFANOS 1294. Tercer Piso. may. 9

LEONIDAS POLITOFF. ABOGADO. Rosas 2033. 6 Myo

LAURA MULLER RIVERA. MOrandé 291. Of. 21. Nulidades matrimonio. Tramitaciones en general. Esmerada atención provincias. Teléfono 84588. may. 21

MEDICOS

DR. KAFFO SIVORI
Medicina interna
Rayos X.
Agustinas 619 — Teléfono 31216
may. 3

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices. — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149
6 Junio

Dr. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas: 2.30 a 5.
Santo Domingo 2988. Fono 90188
28 may.

DR. LOIS
San Joaquín 0365
Teléfono 48406.
3-6 P. M.
Vías urinarias.
13 Myo

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín.
Urinarias. Sexología.
(Impotencia) Teléf. 61473.
Ahumada 47.
22 Myo.

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas
San Isidro 65
4 mayo

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
may. 21

FAIVOVICH
Corazón. — Pulmón. — Estómago.
Rayos X.
Nataniel 426. — Teléfono 63978.
30 Abr.

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269. Edificio LA NACION. 4.o piso.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón pulmón
Rayos X. Estómago. Sífilis. Av. Bdo. O'Higgins 2294
3.30 a 6.30.
Teléfono No 94092.
3 mayo

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual. Señoras, glándulas, obesidad, Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino. Merced 486-A. Fono 33788.
3 mayo

DR GORGEWSKY
Rayos X
Estómago. Hígado. Broncopulmonares. Diabetes.
2 a 5
Barroso 57.
6 Mayo

DENTISTAS

DR. ARMANDO RODRIGUEZ
9 a 12 — 3 a 7.30
Cirujano-Dentista
Bandera 620. Tercer piso. Of. 7
Placas completas sin paladar.
Succión neumática.
Teléfono 80978.
may. 3

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 3 a 7. edificio LA NACION
Agustinas 1269.— Teléfonos: 82222 — 47506
30 Abr.

MECANICOS DENTALES

MECANICA DENTAL
Composturas 2 horas
San Francisco 120
26 Agt.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones. Inyecciones. San Antonio 281.
1.o Jul

OPTICOS

OPTICA
OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos
Bandera 290
5 mayo

MATRONAS

BLANCA FISHER
Avenida España 60
Teléfono 92788.
may. 3

ELENA ROMERO
Ex Jefe Maternidad.
Masaje muscular facial.
Rosas 1737.
22 Myo.

MATERNIDAD PARTICULAR. AV España 324. Teléfono 94094.
3 mayo

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes
General Mackenna 1038
Departamento 1
Fono 85132
30 Abr

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
1.o mayo

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales.
Monjitas 467.
Teléfono 32129.
may. 3

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos.
Monjitas 335. Teléfono 31844.
may. 3

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139.
TELEFONO: 83128
10 Myo.

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 30 de abril de 1943.

LA ALIANZA DEMOCRATICA DE CHILE

En el acto inaugural del 4.o Congreso del Partido Socialista de Trabajadores, el presidente del Partido Radical y presidente de la Alianza Democrática de Chile, señor don Arturo Riveros, pronunció un interesante discurso, en el que expuso la razón de ser y los objetivos que persigue esta combinación política, constituída por el radicalismo y los partidos Socialista, Democrático, Socialista de Trabajadores y Comunista y organizaciones obreras.

Esta entidad cuenta con mayoría en ambas ramas del Congreso, y sus componentes han sido las fuerzas que han obtenido el triunfo en las dos últimas elecciones presidenciales. Por consiguiente, resulta de innegable importancia conocer las finalidades que hoy persigue y la forma en que tratará de realizarlas.

Comenzó diciendo el señor Riveros que "la Alianza Democrática de Chile importa una reafirmación de la voluntad enérgica de los partidos populares en orden a realizar, unidos, una política de verdadera avanzada social". "Hasta hoy—prosiguió—los partidos de Izquierda han logrado, en virtud de sucesivos y rotundos veredictos de la voluntad popular, obtener el poder político de la nación. Pero el poder económico subsiste, plenamente, en manos de aquellos que "durante más de cien años usufructuaron de la Administración del Estado, con olvido absoluto de los intereses generales del país", según la gráfica y exacta expresión del Presidente de la República, Excmo. Sr. don Juan Antonio Ríos".

Sin duda, resulta indiscutible la afirmación hecha por el presidente de la Alianza Democrática. De allí que se imponga una política de realizaciones, y el mismo señor Riveros se encarga de perfilar en qué consistirá ésta.

Alude, desde luego, a una legislación económica, dirigida a fijar precios y salarios, a limitar las utilidades, a impedir y sancionar acaparamientos y especulaciones y a evitar los cánones prohibitivos de arrendamiento de las casas destinadas a habitaciones para la clase media y trabajadores.

Debe también aumentarse la capacidad productora del país, y para ello debe aumentar también "la cuota de trabajo". El presidente de la Alianza Democrática no quiere halagar a los trabajadores, sino señalarles que, paralelamente a sus derechos, existen obligaciones para con la colectividad que deben cumplir con estrictez y abnegación. "Los partidos de Izquierda—apunta—debemos contribuir a que los empleados y obreros conozcan y practiquen no sólo sus derechos, sino también sus obligaciones de contracción a sus respectivas labores. Es imprescindible optar a una mayor producción en todos los aspectos, porque sólo así seremos verdaderamente libres, individual y colectivamente".

La Alianza Democrática propugnará, asimismo, una reforma de la legislación tributaria, a fin de que se dé cumplimiento al precepto constitucional que establece la igual repartición de los impuestos y contribuciones en proporción de los haberes. Hoy día el 70 o|o de las cargas estatales recae directamente sobre la masa consumidora, lo cual significa que "en Chile los gravámenes impuestos por el Estado los sufraga la miseria y no el capital".

Para toda la obra que se propone realizar la Alianza Democrática, es previo que existan unidad y disciplina en sus filas. "Sin disciplina—dice su presidente—, sin respeto a las jerarquías, sin obediencia a quienes han sido elegidos para dirigir, no pueden prosperar las mejores iniciativas ni llegarse a resultados dignos de ser tenidos como obra grande y de significación valiosa para el pueblo".

La Alianza Democrática dará al Presidente de la República "un apoyo sano, elevado y constructivo, pues se trata del Mandatario a quien la voluntad democrática del país eligió para que encauzara la dirección de los negocios públicos por vías de auténtico izquierdismo económico y de ordenada evolución social".

Servicio telefónico con Arica

Se ha querido dar un realce especial a la inauguración del servicio telefónico directo entre Santiago y Arica, que se verificará el próximo martes, servicio que envuelve una importancia indiscutible y cuya necesidad se hacía sentir en forma imperiosa. Para dar más relieve y prestigio a esta ceremonia, se ha solicitado la concurrencia del señor Ministro del Interior, cuyo interés por los servicios que signifiquen un adelanto y un progreso públicos se ha visto confirmado en múltiples oportunidades.

Nuestra configuración geográfica nos tiene sometidos a contingencias adversas en todo cuanto se refiere a las vías de comunicación. La extensión alargada de nuestro territorio no es tan propicia como la que poseen otros países para que podamos todavía ufanarnos de tener una red expedita y segura para que la autoridad central y los particulares puedan comunicarse de un extremo a otro de la República. Esta deficiencia, sin ir más lejos, pudo notarse durante el primer período que siguió al terremoto de 1939, y ha podido apreciarse también en la reciente catástrofe de Coquimbo. Nuestros servicios telefónicos y radiotelegráficos, acaso por las dificultades del presente y la indiferencia de épocas pasadas, no han aumentado paralelamente a las necesidades nacionales, y si pensamos que nuestra red caminera tampoco alcanza a constituir un seguro y eficiente medio de comunicación, tenemos que reconocer que cuanto se haga por la creación e instalación de nuevos servicios de comunicaciones, tendrá que ser recibido con satisfacción por la opinión pública.

La inauguración del servicio telefónico directo entre Santiago y Arica constituye un indudable progreso en esta materia, especialmente si se considera que nuestra unión con aquel puerto se hace hoy más indispensable que nunca. Arica, por su situación geográfica, por ser la vía natural de comunicación con Bolivia y por ser el eje desde el cual se ramifican hacia dos naciones amigas el comercio material y espiritual de nuestro país, requería hace tiempo un servicio de la calidad del que hoy se inaugura, y cuyos beneficios no es necesario ponderar en virtud de que sus favorables proyecciones son conocidas de todos. Generalmente deben pasar en forma obligada por aquel puerto funcionarios diplomáticos de diversas naciones, comerciantes de alta influencia, industriales de categoría y multitud de turistas que viajan por cuatro o más países de la América austral. Emporio de gran actividad, por diversos motivos, Arica necesitaba estar unida al Gobierno y a la zona central por medios más seguros y rápidos de comunicación. Y es lo que hoy se ha alcanzado con satisfacción al entregarse al público este nuevo servicio cuya utilidad y provecho no tardarán en hacerse visibles.

Es de desear que, como ocurre ahora con Arica, se establezcan nuevos y eficientes servicios de comunicación con otras ciudades de importancia, que por su alejamiento del centro del país no pueden ver estimulado su progreso a causa de faltarles un lazo de unión más expedito y seguro con el resto de nuestro territorio. Por desgracia, es sólo en los momentos de catástrofes o de conmociones cuando se hace notar más palpablemente esta deficiencia, como ya lo hemos recordado. Ninguna previsión será exagerada en este sentido, ya que la falta de comunicaciones ha señalado sus efectos en días de zozobras y de sacrificios para toda la colectividad.

El nuevo servicio telefónico directo entre Santiago y Arica es un paso más que se da en el progreso de aquella alejada región. Ojalá que no sea el último.

NO SON ERRORES SINO VERDADES

Un diario ha calificado de "erróneos e injustificables" algunos conceptos vertidos por el presidente del Partido Radical, en un discurso pronunciado antenoche. Erróneos e injustificables porque se refieren a las actuaciones de la Derecha durante casi un siglo, y al usufructo continuo de la situación que le deparaba la propia condición de la República. La Derecha fué siempre dueña del poder, del mando, vale decir, pues aunque en el parlamento se contaban hombres de reconocido sentimiento liberal —izquierdistas—, ellos no alcanzaban a formar una mayoría. Eran figuras aisladas, elementos que combatían incansables contra ese poder o ese mando que venía sucediéndose casi sin interrupciones, desde tiempos muy antiguos.

Con todo, y gracias a esos hombres, Lastarria, Santa María, Altamirano, Errázuriz, Amunátegui etc., se pudieron lograr grandes conquistas. Es cierto que en las leyes, aunque no en una práctica concreta. Siempre las mayorías y siempre los parlamentos de un solo "pelo" detenían el justo impulso de las actividades renovadoras. En Chile de ordinario las leyes han caminado con rapidez y han dejado atrás las costumbres y los hábitos inveterados. Se podía dictar leyes bastante avanzadas, pero el conglomerado social era mucho más poderoso que la ley escrita. Y ya se sabe que el conglomerado social estaba constituido, en su parte más densa, por los componentes de la derecha aristocrática o plutocrática. Además la Derecha tuvo una sutil comprensión de sus deberes como clase dominante: solía utilizar hombres de izquierda para fortalecer o para afianzar sus conquistas, y a fin de no alarmar a las masas democráticas que comenzaban a organizarse o que contaban con caudillos impetuosos e inteligentes.

Creemos que aquellas derechas fueron más sabias o más inteligentes que otras. Aflojaban la tensión sobre el pueblo para que éste se mantuviera en paz, y aprovechaban los talentos de los hombres de modesta extracción para que de este modo nadie protestara. El juego, sin embargo, no dió todos los resultados que se esperaban, pues el progreso político y social iba cada vez aumentando las huestes democráticas. Mientras más se estudiaba y más importancia se daba al conocimiento, mayor era la energía del combate contra la clase dominante.

No se puede, pues, decir que la Derecha no usufructuó de un mando casi omnímodo durante muchos lustros. Lo tuvo todo en su mano, y, como decimos, los parlamentos fueron siempre hechura de los grandes potentados. Los que algo conocen la historia política y social de este país, saben perfectamente cómo se generaban los parlamentos y como se seleccionaban los hombres que debían integrarlo.

El dinero era una cuestión decisiva. ¿Y quiénes lo tenían? No los modestos de una clase media siempre vapuleada, aunque muchos de sus hombres figuraran en la política, sino los dueños de la tierra y los dueños de la banca.

Saben todos cómo se generaban los gobernadores e intendentes y cómo se cambiaba a los jueces o se les hostilizaba sino servían a sus deseos. Es esta una historia de todos conocida, una historia que no requiere rectificaciones, porque sería echarse sobre la verdad para ahorcarla.

La democracia ha hecho un camino difícil, bastante áspero, desde hace casi un siglo. Encontró todas las dificultades imaginables, y cuando intentó enfrentar con energía las responsabilidades de una lucha, fué envuelta en la maraña sutil de esos hilos invisibles con los cuales tan admirablemente sabían atar e inutilizar a los hombres.

Justamente, uno de los males que han invalidado casi siempre a los temperamentos de luchadores —no en todos los casos, por cierto— ha sido este arte sin ejemplo de la Derecha, para apropiarse, mediante subterfugios no siempre ostensibles, a los que tenían poder o mando. Tampoco esto es cosa de fantasía, sino realidad concreta, realidad identificada con la historia política de Chile. Si se quisiera trazar una definición de esta historia, hasta el año 20 o más si se quiere, habría que decir que la Derecha mantuvo el poder político y financiero sólo por la debilidad de la Izquierda, y en ocasiones con el aprovechamiento de esa Izquierda.

Pero los tiempos han cambiado. Los tiempos son otros y ya el subterfugio ha sido descubierto. Se sabe cuales son los hilos y cómo funcionan, y se sabe, además, que ya los privilegios han caducado y otra aurora es la que amanece sobre el mundo. No podría este país quedar rezagado y apartarse de su destino.

CONCURSO DE AFFICHES DE TURISMO

Son los artistas, los pintores, escritores, poetas y músicos los que más contribuyen a divulgar las bellezas naturales de un país y sus valores culturales, los que difunden estos méritos en el país y el extranjero. El Departamento de Turismo, de la Dirección General de Informaciones y Cultura, así lo ha comprendido siempre. Con este fin ha organizado concursos de cuadros y affiches que exalten nuestros paisajes, para que así la belleza extraordinaria de nuestros ventisqueros, volcanes, canales y lagos, interpretada por nuestros artistas, recorra nuestro territorio y vaya también a los países con los que mantenemos intercambio, y produzca una fuerte corriente turística hacia Chile.

El Departamento de Turismo será dotado luego del edificio que necesita para dar amplitud a sus actividades. Tendrá una sala para exhibición permanente de paisajes chilenos, de hermosos affiches, y también de un mapa en relieve de nuestro país, donde estarán destacados sus parques nacionales, sus reservas forestales, sus hermosos balnearios de mar y montaña, sus fiordos, ventisqueros y demás bellezas de que la naturaleza fué pródiga con nuestro suelo. Así el viajero, chileno o extranjero, tendrá una impresión visual, una imagen más o menos precisa del país, sentirá estimulada su curiosidad de viajar y conocer, y podrá orientar su rumbo de acuerdo con sus inclinaciones y con conocimiento adecuado de la realidad.

Por ahora está abierto un Concurso de Affiches, con el fin de otorgar algunos premios que fueron declarados desiertos y otro que fué descalificado en el reciente Concurso organizado por este servicio. Se otorgará un primer premio de $ 3.000 en el Tema Concurso de Ski, y un primero de $ 3.000 y un segundo de $ 2.000 en cada uno de los temas Pesca en Chile y Balnearios.

No dudamos que nuestros artistas acudirán a este concurso, como ya lo han hecho muchos, con el triple aliciente de la recompensa efectiva, de la celebridad que trae un éxito de esta índole y de poner sus cualidades al servicio del bello fin de coadyuvar al buen conocimiento de nuestro país y al culto de sus bellezas panorámicas. El Jurado está compuesto por hombres que a su versación artística añaden una especialización en estas materias. Son ellos don Jorge Labarca, Director de Turismo, los señores Alejandro Renjifo y Jorge Kuppenheim, Consejeros de Turismo, y los distinguidos pintores Isaías Cabezón y Juvenal Rubio.

Es una buena oportunidad de trabajar por el arte y la patria.

Sobre un censo económico

Continuando nuestras crónicas relacionadas con operaciones estadísticas, podemos decir nuevamente que, con la misma convicción del resto de nuestros artículos, seguiremos tratando estos delicados problemas estatales con el objeto de mantener al público al corriente del giro que están tomando en las esferas del gobierno, a causa del conflicto mundial.

Esta vez tenemos el agrado de informar a los lectores de LA NACION de que nos hemos impuesto, en la propia Dirección General de Estadística, en el sentido de que el censo en referencia es el producto de una larga y sostenida labor, muy encomiástica por una parte, ya que refleja el afán de superación de dichos servicios, pero, por otra, sensible debido a la falta de publicidad para que el público la conozca y pueda contribuir íntimamente convencido, cada vez que el S. Gobierno crea conveniente practicar estos balances económicos, con su aporte personal, libre de dudas y prejuicios.

Sobre la mesa de trabajo del actual Director General de Estadística hemos podido imponernos de lo siguiente, fuera de otros trabajos relacionados con la agitada y laboriosa organización inherentes a esta clase de problemas: en un plano a escala de 1:500.000, prolijamente compaginado en forma de atlas, aparece el territorio nacional dividido en provincias, departamentos, comunas y distritos con sus respectivas cabidas de superficie agraria; esto lo desconocíamos, y tiene el mérito de un verdadero embrión catastral. Sin duda los países que cuentan con su catastro de la riqueza nacional han procedido en igual forma, ya que un trabajo definitivo de esta naturaleza debe cimentarse en las experiencias cartográficas, administrativas y políticas de cada nación.

Con el trabajo indicado es fácil entonces practicar el estudio de las zonas de empadronamiento, referir los detalles de éstos para la integración de los antecedentes respectivos, y, en suma, coordinar el trabajo de cuanto detalle se necesite para levantar un censo de esta naturaleza.

Ya que hemos tenido la oportunidad de informar al público, a ciencia cierta como se dice, de una parte de la organización de las actividades del S. Gobierno en tal sentido, seguiremos de cerca su proceso preparatorio, desde estas mismas columnas, creyendo contribuir con nuestro modesto esfuerzo a la mejor solución de este arqueo de la economía nacional. Aspiración patriótica que la ciudadanía tiene el debe de ayudar a realizar.

O.P. A.

EL CONTROL DE PRECIOS DE EXPORTACION EN EE. UU.

El 8 de febrero último pronunció en Chicago Mr. Seymour E. Harris, Director de la Oficina de Control de Precios de Exportación e Importación de Estados Unidos, un sensatísimo discurso. La plática estaba, evidentemente, dirigida a los exportadores estadounidenses. Se trataba de convencerlos de que el control de precios establecido por la Reglamentación de Precios Máximos de Exportación: a) se proponía finalidades útiles y necesarias; b) funcionaba ayudando y no trabando el comercio de exportación. El hecho de estar consagrado este discurso de modo principal al consumo interior de Norte América, le confiere extraordinario valor, aparte lo convincente y juicioso de sus argumentos, que deben ser conocidos por el público sudamericano.

Comienza Mr. Harris por hacer ver que el comercio de exportación está fundamentalmente determinado no por los precios, sino por las posibilidades de remisión de las mercaderías, y que estas posibilidades dependen de que haya o no hueco en el tonelaje marítimo disponible. Sólo en la medida en que hay barcos hay exportación, y ante esta realidad inexorable, el control de precios queda relegado a segundo término.

Cuando se considera que la flota mercante de Estados Unidos tiene que abastecer a Inglaterra y a las fuerzas armadas de las Naciones Unidas esparcidas en todos los mares y en todos los continentes, y que por cada soldado se requieren diez toneladas de efectos al mes, se comprende muy bien que no sobren fletes para una exportación muy copiosa, y más si se medita en que la flota mercante hace a la vez frente a una despiadada guerra de destrucción por submarinos y aviones, cuyos efectos apenas si se pueden superar con las vigorosas defensas puestas en práctica y con un programa de construcciones que ha llegado al prodigio de botar al agua barcos días después de colocadas sus quillas en astillero.

Es ésta una ley de la guerra a la cual no hay más remedio que rendirse. La guerra es, ante todo, porque si no se gana, entonces la libre exportación se habrá acabado para hoy y para siempre.

Esto sentado, Mr. Harris examina las finalidades que se propuso la Reglamentación de los Precios Máximos de Exportación. Estas eran dos. En primer lugar, si los precios de exportación no se controlaban, subían de modo vertiginoso, y la consecuencia hubiera sido atraer hacia la exportación a la casi totalidad de la producción libre norteamericana, creando en el país una tremenda cuestión de escasez, que hubiera afectado gravemente a la prosecución de la guerra, pues no hubiera sido posible seguir produciendo y luchando con una población sometida a la carencia de los medios más indispensables de vida. Pero, por otra parte, era de interés primordial proteger a los consumidores extranjeros y principalmente sudamericanos, compradores de las mercaderías exportadas. De no someter las exportaciones a tasa y control, los precios de las mercaderías de exportación, subiendo en espiral inacabable, hubieran causado en los países importadores de productos norteamericanos desastrosos efectos de alza del costo de la vida, con todas las consecuencias anexas y las perturbaciones económicas, sociales y políticas consiguientes. A evitar todos estos males ha tendido la Reglamentación de Precios Máximos de Exportación, implantada por Estados Unidos y enérgicamente impuesta a su comercio exterior. Ante la magnitud de los problemas humanos implicados, los intereses individuales y aún los colectivos de una clase o de una comarca, deben quedar subordinados en aras del bien común.

Explicados así los fines que hicieron necesaria la limitación y control de los precios de exportación, Mr. Harris pasa a examinar cómo ha funcionado el sistema. Cabe notar que Estados Unidos no se ha limitado a tasar los precios de las mercaderías exportadas, sino a controlar severísimamente las aplicaciones de sus tasas. Y este control se lleva a tales extremos de minuciosidad, que incluso se controla el precio de reventa de las agencias norteamericanas en los países extranjeros, con el fin de que en ningún caso se puedan imputar a la exportación norteamericana las fluctuaciones de los precios interiores en los respectivos mercados de estos países.

Para estabilizar los precios de exportación se han tomado como base los precios de un año relativamente normal: el de 1940. A los precios de 1940 se permite añadir el alza experimentada por motivos plenamente justificados, como son los fletes exteriores y los seguros. Los demás motivos de alza no se toman en cuenta, por más justificados que estén. Lo que se hace cuando estos motivos son indisputablemente justos e importantes, es conceder subvenciones a los exportadores, a costa del tesoro norteamericano. Con tal de que los precios no se eleven por encima de un nivel razonable. Estados Unidos hace el sacrificio de cargar a sus contribuyentes las demasías justificadas, pero que no deben cargarse al consumidor, porque causarían perturbaciones económicas peligrosas y padecimientos excesivos.

Un ejemplo de la conciencia, minuciosidad y escrúpulo con que se procede por parte de la administración norteamericana, la tenemos en este caso: los exportadores estadounidenses venían cargando en factura precios muy superiores a los que realmente cobraban. Hacían esto a petición de los importadores, y con el fin de ocultar al consumidor o usuario el margen existente entre el precio de exportación y el precio de reventa. La Oficina de Control de Precios ha prohibido rigurosamente esta corruptela.

Los resultados de esta política están a la vista. En primer término, la mayoría de las exportaciones norteamericanas se facturan a precios inferiores a los que rigen en el mercado interior de Estados Unidos, señal incontrovertible de que el control de precios de exportación es efectivo y ha sido calculado para proteger al consumidor. En segundo término, a pesar de todas las dificultades, el volumen de las exportaciones no ha sufrido alteración sensible, lo cual prueba que el control se calcula y se practica con la sensatez suficiente, para que la protección de los intereses del consumidor no llegue hasta el punto de dejarle sin las mercaderías que humanamente se le pueden ceder y enviar. He aquí unas cifras reveladoras: El año de más copiosa y próspera exportación en estos últimos tiempos, para el comercio norteamericano, fué el de 1937. Durante ese año las exportaciones totales del país valieron, mensualmente, 279 millones de dólares, por término medio. Pues bien, las exportaciones hechas por Estados Unidos en los nueve meses de vigencia del control de precios de exportación, suman un promedio de valor mensual de 276 millones de dólares, sin contar, naturalmente, las exportaciones hechas a las fuerzas armadas ni tampoco las exportaciones incluidas en la Ley de Préstamos y Arrendamientos.

Mr. Harris hizo, desde luego, notar que la protección eficaz del usuario y consumidor extranjeros necesita que el sistema establecido por Estados Unidos se continúe en los mercados interiores de los países importadores, pues si en estos mercados se consienten la especulación y el agio, entonces los esfuerzos de Norte América resultarán estériles, y los precios subirán astronómicamente en estos países, sin que el Gobierno estadounidense lo pueda evitar.

N.

Competencia del calzado argentino

En diversas oportunidades se ha señalado a las autoridades y a la opinión pública la competencia creciente que algunas mercaderías argentinas y, especialmente el calzado, hacen a los productos de la industria nacional. Esta amenaza ha ido agravándose y está alcanzando caracteres inquietantes en el sur del país, como lo demuestra la solicitud presentada últimamente al Ministro del Trabajo por el Sindicato Profesional de Industriales del Calzado y Anexos, rogándole intervenga ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior, a fin de que arbitre las medidas que juzgue oportunas, con el objeto de normalizar la situación.

De las estadísticas oficiales, en que los industriales basan su petición, se desprende que la internación de calzado argentino por Magallanes ha aumentado en forma alarmante, al mismo tiempo que disminuyen las colocaciones del producto nacional.

A fin de restablecer el equilibrio, la Comisión de Cambios Internacionales restringió, a mediados del año último, la concesión de divisas destinadas a la importación de calzado argentino. Pero sea que la medida fué insuficiente, sea que no ha seguido aplicándose, la verdad es que los industriales nacionales consideran que si las cosas continúan como están, correrán el riesgo de perder definitivamente mercados tan importantes como los de Aysen y el Territorio de Magallanes.

La protección que los industriales requieren debe considerarse bajo un doble aspecto. Todo lo que concierne a Magallanes tiene un carácter especial que deriva de la lejanía de esa zona, de la dificultad de comunicaciones y de la necesidad de fortalecer sus vinculaciones con el conjunto del país. En este sentido el problema que plantea la presentación de los industriales no puede ser considerado sino como parte de un todo, al que el Gobierno está en la obligación de prestar la máxima consideración posible.

Pero si prescindimos —aunque sólo sea en abstracto— de la situación mencionada, nos encontramos ante una cuestión de índole exclusivamente comercial, que es preciso considerar como tal, y tomando en cuenta las finalidades y los límites de toda protección acordada por el Estado a una industria determinada.

A este respecto, tal como lo hemos dicho otras veces, creemos que un deber de solidaridad con la masa de la población obliga a diferenciar entre las empresas cuyas actividades tienden a facilitar y a abaratar las condiciones de vida dentro del país, y aquellas que utilizan la protección para obligar al consumidor a proveerse de artículos inferiores y caros. En estos casos, el único protegido es el capitalista, cuyos intereses se hallan plenamente salvaguardados, y que, por desgracia, no coinciden con el interés de los habitantes del país.

En el caso concreto de los industriales del calzado, cabe plantearse la cuestión de saber cómo un producto elaborado en país de moneda cara y de standard de vida más elevado que el nuestro, pueda ser vendido en Chile a precios más convenientes que el similar nacional.

Y puesto que el hecho no puede ser discutido, ¿es lógico que una industria que no logra contribuir a abaratar el costo de la vida solicite una protección incondicional, como la que pide el Sindicato Profesional de Industriales del Calzado y Anexos?

Porque se trata de la zona austral, cuya existencia debemos facilitar y en cuyos habitantes tenemos el deber de estimular el amor y el uso de todo lo nacional, será necesario dictar algunas medidas encaminadas a satisfacer el pedido de los industriales. Pero, por las mismas razones creemos que es imprescindible proceder en tal forma que la protección acordada al calzado nacional no importe para los habitantes de Aysen y Punta Arenas la obligación de pagar más cara una mercadería igual o inferior a la que han adquirido hasta ahora.

SE POSTERGO AUDIENCIA AL CUERPO DIPLOMATICO

El Canciller, señor Joaquín Fernández Fernández, resolvió suspender la audiencia al Cuerpo Diplomático hasta la próxima semana, con el objeto de dedicarse al estudio de diversos asuntos urgentes del Ministerio a su cargo.

EXPOSICION DEL LIBRO CATALAN EN SANTIAGO

Con motivo de la celebración de los Juegos Florales de la Lengua Catalana en Santiago, y que se efectuarán el domingo 16 de mayo próximo el Centro Chileno-Catalán de Cultura, que preside el escritor don Ricardo Latcham A., organiza una Exposición del Libro Catalán, que tendrá lugar en el vestíbulo del Tatro Municipal, donde se celebrará el certamen literario.

Esta exposición, que será todo lo nutrida que las circunstancias permitan, pues no hay gran material disponible en Chile, comprenderá dos secciones, una en la cual se expondrán los libros y periódicos publicados por los catalanes en el destierro, y la otra, titulada "Testimonio de la Cultura Catalana", en la que se podrá apreciar una muestra de las ediciones de diversas épocas realizadas en Cataluña durante los últimos 25 años.

Como se puede apreciar, este otro aspecto que ofrecerá la celebración de los Juegos Florales de la Lengua Catalana será otra fiesta de arte y cultura.

HILO DE LINO CHILENO INTERESA EN EL BRASIL

De acuerdo con los conceptos contenidos en una nota enviada por el Cónsul General de nuestro país en Río de Janeiro, el Consejo Nacional de Comercio Exterior ha comunicado a la Sociedad de Linos La Unión que existe gran interés en el Brasil por el hilo de lino que fabrica dicha firma, después de los resultados que se han obtenido con la pequeña cantidad que fuera enviada en calidad de muestra.

Agrega el Consulado que el producto citado ha merecido general aceptación por su excelente calidad, la que se compara con la de los mejores de Gran Bretaña, proveedora principal de ese artículo desde hace muchos años. Señala también el Consejo que si se llegara a un acuerdo satisfactorio en cuanto a precio, podría abrirse un importante mercado cuyo consumo anual se calcula, por ahora, en 50 mil libras.

SUIZA TOMO A SU CARGO INTERESES ALEMANES EN CHILE

El Encargado de Negocios de Suiza, ante el Gobierno de La Moneda, Hon. señor Phillippe Zutter, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones don Enrique Gajardo Villarroel, a quien comunicó oficialmente que su Gobierno se ha hecho cargo de los intereses de Alemania en Chile.

El Hon. señor Zutter se entrevistará hoy, a las 17 horas, con el Canciller señor Fernández, para poner en su conocimiento esta misma resolución.

MANIFESTACION AL SECRETARIO PRIVADO DEL MIN. DE EDUCACION

Don Julián Rodríguez ofreció anoche, en su casa habitación, una comida en honor del secretario privado del Ministro de Educación, don Guillermo Rondfeldt.

Esta manifestación adquirió simpáticos caracteres, asistiendo a ella alrededor de cincuenta personas, entre las cuales se contaban destacados políticos y numerosos amigos del festejado.

Al final de la comida pronunció algunas palabras el señor Humberto Harbin, quien se refirió en términos altamente elogiosos para el señor Rondfeldt, especialmente por su labor en el cargo que le ha confiado el Ministro de Educación.

Hizo después uso de la palabra el señor Temístocles Sáenz Soto, quien abundó también en términos cariñosos para el festejado, y por último agradeció éste en frases plenas de gratitud para sus amigos y demás festejantes.

Durante la comida se brindó por el Ministro de Educación, don Benjamín Claro Velasco, por la brillante labor que está cumpliendo al frente de la Secretaría de Estado que le está confiada.

CON TODO EXITO SE REALIZA TRANSPORTE DEL GANADO A CHILE

En el Ministerio de Economía y Comercio se nos informó que se está desarrollando con todo éxito el transporte de ganado argentino a Chile por intermedio del ferrocarril trasandino.

Cada día llegan a nuestro territorio tres convoyes, que transportan un total de más de 300 cabezas de ganado. Actualmente se están realizando gestiones para que se organice un cuarto convoy diario, con lo cual se podría subir el número de reses a 380 o 400.

Se espera que el invierno permita el tránsito diario del Ferrocarril Transandino, para evitar una disminución en el abastecimiento de carnes para la zona de Santiago.

DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA A EE. UU.

El Director General de Agricultura, don Manuel Casanueva Ramírez, ha sido designado por el Gobierno delegado de Chile ante la Conferencia Internacional de la Alimentación, que se celebrará en breve en los Estados Unidos, y abandona el país por vía aérea el próximo martes.

El señor Casanueva permanecerá además tres meses en los Estados Unidos, especialmente invitado por el Departamento de Estado de ese país.

Con tal motivo, el Agregado de Agricultura a la Embajada de los Estados Unidos, señor James P. Wilson, ofrecerá al distinguido funcionario una recepción en los salones del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, calle París 815, esta tarde a las 19 horas.

LA "HORA POPULAR" DE RADIO CERVANTES

Una excelente acogida ha tenido la iniciativa de la "Hora Popular" de Radio Cervantes, C. B. 134 de ofrecer su micrófono a caracterizados dirigentes obreros, sindicales y de cooperativas, habiendo lo hecho ya numerosos de ellos.

Esta noche, a las 22 horas, clausura este ciclo el ex consejero de la Caja de la Habitación, don Carlos Acosta Avalos.

Anoche habló el vicepresidente de la Cooperativa "La Previsión", señor Enzo Castro Morales, en una interesante charla sobre alcances y proyecciones del decreto ley 520 que dió vida al Comisariato.

Se refirió a la importancia de esta iniciativa como obra del Ministro del Trabajo del año 1932, don Juan B. Rossetti, creando este organismo expresamente para combatir los abusos, la especulación y la carestía de la vida".

Dijo "que la opinión pública veía con profunda complacencia que el actual Comisario General de Subsistencias y Precios, don Rafael Agustín Gumucio, se acerca a las finalidades de esta ley combatiendo con energía, especialmente la especulación, llegando hasta clausurar importantes firmas para dar al país una sensación de alivio y exponiendo su inexorable temple de funcionario recto y honesto".

Expuso que hacía falta una política proteccionista de parte del Comisariato, respecto a las Cooperativas, a fin de abastecerlas comercialmente y poder superarse en su constante afán de servir eficientemente a la colectividad. Sugirió algunas iniciativas al respecto y expresó que actualmente los consejeros de "La Previsión" daban forma a la iniciativa de convocar en una fecha próxima a un Congreso Nacional de Cooperativas de Consumos, indudablemente bajo la alta protección del Presidente don Juan Antonio Ríos, que sirve tan noblemente todos estos ideales.



Señorita Inés Santis Piñeiro, cuyo matrimonio con el señor Waldo O Kington Catalán se efectuará hoy en esta capital

Florence Nightingale y la B. B. C.-

Pasan las enfermeras con sus uniformes por las calles de Londres y nadie se sorprende al verlas. Al contrario. Las acompaña el general respeto y sincera simpatía. Son las que velan junto a la cama de los enfermos. Y allá lejos, en los campos de batalla remotos, en las fronteras de Túnez y de Birmania cuidan solícitamente a los soldados heridos. Han acompañado en el desierto al Octavo Ejército en su heroica aventura hasta la victoria. Hoy las enfermeras se consideran por todos una institución natural, necesaria insustituible. Y sin embargo, un siglo atrás, se requirió un abnegado esfuerzo para que se reconociera su utilidad. El haberlo conseguido se debe en gran parte a una mujer de temple y de corazón, Florence Nightingale.

Había nacido en una familia acomodada. La vida le era fácil. Pero de pequeña sintió la necesidad de seguir su vocación. Quiso cuidar a los enfermos. Los suyos intentaron disuadirla. Ella luchó tenazmente. Fué preparándose. Consiguió pequeños éxitos. Pero no hubiera triunfado plenamente de no ser un hecho fortuito y dramático, la guerra de Crimea. Hubo que improvisar un cuerpo expedicionario. Y de él llegaban noticias poco agradables. El estado sanitario era defectuoso. Los heridos estaban mal cuidados. Y entonces se decidió mandar a Florence Nightingale. Se instaló con un grupo de enfermeras en el hospital de Scutari. Fué recibida con frialdad. Tuvo que vencer recelos y obstáculos. Pero los fué venciendo. Los servicios mejoraron. La cifra de mortalidad descendió. Para conseguirlo Florence Nightingale se desvivía. Era el alma del hospital. Cuando todos descansaban, pasaba aún por las salas con su lámpara llevando el consuelo a los heridos desvelados por el dolor. Fué varias veces al propio frente de batalla. Los soldados la adoraban. Cuando agotada y enferma regresó a Inglaterra había ganado la mejor victoria de la guerra de Crimea, una victoria de humana generosidad.

La B. B. C. de Londres rendirá homenaje el próximo viernes a Florence Nightingale, evocando su figura la profesora catalana Carolina Pi Sunyer residenciada en Londres, quien explanará ampliamente la obra de Florence Nightingale que, al morir, a los noventa años, ya en nuestro siglo, había visto extenderse y consolidarse su obra, con el unánime reconocimiento del valor social de las enfermeras que llevan su misión de piedad a todas las partes del mundo.

La transmisión de Carolina Pi Sunyer podrá escucharse sintonizando la B. B. C., hoy viernes día 30, a las 19.15, horas por las ondas de 24.92 metros y 42.11 metros, así como por la onda de la emisora santiaguina C. B. 97 Radio Prat.

EN EL HOTEL CARRERA.-



Asistentes al te en honor de la señorita Lucía Lavín Aguirre, con que un grupo de sus amigas la festejó con motivo de su próximo matrimonio

Misa.-

Mañana sábado 1.o de mayo, a las 8.30 horas, se oficiará una misa por el descanso del alma de la señora Susana Depassier de Bruna (Q. E. P. D.), en la Parroquia de San Bruno (Tocornal esq. de Capitán Fuentes).

Se invita a sus parientes y amigos.

EN EL CENTRO ARGENTINO.—

El sábado 8 de mayo se llevará a efecto en el local social del Centro Argentino, el habitual "Puchero" mensual, reuniones estas que alcanzan gran lucimiento.

La que mencionamos será servida en honor de los agregados a la Embajada Argentina Naval, Capitán de Fragata don Ismael Pérez del Cerro, Militar, Teniente Coronel don Franklin Lucero; Aeronáutico, Capitán don Jorge A. Quiroga.

FUNERALES.—

Con toda solemnidad, se verificaron ayer los funerales del distinguido educacionista, Director del Instituto Comercial N.o 2, don Artemio Torres Ortiz, cuyo repentino fallecimiento ha causado honda impresión.

Puede decirse que los funerales constituyeron la expresión más elocuente del pesar que ha producido el prematuro fallecimiento de este noble educador, asociándose al duelo de la familia Torres Ortiz, el Gobierno, la Enseñanza Nacional, el Ejército, la Política, el Comercio y la Industria.

SAINT ANDREW'S CHURCH.—

Santo Domingo 639

Sunday, May 2nd:
8.30 Holy Communion.
9.45 Children's Service.
11.00 Mattins y Sermon.
12.00 Holy Communion.
Wednesday, May 5th:
Intercession Service at 6.15 P. M.

Rev. Mark Robinson M. A., M. C. Chaplain. Casilla 3695 Telephone 40314.

INVITACION.—

Mañana, primer sábado del mes, las Oficinistas tendrán su misa acostumbrada en Agustinas 1480.

La oficiará el Iltmo. y Rvdmo. Obispo Monseñor Augusto Salinas, a las 9 horas.

VIAJEROS.—

Recientemente ha regresado de Estados Unidos la señorita Felisa Sobrino Sanz.

—De Ovalle la señora Rosa Larraín de Ruiz-Tagle y señorita Lucía Ruiz-Tagle Larraín.

—De La Serena don Federico Arcos Cordero.

—Ha regresado a la capital la señorita Marta Délano Dalmati.

—A Buenos Aires partieron por la combinación del jueves último el señor Julio Heireman Lyon y señora Zoila Lizana de Heiremans.

Matrimonios.-

El 31 de marzo se efectuó en La Habana el matrimonio del señor Alberto Baeza Flores Secretario de la Embajada de Chile, con la señorita Elsa Pacheco Reyes.

—Circulan las siguientes invitaciones:

Ladislao Lecaros Sánchez y Rebeca Duval de Lecaros participan a Ud. el matrimonio de su hija Sara con el señor Alfredo Lira Infante, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 9 de mayo, a las 12 horas.

Santiago, mayo de 1943.

—J. Luis Vergara Astaburuaga y Marta Valdés de Vergara participan el matrimonio de su hija Marta con el señor Julio Basoalto Valenzuela, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla de la Universidad Católica, el sábado 8 del presente, a las 12.15 horas.

Santiago, mayo de 1943.

—Hoy quedará concertado el matrimonio del señor Joaquín Aristía Fernández con la señorita Mercedes Fernández Irarrázaval.

Harán la visita de estilo, don Jorge Ariztía Serrano y señora Cristina Fernández de Ariztía.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Elvira Rivera Mardones con el señor Ladislao Dávila Williamson.

Hicieron la visita de estilo el señor Horacio Dávila Jordán y señora.

—El miércoles 28 del presente se verificó privadamente el matrimonio del señor Julio Heiremans Lyon con la señora Zoila Lizana Guevara.

EN EL CLUB DE GOLF DE LOS LEONES.—

Con motivo de su regreso a España, un grupo de amigos del Marqués Juan Ignacio Luca de Tena le ofrecerá un almuerzo golfístico mañana, a las 13 horas, en el mismo Club donde se reciben las adhesiones.

MATRIMONIO.-



Señorita Estela Rivera Munizaga, que próximamente contraerá matrimonio con el señor Ismael Rodríguez Abarca

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

VIERNES 30 DE ABRIL DE 1943
HORA CHILENA

24.92 metros - 12.04 megs.
31.55 metros - 9.51 megs.
18.30 Anuncios en castellano y portugués.
19.00 Recital de canciones.
19.15 "Florence Nigtingale", drama.
19.45 Noticias en castellano
20.30 Música de baile.
21.15 "Radiopanorama".
21.45 York Bowen (piano).
22.00 Noticias en castellano
22.15 "Política internacional.
22.30 Epílogo musical.
22.40 Resumen de los programas de mañana.
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 17.15 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.55 y 25.68 mts. y de 21.45 a 24 horas en onda de 42.46 metros.

ADEMAS SE TRANSMITEN NOTICIAS EN CASTELLANO A LAS 11.45 HORAS EN LAS ONDAS DE 16.39 METROS

NACIMIENTO.—

En Linares ha nacido un hijo del señor Guillermo Quintero y de la señora Violeta C. de Quintero.

A BUENOS AIRES.—

A Buenos Aires se han dirigido don Luis E. Laulié y señora Marta Sudy de Laulié.

—Don Hernán Somavía y señora.

—En Buenos Aires pasan una temporada don Patricio García Vela y señora; don Hernán Vizcaya y señora, y la señora de González Medina.

—Hoy se dirigen a Buenos Aires don Germán Infante y señora Lucía Balmaceda de Infante don Enrique Cousiño y señora Anita Balmaceda de Infante.

—Se encuentran en esa capital don Francisco Irarrázaval F. y señora Raquel Mackenna de Irarrázaval.

En el Carrera.-

El martes próximo, se efectuará el té de despedida de soltera en honor de la señorita Rebeca Rodríguez Fuenzalida. Las adhesiones pueden hacer en la Caja Central del Hotel hasta el mismo día a las 16 horas.

Te concierto:— El maestro Guy de Nogrady nos presentará esta tarde en el Living a las 17 horas, un selecto programa de música escogida, que consulta las siguientes piezas: Opereta El Murciélago de Strauss; Thais de Massenet; Madame Butterfly de Puccini y la célebre Rapsodia Húngara N.o 2 de F. Liszt, actuando en los solos de piano el maestro González.

CONFERENCIA.—

Educación del carácter

Es el tema de la conferencia que dará hoy, a las 10.20, en la iglesia de las Agustinas (Moneda 1056), el Excmo. señor Obispo Monseñor Augusto Salinas, durante la Novena de Santa Mónica que celebra la Archicofradía de las Madres Cristianas.

A las 10 horas habrá misa que se oficiará por el alma de las socias fallecidas señoras Teresa Campino de Fernández y Elena Morandé de Valdés.

Mañana sábado la misa será a la misma hora y se oficiará por el alma de las señoras Isabel Echeverría de Bascuñán y Pelagia Errázuriz de Aldunate, ex socias de la Archicofradía.

El tema de la conferencia que dará mañana Monseñor Salinas será: **"Educación de la voluntad".**

Inauguración de la Academia Polifónica del Instituto de Humanidades.-

Hoy, a las 17.15 horas, se hará a efecto en el Salón actos del Instituto de Humanidades, en una solemne ceremonia la inauguración del coro de este Colegio que con nombre de Academia Polifónica de San Gregorio Magno se distinguió brillantemente en la pasada temporada musical.

A este acto asistirán el Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo don José María Caro, el Ministro de Educación don Benjamín Claro, el Nuncio de S. S. Monseñor Silvani y destacadas personalidades musicales.

El programa es el siguiente:

1.o Anónima, Danza del Renacimiento, A. Allemande, a 4 voces mixtas; B. Gallarda, Danza escocesa, 4 voces mixtas.

2.o A Discurso de don Fernando Pérez B. Discurso del presidente don Carlos Rau Maggia.

3.o Lassus. "El Tejedor", Madrigal, 4 voces mixtas; Anónimus, Canción Alegre, Noel, 4 voces mixtas.

4.o Recepción de los nuevos Académicos, A. Remonti, O. Sacrum Convivium, 3 voces graves, B. Casciolini, Panis Angelicus, 3 voces Infantiles.

5.o Palestrina en la Música Cristiana, Discurso de don Fernando Sánchez.

6.o A. Bach, Jesús mi Redentor, 4 voces mixtas, B. Gastoldi Balletto. 5 voces mixtas.

7.o Discurso del Director del coro don Mario Baeza G.

8.o Victoria, Ave María, Oración tradicional del Coro.

En la Embajada del Perú.-

El Embajador de Perú y la señora de García Salazar ofrecieron una comida en la Embajada, en honor del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores y de la señora de Fernández.

Asistieron las siguientes personas:

Excelentísimo señor Ministro del Interior y señora de Morales B.; Excmo. señor Embajador de Estados Unidos y señora de Bowers; Excmo. señor Embajador de Brasil y señora de Gracie; Excmo. señor Embajador de Inglaterra y señora de Orde; Excmo. señor Ministro de Agricultura y señora de Moller; Excmo. señor Subsecretario de Relaciones Exteriores y señora de Gajardo; Honorable señor Jefe del Protocolo y señora de Renard; señor Julio Escudero Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores; Consejero de la Embajada de Perú y señora de Porras; Agregado Naval de la Embajada de Perú y señora de Bravo Arenas; señor Luis Rodríguez Marambio y señora; señorita Carmen García Salazar; señor Manuel Carpio Rivero Segundo Secretario de la Embajada de Perú; señor Capitán José Escribens; señor Teniente Vicente Acevedo.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

30.—Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS DESde $ 10.000 ofrece constantemente capitalistas: encontrarán magníficas inversiones al mejor interés, Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 24 Myo

¡NECESITA MAS RENTA?
Si su capital le produce una renta insuficiente, inviértalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad
Carlos Ossandon,
BANDERA 168

31.—Productos medicinales.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, Pectoral "As" Base: Tiocol Codeína. 30 abril

TONIFIQUESE CON "STHENOgen Galasso". 20 Jun.

GRAJEAS PERSICAS, INDICAdas desinfección vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. 30 abril

"GASTRISAN". RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina alcalinos. 30 abril

CAREBROL, ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo, fierro. 30 abril

32.—Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Sto. Domingo 1249 15-11-44

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Sto. Domingo 1249

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios. Santo Domingo 1249. 15-11-44

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Sto. Domingo 1249, 15-11-44

34.—Propuestas públicas y particulares.

"MUNICIPALIDAD DE SAN MIguel.— Propuestas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del servicio de alcantarillado en las caballerizas de la policía de aseo. Las propuestas se abrirán el 3 de mayo próximo, a las 10 horas en la Alcaldía Municipal. Bases y antecedentes en la Dirección de Obras Municipales. El Alcalde. 3 Myo

35.—Radios e instrumentos de música.

RADIO MODELO 1943, $ 100 PIE $ 80 mensuales, importadas garantidas. San Diego 233 3 Myo

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICtor, Fco. Figueras y Cía., Santa Isabel 0301 A, (entre Avenida Seminario y Condell) fono 44420. Facilidades de pago 30 abril

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057 Fono 80241 Entrega abrigos y ternos a 10 meses plazo 5 My

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos y abrigos, con grandes facilidades de pago Entrega inmediata. San Pablo 2585. 30 Abr

$ 300 HECHURAS, BUENOS FOrros, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán, Guendelman, sastre. 28 may

CASIMIRES DESDE $ 45 NACIOnales: desde $ 75 importados. Depósito directo de fábrica: Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra-reembolso. 30 Ab

SASTRERIA SALAZAR. CABAlleros, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles Av. Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. atendemos a provincia contra-reembolso.

TERNOS Y ABRIGOS. SASTREría La Unión. San Diego 717 Solicite créditos. 20 mayo

FABRICA DE CORBATAS, SAN Diego 916 Precios increíbles 20 Jul

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIres, trajes, abrigos, abriguitos, trajecitos, pantalones. le brinda la "Casa Salazar", en Avda. Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda casi esquina Libertad) Visite esta casa y economizará dinero. abr. 30

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES sastre de medida, confecciones para caballeros y niños Anexos sección: catres, colchones, sommieres, marquesas etc grandes facilidades pago, entrega inmediata Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675. 30 Abr

40.—Judiciales.

REMATE JUDICIAL.— 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate propiedad calle Aldunate 1240 esta ciudad. Mínimum: $ 78.000. Boleta 10%. Bases y antecedentes. estudio árbitro liquidador Enrique Arriagada Saldías, Huérfanos 972, departamento 609, y oficina del suscrito, juicio liquidación comunidad "Terraza con Olguín Tobar". Aníbal Muñoz, actuario. 30 Abr.

EL 30 DE ABRIL EN CURSO, A las 15 horas, se practicará ante Secretario Segundo Juzgado Letras Menor Cuantía y en su oficina, inventario solemne bienes Juan Francisco, Carmen Isabel Emilia Melitona y Emma Escolástica Irizar López. Ab. 30

5.o JUZGADO CIVIL, MAYOR Cuantía, rematará 24 mayo 15 horas propiedad San Isidro 1597, esta ciudad. Mínimum $ 60.000. Datos expediente Adelida Flotts. Autorización enajenar.— El secretario. mayo 19

PRIMER JUZGADO MENOR CUANtía. Cítase comparendo, audiencia 31 mayo próximo, quince horas, a parientes Lucía Gatica Foulon y Defensor Menores fin deliberar sobre habilitación edad. — El Secretario. abril 30

NOTIFICACION.— POR RESOlución Primer Juzgado Menor Cuantía, ordénese notificar avisos Inés Toro para que dentro de tercero día presente certificado de matrimonio con Ernesto Biester Boyens, bajo apercibimiento de darse curso solicitud Edith Jones Ballón pidiendo se restifique partida defunción Ernesto Biester Boyens en el sentido de que era casado con ella e hijo de Rodolfo y Catalina.— El Secretario. abril 30

INVENTARIO SOLEMNE.— 12 mayo 1943, 15 horas, Secretaría Segundo Juzgado Civil, practicaré inventario solemne bienes sociedad conyugal existió entre Catalina Madariaga y Luis Escala.— El secretario. 11 may

QUINTO JUZGADO.— FERIADO vacaciones concedió posesión efectiva herencia intestada de Ramón Pezoa Santibáñez a sus hijos María, Luis, Ramón, Olga y José Pezoa Riveros, sin perjuicio derechos cónyuge Rita Riveros. Secretario Primer Juzgado practicará inventario solemne, 4 mayo, 15 horas. 30 Abr

HABILITACION EDAD.— ANTEcedentes habilitación María Germania e Ilsa Fresia Cristina Schuchardt Duarte.— Primer Juzgado Menor Cuantía ordenado citar parientes curador y Defensor, audiencia dieciocho mayo, 15 horas, objeto deliberar.— Secretario. 3 may

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 24 de abril al 1.o de mayo, estarán de turno las siguientes farmacias:

Petrizzio, Petrizzio y Cía., Estado 93; Araya, J. Araya, Sto. Domingo 4362; Jacobsen, W Jacobsen, Esmeralda 837; Universal, C. Acuña, San Pablo 3310; Andraca, A. de Andraca, Mapocho 4223; San Martín, A. Flores, A. Varas 301; Valdivia, Aparicio y Cía., Catedral 1990; Atenas, Villablanca y Cía., Portugal; Belén, P. Rojo, Natanicl 690; San Isidro, Araya y Cía., San Isidro 599; Santa Fe, P. Opazo, Carmen 1395; República, Román y Cía., B. O'Higgins 2298; Caupolicán, R. Parada, Bascuñán 1002; San Luis, A. Saavedra, B. Encalada 2190; Kanter, R. Kanter, Gran Avenida 2599; Burgos, G. Burgos, Gran Avenida 6264; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Celta, S. Chaimovich, San Diego 99; San Francisco, Berta Suazo, San Francisco 1604; Cruz Blanca, P. Vuckovich, A. Ossa 13, Los Guindos; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311, P Bulnes; Soza, R. Soza, Avda. Irarrázaval 3133; Ghiglino, A. Arrigada, Avda. Providencia 166; Imperial, C. v. de Correa, F. Vivaceta 2602; Centenario, A. Tapia, Avda. Recoleta 2298; Chile, M. Berríos, Avda. Independencia 1798; Baquedano, C. Marticorena, V. Mackenna 2; Sánchez, E. Sánchez, Stos. Dumont 430; La Capital, H. Fergadiot, Avda. M. Claro 2105; Gelrosse, L. Rosenblut, San Joaquín 0195; La Paz, H. Sánchez, Avda. La Paz 401; O'Higgins, P. Ruiz, F. Vivaceta 1299.

ABRIL
30
VIERNES

SANTOS DE HOY:
Catalina

SANTOS DE MAÑANA
Felipe y Santiago

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191 Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29953 Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171

POR RESOLUCION 1.o ABRIL, 5.o Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Hernández Moya, a su cónyuge sobreviviente Herminia Pérez Valenzuela. 30 Abr.

EL 22 DE MAYO PROXIMO, A las 10 horas, se practicará ante Secretario Segundo Juzgado Letras Menor Cuantía y en su oficina, inventario solemne bienes de Luis, Elisa y Carmen Klein Lanz. 13 may

REMATE.— QUINTO JUZGADO Civil.— Con fecha 26 del presente, 15 horas, se rematará sitio 17, Manzana F., Población de Carabineros de esta ciudad. Mínimum: $ 10.932. Boleta: $ 1.930.20. Bases y antecedentes: Juicio "Salas con Suc. Benavides". El secretario. 30 Abr

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNdo Juzgado Civil Santiago, presentóse don Héctor Ugarte Villarroel, empleado, Brasil 658, demandando a su mujer Filomena Dos Reys Huerta, labores, domicilio ignorado, para que se declare nulo matrimonio celebrado ambos 30 julio 1930 ante Oficial Civil Novena Circunscripción Santiago, cancelándose partida. Fúndase incompetencia dicho Oficial, por carecer ambos cónyuges de domicilio y residencia legal dentro dicha Circunscripción.. Primer otrosí, acompañóse con citación certificado matrimonio: segundo, pidióse demandada fijara domicilio conocido dentro radio urbano asiento tribunal, apercibiéndosele notificársele por estado todas resoluciones juicio; tercero, notificación avisos; y cuarto, desígnóse abogado patrocinante y procurador. — Juzgado proveyó 7 abril 1943: principal, traslado; 1.o otrosí, como se pide con citación; 2.o como se pide dentro emplazamiento; 4.o, téngase presente. — Número 93891. — Papel seis pesos.— José Alzérreca. — Letelier.—Previas diligencias ordenóse notificar demandada por avisos extractados. — Notifíquese demandada y apercíbesele señalamiento domicilio urbano. — Carlos Letelier, secretario. 30 Abr.

5.o JUZGADO CIVIL REMATArá el 25 de mayo de 1943, a las 15 horas, la propiedad de Av. M. Montt 1574. Mínimum: $ 240.000. Garantía 10%. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado, autos Bouch Marcelo y otras. Autorización.— Secretario. 4 may.

EJECUCION "SOLA-GILIS", PRImer Juzgado Menor Cuantía, rematará martillero Eyzaguirre, Compañía 1390, 5 mayo próximo, 10 horas, un sofá y dos sillones confortables. 30 Abr.

REMATE.— 5.o JUZGADO CIVIL. El 14 mayo, 15 horas, se rematarán los derechos y acciones de tres lotes de terrenos ubicados en Curacaví, por el mínimo de $ 16.000, Boleta: $ 1.600. Bases y antecedentes juicio "Hoppin con Vera y otro" Secretario. 3 Myo

TERCER JUZGADO CIVIL.— Cítase parientes menores Esmeralda y Osvaldo Barrales Aguilera, audiencia 5 mayo, 15 horas. Objeto designarles curador. El secretario. 4 Myo

RESOLUCION TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, 9 abril, ordenó notificar por avisos a don Daniel y doña Rosa Amelia Costa Luján, solicitud pídese según artículo 1377, Código Civil, poner conocimiento herederos don Víctor Manuel Costa Luján, el título ejecutivo consta escritura mutuo suscrita notario Pedro N. Cruz esta ciudad, 7 abril de 1938, entre Jorge Costa Canales y Fernando Escobar Ferrada, en la cual don Víctor Manuel Costa es fiador por $ 10.000. El secretario. 5 Myo

POSESION EFECTIVA.— POR DEcreto del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de 20 de abril, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Ercilia Gallo de Souter a sus herederos testamentarios doña Adriana Souter de Bianchi, don Federico y don Germán Souter Gallo, doña Marta Rossemberg Gallo, doña Olga Rossemberg de Bolken, doña Clementina Silva de Gallo, doña Marta Gallo Silva, doña Adriana Gallo de Gallo, doña Lucía Hidalgo de Rossemberg, doña Corina Gallo de Arriagada, doña Laura Gallo García, doña Raquel Gallo de Rossemberg, doña Berta Gallo de Larraín, doña María Gallo de Crutzmacker, doña Eugenia Gallo de Alemparte, doña Berta Gallo de Bianchi y doña Lucía Gallo Bianchi. El último domicilio de doña Ercilia Gallo de Souter fué Avenida Los Estanques N.o 1882, comuna de Providencia, donde falleció el 19 de marzo último, bajo las disposiciones de su testamento solemne otorgado el 2 de septiembre de 1942, ante el notario don Luciano Hiriart y en el que nombra albacea y tenedora de bienes a doña Adriana Souter de Bianchi, Teatinos 251, 6.o piso.

QUINTO JUZGADO, AGUEDA Chandía Chandía, empleada, Merced 516, solicita privilegio pobreza litigar juicio nulidad matrimonio contra Oscar Varela Olivares, contratista, apoyada hecho carecer recursos necesarios y artículos 134, 138, 142 Código Procedimiento Civil. Por ignorarse residencia expresado Varela, solicita notificación avisos y fije domicilio. Ordenóse recibir información con citación de Varela y Consejo Defensa Fiscal y mérito diligencias practicadas, su notificación por tres avisos en "La Nación" y "Chileno" y uno "Diario Oficial", 29 abril. Secretario. 4 Myo

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL Juan Troncoso Meza, comerciante San Pablo 2250, casa 14, demandó en lo principal, nulidad matrimonio celebrado con Julia Ramírez Bustos, bordadora, dirección ignorada, por haberse efectuado ante Oficial Civil incompetente; primer otrosí, notificación avisos; segundo fijación domicilio urbano bajo apercibimiento legal; tercero, designa abogado y apoderado Providencia. Santiago, abril 26 de 1943. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, previamente háganse las averiguaciones correspondientes por un ministro de fe: al segundo como se pide, bajo apercibimiento de derecho, y el tercero, téngase presente. Papel de $ 6. Rol. N.o 92279 O. Acevedo V.— Puelma. Por resolución 28 abril, ordenóse notificar demanda, tres avisos "La Nación", "Diario Ilustrado" y correspondiente "Diario Oficial". Secretario. 4 Myo

BOMBAS

4me. COMPAGNIE DE POMpiers de Santiago "Pompe France". Exercice de compagnie mardi 27 et vendredi 30 ct. A 21.45 hs. Tenue de travail. Reunion au quartier. L'Adjudant.

NOVENA CIA. DE BOMBEROS "Deber y Abnegación". — Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 30 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Reunión en el Cuartel. — El ayudante.

11.a CIA. DE BOMBEROS "POMpa Italia".— De orden del señor Capitán, cito a la compañía a ejercicio, para el viernes 30 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión, Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El Ayudante

SEXTA CIA. DE BOMBEROS "Salvadores y guardias de propiedad".— Cítase a la compañía a ejercicio, para el viernes 30 del presente, a las 19.45 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme

EL PRESIDENTE ROOSEVELT PUSO TERMINO A SU JIRA POR EL PAIS

WASHINGTON, 29, (U. P.) . — El Presidente Roosevelt regresó a la Casa Blanca después de haber puesto término a un viaje de 12.228 kilómetros, visitando veinte estados de la Unión y México, donde conferenció con el Presidente Avila Camacho.

El Presidente Roosevelt estuvo ausente de Washington por espacio de 17 días. Mr. Stephen Early, Secretario de la Casa Blanca al anunciar su regreso dijo que el Presidente después de haber salido de Corpus Christi, Texas, donde se despidió del Presidente Avila Camacho y de haber anunciado la ejecución de los aviadores norteamericanos en Tokio, visitó Denver, Omaba, Saint Louis, Fort Knox y otros puntos antes de regresar a Washington.

El Presidente Roosevelt en una conferencia celebrada con los periodistas al mediodía dijo que estaba grandemente impresionado por el mejoramiento físico y mental que había podido observar durante su viaje. Lo atribuyó a los programas de entrenamiento de guerra en la industria y en los servicios armados.

Añadió que este viaje le ha hecho surgir en su mente la pregunta de qué se hará con las instalaciones amplias y más o menos permanentes que se han erigido durante la guerra para el entrenamiento de la juventud norteamericana. Dijo que los actuales programas de entrenamiento están produciendo una vasta mejoría en la salud y en la preparación mental de la nación y que el país no desearía ver perdidos millones de dólares. Cuando se le preguntó si esto quería decir que el considera la posibilidad de continuar los programas de entrenamiento para después de la guerra, Mr. Roosevelt respondió en forma afirmativa.

Agregó que volvía con amplia confianza en lo que demostrará el equipo norteamericano en la próxima gran batalla de Europa.

Declaró también el Presidente que había encontrado que el espíritu bélico del resto del país es mucho más poderoso que en Washington. Dijo que Washington carece del sentido de las proporciones, mientras que el pueblo fuera de Washington sabe que el país está en guerra y que lo comprende así.

Dijo, enseguida, que había encontrado que en el país se valorizan en su justa medida los acontecimientos mundiales y la importancia de los actuales combates, lo que no ocurre de la misma manera en Washington: añadiendo que el estado de ánimo de los norteamericanos es de mayores sacrificios y de una actitud que revela más inteligencia, que en algunos sectores de Washington.

Declaró Mr. Roosevelt que después de haber visto todas las ramas de las fuerzas armadas, considera que están por sobre los crecientes sacrificios y que se hallan bien a tono con las circunstancias, habiendo notado una mejoría general en las operaciones de campaña del Ejército.

Al admitir que todavía hay la posibilidad de hacer aún mayores mejorías tanto en el Ejército como en la industria, dijo que se dejarían disponibilidades para la magnitud de esa tarea.

Durante su visita a Camp Carson, Colorado, Mr. Roosevelt vió el nuevo cañón llamado "Bazooka" preparado para poner a los tanques fuera de combate. También pasó el domingo de Resurrección con las tropas de Fort Riley, Kansas, y al día siguiente recorrió la planta de armaduría de aviones de la Glenn Martin, en Omaha.

Mr. Roosevelt presenció un ejercicio de las fuerzas blindadas en Fort Knox, en que se emplearon municiones de verdad, mientras los aviones bombardearon un terreno que se encontraba a dos mil metros de donde estaba Mr. Roosevelt. También vió algunas máquinas de combate que destruyeron más de 100 vehículos de combate.

SUECIA

AVIONES DESCONOCIDOS ATACAN UNA ISLA SUECA

ESTOCOLMO, 29 (U. P.)— Aviones no identificados, probablemente británicos, lanzaron cuatro o cinco bombas en una pequeña isla situada a una milla afuera de la base naval sueca de Karlskrone, anoche. Hubo ligeros daños materiales.

Las autoridades militares efectúan una investigación.

M U S I C A

HOY CONCIERTO SINFONICO

En la tarde de hoy, en el Teatro Municipal ejecutará su primer concierto de la presente temporada la Orquesta Sinfónica de Chile. Será dirigida por el maestro Armando Carvajal y ejecutará el siguiente programa: Mozart "Sinfonía en Sol Menor" Manuel Ponce "Concierto del Sur" para guitarra y orquesta" Paul Hindemith "Sinfonía Mathis der Maler", primera audición íntegra.

Un sobresaliente interés dará a este concierto la actuación del artista de la guitarra, Andrés Segovia, que reaparece ante nuestro público después de una ausencia de algunos años. El prestigioso estilo de Andrés Segovia se ofrecerá en toda la gama de sus posibilidades en el "Concierto del Sur", de Manuel Ponce.

Son pocas las localidades que quedan en venta en boletería, lo que se comunica a las personas interesadas.

ANDRES SEGOVIA

El guitarrista Andrés Segovia inaugurará el lunes 10 de mayo, la serie de 12 conciertos de cámara en el Teatro Cervantes, conciertos de la Sociedad de Música de Cámara del Instituto de Extensión Musical que tendrán lugar los lunes a las 18.30 horas.

Se avisa que el abono se cerrará esta semana, por lo tanto se ruega a los socios retirar sus abonos y a los nuevos socios presentar sus solicitudes antes del lunes.

Como hemos dicho anteriormente, en estos programas, además de Segovia, tomarán parte los más escogidos ejecutantes y conjuntos de cámara: como Cuarteto Chile, tríos, quintetos, sextetos, etc. solistas como Blanca Hauser, Marta Petit, Lila Cerda, Elena Waiss, Hugo Fernández, Olga Cifuentes, Víctor Tevah, Alfonso Letelier con el Coro de la Escuela Moderna de Música, el Coro del Instituto de Humanidades, dirigido por Mario Baeza y diversos cantadores populares en los programas folklóricos que serán una fina novedad en este género.

DANIEL ERICOURT

La Sociedad Musical Daniel nos anuncia para el próximo mes, la venida al Teatro Municipal, del pianista Daniel Ericourt, considerado entre los primeros concertistas de su generación.

Daniel Ericourt, que es casado con una sobrina del Presidente de Estados Unidos, une, según el diario The New York Telegraph, a su refinado temperamento musical, una técnica formidable y una elegancia interpretativa poco comunes.

SE POSTERGO FESTIVAL EN EL BLANCO

El festival que se había anunciado para hoy en el Teatro Blanco Encalada en honor y beneficio del guitarrista chileno Ramiro Montero ha sido postergado para el viernes 14 de mayo debido a una indisposición del festejado; quien por este contratiempo se habría visto impedido de asistir y actuar en esta fiesta teatral.

Tropas belgas llegaron al Medio Oriente

LONDRES, 29.— (U. P.) El Gobierno belga anunció hoy que un gran destacamento de tropas belgas escogidas había llegado al Medio Oriente, lista para servir con los aliados.

Las tropas vienen de Africa Occidental bajo el comando del general Ernens: a pesar de que se baten bajo los aliados, los belgas conservan su identidad.

Estas tropas tienen vasta experiencia de la guerra en el desierto y en la jungla.

El general Ernens comandó hace dos años las fuerzas que expulsaron a los italianos de Abisinia, capturando 7 generales italianos.

FLOTA DE EE. UU. ATACO POSICIONES NIPONAS DE ATTU

WASHINGTON, 29, (U. P.). — Fuerzas navales norteamericanas efectuaron un segundo e intenso ataque contra las instalaciones japonesas en las islas Atúu. Una cantidad de barcos no revelada participaron en esta operación, que consistió en bombardeos con artillería de la bahía Holtz y la bahía Chicagof de la isla mencionada, ubicada en el extremo occidental de las Aleutas.

La acción se registró el sábado último, según se reveló oficialmente hoy, subrayándose que las baterías japonesas de tierra no respondieron al fuego de los buques norteamericanos. El primer ataque de fuerzas navales contra las referidas instalaciones japonesas se había hecho el 18 de febrero pasado.

Hubo también un ataque más contra Kiska el día 27, enterándose así 143 incursiones contra las instalaciones hiponas en dicho punto en lo que va trans currido de este mes, por lo que los observadores presumen que los daños causados son enormes.

Estiman los observadores que los japoneses parecen resueltos a permanecer en las Aleutas a pesar de los ataques aéreos contra Kiska y otros puntos y la acción naval del sábado pasado.

Mientras Kiska, que es la principal base enemiga, ha sido atacada 143 veces en abril, Attu, 200 millas más al oeste, ha sido atacada cinco veces por los aviones norteamericanos en este mes. En 18 días se han efectuado los ataques mencionados, a pesar del muy mal tiempo, aprovechando los pilotos pequeños claros en el tiempo.

Se espera que en los meses venideros las condiciones climatéricas mejoren, y con ello aumenten en intensidad los ataques. Sin embargo, no hay hasta ahora indicaciones de que los japoneses se hayan visto debilitados en sus posiciones a pesar del enorme castigo recibido, y se hace notar que sus defensas antiaéreas en Kiska y Attu son buenas. Pero, con todo, los continuados bombardeos impiden que los japoneses puedan emplear con eficacia esas bases.

Eficaz acción aérea aliada en Birmania

NUEVA DELHI, 29.— (U. P.) El Comando de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana informó que Liberators y bombarderos medianos "lograron excelentes resultados" en su campaña de los últimos días contra los puntos fortificados japoneses en la Birmania central.

Una formación de bombarderos atacó con buen éxito los malecones fluviales y los patios de carga ferroviarios en Monywa, el lunes, haciendo impactos en ambos objetivos.

Una segunda fuerza bombardeó el aeródromo de Kangaung, rechazando a los cazas japoneses que le salieron al encuentro. Impactos de bombas se registraron también en un ataque contra objetivos ferroviarios en la zona de Thazi, el martes, donde el empalme ferroviario y las bodegas cercanas fueron bombardeadas. Los incursores combatieron durante 20 minutos con cazas japoneses, de los cuales por lo menos tres quedaron dañados.

Ayer, bombarderos hicieron una incursión contra las casas de máquinas del ferrocarril en poder de los japoneses en Khanbalu, e hicieron impactos en los malecones y barcos fluviales en Katha, donde cuatro bombas cayeron sobre un gran vapor y otras en la zona de los malecones.

GRAN BRETAÑA MANTIENE UN ESTRECHO Y EFICAZ BLOQUEO

CORRESPONDENCIA DE A. J. MAC WHINNIE, ESPECIAL PARA "LA NACION"

LONDRES, 29 (Especial).— La flota británica caza los burladores del bloqueo a razón de uno cada quince días. La temporada es apropiada para las fieras acciones de los buques pequeños. En esta época del año es cuando se puede esperar noticias de significación, las que darán alguna indicación acerca del "score" entre Gran Bretaña y Alemania, en el rudo e incesante conflicto entre el bloqueo y el contrabloqueo.

En el plan de bloqueo de Gran Bretaña, ahora sus recursos navales y aéreos son más grandes que en cualquier otro tiempo desde la caída de Francia, y esos recursos están aplicados en operaciones que se dividen en cuatro partes.

Los cuatro puntos del plan son:

1.— El bloqueo naval y aéreo en los océanos;

2.— Bombardeo intenso de los puertos, bases, fábricas de municiones y zonas industriales vitales para el esfuerzo bélico;

3.— Bombardeo contra los trenes en el continente, para impedir que los alimentos, combustibles, maquinarias y otros abastecimientos de guerra, pasen libremente por las ferrovías desde una zona vital a otra;

4.— Bloquear los puertos y bahías (también los puertos y bahías interiores) mediante la acción de aviones de bombardeo y rápidos torpederos y cañoneros motorizados (fuerzas costeras ligeras), que operan en la noche e impiden que los convoyes costeros alemanes traten de pasar de una zona a otra, llevando cargamentos que no pueden transportar los ferrocarriles congestionados.

Los resultados del bloque distante en los tres primeros meses de este año, han sido desalentadores para Berlín, que trata de contrarrestar las pérdidas en los abastecimientos del norte de Africa, haciendo referencias al Japón.

El Japón puede suministrar a Alemania el caucho que tanto necesita y también el estaño, en cambio de maquinarias, instrumentos bélicos y artículos manufacturados, exportaciones técnicas que Alemania puede tener disponibles. Pero la unión con el Japón, sólo puede hacerse por mar, es decir, por una peligrosa ruta de 14.000 a 15.000 millas, desde un extremo a otro del mundo.

Entre enero y marzo, no menos de seis grandes burladores alemanes del bloqueo fueron interceptados por las patrullas Aliadas. Eso significa un promedio de un buque burlador perdido cada quince días.

He empleado la palabra "desalentadores", porque por lo menos en varios casos los cargamentos llevados por estos barcos, han sido valiosos.

El viaje desde las Indias Orientales Holandesas a Francia, demora no menos de sesenta días. Cada barco burlador del bloqueo, tiene que estar ausente por lo menos cinco meses a causa de las faenas de carga y descarga y reparaciones.

Como la Bahía de Viscaya, está bajo una constante patrulla aérea, siempre existe el peligro de que los barcos alemanes, si escapan a las patrullas navales y aéreas en el Océano Indico y en el Atlántico, serán hundidos antes de que puedan llegar a puerto con sus preciados cargamentos. La pérdida de un burlador del bloqueo, significa más aun que la pérdida de un valioso cargamento. Y sólo las mejores motonaves o buques con motores Diesel pueden realizar la larga travesía.

La pérdida de estos barcos afecta mucho ya la mermada marina mercante de Alemania. De las 4.500.000 toneladas brutas de barcos mercantes con que Alemania entró a la guerra, no menos de 3.365.000 toneladas han sido hundidas o capturadas o dañadas. En vista de que la construcción de barcos en Alemania ha sido sacrificada por la producción en masa de submarinos, los reemplazos han sido muy insignificantes.

Las necesidades de Alemania deben ser grandes ya que se arriesga a burlar el bloqueo con buques procedentes del Japón. La determinación alemana para burlar el cerco naval y aéreo, sean cualesquiera los peligros, no debe ser desestimada. Algunos barcos burladores probablemente, han logrado pasar.

Las segunda y tercera partes del plan de bloqueo están sujetas a los comunicados diarios.

A. J. McWHINNIE.

FRACASO NUEVA OFENSIVA NIPONA EN FRENTE CHINO

CHUNG KING, 29.— (U. P.)— El vocero militar dijo que el ala occidental de la fuerza envolvente japonesa que trata de encerrar a las tropas chinas en las montañas Tai Hang, en la China del Norte, ha comenzado a derrumbarse ante la resuelta resistencia china. Dijo que grandes pérdidas han sido infligidas al enemigo mediante emboscadas preparadas por los chinos que han impedido las comunicaciones japonesas.

Añadió que la lucha parece estar inclinándose en favor de los chinos después de haber sufrido reveses durante varios días. Dijo que los japoneses deseaban quebrantar la resistencia en la zona montañosa para eliminar la amenaza a las bases de abastecimiento japonesas en el norte de China.

En fuentes chinas dignas de confianza se ha informado que la ofensiva aérea japonesa, que comenzó el martes, continuó ayer y hoy y que 27 aeroplanos japoneses bombardearon esta mañana a Ling-Ling, en el sur de la provincia de Hu-Nan, desarrollándose una enconada batalla aérea cerca de la ciudad, entre los incursores japoneses y las fuerzas aliadas y chinas. Añadieron que los aeroplanos japoneses llegaron desde la zona de Cantón.

Se recordará que el martes 18 aeroplanos japoneses bombardearon a Yun-Nan-Yi, situada 200 kilómetros al oeste de Kun-Ming y el miércoles 40 aeroplanos japoneses bombardearon a Kun-Ming, de los cuales 10 fueron derribados por cazas norteamericanos.

Otras informaciones militares chinas decían que los japoneses están construyendo un aeródromo en aTn-Yang, al noreste de I-Chang, en la parte occidental de la provincia de Hu-Peh, en Lung-Ling, en la base japonesa en la costa occidental del Salween y al oeste de la provincia de Yun-Nan. También se ha informado que los japoneses construyen un cuartel general de defensa en la isla de Fookou, 300 kilómetros al noreste de Fu-Chow, presumiblemente para proteger la ruta aérea por la costa china contra las actividades de los submarinos aliados. que ya han causado a los japoneses fuertes pérdidas en embarciones.

Gobierno francés de Africa pagó 15 millones a EE UU.

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL NORTE DE AFRICA, 29, ((U.P.).— Se anunció que el Comandante en Jefe militar y jefe civil francés en el norte de Africa, General Giraud, hizo un pago inicial de 15.000.000 de dólares a la Administración de Empréstitos y Arrendamientos en Washington a cuenta de los aprovisionamientos civiles entregados en Argel y Marruecos por Estados Unidos desde el 8 de noviembre hasta el 31 de marzo.

El valor total de las mercaderías embarcadas desde los Estados Unidos bajo la Ley de Préstamos y Arriendos durante el período es aproximadamente de 26 millones de dólares sin incluír los gastos de seguro de transporte.

Entre los productos de consumo enviados había, 75.000 toneladas de harina, 48.000 de azúcar; 9.000 de leche condensada y en polvo; 5.000 de jabón; 3.000 de tejidos de algodón y 2.000 de vestuario.

Nipones lanzarían nueva ofensiva en el F. del Pacífico

NUEVA YORK, 29 (U. P.)— La Radio de Berlín según informaciones de Tokio dijo que un vocero militar japonés en Shanghai había expresado que los japoneses piensan aprovecharse de la política aliada de "atacar primero a Alemania" para lanzar una ofensiva en el Pacífico en los próximos meses.

El vocero Joji Hirota dijo que los Estados Unidos y Gran Bretaña son incapaces de enviar refuerzos a Australia y a la India.

HOY REGRESA AL PAIS EL SENADOR H. ALVAREZ SUAREZ

RIO DE JANEIRO, 29.— (U. P.)— La visita que ha hecho en estos días a esta capital el señor Humberto Alvarez Suárez, ex Ministro del Interior durante la Presidencia de don Pedro Aguirre Cerda y actual senador por Atacama y Coquimbo, ha dado ocasión para que se exterioricen los sólidos vínculos de amistad que existen entre los abogados del Brasil y Chile.

A mediodía de hoy, el Embajador de Chile, señor Gabriel González Videla ofreció un almuerzo en honor del señor Alvarez Suárez, al que concurrieron el Ministro del Interior, señor Alexander Marconde Sfilho; el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, señor Eduardo Spincla; el Embajador señor Pedro Lea Veloso; el Secretario General de Itimaraty y Rector de la Universidad del Brasil, señor Raúl Leitao da Cunha; el presidente del Consejo de la Orden de Abogados del Brasil, señor Edmundo Miranda Jordao y destacadas personalidades.

El senador señor Alvarez Suárez hizo una visita al Supremo Tribunal Federal, donde fué recibido por altos magistrados con quienes sostuvo una detenida conversación.

Después de una manifestación que le fué ofrecida en el Automóvil Club por el presidente del Consejo de la Orden de Abogados, señor Miranda Jordao, visitó esta noche la sede del Consejo donde fué calurosamente recibido por el profesor Haroldo Valladao.

El legislador chileno pronunció en esa recepción un elocuente discurso en el cual se refirió a los trabajos de los juristas brasileños y a lo que ellos significan en la ciencia del Derecho. Hizo un brillante resumen de lo que el aporte de los juristas del Brasil significa en esta ciencia y se extendió en consideraciones sobre las relaciones que siempre han existido entre Chile y el Brasil.

El senador Alvarez Suárez fué calurosamente aplaudido.

El señor Alvarez regresa mañana a su patria.

Partes de guerra de Berlín y Roma

COMUNICADO ALEMAN

NUEVA YORK, 29.— (U. P.) Parte de operaciones del comando alemán, leído por Radio Berlín esta mañana:

"En la cabecera de puente del Kuban y al sureste de Leningrado fracasaron los ataques del enemigo. En los demás sectores del frente hubo tranquilidad. Sin sufrir pérdidas, la Luftwaffe destruyó ayer 52 aviones soviéticos.

"Frente tunecino: al noreste de Medjez-el-Bab un poderoso destacamento de tanques enemigos que consiguió entrar en nuestras posiciones fué obligado a trabar combate por las reservas alemanas y fué rechazado más atrás de sus posiciones originales, sufriendo el enemigo elevadas pérdidas. En el resto del frente fueron rechazados ataques enemigos de carácter local, algunos de ellos mediante contraataques. Formaciones de la Luftwaffe apoyaron la lucha en tierra en todos los sectores del frente tunecino. Los cazas alemanes incendiaron una lancha torpedera enemiga frente al cabo Bona.

"En la noche que precedió al 28 de abril hubo un encuentro entre unidades navales que escoltaban un convoy alemán en el Canal de la Mancha, y una formación de destructores británicos escoltados por cañoneras.

En el curso del encuentro dos de las cañoneras enemigas fueron hundidas, mientras que otras dos cañoneras y un destructor fueron gravemente averiados. En la breve pero encarnizada batalla, en la cual tomó parte una formación de bombarderos enemigos, se perdieron dos unidades alemanas; tres bombarderos enemigos fueron derribados.

"En la noche pasada aviones enemigos llegaron hasta la zona costera alemana del noroeste y hasta la zona del Báltico y Prusia Oriental. Arrojando bombas al azar, causaron daños de poca importancia. En el curso de estos ataques fueron derribados 18 bombarderos enemigos, y otros cuatro lo fueron sobre las regiones ocupadas del oeste.

"En la noche del 28 al 29 de abril los bombarderos alemanes arrojaron bombas de grueso calibre en algunos puntos del sur de Inglaterra".

COMUNICADO ITALIANO

NUEVA YORK, 29.— (U. P.) Radio Roma dió lectura esta mañana al siguiente comunicado del comando italiano:

"Continuó la lucha en Túnez. Destacamentos italo-alemanes lanzaron, con buen resultado, un poderoso contraataque de carácter local. Dos aviones enemigos fueron derribados por los cazas alemanes y otros cuatro lo fueron por los cañones antiaéreos. Aviones italianos hicieron impactos con torpedos en un vapor anclado en Philippeville e incendiaron una lancha torpedera en el Mediterráneo central: además derribaron cuatro máquinas Curtiss sobre el estrecho de Sicilia.

"Aataques aéreos enemigos efectuados ayer causaron pérdidas de vidas, perjuicios en Nápoles, Messina, Siracusa y la isla Lampedusa. Siete bombarderos enemigos fueron derribados por los cazas italianos en combates aéreos: cuatro en Nápoles, dos en Messina y uno sobre el estrecho de Agrigente. Según los despachos hasta ahora recibidos, los bombarderos enemigos mataron 41 personas e hirieron a 88 en Nápoles, mataron tres e hirieron 12 en Messina, e hirieron cinco en Lampedusa y Siracusa".

SIGUE PREVALECIENDO LA ACCION AEREA EN EL FRENTE DE RUSIA

MOSCU, 29, (U. P.) .— Las noticias recibidas desde los diversos frentes en el día de hoy, se limitan a detallar acciones aéreas mediante las cuales la aviación soviética se esfuerza por debilitar el poderío aéreo de los alemanes.

Escasas son las informaciones sobre operaciones terrestres, y en ellas no se hace mención alguna de la actividad rusa en el Kubán, que ha sido proclamada como una ofensiva de grandes proporciones por diversos boletines y comentaristas de la radio alemana en el día de hoy. En esta capital se considera que puede ser efectivo que las armas soviéticas se encuentren empeñadas en un esfuerzo de importancia por desalojar al enemigo de su cabecera de puente en el Cáucaso noroccidental, señalándose que el silencio al respecto estaría de acuerdo con la acostumbrada práctica del alto comando de no proporcionar informaciones hasta después de tener a la vista resultados concretos. Por otra parte, se cree también posible que los alemanes hayan dado una importancia exagerada a acciones que en realidad sólo serían de importancia local.

INTENSA ACCION CONTRA LA LUFTWAFFE

Aviones de la fuerza aérea roja provocaron seis grandes incendios en un aeródromo, y junto con los artilleros antiaéreos soviéticos, derribaron 43 aviones alemanes en las últimas 24 horas, al intensificar su ofensiva contra la Luftwaffe. Los bombarderos rusos incendiaron hangares y otras instalaciones en un aeródromo situado al sur de Balakleya, en una incursión nocturna, en tanto que aviones "Stormovik" en ación diurna atacaron otro aeródromo de la misma zona, destruyendo 15 aviones en tierra y derribando a otros dos en combate.

Han ocurrido violentos combates aéreos sobre el noroeste del Cáucaso, donde la lucha terrestre ha entrado a un periodo de tregua desde que los alemanes renunciaron a su fracasada tentativa de ampliar su cabecera de puente en preparación para las operaciones de verano. Fueron derribados 15 aviones alemanes en los combates de ayer, siendo otros 8 destruídos por la artillería antiaérea. Tres aparatos enemigos fueron abatidos en combates aéreos junto al Mar de ... mientras que en las acciones terrestres en esta zona se asigna a la artillería un triunfo obtenido al dispersar y aniquilar a cerca de 1.000 soldados de la infantería enemiga.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó 16 emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

EL COMUNICADO DE MEDIANOCHE

El texto del comunicado de medianoche es el siguiente:

"Durante el 29 de abril no hubo cambios de importancia en los diversos frentes.

"En el frente de Smolensk nuestras unidades emprendieron fuego de cañones y ametralladoras con el enemigo, destruyendo a éste materiales de guerra y potencial humano. Durante el día fueron exterminados por lo menos 200 oficiales y soldados enemigos.

"Al norte de Chuguyev una unidad avanzada, empleando el fuego de toda clase de armas, rechazó las tentativas enemigas de cruzar una barrera fluvial. El enemigo dejó en el campo muchas docenas de muertos.

"Al oeste de Rostov los hitleristas intentaron repetidamente capturar una altura de gran importancia, pero todos sus ataques fueron rechazados. Al término del día nuestros hombres contraatacaron, mejorando considerablemente sus posiciones.

"En el frente de Volkhov nuestra artillería destruyó tres baterías enemigas, tres cañones antitanques, demolió cuatro casamatas y hundió tres barcos con soldados en un vado".

GIRAUD Y DE GAULLE SE REUNIRAN DESPUES DEL TRIUNFO DE TUNEZ

ARGEL, 29.— (U. P.)— Los generales Giraud y De Gaulle celebrarán una "conferencia de la victoria", en algún lugar de Argelia, dentro de las 48 horas después que los nazis hayan sido desalojados de la Regencia de Túnez.

A propósito de esta reunión que es el de establecer un frente unido de los dos dirigentes franceses antes del asalto aliado contra el Continente Europeo, que se halla en preparación, ha sido lograda mediante los esfuerzos del general Catroux. Esta será la tentativa más grande para llegar a un acuerdo que hayan hecho hasta ahora los dos dirigentes.

El general Catroux se ha convertido en un personaje cada vez más importante en los tratos entre De Gaulle y Giraud, es esperado en esta localidad, según las mejores fuentes de información, para que asista a la reunión y posiblemente para que desempeñe un importante rol en la tarea de hacer desaparecer los desacuerdos. Después de haber hablado con una cantidad de degaullistas y giraudistas estoy seguro de que Catroux podrá hacer frente a todos los problemas que se le presenten.

Ya se habla de que Catroux podría hacer desaparecer las diferencias que hay entre Giraud y De Gaulle, formando una especie de triunvirato en el cual De Gaulle vendría a ser una especie de Clemenceau y Giraud un Foch; Catroux serviría de enlace, juntándolos de tal manera que no hubiera sujeción de uno al otro.

En muchos círculos se considera a Catroux como poseedor de las condiciones necesarias para la tarea, que es de suyo bien importante; además de ser General, con más años de servicio que el propio Giraud, ha demostrado ser un buen administrador y un notable gobernador, desde su puesto de tal en Indochina. El nombre de Catroux se ha pronunciado con frecuencia como posible sucesor del general Nogues, en la gobernación de Marruecos.

Hoy día, sin embargo, parece que será llamado a desempeñar una posición mucho más importante. Se tiene entendido que en caso que se llegue a un acuerdo el general De Gaulle abandonaría la carrera militar para dedicarse a la política.

Los giraudistas discuten aún acerca de si el Consejo de los Diez, formado, nunca debería ser considerado como el Gobierno definitivo, sino que únicamente como el modus operandi mientras el pueblo francés tiene la oportunidad de elegir por sí mismo a sus dirigentes.

Giraud, sin embargo, ha declarado que él tiene el deseo de preparar un conjunto administrativo para todos los servicios, como los cargos de teléfonos y telégrafos, como estaban antes de la invasión y de que Francia cayera en manos del enemigo.

Alemanes internan a ex miembros de las fuerzas holandesas

LONDRES, 29. — (U. P.).— Un vocero del Gobierno holandés dijo que el anuncio alemán para que las fuerzas armadas holandesas se presentaran a los campos de concentración, fué seguido de informaciones de fuentes holandesas clandestinas, de que cientos de ellos ya habían sido internados. Dijo que entre tres y cuatro mil suboficiales y una cantidad no calculada de tropas, quedarían sujetas a internación, y destacó que ya hay centenares que se esconden.

El vocero agregó que se ha estimado que el movimiento alemán ha sido provocado por la resistencia holandesa a la conscripción obrera, la que ya ha forzado a cerrar todas las universidades, de las cuales hay 10,000 estudiantes holandeses que se esconden, a fin de evitar la deportación. Dijo: "la internación de suboficiales y otros, es un paso tremendo que habrá de tener, probablemente, una amplia repercusión en Holanda". Destacó que hace un año los alemanes arrestaron y enviaron a campos de concentración, a 2,020 oficiales holandeses.

Las fuerzas aliadas se están acercando a Mateur

CONTENIDO MOMENTANEAMENTE EL AVANCE DEL PRIMER EJERCITO

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE, 29. — (U. P.). — Mientras el Primer Ejército quedó momentáneamente detenido en su avance hacia la llanura tunecina, después de haberse replegado frente a un poderoso contraataque del Eje, las fuerzas del Segundo Cuerpo norteamericano que avanzan hacia la poderosa fortaleza enemiga, que es Mateur, por el camino que sale desde Sidi Nsir, llegaron a unos quince kilómetros al suroeste de aquel pueblo, y desde allí sus grandes cañones iniciaron un intenso bombardeo de la red caminera que sale desde Mateur.

El Primer Ejército tuvo que retroceder después de haber escalado el último cerro de importancia que defiende la entrada a la llanura en la cual está la capital de la regencia, debido a que la infantería y los tanques del enemigo, en denodada embestida, pudieron doblegar las posiciones avanzadas británicas a casi 30 kilómetros de Túnez. Se espera, sin embargo, que el general Arderson volverá inmediatamente a la carga, a fin de culminar el ataque contra Túnez con un arrollador avance final.

ALEMANES RECHAZADOS FRENTE A MATEUR

Al sureste de Sidi Nsir, una columna norteamericana se apoderó de la ladera nororiental del Djebel Maftah, importante cerro que dominó un valle bastante extenso entre Sidi Nsir y la aldea de Heidou.

En torno a Mateur fué rechazado un contraataque alemán lanzado al sureste del cerro, conocido como el "N.o 609"; y otras fuerzas continuaron el ataque contra las posiciones alemanas en el cerro "Bald" a unos 10 kilómetros al noreste de Mateur y cerca del cerro 609. La lucha en este último sector es extremadamente enconada, especialmente en la zona al oeste de Jefna, donde el enemigo aprovecha las defensas naturales que le brinda el terreno para establecer posiciones atrincheradas desde las cuales opone feroz resistencia.

Los franceses que avanzan por el sector septentrional de la costa, anunciaron la ocupación de un cerro de esa zona, mientras que otros dos cayeron en el extremo sudoccidental de la cabecera de puente del Eje que protege Túnez. El primero es el Djebel Essema, que fué ocupado por el Corps d'Afrique después de causar severas bajas al enemigo y tomar prisioneros. Los otros dos, Djebel Krimer y Djebel Delhalfa, están entre Pont du Fahs y Djebibina, y fueron ocupados al consilidarse nuevas granancias en la zona de Pont du Fahs, estratégica aldea sobre la cual se cierran dichas fuerzas.

OPERACIONES DEL PRIMER EJERCITO

Un despacho retardado del frente de Medjez-el Bab decía que el I Ejército británico, el miércoles se abrió camino luchando hasta la cima del estratégico Djebel Bou Aokaz, que queda 18 kilómetros al nordeste de Medjez y a unos 33 kilómetros de Túnez, en la ribera sur del río Medjerda. Agregaba que los británicos, sometidos a un intenso fuego del enemigo durante 24 horas, se atrincheraron cerca de la cima y rechazaron un contraataque nazi.

El fuego de la artillería pesada y de las ametralladoras alemanas barrían las líneas británicos pero las unidades del I Ejército emplazaron sus cañones contra tanques y cavaron trincheras, y en las últimas horas del día comenzaron un nuevo avance. Sin embargo, un segundo contraataque alemán, a las 5.45 p. m., expulsó a los británicos de la cima del cerro y los obligó a descender las laderas del Djebel Bou Aoukaz.

Estos dos contraataques, sin embargo, han costado a los alemanes fuertes pérdidas en hombres y materiales.

Entretanto, los alemanes siguen manteniendo en su poder las defensas decisivas en el frente de Medjez a Pont du Fahs, que en su mayor parte fueron preparadas durante los violentos combates registrados en la Tunisia meridional.

En otras partes, el I Ejército ha ocupado las alturas de Sidi Admed, a unos 15 kilómetros al nordeste de Medjez-el Bab, en el lado norte del camino de Medjes-Tebourba. Esta altura lleva el mismo nombre que el aeródromo de Bizerta.

No se han producido novedades en el sector de Goubellat, donde han estado desarrollándose violentos cambates con tanques desde hace varios días.

Según informaciones recibidas, se han estado empleando exclusivamente tropas alemanas contra el I Ejército, en tanto que alrededor de un 70 por ciento de tropas alemanas y 30 por ciento italianas hacen frente al VIII Ejército.

Las posiciones alemanas siguen formando un arco alrededor de Túnez y Bizerta. Los aliados aplican creciente presión sobre los dos extremos del arco y lanzan golpes aplastantes contra el centro, donde varias importantes salientes han sido deshechas.

Un vocero militar aliado, previno contra un excesivo optimismo diciendo: "Hay que tener en cuenta que el enemigo sigue resistiendo con bríos y resolución. Resiste y disputa cada pulgada de terreno. Combate por cada trozo en que se pueda sentar pié".

ACTIVIDADES AEREAS

Las fuerzas aéreas aliadas, a pesar del mal tiempo para los vuelos, han dado numerosos y duros golpes al Eje, concentrando sus ataques contra las embarcaciones enemigas, incluso en Nápoles y Messina, y en las concentraciones de tropas y artillería del Eje frente a los ejércitos I y VIII y el segundo cuerpo de Ejército norteamericano.

Los bombarderos aliados, en sus ataques contra la navegación enemiga, hicieron impactos directos que destruyeron a seis buques que hacen el transporte de tropas y elementos para los ejércitos del Eje en el Africa, e incendiaron a otros.

En las operaciones del día, el Eje perdió 18 aeroplanos, en tanto que desaparecieron dos aviones aliados.

EL EJE APROVECHA LA OBSCURIDAD

Las últimas noches han sido muy obscuras y espesas nubes y neblinas han cubierto las llanuras costaneras de la regencia, como asimismo el estrecho de Sicilia. El Eje, indudablemente, ha utilizado estas condiciones atmosféricas para transportar abastecimientos al Africa. Aún durante el día el Eje ha tratado de acarrear tropas y equipos tanto por mar como por el aire.

Bombarderos medianos Mitchell divisaron dos buques mercantes que navegaban juntos por el nordoeste hacia Sicilia y los atacaron. Una bomba cayó en la popa de un buque que detuvo su marcha y luego estalló en llamas. Aviones Lightning que escoltaban a los Mitchells pero que también portaban bombas, intervinieron en la lucha y arrojaron proyectiles en la segunda nave, que tenía unos 100 metros de eslora. Se pudo observar que el barco se detenía y estallaba en llamas.

Aviones Mitchell también bombardearon a otra pequeña nave al sudeste de Cabo Bona, de la que se elevó una gruesa columna de humo.

En el Golfo de Túnez, aeroplanos Mitchells arrojaron bombas sobre otra embarcación.

Aviones Martin, atacaron el campo de aterrizaje de Mabtouhna, situado a mitad de camino entre Túnez y Bizerta. Kittyhawks atacaron a cuatro buques de desembarco que iban escoltados por dos auxiliares armados en viaje a Túnez. Una nave fué volada y otras dos, que se cree transportaban gasolina y petróleo, fueron incendiadas.

Más tarde, los Kittyhawks incendiaron a un buque-motor de 3.000 toneladas frente a Kelibia, en el lado meridional de la penúnsula de Bona.

Spitfires que acompañaban a los Kittyhawks, derribaron a cuatro Macchi 202 y un ME-109.

Las fuerzas de bombardeo táctico arrojaron una lluvia de bombas sobre las posiciones del Eje en el terreno elevado en la zona de Guassa y las atacaron con bombas de demolición y de gran poder explosivo.

En la tarde, poderosas formaciones de Boston británicos y norteamericanos y Mitchells atacaron las posiciones artilladas del enemigo alrededor de Angoub-Hama.

En un segundo ataque contra embarcaciones del Eje, Kittyhawks de la Real Fuerza Aérea incendiaron u obligaron a encallarse a cuatro buques, después de haber penetrado las poderosas cortinas extendidas por los cazas del Eje.

Franceses siguen resistiendo la ocupación nazi

LONDRES, 29.— (U. P.) La Radio de Moscú dijo que la Oficina de Información soviética había anunciado que la lucha de los patriotas franceses contra los ocupantes alemanes está en aumento.

Franceses en Marsella atacaron un grupo de oficiales de marina alemanes, dando muerte a seis de ellos. Granadas hicieron explosión en los cuarteles alemanes del Boulevard St. Michel, en París.

En la región de Bethume y Lille, dos trenes con tropas fueron desrielados, interrumpiendo el tránsito durante 3 días. Los patriotas en el norte de Francia destruyeron en dos semanas más de tres mil toneladas de abastecimientos militares.

GRALES. STILLWELL Y CHENNAULT SE HALLAN EN EE. UU.

WASHINGTON, 29.— (U. P.) El Secretario del Departamento de Guerra, Mr. Henry L. Stimson, en una conferencia con los representantes de la prensa, dijo que los generales Stillwell y Chennault se encuentran en esta capital, en "visita periódica" pero los periodistas le hicieron notar que es poco probable que hubieran sido llamados por cuestiones de rutina únicamente.

Mr. Stimson dijo que se proyectaba que los dos jefes militares conferenciarán con el general Marshall durante el día; y, cuando se le preguntó si la visita podría tener alguna significación en conexión con la promesa del general Arnold de que Tokio será bombardeado, Mr. Stimson rehusó contestar.

La llegada de los dos generales ha provocado el comentario de que el sector Pacífico Sur podrá tener una atención más destacada que anteriormente.

Mr. Stimson declaró que los aviones aliados están, en cuanto a pérdidas, en proporción de cuatro a uno contra el Eje, en la zona de batalla de la Regencia de Túnez. Y agregó que ningún enemigo "puede soportar pérdida de esa naturaleza por tiempo indefinido". Desde el 29 de marzo hasta el 24 de abril, se han destruído 1,064 aviones del Eje, 205 de ellos de transporte. Los aliados han perdido únicamente 270 máquinas. Agregó que en tierra las fuerzas aliadas están avanzando lentamente, pero en forma satisfactoria, frente a una enérgica resistencia del enemigo. Añadió: "No hay mayores indicaciones de evacuación de las fuerzas del Eje".

Mr. Stimson reveló también que los aviones de Estados Unidos en 30 días han arrojado más de un millón de libras de bombas de alto poder explosivo e incendiarias, contra las bases japonesas de Kiska y Attu, mientras que en el Pacífico Sudoccidental la tensión ha disminuído un tanto y "los japoneses no han repetido los recientes poderosos raids, probablemente porque se dieron cuenta de que les costaban excesivamente caros". Dijo que en el último sector citado se han visto últimamente aviones y barcos de superficie japoneses, habiendo disminuído su número en las últimas semanas; pero existe todavía la probabilidad de que los japoneses pudieran lanzar una ofensiva.

El Secretario del Departamento de Guerra prometió que se abastecerá al genral MacArthur de aviones y materiales contra cualquiera reacción posible de los japoneses.

Agregó que los datos compilados en Estados Unidos sobre los raids diurnos contra Alemania, indican que los perjuicios sobrepasan a lo indicado en el comienzo.

RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 29. — (U. P.). — Según los despachos recibidos o captados por la United Press en las últimas veinticuatro horas, la siguiente es la situación de los diversos frentes:

AFRICA.—Las fuerzas norteamericanas avanzaron hasta 15 kilómetros de Mateur y bombardearon importantes puestos de las defensas de Bizerta. La resistencia alemana se ha hecho más recia a lo largo de todo el frente de la Regencia de Túnez. Los aviadores aliados alcanzaron con sus impactos doce barcos del Eje en el Estrecho de Sicilia.

RUSIA.—Alemania ha informado que abrirá una gran ofensiva contra los rusos en el sector del Kuban y que el Ejército Rojo avanza contra Novorossisk desde el noreste contra la línea del Eje en el Cáucaso.

EUROPA.—Los aviones británicos atacaron Wilhelmshaven, mientras que los rusos atacaron Koenigsberg con raids nocturnos. Se colocaron minas en proporciones extraordinarias en el Báltico. Las máquinas aéreas norteamericanas y británicas lanzaron una ofensiva contra el Continente en la tarde.

POLONIA.—El Embajador de Polonia se encuentra listo para salir de Rusia, mientras los diarios soviéticos atacan al Gobierno en exilio en Londres. El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Anthony Eden conferenció con el Embajador de Rusia en Londres, señor Maisky, pero no hay ninguna indicación de que se puedan arreglar las dificultades.

EJE.—Se ha informado que la flota alemana está concentrándose detrás de la muralla marítica de Noruega, mientras que el Eje hace preparativos de defensa a lo largo de toda la costa de Europa. Se ha ordenado que todos los ex soldados holandeses sean colocados en los campamentos de prisioneros de guerra.

ISLAS ALEUCIAS.—La fuerza naval especial bombardeó Attu, ocasionando incendios, sin encontrar resistencia. Esta es la primera acción naval desde el 18 de febrero.

ISLA SALOMON.—Aviones de bombardeo atacaron la base aérea enemiga de Tarawa en las Islas Bilbert. Todos los aviones que participaron regresaron después de haber infligido perjuicios a la base japonesa.

CHINA.—Los japoneses lanzaron una ofensiva aérea y atacaron a la base aérea aliada de Ling-Ling, en la región sur de Honn por tercera vez en este mes. Se libraron recios encuentros aéreos con 27 aviones enemigos.

BIRMANIA.—Los norteamericanos alcanzaron "excelentes resultados" en sus ataques de tres días contra las instalaciones japonesas del centro de Birmania. Fueron rechazados los esfuerzos hechos por el enemigo para penetrar las posiciones británicas en la región occidental de Birmania. No ha cambiado la situación en el frente de Arakán.

MR. ROOSEVELT ORDENO PONER TERMINO A LA HUELGA MINERA

WASHINGTON, 29.— (U. P.) El Presidente Roosevelt ordenó terminar la huelga minera el sábado por la mañana. Mr. Roosevelt telegrafió a John L. Lewis, advirtiéndole que "Si no se reanuda el trabajo el sábado a las 10 A. M." usará de sus facultades como comandante en jefe, a fin de impedir que se interfiera con la prosecución de la guerra.

Expresó Mr. Roosevelt que éstas no eran meras huelgas contra los patronos de la industria, a fin de hacer valer sus demandas colectivas, sino huelgas contra el propio Gobierno de Estados Unidos, habiendo más de 73 mil mineros en huelga en las minas de carbón blando del medio oeste, este y sur, a la vez que amenazaba el paro del resto de los mineros para el viernes a la medianoche.

Declaró Mr. Roosevelt que, habiendo dicho la Unión de Mineros que se había desconocido las reglamentaciones de la Oficina de Administración de Precios y que el costo de la vida ha aumentado desproporcionadamente en el área minera, él había ordenado que la O. A. P. investigase inmediatamente los hechos y procediese a perseguir a los violadores dondequiera que se revelase una violación de la ley. Expresó que las huelgas y paros de la industria minera del carbón que se han producido y amenazan producirse eran claras violaciones de la promesa de no ir a la huelga que dieron las uniones gremiales al comienzo de la guerra.

A LOS MINEROS DE ANTRACITA

También dirigió el mismo telegrama Mr. Roosevelt a Thomas Kennedy, secretario-tesorero de la Unión de Mineros, que representa a unos 90,000 mineros de antracita, cuyas negociaciones para un nuevo contrato también llegarán a su término el viernes por la noche.

Dijo Mr. Roosevelt: "Estas huelgas son una intervención directa con la prosecución de la guerra; ellas desafían a la maquinaria gubernativa que ha sido establecida para el arreglo ordenado y pacífico de todas las disputas obreras; ellas desafían al poder del Gobierno para proseguir la guerra. La continuación y propagación de las huelgas tendría en el curso de la guerra el mismo efecto que una derrota paralizadora en el campo de batalla. Debe continuar la extracción del carbón; sin el carbón, nuestras industrias de guerra no pueden fabricar tanques, cañones y municiones para nuestras fuerzas armadas. Sin estas armas, nuestros marineros en alta mar y nuestros ejércitos en campaña estarán inermes ante nuestros enemigos".

Siguió diciendo Mr. Roosevelt: "Yo estoy seguro que los hombres que trabajan en las minas del carbón, y cuyos hijos y hermanos están en las fuerzas armadas no querrán retardar el esfuerzo de guerra al cual ellos contribuyeron tan lealmente, y en el cual ellos, con todos los demás americanos, tienen tanto en juego.

"No como Presidente, no como comandante en jefe, sino como amigo de los hombres que trabajan en las minas de carbón, yo los llamo a reanudar inmediatamente el trabajo, y a someter sus argumentos a la Junta Nacional del Trabajo de Guerra, para su resolución final. Yo tengo confianza en el patriotismo de los mineros; estoy seguro de que cuando comprendan el efecto que tendrá detener las labores en este momento sobre nuestros hombres en el frente, ellos volverán a sus puestos.

"El enemigo no esperará mientras las huelgas y paros siguen su curso. Por tanto, si no se reanuda el trabajo en las minas el sábado a las 10 A. M., yo haré uso de todas las facultades conferidas a mí como Presidente y comandante en jefe del ejército y la armada, para proteger la conveniencia nacional e impedir se siga interfiriendo con la feliz prosecución de la guerra".

Expresó Mr. Roosevelt que el telegrama había sido enviado a Lewis y a Kennedy, en Nueva York, donde Lewis rehusó comentar la acción de la Junta del Trabajo de Guerra al referir la disputa al Presidente Roosevelt. Si Lewis desoye las órdenes de Mr. Roosevelt, como ya lo ha hecho, creen probable los observadores que el Presidente envíe soldados a proteger a los mineros dispuestos a trabajar.

Henry Stimson, Secretario de Guera, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

Entretanto, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incautarse de cualquier mina, fábrica u otra actividad industrial esencial para el esfuerzo de guerra que quede paralizado por una disputa obrera.

FRANCIA

TRASLADO DE PRISIONEROS ALEMANES EN AFRICA

ARGEL, 29 (U. P.)— Varios centenares de prisioneros alemanes vestidos en uniformes gris verde descoloridos y en mal estado pasaron a traves de la estación de Argel en vagones de transporte; el tren en que viajaban estuvo detenido varias horas en los desvíos de la estación.

TURQUIA

LLEGADA DE TROPAS NAZIS A BULGARIA

ESTAMBUL, 29 (U. P.)— Informaciones de Bulgaria, que deben ser consideradas con extrema cautela, hablan de la llegada de tropas alemanas, parte de las cuales están vestidas en uniformes tropicales tales como los que se emplearon en la campaña de Creta.

Hay gran actividad en el Cuartel General de la Luftwaffe en Sofía; el mismo tiempo en los transportes motorizados por el camino de Yugoeslavia a Bulgaria, por cierto punto fronterizo.

ESTADOS UNIDOS

FALLECIO LA ESCULTURA SALLY JONES FARNHAM

NUEVA YORK, 29, (U.P.) .— Ha fallecido la señora Sally James Farnham, quien esculpió en bronce la estatua ecuestre de Simón Bolívar que se alza en el Central Park. La estatua fué encargada por el Gobierno venezolano e inaugurada en 1921.

PETAIN HABLARA EL DOMINGO

NUEVA YORK, 29, (U.P.).— La radio de Berlín dijo que el Mariscal Petain hablará en la Municipalidad de Vichy el domingo 2 de mayo que es el día que los franceses celebrarán como día del trabajo en lugar del primero de mayo, a fin de perder un día de trabajo.

Se dirigirá al Consejo Supremo establecido por la "Carta del Trabajo".

INGLATERRA

RENUNCIO EL PRIMER MINISTRO

BELFAST, 29, (U. P.) — El Primer Ministro J. M. Andrews presentó su renuncia; se tiene entendido que se habría pedido al diputado Sir Basil Brooke que forme el nuevo Gobierno.

Se ha dicho que el partido estaría descontento de la dirección de Mr. Andrews.

PRENSA RUSA INTENSIFICA SUS ATAQUES CONTRA GBNO. POLACO

MOSCU, 29. — (U. P.). — Los ataques de la prensa soviética al Gobierno de Sikorski y a su ambiente político adquirieron tal violencia hoy que los observadores dudaban que el Gobierno soviético aceptase alguna vez sostener relaciones con estos grupos.

Las relaciones parecen haber empeorado en grado irreparable después de la nota de Molotov del 15 de abril, cuando pareció que el Gobierno soviético aún dejaba la puerta abierta a la conciliación. El todo cada vez más acre de los ataques de la prensa, que hoy calificaron a varios políticos polacos como "rufianes y vagos alemanes", parecía indicar que se había cerrado definitivamente la puerta a la conciliación para cualquier individuo o grupo de individuos identificados con la campaña polaca por la Ucrania occidental, la Bielo-Rusia y la Lituania, como también, con el asunto de Smolensk.

El diario "Pravda" trae un artículo a tres columnas titulado "Reacción polaca al servicio de Hitler" y "Estrella Roja" un artículo a dos columnas titulado "Los verdugos hitleristas y el Gobierno polaco". Los ataques de "Estrella Roja" y de "Pravda" subrayan las ambiciones territoriales de ciertas esferas polacas y ambos diarios sostienen que los pueblos ucranios y bielorusos jamás se someterían a ser objeto de discusión política internacional, sino que querrían determinar su porvenir.

¿RETIRADA LA PETICION A LA CRUZ ROJA?

LONDRES, 29. — (U. P.). — Se declaró en las más fidedignas fuentes polacas que se retiró la petición a la Cruz Roja para que practique una investigación de la ejecución de que se informó de 10.000 oficiales polacos en Rusia y que los Embajadores de Estados Unidos y Gran Bretaña en Moscú estaban discutiendo hoy la situación con los rusos. Se agregó en dichas fuentes: "La escena se ha trasladado a Moscú; nosotros no haremos nada más hasta conocer la actitud rusa".

No ha sido enviada ninguna nota polaca al Gobierno ruso. La declaración emitida ayer fué sólo para la prensa. No se espera en Londres que haya hoy otra conferencia entre los representantes anglo-americanos y polacos porque todos esperan el próximo paso de Moscú. Sin embargo, el Embajador de Rusia, Ivan Maisky, se entrevistó brevemente con Mr. Eden, Ministro de Relaciones Exteriores.

Se expresó en fuente polaca: "La investigación de la Cruz Roja está más o menos abandonada; no sería válida si no interviniesen los alemanes de una parte, los rusos, de la otra, y la Cruz Roja, en el medio. Los rusos rehusaron participar de modo que no puede funcionar. Pueden tomar el hecho que no se mencione la investigación en la declaración para la prensa como una definida indicación de que no presionaremos por obtener respuesta".

Sin embargo, el vocero no quiso decir que los polacos estaban renunciando enteramente al misterio, "Las cosas no han ido bastante lejos para decidir eso"; los polacos parecen estar dispuestos a hacer todo lo posible por arreglar la ruptura".

SITUACION BASTANTE SERIA

LONDRES, 29. — (U. P.). — En círculos informados se considera que la situación ruso-polaca es más seria de lo que parece superficialmente, y que se desprende posiblemente de la naturaleza de la advertencia rusa que Moscú considera que los problemas de la Europa oriental son su propia provincia, por lo menos hasta que los aliados se encuentren más seriamente comprometidos en la Europa misma median te la apertura de un segundo frente o una acción militar equivalente.

Se considera también que el regreso de Litvinof a Moscú subraya la teoría de que los rusos se sienten molestos ante la intervención de algunos elementos de Estados Unidos y de otras Naciones Unidas, al encontrarse soportando el peso principal de la embestida alemana. Se cree muy probable que el descontento ruso continúe hasta que el segundo frente sea algo más concreto que hasta ahora.

ROMER PARTIO A KUYBISHEV

MOSCU, 29. — (U. P.). —El Embajador de Polonia en Moscú Romer, y cinco ayudantes partieron en tren hacia Kuybishev.

El Embajador polaco fué despedido en la estación por el Embajador norteamericano, Stanley; el británico, Clark Kerr, y el turco, Achkalin.

Los acompañantes del Conde Romer son el consejero y otros miembros del personal de la Embajada polaca.

LITVINOV A RUSIA

WASHINGTON, 29. — (U. P.) La Embajada soviética anunció que el Embajador señor Máxim Litvinov partirá a Moscú la próxima semana, en una visita.

No se sabe si su regreso tiene relación con la ruptura de relaciones polaco-soviética.

Ataque aéreo anglo-ruso-americano contra el Eje

Represalias nazis contra la ciudad belga de Gante

NUEVA YORK, 29.—(U. P.) La Oficina de Información de Guerra anunció que el diario belga controlado por los alemanes "Vooruit" había dicho que las autoridades alemanas de ocupación amenazaban con represalias contra toda la población de la ciudad de Gante, a menos que dos hombres acusados de haber dado muerte a un policía nombrado por los nazis no fueran capturados. 10 personas fueron arrestadas por actividades "hostiles", después del asesinato, y 100,000 francos de recompensa han sido ofrecidos, por correo, por la información que conduzca al arresto de los dos hombres que se buscan.

Gante, antes de la guerra tenía una población de alrededor de 170,000 habitantes.

POSIBLE FORMACION DE UN GOBIERNO ESPAÑOL EN EXILIO

CIUDAD DE MEXICO, 29. — (U. P.). — En las fuentes españolas mejor informadas, se declara que los republicanos tienen buenas esperanzas de formar más adelante un Gobierno de exilio contrario al del general Franco; pero las informaciones dignas del mejor crédito, expresan que semejante determinación es todavía prematura, a pesar del importante estímulo que ha recibido de los acontecimientos del último bimestre.

Es evidente que la mayoría de los españoles antifacistas ansían el establecimiento de alguna especie de comité, tal vez como el de De Gaulle, o de un Gobierno en exilio que les ponga firmemente de parte de las Naciones Unidas, pero semejante posibilidad depende de los dos siguientes factores de gran importancia:

1.o — El conocimiento previo y seguro de que semejante comité o Gobierno, será reconocido, por lo menos, por algunas de las Naciones Unidas y repúblicas americanas. Algunos refugiados dignos de crédito, dicen que dicha medida no es de esperarse, por lo menos, "hasta que Washington esté de acuerdo", y esta aceptación no puede esperarse a menos que Franco se ponga definitivamente de parte del Eje, poniendo así término a la necesidad de proseguir la actual política conciliatoria del Gobierno norteamericano con respecto a Franco.

2.o — La solución de las diferencias políticas entre las casi innumerables facciones del partido español antinazi, que se encuentran hoy en día, grande y acremente separadas, aunque la mayoría reconoce que esta desunión quedaría anulada en el caso del reconocimiento del Gobierno en exilio o comité. Entre paréntesis, los observadores comentan que el reconocimiento sería postergable en cualquier caso, a menos y hasta que las facciones mostraran señales de una firme conexión.

Keitel, Inspector de Defensas Antiaéreas del Mediterráneo

MADRID, 29, (U. P.) . — En círculos diplomáticos se ha informado desde Vichy que el Mariscal Keitel ha sido designado inspector general de todo el sistema de defensas antiaéreas del Mediterráneo.

Se ha dicho que los alemanes embarcaron otras 150 baterías antiaéreas aparentemente destinadas en especial al sur de Italia. Se agrega que una gran cantidad de aeródromos de emergencia han sido construídos ya por la RFA, y los norteamericanos maltrataron y destruyeron los aeródromos que existían junto con las máquinas que había en tierra.

Se ha revelado que en vista de la gran nerviosidad que existe en los círculos militares del Eje de que los bombardeos aliados habrán de aumentar cuando Túnez sea completamente ocupado, grandes refuerzos de cazas han sido enviados a Italia de las reservas de Goering y del frente ruso.

Al mismo tiempo se ha informado de mayores precauciones que habrían sido tomadas por las autoridades militares alemanas a lo largo de la costa francesa del Mediterráneo; las disposiciones que prohiben la circulación hasta 30 kilómetros de la costa serán reforzadas próximamente por patrullas militares alemanas. Nuevos grupos de supuestos sospechosos que llegan a un total de 40 mil serán deportados. Mientras los hombres sospechosos y físicamente capaces para el trabajo serán llevados a campos de trabajo en donde se les pondrá a la obra con la organización Todt. en fortificaciones.

Terminan estas informaciones diciendo que medidas similares de evacuación y fortificación de la costa han sido también tomadas a lo largo de toda la costa del Atlántico desde Calais a Biarritz, en donde los civiles ya han sido instruídos para que comiencen a prepararse para partir, eligiendo nuevos lugares para vivir.

Nuevo record en travesía aérea del Océano Atlántico

LONDRES, 29 (U. P.)— El Capitán William S. May estableció el record de seis horas para la travesía del Atlántico en un Liberator. May es piloto del Comando de Transporte de la Real Fuerza Aérea. Fué ayudado por vientos que tuvieron una velocidad aproximada de 160 kilómetros por hora durante los 3.500 kilómetros del recorrido.

Otro record que acaba de establecerse es el de Montreal a G. Bretaña, por el capitán S. T. B. Cripps que voló 4.960 kilómetros en 12 horas 51 minutos en un solo vuelo.

LOS BLANCOS FUERON WILHELMSHAVEN, KOENISBERG, NAPOLES, MESSINA

LONDRES, 29.— (U. P.).— Alemania e Italia fueron atacadas por las fuerzas aéreas de Gran Bretaña, Rusia y Estados Unidos; el Reich recibió anoche la visita de los poderosos bombarderos de laRFA, que se concentraron sobre Wilhelmshaven mientras que formaciones soviéticas atacaron simultáneamente Koenigsberg, causando enormes daños. Nápoles y Messina fueron atacadas a la luz del día ayer por bombarderos pesados norteamericanos con base en Medio Oriente.

Al mismo tiempo, las fuerzas británicas, — que perdieron 23 aviones en sus incursiones nocturnas,— colocaron gran cantidad de minas en el Báltico, mientras otras formaciones atacaron un convoy enemigo frente a la costa holandesa.

Esta triple ofensiva está destinada a entorpecer los preparativos de defensa u ofensiva alemana en Rusia con los ataques al Reich, y a obstáculizar e impedir el envío de refuerzos al teatro de guerra tunecino desde Italia. Los observadores anticipan que pronto los ataques no cesarán de día ni de noche, obrando coordinadamente las fuerzas aéreas británicas, norteamericanas y soviéticas a fin de conseguir el mayor efecto posible con sus ataques.

LAS OPERACIONES BRITANICAS

Los más grandes bombarderos con que cuenta la RFA atacaron la base de Wilhelmshaven, una de las más importantes del Reich para su esfuerzo bélico; se lanzaron bombas de demolición e incendiarias en grandes cantidades, aumentando los daños ya inferidos a las instalaciones de ese puerto en operaciones británicas y norteamericanas anteriores. El Ministerio de Aviación no proporcionó mayores detalles sobre la incursión pero el hecho que se hayan perdido 23 máquinas indica que participó una fuerza poderosa de los ya famosos cuadrimotores de la RFA.

La operación de colcocación de minas en el Báltico se calificó oficialmente como de "muy gran de escala", y en círculos autorizados se la considera como parte del esfuerzo común para obstaculizar las operaciones ofensivas del Eje contra Rusia. Despachos de fuentes neutrales dan cuenta de numerosos hundimientos de buques alemanes con abastecimientos y refuerzos en la zona del Báltico, después de haber chocado con estas minas; los barcos cruzan generalmente el Báltico para dirigirse a puertos de Prusia, Lituania, Letonia y Estonia.

Anoche también aviones del tipo Albacora hundieron por lo menos un barco auxiliar enemigo y averiaron gravemente a otros en un doble ataque a un convoy de más o menos 12 barcos frente a la costa francesa entre Berck y Boulogne.

El comunicado del Ministerio de Aviación dando cuenta de estas operaciones dice:

"Anoche aviones del Comando de Bombardeo volvieron a colocar minas en aguas enemigas en grande escala, especialmente en el Mar Béltico. Wilhelmshaven fué también bombardeada. Faltan 23 de nuestros bombarderos".

EL ATAQUE SOVIETICO A KOENIGSBERG

Al dar cuenta del ataque soviético a Koenigsberg, Radio Moscú dijo esta noche que poderosas formaciones, venciendo muy difíciles condiciones del tiempo, llegaron hasta Prusia Oriental y escogieron esa ciudad como objetivo.

Lanzaron centenares de bombas incendiarias y explosivas contra instalaciones militares e industriales de Koenigsberg; los incendios causados eran visibles a más de 100 kilómetros de distancia cuando los pilotos regresaban a sus bases.

Una de las máquinas rusas se perdió en esta incursión, según el parte oficial ruso sobre el ataque.

Los alemanes reconocieron que durante esta incursión se causaron muchos perjuicios; los observadores londinenses expresan que los rusos atacan los puntos de Prusia Oriental donde se presume que el enemigo concentra tropas o abastecimientos preparando una ofensiva de verano en el frente ruso.

La radio moscovita reveló, al retransmitir una emisión hecha desde un bombardero que la fuerza aérea roja ha estado empleando en sus ataques contra las ciudades alemanas un nuevo avión, llamado "acorazado volante" este bombardero, según la radio citada, es de construcción muy pesada y cuenta con muchas ametralladoras y cañones; cuando un modelo está en construcción ocupa todo el taller de la fábrica respectiva.

BOMBARDEOS DE NAPOLES Y MESSINA

A la luz del día ayer miércoles formaciones de bombarderos pesados de la Fuerza Aérea norteamericana en Medio Oriente atacaron la bahía de Messina haciendo impactos en la terminal del ferry e instalaciones, y causando incendios en los patios ferroviarios; el mismo tiempo fué atacada Nápoles, cuyos muelles recibieron impactos directos.

El comunicado emitido por el comando norteamericano con sede en El Cairo dice sobre estas operaciones:

"Bombarderos pesados Liberator atacaron ayer la terminal del Ferry y las instalaciones portuarias de Messina, y también el puerto de Nápoles; los tripulantes dieron cuenta de impactos directos con bombas de grueso calibre en los deslizaderos del ferry ,edificios y desvíos ferroviarios y la estación de energía eléctrica de Messina. Cuatro cazas enemigos de una numerosa fuerza interceptante fueron derribados. En Nápoles se hicieron muchos impactos directos en el molo Vittorio Emmanuele y las cercanías; un Messerschmitt-109 fué destruído de una fuerza de cazas enemigos. Un avión norteamericano no regresó de estas operaciones".

El comando italiano admitió esta mañana estos ataques, diciendo que hubo muchos perjuicios en ambos puntos y también en Siracusa y la isla de Lampedusa, igualmente atacadas por los aliados; en Nápoles hubo 41 muertos y 88 heridos; y en Messina, 3 muertos y 12 heridos, según anunció Radio Roma.

LOS DIRIGENTES RADICALES OFRECIERON AMPLIA Y CORDIAL COOPERACION A S. E.

EL ALMUERZO A QUE LOS INVITO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MOTIVO LOS MAS VARIADOS COMENTARIOS, LLEGANDO A VATICINARSE HASTA UN CAMBIO MINISTERIAL.—LOS MINISTROS DESMIENTEN

La Secretaría General de Gobierno ha entregado a la prensa la siguiente información:

"Siguiendo una costumbre que S. E. el Presidente de la República ha mantenido en forma invariable, el Primer Mandatario de la nación, celebró con altos personeros del Partido Radical una interesante reunión destinada a considerar los principales problemas de interés nacional.

"Con este objeto hoy día fueron invitados a almorzar en el Palacio de la Moneda los miembros de la Mesa Directiva del Partido, los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, personalidades ambas que pertenecen al Partido Radical, los miembros de los comités parlamentarios de ambas ramas del Congreso y el Secretario General de Gobierno.

"Durante el almuerzo, que se realizó en un ambiente cordialísimo, se conversó acerca de importantes problemas de Gobierno; el intercambio de ideas permitió apreciar la perfecta y total concordancia entre los puntos de vista sustentados por el Presidente de la República y sus correligionarios asistentes.

"Los dirigentes del Partido Radical y sus personeros en el Senado y en la Cámara de Diputados ofrecieron, una vez más, su más amplia y cordial cooperación a la labor del Gobierno y destacaron, en forma especial, la obligación del Partido Radical de mantenerse fuertemente unido junto a la persona de S. E. el Presidente de la República y de su Gobierno.

"Asistieron: S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos; el presidente del Partido Radical, don Arturo Riveros; el presidente del Senado, don Florencio Durán; el presidente de la Cámara de Diputados, don Pedro Castelblanco; el secretario general de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa; el vicepresidente del Partido Radical, don Aurelio Benavente; los senadores señores Isauro Torres, Gustavo Jirón, Alberto Moller, Aníbal Cruzat y Darío Barrueto; los diputados señores Luis Bossay, Raúl Brañes, Ismael Carrasco, René Moyano y Jorge Salamanca; y el secretario general del Partido Radical, señor Gilberto Tirado".

LOS DIPUTADOS RADICALES

A mediodía de ayer, antes del almuerzo, los diputados radicales se reunieron en la Cámara, con el objeto de considerar los términos en que está concebido el proyecto económico que el Ejecutivo envió al Congreso Nacional, a fin de que los miembros del Comité Parlamentario pudieran expresar al Presidente de la República el predicamento en que se encuentran los diputados al respecto.

En la tarde, volvieron a reunirse los mismos parlamentarios, para oír una relación del diputado señor Luis Bossay, sobre la entrevista con S. E.

Según tuvimos conocimiento, los diputados radicales manifestaron su conformidad con el cambio de opiniones que se había producido durante el almuerzo y acordaron reunirse el lunes próximo con la Mesa Directiva del Partido.

LA MESA CON LOS COMITES

También, en la tarde, algunos miembros de la Mesa Directiva Radical se reunieron con el presidente del Senado, doctor Florencio Durán, y con los comités parlamentarios de senadores y diputados radicales.

En esta reunión fué detenidamente considerada la situación política.

SITUACION MINISTERIAL

Tanto la reunión de S. E. con los dirigentes y parlamentarios radicales, como las reuniones posteriores de éstos, dieron lugar a los más variados comentarios en los círculos políticos y parlamentarios. Estos comentarios se referían, especialmente, a la posibilidad de que se produzca un cambio en la composición política del actual Ministerio.

Algunos sectores de la Cámara llegaron a vaticinar la vuelta de los socialistas y democráticos al Gobierno, y otros aseguraban que existe también la posibilidad de formación de un Gabinete enteramente radical, que tendría por misión desarrollar una determinada política económica, de acuerdo con las actuales extraordinarias circunstancias.

LOS MINISTROS DESMIENTEN

El Ministro de Economía, señor Jaramillo, fué interrogado por los periodistas antes del Consejo de Gabinete, sobre su posible renuncia. Declaró que no podía adelantar nada en relación con las noticias publicadas por la prensa.

Al término del Consejo, el señor Jaramillo se negó a hacer declaraciones a la prensa.

Interrogados otros Ministros de Estado, después de esta reunión desmintieron, en general, los rumores de crisis, expresando que carecían de fundamento.

LA FALANGE NACIONAL ELEGIRA MAÑANA A SU NUEVO PRESIDENTE

HOY SE OFRECERA UN ALMUERZO A LOS DIRIGENTES PROVINCIALES EN EL S. FRANCAIS

Esta noche, a las 21.30 horas, se efectuará en el Stade Francais una comida, en la que los falangistas de Santiago festejarán a los dirigentes provinciales.

Las adhesiones se pueden retirar en los locales de cada centro comunal.

ELECCION DE DIRECTIVA

Mañana, a las 11 horas, el actual presidente nacional Eduardo Frei, hará una exposición de la marcha del Movimiento, incluyendo la diligencia que se ha gastado en este tiempo, en completar el control nacional de falangistas la marcha económica del movimiento, la aparición del nuevo periódico y, finalmente, una detallada exposición relacionada con la forma cómo ha conducido la política nacional e internacional del Movimiento.

Después de esta exposición, se procederá a elegir el nuevo presidente nacional, en vista que el actual, Eduardo Frei, ha cumplido el período de dos años estipulados por los estatutos.

Se designará también en esta oportunidad, los miembros del Consejo Nacional, que son de elección.

Conocido el resultado, el nuevo presidente nacional, tomará conocimiento de las ternas propuestas por las Juntas Provinciales del país, para la designación de presidentes provinciales.

El domingo en la mañana, reunido con los presidentes provinciales por él elegidos, estudiará un plan de acción para el movimiento para el presente año y se harán las designaciones de rigor en los departamentos nacionales.

LA REUNION DE DIRIGENTES RADICALES CON GONZALEZ VIDELA EN BUENOS AIRES

SOLO MOTIVO UN CAMBIO RECIPROCO DE INFORMACIONES, SOBRE COSAS DE CHILE Y DEL BRASIL, DICE EL SENADOR, D. ULISES CORREA

Ayer regresó de Argentina, después de breve ausencia, el primer vicepresidente del Partido Radical, senador don Ulises Correa.

Interrogado por los periodistas acerca de su viaje, declaró:

—Aproveché mi visita a Buenos Aires para entrevistarme con destacados políticos argentinos, para quienes llevaba un mensaje del presidente del Partido Radical y de la Alianza Democrática de Chile, don Arturo Riveros.

—Cumpliendo este cometido y en compañía de parlamentarios radicales que se encontraban en la capital argentina, conversé, entre otros, con el señor Honorio Pueyrredón y con el senador Tamborini, brillantes personalidades de la Unión Cívica Radical, que se perfilan ya como posibles candidatos a la Presidencia de aquella nación.

Preguntado por nosotros acerca de la visita a la mencionada capital del Embajador, señor González Videla, nos respondió:

—A mi llegada a Buenos Aires me encontré con una atenta invitación de nuestro Embajador en Brasil para que visitara Río de Janeiro, en compañía del senador Alvarez y de los diputados señores Chiorrini, Olivares y Bórquez.

Respondimos negativamente, en mérito de diversas circunstancias que no es del caso anotar. En tales condiciones, recibimos la grata sorpresa de que nuestro Embajador en Río de Janeiro, a quien nos liga vieja amistad, aprovechando el feriado de Semana Santa, se dispusiera a visitarnos.

¿Lo conversado allí? Fácil es suponerlo. — Gabriel González, que se ha demostrado como uno de los diplomáticos chilenos de actuación más destacada, es un político que siente especial preocupación por la cosa pública de su patria.

Le suministramos, a este efecto, informaciones precisas y él se sirvió ilustrarnos especialmente acerca de diversos aspectos de la vida del Brasil. — Eso fué todo.

HOY RESOLVERA SOBRE PROPOSICIONES DE FUSION EL PARTIDO S. DE TRABAJADORES

AYER OYO A DELEGADOS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS Y LOS INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL Y DEL SECRETARIO POLITICO

De acuerdo con su programa de ayer inició sus labores el cuarto Congreso del Partido Socialista de Trabajadores. A las 10 horas se inició la primera sesión en el teatro Bolívar, que fué presidida por el Secretario General del Partido, diputado César Godoy Urrutia. Inmediatamente se pasó a constituir el Congreso, designándose por aclamación, la siguiente directiva:

Presidentes de debates: Ernesto Pizarro, delegado de Pueblo Hundido; Francisco Torres, delegado de Quillota, y Reginaldo Maldonado, delegado de Tomé; Secretarios: Julio Rojas, delegado de Iquique; Luis Herrera, delegado de Rancagua, y Víctor Villalón delegado de Osorno.

A continuación se designaron las comisiones de trabajo.

SESION DE LA TARDE

A las 15 horas se constituyó el Congreso en su segunda sesión plenaria con el objeto de escuchar la cuenta del Secretario General del Partido, diputado César Godoy Urrutia, quien hizo un amplio y detallado informe autocrítico de la labor realizada por el P. S. T. En muchos períodos de su cuenta el diputado Godoy fué interrumpido por aplausos de los congresales y al terminar se le tributó una cerrada ovación.

DELEGACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Terminada la cuenta del diputado César Godoy, se incorporó al Congreso, la delegación del Partido Socialista, presidida por el diputado Astolfo Tapia, respondiendo a una invitación que le fué hecha por la directiva del Partido con el objeto de que explicaran al Congreso las razones y fundamentos de la unificación planteada por este partido al P. S. T. El diputado Astolfo Tapia en representación de su partido hizo una larga disertación sobre esta materia con acopio de antecedentes. Al terminar su exposición se ofreció la palabra a los delegados, quienes hicieron al diputado Tapia algunos alcances y preguntas relacionadas con la materia expuesta.

DELEGACION DEL PARTIDO COMUNISTA

A las 18 horas se incorporó al Congreso, una delegación del Partido Comunista, presidida por el dirigente Galo González, e integrada por los miembros del Comité Central, Juan Vargas Puebla y Rodolfo Guzmán.

En nombre del Partido Comunista habló el dirigente Vargas Puebla, quien planteó el problema de la unificación del P. S. T. con el Partido Comunista, aduciendo para ello razones doctrinarias y de táctica. Al terminar su exposición fué cariñosamente aplaudido por los delegados al Congreso. Ofrecida la palabra a los delegados, varios de ellos hicieron preguntas al señor Vargas Puebla, que este dirigente respondió.

INFORMA NATALIO BERMAN

A continuación inició su informe el diputado Natalio Berman jefe político del P. S. T., refiriéndose especialmente al problema de la unificación, con todos los antecedentes que ha reunido.

En su largo y documentado informe el diputado Berman pasó revista a la política nacional e internacional. El congreso aplaudió su brillante intervención.

LAS COMISIONES

Anoche funcionaron las comisiones del Congreso, y hoy rendirán informes de su labor, planteando al congreso las conclusiones sobre los diversos problemas que abordaron.

EL PROBLEMA DE LA UNIFICACION

En la primera sesión de la mañana, que se iniciará a las 10 horas se resolverá el problema de la unificación que será el primer informe que estudiará el Congreso de su comisión política. En la sesión de la tarde, se estudiarán los otros informes.

SECRETARIO GENERAL

Terminada la discusión de los informes y de acuerdo con el programa del Congreso, a las 22 horas se elegirá el nuevo Secretario Nacional del Partido, y a continuación se ofrecerá una manifestación a los delegados.

EL P. S. T. EN LOS ACTOS DEL 1.o DE MAYO

El Partido Socialista participará en los actos del 1.o de mayo que se realizarán mañana auspiciados por la C. T. CH. Todos los militantes del partido se reunirán a las 9 horas, en el local de éste, para tomar parte en el desfile y concentración de la Plaza Bulnes.

SALUDAN AL CONGRESO

Centenares de comunicaciones ha recibido de organizaciones democráticas, en las cuales se expresa el saludo cordial de estos organismos y los votos que formulan por el éxito de este cuarto congreso general del P. S. T.

LABOR DE COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer se reunieron las Comisiones de Hacienda, de Legislación y de Economía de la Cámara de Diputados.

La de Hacienda eligió presidente al diputado radical señor Angel Faivovich, que había dejado este cargo con motivo de su reciente viaje a Estados Unidos.

Esta comisión conoció el proyecto económico del Gobierno y acordó iniciar su estudio el martes próximo, en presencia del Ministro de Hacienda.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia inició el estudio de los proyectos sobre reforma constitucional y reforma del Código de Procedimiento Civil.

En cuanto a la de Economía y Comercio, trató sobre el proyecto de creación del Instituto de la Marina Mercante Nacional.

LOS OBREROS RADICALES ORGANIZAN UN CONGRESO

Durante los días 21, 22 y 23 de mayo, tendrá lugar en esta capital un Congreso de Obreros Radicales, al que asistirán las autoridades del partido y delegaciones de las diversas asambleas del país.

A este respecto, don Segundo Hidalgo, presidente del organismo que prepara esa reunión, nos ha manifestado que la Mesa Directiva del Partido Radical los ha reconocido como autoridad directiva de los obreros radicales, para realizar el mencionado Congreso. Por esta causa y por la cooperación que se les está prestando, el señor Hidalgo destaca la actitud del presidente del partido, señor Arturo Riveros. Nos ha manifestado también que el Congreso en preparación, tiene por objeto, principalmente, aportar cooperación al Gobierno del Excmo. señor don Juan Antonio Ríos.

La directiva de los obreros radicales que organiza este Congreso está compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Segundo Hidalgo Verdejo; primer vicepresidente, Víctor Fernández Ramírez; segundo vicepresidente, Alejandro Fuentes; secretario general, Pedro Zúñiga Fuentes; tesorero, Fundador Jara Gallego; secretario de actas, Manuel Hidalgo Verdejo; secretario sindical, Rubén Pardo; secretario de propaganda, Heraldo Seguel.

EL MIERCOLES ELEGIRA SU DIRECTIVA EL GRUPO UNIVERSITARIO RADICAL

En su primera reunión del año el Grupo Universitario Radical se preocupó de las siguientes materias:

—Se aprobó por unanimidad la cuenta dada por el presidente, don Fernando Roa Carrasco, correspondiente al período que ha estado dirigiendo este organismo universitario. Asimismo, fueron aprobadas las cuentas de los delegados ante el Consejo Provincial.

—Se ratificó la designación de don Osvaldo López L., como delegado del GUR al Consejo Provincial de la J. R.

—Se acordó por unanimidad adherir a la campaña iniciada por la Federación de Estudiantes de Chile, en el sentido de conseguir la expulsión de los profesores fascistas, de la Universidad y de los establecimientos educacionales en general, ya que esta medida es consecuente con los principios que siempre ha sustentado el GUR.

—Se aprobó citar a los militantes del GUR, a una reunión especial y amplia, para una fecha próxima, con el objeto de descutir extensamente la política de depuración democrática de la FECH.

—Fueron aprobados, en general, los reglamentos internos del GUR.

—Se fijó para la elección de la Mesa Directiva el miércoles 5 de mayo, a las 18 horas.

MANIFESTACION ENTRE PROFESORES DE LICEO

Hoy, a las 19.30 horas, el personal del Liceo de Hombres N.o 1, ofrecerá una manifestación de despedida en los comedores del Establecimiento, al señor Efraín Leal Silva, profesor de Educación Física y Gimnasia que ha obtenido su ascenso al Instituto Superior de Comercio de Santiago donde desempeñará el mismo cargo.

La manifestación de esta tarde se hará extensiva a los profesores señores Antonio Ruiz Urbina, que ha concentrado su horario en el Liceo de Hombres de Viña del Mar; Víctor Barberis, profesor de francés, que deberá trasladarse a Santiago desempeñando el cargo de traductor del Estado Mayor de la Armada; Jorge Matta Correa, profesor de Inglés, que ha sido designado profesor de la Escuela Naval y Francisco Bórquez Pérez, profesor de Biología, que ha sido trasladado al Instituto Nacional de Santiago.

DIFICULTADES DEL VELERO "CITY OF ALBERNY" EN VALPSO.

Hace algún tiempo dimos cuenta que, inesperadamente, fondeó en la bahía de este puerto un gran velero extranjero, de cuatro palos, que transporta en sus amplias bodegas un cargamento completo de madera de pino oregón. Ese barco que debió hacer recalada forzosa en Valparaíso, es el "City of Alberny" de propiedad de industriales canadienses y la madera que tiene a su bordo iba destinada a Sud Africa, desde Vancouver.

El "City of Alberny" no podrá proseguir su viaje mientras no se le reparen las averías que tiene en su casco y para realizar esa reparación es previo desembarcar el pino oregón. Esa maniobra que, aparentemente, no tiene mayor importancia, ofrece dificultades de cuantía, ya que el millón y medio de pies de esa madera están avaluados en una suma superior al que se obtendría con su venta en Chile, por cuanto el valor de esa madera no puede competir con el de la nacional.

Por esta razón, se espera la llegada del dueño de ese velero, quien ya partió rumbo a Chile, para solucionar esta inesperada dificultad, que lo obliga a un viaje hasta nuestro puerto.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermuth y noche: Quince días de placer.

COLON.— Matinée, vermuth y noche: Abuso de Confianza.

REAL.— Matinée, vermuth y noche: El hijo de Cruz Diablo.

VICTORIA.— Matinée, vermuth y noche: El viaje.

IMPERIO.— Matinée, vermuth y noche: Tres contra todos.

VELARDE.— Matinée, vermuth, y noche: Volveremos.

RIVOLI.— Matinée, vermuth y noche: Las mil y una noche.

CONDELL (Continuado).—María Antonieta y Susto por gusto.

MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermuth y noche: La canción del recuerdo.

RIALTO (Viña).— Matinée, vermuth y noche: Bamby y La Canción del milagro.

REX (Viña).— Matinée, vermuth y noche: Fruto de Tentación.

OLIMPO (Viña).— Matinée, vermuth y noche: Festival de Chaplin.

75 MIL CORDEROS CONGELADOS MAS QUE EN 1942 SE TRAERAN A ESTE PUERTO

EL INCREMENTO DEL CONSUMO DE LA CARNE DE MAGALLANES OBLIGA A ESTE AUMENTO

El alto precio que ha alcanzado la carne fresca, ha impulsado, indudablemente, el consumo de la carne congelada de Magallanes, que es expendida en condiciones económicas ventajosas.

Es así como por reciente convenio entre la Compañía Distribuidora de Carnes de Magallanes, el Gobierno y el Instituto de Economía Agrícola, se embarcarán en el curso del presente año cinco mil toneladas de carne congelada, lo que significa 250.000 reses en total. Con esa cantidad se supera en 1.500 toneladas el envío hecho en 1942 lo que equivale a 75 mil corderos más, que serán destinados al consumo de la población de estas ciudades.

LOS ENVIOS

Las primeras partidas de carne de Magallanes, llegarán a principios de mayo próximo a Valparaíso, por los vapores "Alondra" de los Ferrocarriles y "Arauco", de la Cía. Chilena Interoceánica. El primero traerá 13.025 corderos que pesan un total de 2727 toneladas y el segundo 380 toneladas o sea 18 mil cabezas.

En seguida se continuarán haciendo los embarques periódicamente.

PROFESORES PORTEÑOS FELICITAN A S. E. POR SU ACCION CONTRA LA ESPECULACION

IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTO EN SU ULTIMA ASAMBLEA LA ENTIDAD QUE COBIJA AL MAGISTERIO LOCAL

APLAUDEN MENSAJES DEL MIN. DE EDUCACION

El miércoles último celebró sesión la Sección Valparaíso de la Unión de Profesores y después de discutir los puntos que figuraban en tabla, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Felicitar al Ministro de Educación, señor Benjamín Claro, por los interesantes mensajes dirigidos a profesores y alumnos y pedirle que ordene su amplia y solemne divulgación en todos los establecimientos educacionales, fiscales y particulares.

2.o Solicitar del señor Ministro de Educación un rápido pronunciamiento sobre los cargos formulados a algunos funcionarios de su dependencia.

3.o Manifestar a S. E. el Presidente de la República la complacencia del profesorado por su política destinada a poner término a la especulación y a las utilidades excesivas.

4.o Organizar el Comité Económico del Profesorado a base de Delegados de todos los Establecimientos Educacionales y desarrollar con ellos una intensa campaña destinada a conseguir un rápido y efectivo mejoramiento económico.

La mesa informó también sobre las respuestas recibidas por el Vicepresidente del Partido Radical, el Presidente del Partido Socialista y la Secretaría de la Cámara de Diputados, sobre los cargos formulados a alguno funcionarios del Ministerio de Educación.

Finalmente se procedió a designar las comisiones que tendrán a su cargo las transmisiones radiales, los Cursos de Literatura Hispanoamericana, de Capacitación para Secretarios de Actas y Correspondencia, de Contabilidad elemental para Tesoreros de Sindicatos, de Alfabetización, de Corte y Confección y de Perfeccionamiento Profesional para el Magisterio.

La Asamblea acordó apoyar y felicitar a la Federación de Estudiantes de Santiago por la campaña iniciada en contra de los profesores nacis de la Universidad de Chile.

Con el fin de conmemorar en debida forma el 1.o de Mayo, los profesores han preparado para la tarde de hoy, a las 18.30 horas, un acto público que deberá efectuarse en el Salón de Conferencias de la U. P. CH., ubicado en Independencia N.o 2733. El tema central del importante acto de hoy estará a cargo del profesor de historia del Liceo de Hombres N.o 1, señor Aurelio de la Fuente Martínez.

El programa será completado con números de música, canto y recitaciones que tendrán a su cargo conocidos elementos artísticos de la ciudad.

Es posible que un grupo de maestros participe mañana en el desfile y comicio que ha preparado la C. T. CH.

MOVIMIENTO MARITIMO

PROXIMAS LLEGADAS

APOLO, de Arica.
PUYEHUE, del Norte.
MAPOCHO, de Guayaquil.
HUELLELHUE, de Coquimbo.
HUELEN, de Antofagasta.
PILAR, de Antofagasta.
LONTUE, de Iquique.
CALIFORNIA, de EE. UU.

PROXIMAS SALIDAS

ALFONSO, para Huasco.
ALEJANDRO, para Coquimbo.
HYLDA, para Arica e intermedios.
TOQUI, para Tocopilla e intermedios.
APOLO, para Arica e intermedios.
PILAR, para Antofagasta e intermedios.
LONTUE, para Iquique e intermedios.
HUELEN, para Antofagasta e intermedios.

LOS OBREROS RADICALES FELICITAN AL ALCALDE

El Frente de Obreros Radicales de esta ciudad, envió ayer una encomiástica nota de felicitación al Alcalde de Valparaíso, señor Abelardo Contreras, con motivo de la labor que ha cumplido en pro del abaratamiento de las subsistencias y, en especial por su iniciativa de establecer puestos reguladores para el expendio de frutas a bajo costo y, asimismo, por su aporte, a la apertura del primer Almacén Regulador de abarrotes, que ha venido a provocar una efectiva rebaja en los precios de los artículos de mayor consumo.

TERMINADO SUMARIO POR IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACION PUERTO

Extraoficialmente fuimos informados ayer, que quedó firmado el dictamen emitido por el Secretario General de la Junta General de Aduanas, don Osvaldo Gianini, correspondiente al sumario que instruye con motivo de las irregularidades denunciadas en los servicios de la Administración del Puerto.

Se trataría de un extenso legajo, en que se abordarían minuciosamente los hechos denunciados, cuyo texto sería dado a la publicidad, in extenso o en extracto, una vez que sea conocido por el Supremo Gobierno.

FINALIDADES DE LA ALIANZA DEMOCRATICA DE CHILE

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE ESTA ENTIDAD Y PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL, DON ARTURO RIVEROS

En la inauguración del 4.o Congreso del Partido Socialista de Trabajadores, el presidente del Partido Radical y presidente de la Alianza Democrática de Chile, señor Arturo Riveros, pronunció el siguiente discurso, en el que se exponen las finalidades de esta combinación política de Izquierda:

"Señoras y señores:

Asistimos a la inauguración del 4.o Congreso General del Partido Socialista de Trabajadores. En nombre del Partido Radical y de la Alianza Democrática de Chile, me es grato saludar a los hombres que ahora se reúnen para estrechar filas, para rendir pleitesía a sus nobles principios y para trazarse nuevos planes de superación.

Y como el Partido Socialista de Trabajadores es uno de los componentes de la Alianza Democrática de Chile, me parece oportuno aprovechar esta ocasión solemne para fijar la razón de ser de la combinación política recientemente formada, sus aspiraciones y la forma en que tratará de cristalizarlas, a fin de alcanzar la liberación económica y cultural de nuestro pueblo, que espera ansioso la hora en que su verdadera redención deje de ser una eterna esperanza para convertirse en luminosa y justiciera realización.

REAFIRMACION ROTUNDA

La Alianza Democrática de Chile importa una reafirmación de la voluntad enérgica de los partidos populares, en orden a realizar, unidos, una política de verdadera avanzada social.

Las condiciones creadas por el conflicto bélico, que afectan a nuestro país como a todos los del orbe, exigen la eliminación de las pequeñas querellas internas, a fin de presentar un solo frente, cohesionado y firme, ante cualquier amenaza exterior. Pero tal situación no puede hacer olvidar los principios ni dar asilo al mantenimiento de privilegios contrarios a la esencia misma de la Democracia.

De allí que la Alianza Democrática de Chile persiga la verdadera y sólida paz interna, aquélla que descansa en la tranquilidad de los espíritus y no en un orden ficticio creado por la fuerza, mediante realizaciones que aseguren la liberación económica de todos los individuos, de acuerdo con las doctrinas de justicia social alzadas por las democracias, como finalidad suprema dentro de las libertades del mundo en el futuro de la nueva paz.

PREDOMINIO ECONOMICO

Hasta hoy, los Partidos de Izquierda han logrado, en virtud de sucesivos y rotundos veredictos de la voluntad popular, obtener el poder político de la nación. Pero el poder económico subsiste, plenamente, en manos de aquellos que, "durante más de cien años usufructuaron de la Administración del Estado, con olvido absoluto de los intereses generales del país", según la gráfica y exacta expresión del Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos.

Nuestras fuerzas populares llegaron a obtener mayoría para dar gobierno sin la experiencia y sin la cultura política de aquellos que durante más de cien años explotaron el Poder en beneficio propio. Sus errores e insuficiencias son, pues, explicables. Pero ellos no consisten en las imputaciones tendenciosas y falsas proclamadas por sus adversarios políticos, sino en su carencia de unidad, disciplina y capacidad impulsiva para llevar a buen término un plan efectivo y práctico de realizaciones destinadas a destruir para siempre el baluarte de injusta hegemonía económica alzado por más de un siglo de desgobierno derechista. Felizmente, la situación ha variado; tenemos técnicos, contamos con capacidades idóneas y hemos aprendido cómo deben actuar los partidos de Gobierno para cumplir sus programas, sin dar a la reacción el espectáculo gozoso de ver a sus adversarios divididos por cuestiones subalternas y entregados al bizantinismo de ambiciones y apetitos insatisfechos.

DESPILFARRO DEL PATRIMONIO NACIONAL

Durante todo ese largo período en que las Derechas manejaron a su arbitrio los negocios públicos, las más valiosas riquezas económicas fueron entregadas a vil precio a manos extrañas; las tierras fiscales fueron repartidas entre los usufructuarios del Poder; el pueblo agonizó y murió en habitaciones insalubres, pagando un tributo de sangre a los empresarios del alcohol; la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, demoró treinta años en su transcurso parlamentario, como la Ley de Protección a la Marina Mercante y otras de beneficio nacional, y las leyes destinadas a un leve mejoramiento económico y cultural de las clases proletarias no fueron despachadas sino bajo la potestad de la espada, en septiembre de 1924.

EL GOBIERNO LUCRATIVO DE LAS DERECHAS

Por otro lado, el peso primitivo de 48 peniques descendió a un penique o poco más, con anterioridad al hecho histórico que significó el triunfo electoral de las Izquierdas de 25 de octubre de 1938. Desde el año 1860, en que el peso nacional valía 43 peniques hasta 1931, en que el valor de la moneda fué derrumbado más o menos a su valor actual, fueron las Derechas las que gobernaron en Chile, teniendo siempre como una de sus finalidades, la de favorecer a los terratenientes y a los dueños de la fortuna mediante sucesivos y permanentes lucros obtenidos con el pago de hipotecas a menor valor que el de contratación y con el alza de los productos y descenso de los salarios. Un técnico en finanzas, extranjero e imparcial, Mr. Frank Whitson Fetter, secretario de Mr. Kemmerer, organizador del Banco Central, se ha encargado de señalar este hecho como producto exclusivo de la "aristocracia conservadora" de nuestro país.

OPOSICION NEGATIVA Y OBSTRUCCIONISTA

Por eso, cuando las Derechas hablan de la actual inflación monetaria, lo hacen con espíritu tendencioso de ataque contra el Gobierno y de los partidos que lo han determinado, pero no con ánimo leal de producir una enmienda. Si albergaran este ánimo, apoyarían y abrirían paso a las iniciativas dirigidas a estabilizar los precios mediante la limitación de las utilidades excesivas y fuertes penalidades a los delitos de acaparamientos ocultaciones de mercaderías y alzas artificiales en los precios de venta a la masa consumidora. En vez de eso, al solo anuncio de proyectos de ley destinados a tales fines, ponen en acción todos sus medios de propaganda a fin de infiltrar en la opinión pública la falacia de que se trata de perseguir al capital y de estrangular la producción.

LA INFLACION MONETARIA

La inflación monetaria sólo favorece a las Derechas. El poder económico que cuenta con la tierra, la fortuna y las influencias bancarias, acrecienta sus ganancias a costa de la masa consumidora cuando puede obtener más altos precios por los productos y pagar más bajos salarios merced a la inflación monetaria. Aunque los Poderes Públicos traten de buscar un equilibrio entre aquéllos y éstos siempre resultará exacta la observación objetiva de que mientras los precios suben por el ascensor, los salarios ascienden por la escalera.

Ha estado, pues, en lo justo el Excmo. señor Ríos al no dar patente de legitimidad a la tendenciosa grita derechista, desatada ante la inflación monetaria, y al dejar establecido que tales protestas provienen de "espíritus alarmistas, que no se conforman con haber perdido la administración del Estado, de la cual usufructuaron durante más de cien años, con olvido absoluto de los intereses generales del país".

REALIZACIONES INMEDIATAS

Entre las realizaciones inmediatas por las cuales luchará la Alianza Democrática de Chile se incluye, en lugar preferente, un proyecto económico dirigido a regular precios y salarios, a limitar las utilidades, a impedir y sancionar acaparamientos y especulaciones y a evitar los cánones prohibitivos de arrendamiento de las casas destinas a habitaciones para la clase media y los trabajadores.

Necesario será asimismo, adoptar medidas tendientes a fomentar la capacidad productora del país, fomentando las actividades de la agricultura, minería e industrias. El desequilibrio económico proviene, en gran parte, de la insuficiencia de la producción frente a las necesidades del consumo. Y será inútil buscar un mejoramiento efectivo de las condiciones de vida de las clases populares mientras no aumente el patrimonio de riqueza nacional que debe ser repartido equitativamente entre los miembros de nuestra comunidad.

Para el aumento de la producción debe aumentar también la cuota de trabajo. En ésto los partidos de Izquierda debemos contribuir a que los empleados y obreros conozcan y practiquen no sólo sus derechos, sino también sus obligaciones de contracción a sus respectivas labores. Es imprescindible optar a una mayor producción en todos los aspectos, porque sólo así seremos verdaderamente libres individual y colectivamente. No olvidemos, en ningún momento, la más preciada libertad preconizada por Mr. Wallace. El ha dicho: "El objeto de esta guerra es asegurar que toda la gente de este mundo disfrute del derecho de beber un litro de leche al día".

UNA TRIBUTACION JUSTICIERA

Junto al reparto justiciero de los beneficios de la producción, debe contemplarse el reparto equitativo de las cargas tributarias. Hasta hoy no se ha cumplido el precepto constitucional que establece "la igual repartición de los impuestos y contribuciones en proporción de los haberes". El hecho de que más del 70 o/o de los impuestos recaiga directamente sobre la masa consumidora, y no sobre los dueños de la fortuna y de la tierra, significa que en Chile los gravámenes impuestos por el Estado los sufraga la miseria y no el capital. La Alianza Democrática propugnará una reforma adecuada del sistema tributario, que no ha experimentado ninguna modificación a través de los Gobiernos de Izquierda, y lo hará convencida de que no puede existir una democracia de verdad sino cuando las cargas estatales aparecen justicieramente repartidas entre todos los ciudadanos.

Para la acción que debe desarrollar la Alianza Democrática de Chile y para el buen éxito y estabilidad de su misión realizadora, lo previo y esencial es que sus fuerzas se mantengan firmemente cohesionadas y que actúen con profundo espíritu de disciplina.

UNIDAD Y DISCIPLINA

Los esfuerzos de los elementos reaccionarios no se dirigen tanto a atacar a sus adversarios como a pretender dividirlos, puesto saben que no lograrán retornar al Poder sino en el momento en que las filas populares se vean desquiciadas y rotas por querellas intestinas. Cada nuevo fracaso electoral los confirma en tal creencia y de allí sus continuados esfuerzos por esparcir gérmenes de disolución y de divisionismo en los partidos de avanzada.

Sin disciplina, sin respeto a las jerarquías, sin obediencia a quienes han sido elegidos para dirigir, no pueden prosperar las mejores iniciativas ni llegarse a resultados dignos de ser tenidos como obra grande y de significación valiosa para el pueblo. Será preciso, muchas veces sacrificar la propia opinión en aras de una acción de conjunto y tener siempre presente que los prestigios individuales, nada valen si para prevalecer se quebranta el prestigio colectivo de una combinación política llamada a realizar grandes obras de beneficio común por medio de una tarea sistemática ordenada y armónica.

Las fuerzas populares de otros países, por no haber sabido resguardar los principios fundamentales de su unidad y organización, vieron primero sus filas deshechas y luego el Gobierno invadido por la reacción y el más brutal despotismo. Es el destino que aguarda, implacable, a las democracias, que no saben o no quieren gobernar sus propios organismos de defensa.

Las derechas no han correspondido a los propósitos de unión chilena generosamente proletarios. Por eso al deseaba dente de la República desde que asumió el Mando. Tal hecho ha sido reconocido en declaraciones recientes del Jefe del Estado. Su mentida colaboración al Gobierno se ejercita sólo por medio de presiones destinadas a obtener el mantenimiento de injustas y odiosas situaciones de privilegio económico. Pero, se torna en ataques bajos y de política artera apenas cualquiera medida administrativa roza levemente sus intereses ante imperativos de la colectividad.

APOYO A S. E.

Debe, pues, darse un apoyo sano, elevado y constructivo al Mandatario a quien la voluntad democrática del país eligió para que encauzara la dirección de los negocios públicos por vías de auténtico izquierdismo económico y de ordenada evolución social.

La Alianza Democrática de Chile dará ese apoyo al Excmo. señor don Juan Antonio Ríos y a su Gobierno en todo cuanto tienda al engrandecimiento colectivo, a la defensa de los ideales democráticos que nos son tan preciados, al bienestar del pueblo, dentro de un régimen presidido por la libertad y la justicia y al cumplimiento de todos nuestros sagrados deberes de solidaridad continental y de adhesión a la causa que defiende en el mundo los más nobles atributos de la civilización.

El Partido Socialista de Trabajadores forma parte integrante de la Alianza Democrática de Chile. Es uno de sus baluartes proletarios. Por eso al desear a este organismo vida próspera y agigantada al celebrar sus jornadas y triunfos como propios, la Alianza Democrática de Chile no hace otra cosa que congratular a uno de los suyos y tejer un cañamazo más de apretada urdiembre entre sus vigorosas y ágiles filas, de las cuales Chile espera su final y definitiva emancipación."

DE ARGENTINA SE IMPORTARA LECHE EN POLVO PARA NO INTERRUMPIR EL DESAYUNO ESCOLAR

LA PRODUCCION NACIONAL PARA ESTE OBJETO DEJA EN LA ACTUALIDAD UN DEFICIT SUPERIOR A 400 TONELADAS.— EN CAMBIO, EN EL VECINO PAIS LA INDUSTRIALIZACION DE LA LECHE HA ALCANZADO UN GRAN DESARROLLO

Han regresado de Buenos Aires el Dr. Francisco Landa, Jefe del Departamento de Higiene de la Nutrición de la Dirección General de Sanidad, y el señor Roberto Rebolledo, jefe de la Central de Compras de la Beneficencia, quienes acaban de cumplir una importante misión que les fué encomendada por el Ministro de Salubridad.

OBJETO DEL VIAJE

Esta comisión tuvo por objeto estudiar en la vecina República las posibilidades de adquirir leche en polvo, a fin de poder continuar proporcionando el Desayuno Escolar, que en el curso del presente año corre el peligro de ser suprimido, con las consecuencias que son de prever para miles de niños escolares que reciben esta ayuda del Gobierno.

UN DEFICIT DE MAS DE 400 TONELADAS

La producción de leche en polvo para el fin ya indicado, alcanza a más o menos 170 toneladas al año, en nuestro país, en circunstancias que para abastecer esas necesidades se emplean alrededor de 600 toladas. Se nos ha informado que los productores nacionales de este artículo no pueden sentirse alarmados por una competencia de parte de las fábricas argentinas, sino que éstas tratarán de llenar el vacío actual en la producción a fin de continuar con el desayuno escolar.

VISITA A LAS GRANDES FABRICAS

Los funcionarios aludidos, durante su permanencia en Argentina, visitaron detenidamente las principales industrias de la zona lechera de la provincia de Buenos Aires, entre otras la Fábrica Nestlé, la Finaco, la Lactona, la Glaxo, la Indes, la fábrica Miranda, la Martona, la Ingra y finalmente la Vascongada, todas ellas dedicadas exclusivamente a la industrialización de la leche.

La producción de algunas de estas fábricas es francamente asombrosa. Por ejemplo, las instalaciones modernas que posee la Nestlé le permiten elaborar 50 mil litros diarios de leche en polvo, la Finaco, 60 mil; otros 60 mil, la Ingra, y más de 70 mil la Glaxo. En estas faenas se emplean miles de operarios que se han especializado en dicha labor.

ABASTECEN MERCADOS EXTRANJEROS

Todas estas fábricas tienen comprometida la casi totalidad de su producción, especialmente en los mercados de México, España, Inglaterra, etc., con excepción de una de ellas que por razones de su mayor capacidad de producción, estaría en condiciones de abastecer el mercado chileno —a partir del mes de junio— con más o menos 50 toneladas de leche en polva mensuales. Las demás podrían enviar grandes cantidades de este artículo a partir del mes de agosto, cuando terminen los compromisos que tienen pendientes con otros mercados.

ALREDEDOR DE DIEZ MILLONES DE PESOS

A esta suma alcanzaría la cantidad de leche en polvo que podríamos comprar a las fábricas argentinas, nos dijo el Dr. Francisco Landa, que fué quien nos proporcionó tan interesantes datos, y estaríamos en condiciones de poder continuar proporcionando el desayuno a los escolares. El precio del kilo de dicho producto fluctuaría en $ 21.

Por lo pronto, agregó, estimo que se debe adquirir la partida de leche que puede enviarnos una de las fábricas en junio próximo, lo que vendría a tonificar algo el déficit a que he hecho referencia. Se impone, además, esta adquisición debido a la suma urgencia que hay del mencionado producto. Las otras, como ya les he dicho, pueden completar la cantidad necesaria desde el mes de agosto, o sea, las 300 y tantas toneladas que faltan.

INSTALACION DE UNA GRAN PLANTA

En todas las grandes fábricas que visitamos, continúa el Dr. Landa, se advierte la más perfecta organización, tanto desde el punto de vista técnico como sanitario. Existe gran interés de parte de una de las más importantes firmas de implantar en nuestro país la industrialización de la leche en gran escala.

Al realizarse esa idea, permitiría absorber la mayor parte de la producción lechera de la zona sur del país, especialmente la región de Puerto Varas, Osorno, Puerto Montt, etc., siempre que se contara con el apoyo del Gobierno. Esta planta fabricaría leche en polvo, condensada y otros subproductos.

INVESTIGACIONES CONTROLARA LIBRE TRANSITO DE AUTOS PARTICULARES

DRASTICAS SANCIONES SE APLICARAN A LOS INFRACTORES. — EL CONTROL SE EJERCERA PREFERENTEMENTE EN SITIOS DE DIVERSION

Los Servicios de Investigaciones han recibido órdenes terminantes para poner término al abuso que se hace de la bencina en los autos particulares. No es posible que ante una situación delicada, en vista de la escasez de este combustible, que es necesario para efectuar una labor que beneficie al interés colectivo, los dueños de algunos automóviles particulares se den el lujo de pasear y recrearse en los lugares de diversión. Con ese objeto se ha oficiado a los Servicios de Investigaciones que vigilen y controlen los discos de todos los autos particulares y establezcan la verdadera necesidad en este sentido.

Los automóviles que tengan sus discos transitorios y estén vencidos; los discos cuya numeración no corresponda a la patente de cada vehículo, serán suspendidos y multados en conformidad a las disposiciones que oportunamente se impartirán.

Mas, la prescripción de mayor importancia que se registra en las órdenes impartidas, se relaciona con todos aquellos automóviles que se encuentren en lugares de diversión, como teatros, hipódromos, estadios, quintas de recreo, etc., serán fiscalizados y multados con partes que dará la 6.a Comisaría de Investigaciones, que procederá a cancelar los permisos concedidos en su oportunidad.

ESPECULADOR DETENIDO

Los Servicios de Investigaciones han detenido al sujeto Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura suscrita en la Notaría Figueroa Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisariato para que los autorizara transportar grandes cantidades de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de bencina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en las calles de Santiago.

Las declaraciones que hizo el detenido Hernán Bahamondes Roldán, demuestran que son varios los sujetos que están vendiendo bencina indebidamente, especulando así con este artículo que se hace indispensable para la industria. Las personas que reciben ofrecimientos de esta naturaleza tienen la obligación moral de cooperar con la autoridad denunciando estos hechos que sirven únicamente para mantener la especulación de los grandes gestores.

La estafa realizada por Hernán Bahamondes Roldán alcanza a varios miles de pesos. Los antecedentes han sido remitidos a la Justicia y a la Dirección de Abastecimiento de Petróleo. El cómplice de Bahamondes Roldán aun no ha sido ubicado por Investigaciones, pero se sabe que se encuentra prófugo en el norte del país.

EN TODO EL PAIS SERA OIDO EL DISCURSO DE S. E. CON MOTIVO DEL 'DIA DEL TRABAJO'

LA GRAN MANIFESTACION POPULAR DE MAÑANA, CONMEMORATIVA DEL "PRIMERO DE MAYO", SE REALIZARA FRENTE A LA MONEDA.— PARTICIPARAN LOS SINDICATOS, SOCIEDADES MUTUALES Y PARTIDOS POLITICOS POPULARES

LLAMADOS DE LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES

En vísperas del 1.o de Mayo, consagrado como el "Día Internacional de los Trabajadores", el comité nombrado para conmemorar dignamente esta fecha, ha redoblado sus actividades para asegurar el brillo de los actos programados.

La Confederación de Trabajadores de Chile, unida a la Confederación Mutualista; Federación de Instituciones de Empleados Particulares; Unión de Empleados de Chile; Unión para la Victoria; Alianza de Intelectuales; Unión Democrática Femenina; Federación de Estucadores; Frente Patriótico de la Juventud; Federación de Estudiantes; Unión de Profesores de Chile; Ligas de Arrendatarios; Partidos políticos y colonias extranjeras residentes, movilizarán todos sus efectivos a través del país en las grandes manifestaciones que se realizarán mañana.

LA PALABRA DE S. E.

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos Morales, hará uso de la palabra, dirigiéndose al país desde uno de los balcones de la Moneda, inmediatamente después que los hayan hecho los oradores designados por el Comité Pro Conmemoración del 1.o de Mayo. El Consejo Directivo Nacional de la CTCH. ha impartido órdenes, para que todos los Consejos provinciales, departamentales y locales de la CTCH. tomen las medidas necesarias para que en cada localidad, pueda ser escuchada la palabra del Excmo. señor Ríos Morales.

EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

Los discursos en la Plaza de la Constitución, empezarán a las 10.45 horas, hora en la cual, deben encontrarse todos los organismos que participarán en esta gran concentración de masas. Los desfiles se iniciarán a las 10 horas, partiendo desde cuatro puntos de la capital, siendo éstos, los siguientes: desde la Plaza Argentina, Plaza Artesanos, Plaza Italia y Avenida Matte esquina de San Diego.

UN PARO DE CINCO MINUTOS

De 12 a 12.05 horas de mañana, se paralizarán los trenes, micros, autobuses, camiones y todos los medios de movilización colectiva, como un homenaje a los mártires de Chicago, que cayeron el 4 de mayo de 1886, defendiendo una de las grandes aspiraciones de la clase obrera, cual era la de limitar a 8 horas de trabajo la jornada diaria. Además como un homenaje a los combatientes caídos en la presente guerra, defendiendo los postulados democráticos.

LLAMADOS DE ORGANIZACIONES

La Junta Zonal de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile, la Unión Industrial Provincial Metalúrgica, la Confederación del Rodado a Tracción Animal, la Confederación de Sindicatos de la Beneficencia, la Federación Nacional Industrial de Choferes de Chile, la Federación Textil, las Sociedades Mutualistas, la Federación de Obreros Sombrereros, la Federación Minera, la Federación de Obreros Molineros y otras organizaciones obreras, encarecen a sus organismos bases, que mañana deben encontrarse en los sitios que les han sido señalados, con sus respectivos estandarte sociales, a las 9.30 horas, para dar comienzo a los desfiles, que convergerán en la Plaza de la Constitución.

INTERESANTES AUDICIONES RADIALES

Entre otros de los actos conmemorativos del "Día del Trabajo" figura las transmisiones especiales que en su homenaje realizará la "Audición Popular Chilena", hoy y mañana, de 22 a 22.30 horas, por Radio Cervantes, CB. 134. Se dictarán breves charlas sobre la fecha histórica que se conmemora, y en la parte artística aportarán su estimable concurso la aplaudida artista de la recitación, señorita Dory Gallardo y las jóvenes Miss Radio de Antofagasta y Magallanes, señoritas Rosario Alvarez y Alicia Treuer, que ya han sido muy celebradas al actuar por la misma audición.

EN EL INSTITUTO TRAUMATOLOGICO

Mañana, a las 19 horas la Extensoría Cultural del Sindicato Tranviario "3 de Diciembre", que dirige el Extensor don Isauro Cisternas, desarrollará un interesante acto de variedades en el aula magna del Instituto Traumatológico.

Hará su debut la Estudiantina Tranviaria.

Los Accidentados del Trabajo cantarán en coro canciones nacionales, acompañados y dirigidos desde el Pianoforte por el Extensor Cultural del Traumatológico.

Subirá a escena la dramática pieza intitulada, "Justicia".

Cantará el accidentado Alfonso González, verdadero Gardel chileno.

El extensor cultural, don Alfredo Bahamonde, interpretará las más soberbias páginas escritas para el Pianoforte.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Ortiz. — 1, M. de Jourdan con P. G. Etchepare, confirmada; H. Galdames con J. Jiménez, confirmada; 5, M. M. H. de la Cuadra con D. R. Castillo, acuerdo; 6, F. Cerda con E. Prieto, ha lugar incidencia; 7, L. M. Bravo, tución, acuerdo; 8, A. de la Quintana con E. Suárez, acuerdo y diligencias; 9, E. del Valle con A. Jara, confirmada; 10, sin tribunal. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c|. A. Méndez y otro, confirmada; c|. M. Romero y otro, revocada. Fallada del acuerdo: c|. E. Guajardo aprobada con declaración; c|. O. González, aprobada. Alegaron en la 1, don Héctor Macaya, revocando con don Guillermo Fuentes Ramos, confirmando; en la 2, don Rogelio Corvalán Ugarte, confirmando; en la 5, don Pedro R. Davis, aprobando; en la 5, don Marcos Castro; en la 8, don Julio Oyarzún, confirmando, con don Octavio Vicuña, revocando; en la 10, don Alfredo Cordero, se anunció.

Segunda Sala. — Relator señor Pemjean. — 1, G. Ocaranza con Caja de Seguro Obrero Obligatorio, relación pendiente. Las demás no vistas. Agregada: c|. J. Bisso, revocada; c|. E. Orchard, aprobada. Alegaron en la agregada 1, don Róbinson Alvarez Marín, con don Manuel Salvat; en la agregada 2, don Florencio Galleguillos Vera aprobando; en la 1, don Raúl Varela, con don Jorge Carvacho.

Tercera Sala. — Relator señor Vásquez. — 1, S. Solari con Caja Nac. EE. PP. y P. y otra, acuerdo; 2, trámite; 3, mal enunciado; 5, J. Agulló con T. Conesis, desierta; 6, O. Zúñiga con O. Gaerols, desierta; 7, P. Cebrián con C. Gárate; 8, T. Perdiguero con L. A. Toro, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c|. M. Améstica y otro, revocada; Recurso de amparo de J. Silvia, sin lugar. Alegaron en la agregada 1, don Ramón Castrillón, aprobando; en la 1, don Enrique Escala y don Mauricio Flisfisch; en la 5 y 6, don Mauricio Flisfisch; en la 7, doña Jesús Martino Tamburrini, aprobando; en la 8, doña Jesús Martino Tamburrini, aprobando.

Cuarta Sala. — Relator señor Eyzaguirre. — 1, Suc. A. Rojas y otro, acuerdo; 5, C. R. Espinoza con Fisco, ha lugar casación; 7, M. Crisser y otros con I. Internos, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c|. L. del C. Carrasco, confirmada. Falladas del acuerdo: F. Brignardello con J. Rivas y otros, confirmada; c|. J. Becerra, confirmada con declaración; c|. C. Quiroz y otros, revocada; J. Garretón con Godoy y otros, confirmada y revocada. Alegaron en la agregada: don José Edmundo Leyve, revocando; en la 1, don Jorge González, con don Nicolás Luco H.; en la 5, don Julio Hevia; en la 7, don Raúl Mozó, con don Luis Irigoyen Lorca.

Quinta Sala. — Relator señor Velásquez. — 1, V. Molina c|. M. Juan José Guzmán y otros, confirmada; 2, c|. F. Meza, confirmada; 3, T. Navarro c|. J. Gracias, alegatos pendientes. Las demás no vistas. Agregada: c|. O. Macaya y otros, confirmada. Acuerdo y diligencias: amparo de H. Moraga, confirmada la pendiente la 4 de ayer. Fallada del acuerdo: J. Pistelli c|. E. Rodríguez y otros, confirmada y revocada. Alegaron en la 1, don Lindor Peralta; en la 2, don José Edmundo Leiva; en la 8, don Osvaldo Garretón.

DECLARACION DE LA SECCION SANTIAGO DE LA UNION DE PROFESORES

El magisterio chileno se encuentra de nuevo frente a hechos consumados: el Congreso Nacional ha iniciado una nueva legislatura y en la tabla de su Convocatoria no figura el proyecto de ley de mejoramiento económico del profesorado, contrariamente a lo prometido por el Supremo Gobierno.

Hasta la saciedad la Unión de Profesores ha sostenido que uno de los problemas angulares de la Educación Pública de nuestro país es la misérrima condición material del profesorado y que su solución es condición previa a todo propósito serio de mejorar la enseñanza nacional.

La Sección Santiago de la UPCH. afirma rotundamente ante el Gobierno, ante los partidos políticos, ante la Confederación de Trabajadores de Chile y ante toda la ciudadanía que los resultados de la función educacional serán deficientes en tanto el magisterio siga sometido a una condición económica que constituye una afrenta nacional. Esto lo decimos apoyados en el frío realismo de los hechos, que nos permite demostrar a la faz del país la circunstancia insólita y vergonzante de que el sueldo efectivo de un profesor primario es inferior en 264 pesos al sueldo vital.

El Gobierno ha reconocido la justicia de las demandas del profesorado, pero las informaciones que obran en su poder, sumadas a la amarga experiencia recogida a través de luchas anteriores semejantes, le dan pie para sostener que existen antecedentes inequívocos que la solución de sus peticiones están expuestas a una tramitación que no se compadece con la diaria angustia que vive el magisterio.

Ante tales circunstancias, la Sección Santiago de la Unión de Profesores de Chile, consecuente con las resoluciones de la Cuarta Convención celebrada en Enero, luchará, como todas las Seccionales del país, por el triunfo de las reivindicaciones contenidas en su anteproyecto, que contempla un sueldo base de $ 1.850 para el maestro primario, asignación familiar correspondiente al 10 por ciento del mismo, aumentos anuales de un 4 por ciento y escalas móviles, aspiraciones que por lo demás fueron aprobadas por miembros responsables del propio partido a que pertenece el señor Ministro de Educación.

La Sección Santiago de la UPCH., recogiendo el clamor del magisterio, declara ante la opinión pública que el profesorado está harto de promesas que por no convertirse en realidades lo ha obligado a mantenerse en continuos movimientos reivindicatorios que lo han hecho aparecer ante la opinión del país como un gremio de servidores que siempre está reclamando para sí situaciones de privilegio.

Finalmente, la Sección Santiago de la UPCH. manifiesta que su participación en el acto conmemorativo del 1.o de Mayo, al frente del magisterio de Santiago y al lado de la clase trabajadora, marcará el punto de partida de una lucha más enérgica y decisiva tras la consecución de sus justas aspiraciones, cuya solución ha de redundar en beneficio directo del niño, de la escuela y de la democracia.

LA SECCION SANTIAGO DE LA UNION DE PROFESORES DE CHILE

Santiago, Abril de 1943.

LA VISITA DEL EXCMO. SEÑOR RIOS A EE. UU.

Ayer se entrevistó con el Canciller, el Embajador de los Estados Unidos Excmo. señor Bowers a fin de conversar sobre pormenores de la visita del Presidente de la República a ese país.

Extraoficialmente se estima que se trató también acerca de las negociaciones que se realizan para vender barcos de la Compañía Sudamericana de Vapores a los Estados Unidos, negociación que se encuentra pendiente.

REUNIONES CIENTIFICAS

SESION DE LA SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.— Esta noche, a las 21.30 horas celebra sesión la Sociedad Médica de Santiago, en su local de Merced 565 con la siguiente tabla:

1.— Pseudo Adomen agudo de origen parasitario. Dr. Hugo Dooner.

2.— Tratamiento del Corea de Sydenham por transfusiones sanguíneas. Doctores: Osvaldo Salas y Enrique Uberall.

(Clínica Médica del profesor Garretón Silva, Hospital de San Borja).

3.— Sistema Ambulatorio en la atención de enfermos. Doctor Miguel Hermosilla León.

4.— Enfermedad de Paget; caso clínico; Dres.: Riera y Velasco.

Servicio de Rayos X. Hospital Militar).

DESDE VILLA PAIDAHUE HABLARA MAÑANA S. E.

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, hablará mañana, a las 19 horas, desde su residencia de "Villa Paidahue", con motivo de la celebración del Día del Trabajo.

El Primer Mandatario se dirigirá por radio a los trabajadores del país y de todo el continente, en una breve alocución en que expresará sus saludos a los obreros panamericanos.

RECTIFICACION

En la prensa de ayer apareee una información relacionada con la excarcelación de Osvaldo Ramírez Guerra, en la cual se atribuye al abogado don Manuel Urrutia Salas la defensa del señor Ramírez.

La verdad es que el señor Urrutia nada ha tenido que ver con la excarcelación aludida.

Abogó por la aprobación de la resolución del fiscal, el abogado don Armando Verdugo R.

LA CONFERENCIA DE AYER DE DON GUILLERMO FELIU

"LOS PRIMEROS BRITANICOS EN CHILE"



El historiador, catedrático de la Universidad de Chile y redactor de LA NACION, don Guillermo Feliú Cruz, dictó en la tarde de ayer en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, ante una numerosísima y selecta concurrencia, su conferencia sobre "Los Primeros Británicos en Chile".

La disertación del señor Feliú Cruz, hecha en forma amena y con antecedentes que demuestran su gran versación en la materia, fué seguida con vivo interés por el numeroso auditorio y constituye un acabado estudio, que a través de interesantes capítulos, termina con "La raíz inglesa en la sociedad chilena".

El conferenciante al terminar, fué saludado con afectuosos aplausos del público y recibió numerosas felicitaciones por su brillante trabajo.

LA INAUGURACION DEL SERVICIO TELEFONICO DE ARICA, SE POSTERGO

Con motivo de la enfermedad del Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltramí, ha sido postergada para el martes próximo la inauguración de la línea telefónica directa entre Santiago y Arica, que debía haberse efectuado en la tarde de hoy.

El Ministro señor Morales Beltramí partirá el martes próximo, a las 8 horas, por la vía aérea a Arica. El acto inaugural del servicio telefónico se realizará ese mismo día a las 18 horas.

Se nos informó que el señor Morales será acompañado por la misma comitiva anunciada anteriormente.

El Ministro y sus acompañantes se encontrarán de regreso en la capital el día 7 de mayo.

LLAVERO PERDIDO EN ULTIMA JIRA DE S. E.

En la oficina de la Agrupación de Reporteros de Moneda, ubicada en el primer piso del Palacio de Gobierno, se encuentra a disposición de su dueño un llavero en forma de herradura, con cuatro llaves y una ficha de color celeste.

Este llavero fué extraviado en el tren presidencial, durante la última jira realizada por el Excelentísimo señor Ríos al sur.

El interesado puede pasar a reclamarlo cualquier día, de 13 a 14 horas, o de 18 a 20 horas, en el local antes indicado.

PEN CLUB DE CHILE

El Directorio y los socios del Pen Club de Chile ofrecerá una comida a su ex presidente, don Joaquín Edwards Bello, por haber merecido el Premio Nacional de Literatura 1943.

La comida se servirá en los comedores del Hotel City, mañana sábado, a las 21.30 horas.

Las adhesiones se reciben en la Librería Nascimento, hasta las 19 horas de hoy, y el sábado en el Hotel City.

ENTREGA DE UNIFORMES A LOS NUEVOS CADETES DE ESCUELA MILITAR

Hoy, a las 11 horas, se efectuará en el patio central de la Escuela Militar la ceremonia de entrega de uniformes y armas a los cadetes ingresados este año al establecimiento. Este acto, al que asistirán los apoderados de los alumnos, revestirá especiales caracteres de solemnidad.

Actividades gremiales

VELADA DE HOY EN LA U. DE PELUQUEROS

Esta noche, a las 21.30 horas, Extensión Cultural ofrecerá una interesante velada gratuita en la Sociedad Unión de Peluqueros, calle Santa Rosa 555. Un funcionario hablará sobre el significado social del "Día del Trabajo" y la Cía. Teatral de Extensión Cultural desarrollará una atrayente programación.

Para mañana sábado, el mismo Servicio anuncia los siguientes actos: velada en la Sociedad Unión Ministerial, Gálvez esquina Cóndor, a las 4 de la tarde y velada en el Sindicato de Cerveceros, de Providencia, Vitacura 354, a las 20.30 horas.

SOLUCION A PROBLEMAS DEL GREMIO SOLICITA FED. DE FERROVIARIOS

La Unión de Obreros Ferroviarios, en representación de la Federación Industrial Ferroviaria, envió con fecha última una extensa nota al Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, con el fin de solicitarle una respuesta categórica a los problemas que le plantearon los dirigentes que se entrevistaron con este funcionario, recientemente.

Los puntos que se trataron en la entrevista, fueron los siguientes: petitorio del personal de obreros y empleados del Ferrocarril de Arica a La Paz; petitorio del personal de obreros y empleados del Ferrocarril de Iquique a Pintados y anexión de estos ferrocarriles a la Empresa del Estado. El presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Soto, por esta causa, explicará a los obreros ferroviarios del país, los pormenores del por qué de estas peticiones, en una audición especial que se transmitirá en Radio Cervantes, a las 22 horas.

CONFERENCIA DE CENTRO OBRERO EUGENIO MATTE

El Centro Cultural "Eugenio Matte", llevará a efecto hoy a las 18 horas, una velada cuutural, en el local social del Teatro del Manicomio Nacional, con la participación del conferencista señor Humberto Pinto Díaz, quien disertará sobre un tema educativo. Esta velada será exclusivamente para el personal de ambos sexos del Manicomio Nacional.

HOY SE REUNE UNION DE OO. FERROVIARIOS

La Unión de Obreros Ferroviarios, llevará a efecto hoy, a las 11 horas, una reunión en el local social de Bernardo O'Higgins 2558, con el fin de tratar diversos problemas que afectan en la actualidad a los obreros de la Empresa de los Ferrocarriles. En esta oportunidad, el presidente de esta institución, señor Humberto Soto, dará una cuenta detallada de las diligencias que se han efectuado ante el Supremo Gobierno y la Empresa de los Ferrocarriles, para solucionar los problemas más inmediatos de este numeroso gremio.

ULTIMAS INSCRIPCIONES EN LOS CURSOS RAPIDOS

Durante el día de hoy, hasta el miércoles próximo, se recibirán las últimas inscripciones para los nuevos cursos rápidos de Extensión Cultural, en los ramos de Taquigrafía, Contabilidad, Redacción Comercial, Matemáticas, Inglés, Francés, Mecanografía y de Vendedores, Propagandistas y Vitrinistas Comerciales (curso que abarca el arreglo artístico de vitrinas y otros medios de propaganda). Se atiende diariamente por la Sección Cursos, en Compañía N.o 1488. La enseñanza de cada curso se hace en forma teórica y práctica a cargo de experimentados profesores y sólo se cubre una reducida matrícula, como pago único.

POBLADORES DE NOVENA COMUNA, SE REUNEN HOY

La Unión de Sindicatos y Pobladores de la 9.a Comuna, realizarán hoy, a las 19 horas, una amplia concentración en la Plaza Atenas, ubicada en Bascuñán esquina de Antofagasta, con el fin de tratar diversos puntos de interés y a la vez conmemorar el 1.o de Mayo.

A esta concentración, la directiva, ha invitado especialmente a los dirigentes de la CTCH y dirigentes obreros de nuestra capital.

APARECIO PERIODICO DE LOS GARZONES

El Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes, ha lanzado a la circulación, el N.o 30 de "Orientación Sindical Gastronómica", órgano oficial del gremio. Este nuevo número trae un nutrido material de lectura, destacándose entre éstos, los siguientes artículos: Rumbos nuevos; biblioteca del Sindicato; página del gremio en provincias; El Libro; el gremio de Tocopilla y varios otros que son de interés para los garzones y ayudantes.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SINDICATO COMERCIANTES VENTAS A PLAZO. — Reunión general hoy, a las 18 horas, en Naniel 1261.

COOP. "LOS CASTAÑOS". — Reunión de Consejo hoy, a las 21.30 horas, en el local social de Olivares 1643.

SINDICATO DE PELUQUEROS. — Esta institución avisa a todos los socios, que mañana deben permanecer cerrados todos los establecimientos del ramo.

SINDICATO DE CONSTRUCTORES. — Este organismo llevará a efecto el próximo martes, una reunión general para elegir directorio, en Puente 557.

COOP. DE HUERTOS "MEXICO" — Reunión general, el próximo domingo, a las 10 horas, en Constantino 946.

UNION DE OO. FERROVIARIOS — Reunión hoy, a las 11 horas, en el local social de costumbre.

SINDICATOS DE LA BENEFICENCIA. — Reunión ampliada de directivas hoy a las 20 horas, en el local social de costumbre.

SINDICATO EE. DE PANADERIAS. — Reunión general hoy a las 20 horas, en el local de Andes 2314.

MEDIDAS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DE ARICA Y MAGALLANES ESTUDIO EL CONSEJO DE GABINETE

UN PROYECTO DE LEY SE ENVIARA EN BREVE AL CONGRESO PARA RESOLVER PROBLEMAS MAGALLANICOS DE URGENCIA.—LOS MINISTROS DE ECONOMIA Y HACIENDA ESTUDIARAN EL FINANCIAMIENTO DE UN PLAN DESTINADO AL PROGRESO DE ARICA

SE REDUCIRA VENTA DE VINOS EN ZONA CARBONIFERA

Ayer se nos proporcionó la siguiente información oficial, acerca del Consejo de Gabinete a que convocó el Primer Mandatario:

"A las 17 horas, presidido por S. E. el Presidente de la República, con asistencia de los Ministros de Estado, a excepción de los de Interior y Defensa Nacional, y del Intendente de Magallanes, señor Alejandro Lagos, se reunió el Consejo de Gabinete para considerar los asuntos que se relacionan con los problemas de la provincia de Magallanes y del Departamento de Arica.

El señor Intendente de Magallanes informó detalladamente a S. E. y Ministros, acerca de las necesidades de esa provincia.

PROYECTO DE LEY

Se realizó un interesante debate, en el cual se consideró detenidamente el informe de la Comisión Especial que presidió el general Carvallo, y diversos otros antecedentes acumulados sobre esta materia. Se adoptaron diversos acuerdos que serán traducidos en un Proyecto de Ley que se enviará al Congreso Nacional en pocos días más, y que consulta la solución adecuada para los problemas de mayor urgencia en esa región.

LOS PROBLEMAS DE ARICA

El Ministro de Economía y Comercio hizo una detallada exposición acerca de los estudios que se han realizado para resolver las necesidades del Departamento de Arica. En el debate correspondiente se avanzó apreciablemente en el plan que irá a favorecer, mediante la solución de sus problemas, a ese Departamento. El financiamiento quedó estudiado en sus líneas generales, y será definitivamente resuelto por los Ministros de Economía y Hacienda, quienes quedaron de reunirse para este objeto.

VENTA DE VINOS EN ZONA CARBONIFERA

El señor Ministro de Economía sometió a la consideración de S. E. un proyecto de decreto, que reduce a su tercera parte la cuota de vinos que actualmente se consume en la zona del carbón. Este decreto, inspirado en el propósito de mejorar el monto de la producción de carbón, fué aceptado, y el Presidente impartió las instrucciones para que fuera redactado definitivamente.

Se levantó la sesión a las 20 horas".

SOLEMNE SERA LA INAUGURACION DE LA CONCENTRACION HOTELERA

EL DIA DE LA CLAUSURA HABRA UN CIERRE GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Ayer se reunió el comité organizador de la II Concentración Nacional de Propietarios de Hoteles, Restaurantes, Bares y Similares, con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del señor Willy Ottenheim. En representación de la Seccional Valparaíso concurrieron los señores Domingo Grandela y Jorge Navarro.

Después de una breve cuenta que dió el presidente, se puso en discusión el informe elaborado por la Comisión de Legislación Social y Alcoholes, el que fué aprobado en su segunda parte, dejando pendiente la primera para una próxima reunión.

En seguida se entró a considerar algunos detalles del programa de la Concentración, y se resolvió que el acto inaugural se efectúe solemnemente en un sitio público, que posiblemente será el Teatro Municipal, el lunes 24 de mayo a las 18 horas. También se acordó dar especial resonancia al banquete de clausura, el que se llevará a cabo el jueves 27, probablemente en el Lucerna.

En ambos actos figurarán como invitados de honor algunos Ministros de Estado y otros altos funcionarios de Gobierno, las autoridades locales, representantes de organizaciones de la industria y el comercio, etc.

Con el objeto de dar al banquete la mayor solemnidad posible, se acordó para el día 27 un cierre general de los establecimientos del ramo, el que se hará extensivo a Valparaíso, Concepción y otras grandes ciudades.

En cuanto a las sesiones de trabajo de la Concentración, hubo acuerdo para invitar a ellas a los directores de Informaciones, del Trabajo, de Turismo y de Impuestos Internos, a representantes de la autoridad comunal, del Sindicato Vitivinícola, de sindicatos obreros y de otros diversos organismos.

Finalmente, en la sesión de ayer, se trató sobre el informe presentado por la Comisión de Turismo y Hoteles, el que contiene conclusiones de gran importancia, especialmente en lo que se relaciona con el desarrollo y fomento de las actividades turísticas. Fué aprobado en general.

SE ADOPTARA TODA CLASE DE MEDIDAS PARA AUMENTAR LA ACTUAL PRODUCCION DE CARBON

SOLUCION DE LAS DIFICULTADES EN LAS GRANDES EMPRESAS — SE PRESTARA AYUDA A LAS MINAS PEQUEÑAS. — DISMINUCION DE LAS INASISTENCIAS.—OTRAS MEDIDAS GENERALES

SE HARAN ESTUDIOS EN EL TERRENO MISMO

En la tarde de ayer celebró una importante reunión la Comisión Racionadora del Carbón, bajo la presidencia del Ministro de Economía y Comercio, señor Rodolfo Jaramillo Bruce, y con la asistencia de todos sus miembros.

AUMENTO DE LA PRODUCCION

Se estudiaron numerosos puntos técnicos de la industria, relacionados con el aumento de la producción para salvar el déficit actual, que está ocasionando graves perjuicios a la economía nacional. También se consideró en forma especial lo que se refiere a las disponibilidades materiales para el normal desarrollo de la industria.

INFORME DE LAS COMPAÑIAS

Las compañías quedaron de presentar a la Comisión, varios antecedentes para confirmar las actuales dificultades que se presentan, para dar solución rápida a la necesidad de incrementar la producción.

Se nos informó que en breve se dará una información oficial relacionada con las medidas generales que se adoptarán para aumentar la producción.

SERA ZONA SEMISECA

En la reunión se consideró, también, un proyecto de decreto por medio del cual se establecerá un racionamiento en la zona carbonífera, en cuanto al consumo de bebidas embriagantes.

Existe el propósito de declarar zona semiseca, a la región del carbón, para velar por la salud de los obreros y para disminuir las inasistencias, debido al uso de bebidas alcohólicas.

Estas inasistencias alcanzan más o menos a un diez por ciento, especialmente en los días lunes.

AUMENTO EN LAS MINAS PEQUEÑAS

La Comisión acordó recomendar la aplicación de diversas medidas destinadas al aumento de la producción en las minas de carbón pequeñas, mediante un régimen especial de financiamiento, en el cual primará sólo el interés del Gobierno, de disponer de mayor cantidad de combustible. En los casos en que haya necesidad de hacer gastos extraordinarios, se harán compensaciones.

ESTUDIOS EN EL TERRENO MISMO

Se acordó que el Ingeniero del Departamento de Minas se traslade en breve a la zona del carbón, con la misión de estudiar diversas situaciones que influyen en la mayor o menor producción de combustible. Observará, especialmente, la situación de las minas pequeñas. También considerará los problemas de los obreros, sobre todo en lo que se refiere a la vivienda. También gestionará la posibilidad de organizar Comités de Producción, que supervigilarán las faenas y que estarán compuestos por técnicos obreros, del Gobierno y de cada Empresa.

El señor Nef estará de regreso a mediados de la próxima semana, y deberá entregar un informe a la Comisión Racionadora del Carbón, acerca de las conclusiones a que arribe en sus estudios en el terreno mismo.

DE OBRAS PUBLICAS

APROBACION DE ACTA DE AVALUO.— Ha sido aprobada el acta de avalúo de los terrenos expropiados por la Empresa de Agua Potable de Santiago, en Puente Alto, para la ejecución de algunas obras de mejoramiento en sus servicios.

INVITADO A VISITAR LINARES.— El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ricardo Bascuñán, ha sido invitado por vecinos de Linares, a visitar esa ciudad el próximo viernes. Según hemos tenido conocimiento, el señor Bascuñán no podrá acceder a esa invitación, en vista de que debe resolver algunos proyectos y estudios de carácter urgente.

FONDOS PARA EL CANAL DE OFQUI.— El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, envió un oficio al de Hacienda, por el que solicita que se arbitren fondos para proseguir las faenas de construcción del Canal de Ofqui.

CON EL MINISTRO. Conferenciaron con el Ministro y Subsecretario de Obras Públicas y Vías de Comunicación, los señores Bascuñán y Merino Segura, respectivamente, el Administrador del F. C. de Iquique a Pintados, don Adolfo León, quien se refirió especialmente al decreto que establece que esa línea fiscal dependerá de la Empresa de los FF. CC. del Estado.

PLAZO PARA LAS IMPORTACIONES DESDE EE. UU.

La Embajada de Estados Unidos en nuestra capital ha especificado al Consejo Nacional de Comercio Exterior, que las recomendaciones para importar, referentes a hierro y acero, con cargo a las asignaciones del tercer trimestre del año en curso, deberán estar en Washington antes del 15 de mayo. Igual cosa ha establecido con respecto a las asignaciones del segundo trimestre de artículos de caucho y toda otra clase de importaciones.

Los certificados de necesidad, extendidos hasta el 31 de marzo, tendrán valor en Washington hasta el 30 de mayo próximo.

PARLAMENTARIOS CON EL MIN. DE JUSTICIA

El Ministro de Justicia recibió en audiencia separada a los diputados señores Esterfio Mesa, Dionisio Garrido, Eudocio Rivas y Jorge Salamanca, con quienes consideró importantes asuntos que dicen relación con las necesidades de las regiones que representan en el Parlamento.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON LA REP. ARGENTINA

Los funcionarios superiores del Consejo Nacional de Comercio Exterior recibieron ayer la visita de don Fernando Araneda Ibarra, miembro del Consorcio Chileno-Argentino, quien reside en Buenos Aires ininterrumpidamente desde hace 20 años, a excepción de un corto período en que estuvo en nuestro país como Secretario y Subsecretario de Comercio cuando esta repartición perteneció al Ministerio de Relaciones Exteriores.

En esta reunión se trataron importantes aspectos del intercambio comercial con la vecina República.

MINISTRO DE JUSTICIA IRA HOY A RANCAGUA

Hoy se dirigirá a Rancagua el Ministro de Justicia, señor Oscar Gajardo, accediendo a una invitación que le han formulado los diputados de la región, señores Sebastián Santandreu, Carlos Gaete y Humberto Yáñez, con el fin de imponerse de las necesidades de los servicios a su cargo que funcionan en la ciudad misma de Rancagua y en las otras localidades de la provincia de O'Higgins.

LA VISITA DEL EXCMO. SR. RIOS A PARAGUAY

El Ministro del Paraguay, Excelentísimo señor José Dahlquist, se entrevistó en la mañana de ayer con el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Enrique Gajardo Villarroel, con quien estuvo conversando acerca de los detalles del próximo viaje del Presidente de la República y de paso por Asunción.

FUNCIONARIOS DEL TRABAJO TENDRAN CONGRESO EN MAYO

A fines del próximo mes de mayo los funcionarios del Trabajo efectuarán un Congreso Nacional, con la concurrencia de los delegados de todos los Consejos Provinciales de la Asociación de Funcionarios del Trabajo, cuya directiva ha quedado formada en la siguiente forma: Presidente, señor Julio César Rojas; Secretario de Correspondencia, señor Bilbao Guererro; Sec. de Actas, señor Tito Hartard; Tesorero, señor José Ramenzoni; Subtesorero, señor Carlos Espinosa.

NOTICIAS DIVERSAS

GOBERNADOR DE ULTIMA ESPERANZA.— Ha sido aceptada la renuncia que presentó de su cargo, el Gobernador de Departamento de Ultima Esperanza, de la provincia de Magallanes, señor Humberto Jara Sánchez.

Por decreto del Ministerio del Interior, se designó en su reemplazo, por un período constitucional, a don Liborio Mancilla.

RENUNCIO DON LUIS MARTINEZ SERRANO.— Don Luis Martínez Serrano, presentó su renuncia del cargo de Miembro de la Comisión de Teatro Nacional del Consejo de Acción Cultural.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS. — De orden del Directorio, se cita para hoy, a las 17.30 horas, en primera citación, y a las 18 horas, en segunda y última, a Junta General Ordinaria Trimestral, que se efectuará en la sede de la Sociedad de Fomento Fabril, Moneda 759.

Terminada la Junta, la Asociación se trasladará al Club de la Unión, donde, a las 21 horas, se servirá un banquete de solidaridad gremial.

ASOCIACION MIXTA DE PRACTICANTES.— Hoy viernes, a las 21.30 horas, habrá reunión de Directorio.

CINE EDUCATIVO.— Hoy será presentado en Santiago, el Informativo I. C. E. N.o 75 editado por el Instituto de Cinematografía Educativa de la Universidad de Chile, y cuyo contenido es el siguiente: Semana Santa, Aeromodelismo, Match Relámpago, Cantinflas, Laguna del Inca, Campeonato Sudamericano de Atletismo.

POR FALTA DE CARBON ESTAN PARALIZADAS LAS CALDERAS DEL MATADERO

El Alcalde de Santiago dirigió un oficio al Gerente de la Compañía Carbonífera Schwager, en la que le hace presente que una orden de compra por 100 toneladas de carbón de piedra para el funcionamiento de las calderas del Matadero Municipal, aún no ha sido despachada por la mencionada Compañía.

Esto ha traído como consecuencia que las calderas estén paralizadas, lo que ha producido el entorpecimiento de los Servicios correspondientes. Finalmente pide se le despache de preferencia el mencionado combustible.

AL EXTRANJERO IRAN DOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD

Se ha comisionado al funcionario municipal, Dr. Pedro Chaná Cariola, médico del Departamento de Sanidad, para que por el término de cinco meses estudie en el Brasil todo lo relacionado con la organización de la salubridad municipal. Gozará de sueldo íntegro mientras dure su misión.

Se comisionó a la señorita Alicia Petit Alcaíno, visitadora social del Departamento de Salubridad e Inspección, para que estudie en la República Argentina lo que se relaciona con el desempeño de sus funciones en los servicios municipales. Permanecerá 20 días y gozará de sueldo íntegro mientras se encuentre en el extranjero.

PLAN CONSTRUCCION DE CARCELES PIDE EL MINISTRO DE JUSTICIA

El Ministro de Justicia, señor Gajardo, ha enviado una nota a la Dirección General de Obras Públicas, solicitándole se le informe acerca de la inversión de los fondos consultados para las construcciones carcelarias en poder de esa repartición durante el año 1942 y un detalle de las obras que se ejecutarán con los fondos de este año.

También pide se le informe acerca del estado de las Cárceles de la República, indicando los estudios que se hayan practicado para efectuar las reparaciones que sean necesarias y condiciones de funcionamiento en que quedarán una vez reparadas, como asimismo se le envíe una nómina de los establecimientos Penales en construcción que podrían considerarse como tipos modelos.

Termina el oficio solicitando se le dé a conocer un plan definitivo de las construcciones que podrían ejecutarse con cargo a los fondos extraordinarios.





INTENDENTE DE VALPSO. CON MIN. DE JUSTICIA

Ayer a mediodía fué recibido en audiencia especial por el Ministro de Justicia, señor Gajardo, el Intendente de Valparaíso, don Gastón Hamel, con quien trató en forma especial los problemas carcelarios de la ciudad de Valparaíso, dándole a conocer sus impresiones con motivo de la visita que practicó hace algún tiempo a dichos servicios.

CARTAS A "LA NACION".—

CONTROL DE LAS RESERVAS

"Señor Director:

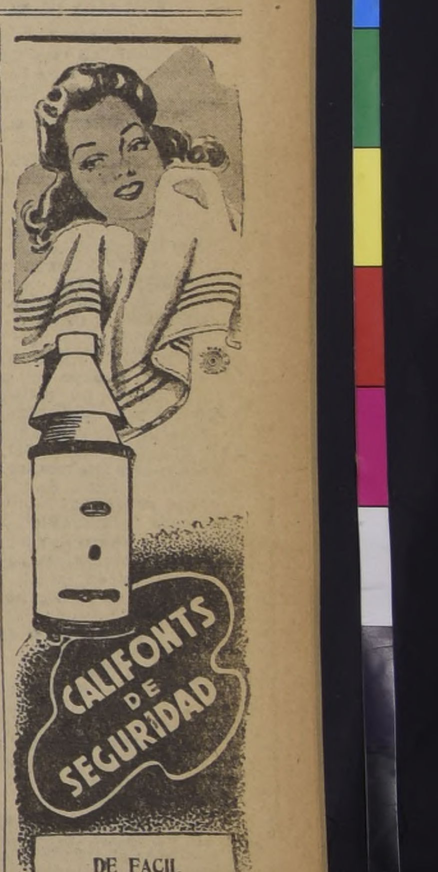
En mi carácter de ciudadano, me he impuesto con mucho interés, si puedo decir con suma satisfacción, del llamado que ha hecho por la prensa en estos días la Dirección de Reclutamiento e Instrucción de las Reservas, a todo el personal que ha pertenecido al Ejército, a fin de mantener el control de los que han tenido el honor de formar parte de esta institución, ya sea en calidad de Oficial, Aspirante a Oficial, Suboficial, Clase o Conscripto.

Convencido de la imperiosa necesidad que tienen nuestras Fuerzas Armadas para llevar este control, estoy seguro de que todos los ciudadanos instruídos en el arte de la Defensa Nacional no habrán trepidado en acudir con la prontitud del caso a esta citación. Al concurrir, no se hace otra cosa que cumplir, como buen ciudadano, con la Ley de Reclutamiento, la cual exige, en una de sus disposiciones, dar a conocer su última residencia; lo contrario es demostrar falta de patriotismo, aun de afecto y gratitud a la Institución que supo educarlo en el orden técnico, moral y físico.

En su publicación, la Dirección de Reclutamiento retrata el interés que tiene para conseguir su objetivo, ya que para facilitar esta obligación cívica acepta se haga por escrito.

Todo chileno, en su calidad de reservista, tiene la obligación de acudir a este llamado, el cual indirectamente coopera a la labor profesional de nuestras Fuerzas Armadas, que en sí encierran tradiciones de patriotismo que nadie puede olvidar.

E. G. L."



CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Un oficio de **S. E.** el Presidente de la República, con el que comunica que ha tenido a bien incluír en la presente Convocatoria el proyecto que crea el Instituto de Fomento de la Marina Mercante.

Se mandó tener presente y agregar a sus antecedentes en Comisión de Economía y Comercio.

2.o—Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta las observaciones formuladas por el señor Concha, acerca de la intervención de la Dirección General de Auxilio Social en el pago de subvenciones que figuran en la Ley de Presupuestos.

3.o—Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que acompaña una nómina de los Presidentes, Directores y Accionistas de las Cías. de Seguros establecidas en Chile, conforme a una petición de los señores Olavarría, Ojeda, Ruiz y Valdebenito.

4.o—Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que envía los datos solicitados por el señor Garrido acerca de la situación del personal a jornal de la Armada.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.o—Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, en segundo trámite reglamentario, sobre el proyecto que autoriza a las Municipalidades del país para ceder gratuitamente terrenos al Fisco, con el fin de que éste los destine a la construcción de establecimientos educacionales.

Quedó en Tabla.

6.o—Tres mociones, la primera del señor Ojeda, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación, en favor de la Municipalidad de Ultima Esperanza, de unos terrenos que forman parte de la propiedad de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, para dedicarlos a campos deportivos.

Se mandó a Comisión de Educación Pública.

La segunda, de los señores Pinto, Riquelme y Salamanca, en que extiende a la provincia de Coquimbo los servicios de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

La tercera, del señor Faivovich, sobre prórroga de la vigencia de la Ley 7,174, sobre previsión para los abogados.

Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

7.o—Dos telegramas:

El primero de instituciones gremiales en que plantean la situación creada a los obreros de Magallanes a raíz de un fallo de la Corte de Apelaciones, y

El segundo, de la Unión de Profesores de Cura Cautín, en que solicitan el apoyo para el proyecto de mejoramiento económico del profesorado.

Se mandaron tener presente y archivar.

V.—TABLA DE LA SESION

ORDEN DEL DIA

PROYECTO CON URGENCIA

1.o—Modificación de la Ley de Cuentas Corrientes, Bancarias y Cheques. (4.o trámite constitucional).

TABLA GENERAL

2.o—Prorroga por un año las limitaciones y restricciones de la capacidad de los indígenas.

3.o—Modificación de diversos artículos del C. del Trabajo, con el objeto de aumentar el monto de las indemnizaciones por accidentes.

VI.—TEXTO DEL DEBATE

1.—MODIFICACIONES A LA LEY SOBRE CUENTAS CORRIENTES, BANCARIAS Y CHEQUES. — CUARTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto de ley del Honorable Senado, en cuarto trámite constitucional, que reforma la ley sobre Cuentas Corrientes, Bancarias y Cheques. Boletín N.o 4,933.

En discusión las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados.

Ofrezco la palabra.

El señor SECRETARIO. — El Honorable Senado ha prestado su aprobación a las modificaciones hechas por la Honorable Cámara de Diputados, a este proyecto de ley, con excepción de las siguientes, que han sido desechadas:

La primera, que consiste en suprimir en la letra a), el artículo 14.o.

Este artículo dice:

"Artículo 14.o — El cheque nominativo sólo podrá ser endosado a un Banco en comisión de cobranza".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría la insistencia del Honorable Senado, o sea, mantener el artículo 14.o.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — La segunda modificación de la Cámara, que fué desechada por el Senado, consiste en substituir, en la misma letra a), el inciso segundo del artículo 33.o.

El artículo 33.o, aprobado por el Honorable Senado, dice:

"Artículo 33.o — Los cheques sólo podrán protestarse por falta de pago. El protesto se estampará en el dorso, al tiempo de la negativa del pago, expresándose la causa, la fecha y la hora, con las firmas del portador y del librado, sin que sea necesario la intervención de un Ministro de Fe.

Si la causa de la negativa del pago fuere la falta de fondos, el librado estará obligado a dejar testimonio del protesto, sin necesidad de requirimiento ni intervención del portador".

La modificación propuesta por la Cámara, en el inciso 2.o de este artículo, dice:

"Si la causa de la negativa del pago fuere la falta de fondos, pero hubiere en la cuenta del librador fondos o créditos disponibles para pagar parte de la suma girada en el cheque, el portador de éste podrá pedir que se le pague esa suma. En tal caso, el Banco otorgará al portador un certificado en que, junto con especificarse los pormenores del cheque, se hará constar la suma pagada con cargo al mismo y el saldo no pagado. Dicho certificado se considerará para todos los efectos legales, como el cheque original y su protesto por el saldo no pagado por el Banco".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Recuerdo, señor Presidente, que cuando se discutió este proyecto de ley en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se suprimió una modificación que había introducido el Senado, y que dice:

"Si la causa de la negativa del pago fuere la falta de fondos, el librado estará obligado a dejar testimonio del protesto, sin necesidad de requerimiento ni intervención del portador".

Recuerdo, también, que la Comisión estimó exagerada esta disposición, porque iba más allá de los propios intereses del portador, puesto que obligaba al Banco a protestar de oficio el cheque, aunque no se lo pidiera el portador.

Se consideró que si el girador de un cheque, por un error, no había dispuesto de fondos, era facultativo para el portador pedir o no el protesto, y que era ir demasiado lejos dar el carácter de obligatorio a ese protesto.

Se acordó, en consecuencia, suprimir esta disposición y reemplazarla por otra. La idea que introdujo la Cámara de Diputados consistió en que si en la cuenta corriente queda un saldo de dinero a favor del girador, y el cheque es por una suma mayor, puede pagar ese saldo y protestarse el cheque o un documento que lo reemplace, por la diferencia.

Estimo, señor Presidente, que es más acertada la disposición de la Cámara y convendría, por lo tanto, insistir en este artículo.

Nada más.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación si la Cámara acuerda insistir o no en este artículo.

(Durante la votación).

Un señor DIPUTADO. — Aceptamos el criterio del Senado.

El señor CORREA LETELIER. — Por unanimidad la Comisión estimó lo contrario, pues no es conveniente hacer obligatorio el protesto.

Verificada la votación en forma económica, dió como resultado 29 votos por la afirmativa y 21 por la negativa.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No habiéndose reunido el quorum necesario, la Cámara acuerda no insistir.

El señor SECRETARIO. — En el artículo 42.o de la letra B) del artículo 1.o de la Ley, la Cámara acordó agregar un inciso que ha sido desechado por el Senado.

El artículo 42.o del proyecto aprobado por el Senado, dice:

Artículo 42.o— La notificación del protesto podrá hacerse personalmente o en la forma dispuesta en el artículo 47, inciso 2.o del Código de Procedimiento Civil. En este caso no será necesario cumplir con los requisitos señalados en el inciso 1.o de dicho artículo, ni se necesitará orden judicial para la entrega de las copias que en él se disponen.

El domicilio que el librador tenga registrado en el Banco será lugar hábil para notificarlo del protesto del cheque.

El inciso agregado al final de este artículo por la Cámara y que ha sido rechazado por el Senado, dice:

"Será competente para ordenar la notificación del protesto, el mismo Tribunal que deba conocer de la acción criminal subsiguiente".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por unanimidad, acordó modificar las reglas actuales sobre competencia y hacer que el Juzgado del Crimen sea competente para conocer de las diligencias de notificación del protesto. Así se evita el trámite actual de tener que remitir los antecedentes de la Justicia Civil a la Justicia Criminal. Con el fin de evitar este trámite y hacer más expedita la acción criminal y también la notificación del protesto, se establece esta competencia para el tribunal.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, si la Cámara insiste o nó en mantener este inciso final.

El señor TRONCOSO. — ¿Se está votando el final del artículo 42?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sí, señor Diputado.

—Votada económicamente la proposición del Honorable Senado para suprimir este inciso, fué rechazada por 19 votos contra 10.

El señor SECRETARIO. — Los dos tercios para que haya quórum de votación, son 19.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Cámara acuerda insistir.

El señor SECRETARIO. — El Senado ha rechazado la modificación de la Cámara que consistía en suprimir el artículo 3.o transitorio del proyecto e insiste en que él se mantenga.

Este artículo dice:

Artículo 3.o— La Caja Nacional de Ahorros deberá abrir sucursales en aquellas ciudades o poblaciones y centros mineros donde no existan otras agencias bancarias, que indique el Presidente de la República, para las cuales el Presupuesto General de Gastos de la Nación consulte los fondos necesarios.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, si la Cámara insiste o no. (Durante la votación).

El señor ABARCA.— ¿Me permite una pregunta, señor Presidente?

¿La insistencia tiene por objeto suprimir la apertura de nuevas sucursales de la Caja?

El señor SECRETARIO.— En el proyecto del Honorable Senado figura un artículo 3.o transitorio que la Honorable Cámara acordó suprimir.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. —¿Se vota la insistencia para suprimir el artículo 3.o?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sí, honorable Diputado.

—Votada económicamente la insistencia para suprimir el artículo 3.o. dió el siguiente resultado: por la insistencia 19 votos, por la no insistencia 12 votos.

SESION 3.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1943

(Segunda Legislatura)

(Sesión, de 16 a 19 horas)

(VERSION OFICIAL)

El señor SECRETARIO. — Se necesitan 21 votos para que haya quórum de votación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — La Cámara acuerda no insistir en la supresión del artículo 3.o.

El señor ABARCA. — Se mantiene, entonces, el acuerdo del Honorable Senado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Terminada la discusión del proyecto.

2.—PRORROGA POR UN AÑO DEL DECRETO QUE ESTABLECE LIMITACIONES Y RESTRICCIONES DE LA CAPACIDAD DE LOS INDIGENAS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — A continuación, figura el proyecto que prorroga por un año las limitaciones y restricciones de la capacidad de los indígenas.

Boletín N.o 5,056.

Diputado informante es el Honorable señor Zamora.

El proyecto, dice:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— Continuarán en vigencia por el plazo de un año a contar desde el 11 de Febrero de 1943, las limitaciones y restricciones de la capacidad de los indígenas establecidas en el decreto N.o 4,111, de 12 de Junio de 1931.

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el **Diario Oficial**".

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — En discusión general el proyecto de ley.

Ofrezco la palabra.

El señor ZAMORA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZAMORA.— Honorable Cámara, en el período anterior vuestra Comisión de Agricultura y Colonización despachó un proyecto de ley que tiene por objeto prorrogar la vigencia del Decreto Supremo N.o 4,111, del año 1931. Esta prórroga ha sido ya concedida por diversas leyes, en espera de una legislación definitiva para los indígenas, legislación que está pendiente en esta Honorable Cámara, y que ya ha sido despachada por la Comisión de Agricultura.

A raíz de esta situación, el Gobierno ha enviado este mensaje con el objeto de acordar una nueva prórroga de la vigencia del Decreto Supremo N.o 4,111, cuyo vencimiento ocurrió, precisamente, el día 11 de febrero del presente año. El proyecto de prórroga fué despachado por la Comisión el 16 de enero.

Yo no sé en qué situación legal han quedado ahora los indígenas, pues ya han transcurrido algunos meses desde la expiración del plazo fijado por el Decreto N.o 4,111. Estimo que han quedado en libertad para poder disponer de sus bienes, cosa que ese Decreto les había prohibido, y circunstancia que, sin duda, han aprovechado los usurpadores.

Quisiera que la Honorable Cámara opinara respecto de esta situación para determinar claramente el aspecto legal de la cuestión.

Por lo que a mí respecta, creo que no puede haber ninguna duda, pero reconozco la necesidad inmediata que existe de poner en vigencia este Decreto, porque favorece a los indígenas, impidiendo que ellos puedan vender sus tierras, o que puedan ser despojados de ellas por gente inescrupulosa que, a pesar, de todo, siempre se aprovecha para quedarse con lo ajeno. Si no se aprueba el proyecto en debate, me parece que los indígenas van a quedar expuestos a perder sus tierras.

En cambio, el otro proyecto despachado por la Comisión y que se refiere a la legislación definitiva en favor de los indígenas, va a demorar mucho más en ser despachado, porque aunque ha sido solicitado con urgencia por una Comisión de mapuches, no ha sido posible estudiarlo rápidamente en vista de que es un proyecto bastante largo.

Ese proyecto, además, ha quedado postergado a pedido del Ministro de Agricultura, aunque, a juicio del Diputado que habla, este Ministerio no tiene por qué inmiscuirse en este asunto, ya que se trata de una materia que depende del Ministerio de Tierras y Colonización. Por esa petición no se trató dicho proyecto en el período pasado de sesiones.

Ahora, Honorables Diputados, este artículo único del proyecto en debate pediría que fuera aprobado por la H. Cámara en atención a que ha vencido el plazo de la vigencia del decreto 4,111 y a que con ello se contribuiría a proteger a los indígenas.

Nada más.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— Señor Presidente: como ya lo ha manifestado el Honorable Diputado informante, éste es un problema cuya solución se ha venido portergando desde el año 1931. El proyecto en discusión solamente mantiene la situación actual de los indígenas, y por eso sería conveniente recomendar al Gobierno, que, de una vez por todas, aborde en forma definitiva la solución completa del problema.

Es absolutamente necesario resolver la situación frente a las limitaciones y rectricciones de su capacidad, establecidas en el decreto Supremo N.o 4,111 del año 1931.

Ahora no se hace otra cosa que seguir manteniendo la situación que hasta este momento tienen los indígenas, cuando se hace indispensable buscarle una solución definitiva y es así como los contratos realizados por los indígenas desde el 13 de enero de este año hasta la fecha de la promulgación de esta ley quedarán al margen de los resguardos que esta prórroga les garantiza.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente: el informe que en estos momentos conoce la Honorable Cámara, tiene fecha 16 de enero de 1943. El proyecto que en él se contiene tenía por objeto prorrogar por un año la legislación dictada sobre limitaciones y restricciones de la capacidad de los indígenas. Esta prórroga sería a contar del 11 de febrero del presente año, es decir, una fecha que entonces era futura.

Ahora la H. Cámara no podría, sin entrar a considerar situaciones intermedias producidas, despachar este proyecto en la misma forma en que lo informó la Comisión en el mes de enero. De manera que, a mi juicio, el procedimiento que deberíamos seguir para salvar esta anomalía sería el de devolver este proyecto a la Comisión de Agricultura y Colonización, en vista de que no es la misma situación:

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — ¿Si me permite Su Señoría? Se ha presentado una indicación que deja sometidos al derecho común los actos realizados entre el 11 de febrero de 1943 y la fecha de promulgación de esta ley. Así se evita que queden sin validez los actos ya efectuados...

El señor BRITO. — Hemos presentado indicación para no darle retroactividad a las disposiciones de este proyecto...

El señor CORREA LETELIER. — ¿Es decir, para evitarle el efecto retroactivo?...

El señor BRITO. — Exacto.

El señor DONOSO. — De todas maneras, de acuerdo con lo que ha dicho el Honorable señor Sepúlveda, debe ir el proyecto a Comisión, a fin de estudiar un temperamento adecuado.

El señor CHACON. — Es tan simple, que no tiene objeto, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO. — Precisamente, se pidió esta ley para evitar todo lo malo que pudiera ocurrir a los indígenas, de febrero adelante. Mayor razón para aprobar este proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Terminó, Honorable señor Donoso?

— El señor DONOSO. — Sí, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Brito.

El señor BRITO. — Se trata, señor Presidente, de una ley de efectos transitorios, que regirá mientras se estudian y despachan las modificaciones de la ley general. Tenemos, según este proyecto, que los actos realizados en el período comprendido entre el 11 de febrero y la fecha de vigencia de esta ley, se computarían nulos, o sea, que esta ley tendría efecto retroactivo. Hemos hecho una indicación con el objeto de evitar esta situación.

El señor CORREA LETELIER. — Sin embargo, ¿si me permite, Honorable colega?... precisamente, estas leyes sobre indígenas anulan determinados actos que éstas ejecuten. De tal manera, que, desde el 11 de febrero, habiendo cesado la vigencia de la ley, los actos de los indígenas caen dentro del derecho común y serían válidos. Al darle efecto retroactivo al proyecto de ley que discutimos, se pretende anular, por medio de la ley, actos que son válidos.

El señor BRITO. — Nuestra indicación tiende a que no suceda esto.

El señor CORREA LETELIER. — Hay un punto constitucional que a mí me merece dudas. Suponga Su Señoría que se haya adquirido el dominio de una propiedad después del 11 de febrero del año en curso. Ahora estamos a 28 de abril. Mediante esta ley, Su Señoría va a anular esa compra-venta y exproplar un derecho legítimamente adquirido.

El señor BRITO. — Eso es lo que se ha querido evitar.

El señor CORREA LETELIER. — No debe privarse a una persona de una propiedad legítimamente adquirida. Me merece, pues, dudas el aspecto constitucional del proyecto.

El señor BRITO. — Con el objeto de aclarar ese aspecto, hice la indicación.

Rogaría al señor Secretario que diera lectura a la indicación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a dar lectura a la indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Rivas, Brito y Sepúlveda Rondanelli, para agregar un inciso, a continuación del 1.o, que diga:

"Valdrán, sin embargo, los actos y contratos realizados con posterioridad al 11 de febrero de 1943, y hasta la vigencia de esta ley".

El señor DELGADO. — ¡Pero eso no puede ser!...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SECRETARIO. — (Vuelve a leer la indicación).

El señor DELGADO. — La indicación está justificando, precisamente, lo que el proyecto quiere anular.

El señor GARDEWEG. — La redacción está mala.

El señor CHACON. — Entonces, ¿qué objetivo persiguió el legislador al traer este proyecto a la Cámara?

El señor CORREA LETELIER. — La indicación del señor Brito es contradictoria con el inciso primero del proyecto, que dice: "Continuarán en vigencia por el plazo de un año, a contar desde el 11 de febrero de 1943, las limitaciones y restricciones de la capacidad de los indígenas establecidas en el decreto N.o 4,111, de 12 de junio de 1931".

La indicación dice:

"Valdrán, sin embargo, las actas y contratos realizados con posterioridad al 11 de febrero de 1943, y hasta la vigencia de esta ley".

Estimo que bastaría con suprimir en el proyecto esa frase "a contar desde el 11 de febrero de 1943". Así se evitaría la indicación, porque la ley rige desde su publicación en el "Diario Oficial", y no podría ya afectar a aquellos actos y contratos.

El señor SALAMANCA. — Pero estaría bien precisar que son válidos aquellos actos y contratos.

El señor CORREA LETELIER. — Por eso, lo correcto sería suprimir esa frase, entre comas, que dice: "a contar desde el 11 de febrero de 1943", y así no tocamos los actos anteriores a la vigencia de este proyecto de ley.

El señor SALAMANCA. — Perfectamente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a Su Señoría enviar a la Mesa su indicación por escrito.

El señor ZAMORA. — ¿Cómo quedaría redactado el artículo con la indicación?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a enviar a la Mesa la indicación por escrito.

El señor RUIZ. — Vamos a formular una indicación...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Debe, Su Señoría, formularla por escrito.

Ofrezco la palabra.

El señor LOYOLA. — ¿No se podría, señor Presidente, dejar la votación de este proyecto hasta la sesión próxima, a fin de formular una indicación que no tuve tiempo de redactar?...

El señor GARDEWEG. — Que se envíe el proyecto a Comisión por una semana, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si hay indicaciones, tiene que ir a Comisión...

El señor LOYOLA. — Yo quisiera formular una indicación en la discusión general.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Oportunamente solicitaré el asentimiento de la Cámara.

El señor ZAMORA. — Señor Presidente, desearía que el Honorable señor Sepúlveda y los otros señores Diputados que la firman, retirasen su indicación; en cambio, podríamos formular otra que dijera que la ley regirá desde el 11 de febrero de 1943. La indicación del Honorable señor Sepúlveda tiende a legalizar los actos que se hubieren presentado durante el período de no vigencia del decreto N.o 4,111.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Lo que es absolutamente legal.

El señor ZAMORA. — Es una lástima, porque se legalizaría el robo.

El señor DELGADO. — Y este proyecto lo que pretende es evitar el robo legalizado.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Troncoso.

El señor TRONCOSO. — Señor Presidente, yo no puedo aceptar que el Honorable señor Zamora diga respecto de actos y contratos celebrados libremente, que sean robos.

Esta situación de los indígenas en el sur, es un problema grave, es un problema de civilización. En realidad, señor Presidente, hay terrenos de gran calidad agrícola en poder de los indígenas; pero, desgraciadamente, esta raza no ha podido adaptarse a la civilización, porque, —hay que decir la verdad en este caso particular— no trabaja sus tierras...

El señor DELGADO. — Se ha hecho muy poco por ellos; por enseñarles su cultivo.

El señor TRONCOSO. — Estoy haciendo, Honorable colega, afirmaciones de hecho. En realidad, estos indígenas no producen...

El señor DELGADO. — ¿Si me permite, Su Señoría?...

El señor ROJAS. — Los indígenas no reciben ayuda de ninguna especie.

El señor TRONCOSO. — Sin embargo, los terrenos que están en posesión de los indígenas, son de buena calidad agrícola; pero no están trabajados. Esta gente significa una rémora social...

El señor ROJAS. — Porque no tienen ayuda.

El señor TRONCOSO. — Esta es la verdad de los hechos. No es posible que se estén cargando, a perpetuidad, sobre la economía nacional, estas tierras mal cultivadas y que no producen. Lo que sacan de ella no les alcanza a los indígenas ni para alimentarse.

¿Por qué razón estos indígenas no cultivan las tierras? Porque, como ya he dicho, no tienen los medios cómo hacerlo y tampoco tienen deseos de producir. Estos terrenos, muchas veces están, como quien dice, incrustados en propiedades productivas, y son para ellos fuentes de males.

Las plagas de estas tierras mal cuidadas y mal cultivadas afectan a los animales y a los árboles de los fundos vecinos.

Se contagian los vacunos...

El señor BRITO. — En esa región son inmunes...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor TRONCOSO. — En fin, creo que no podemos establecer, así no más, la ilegalidad de estos contratos. No puede establecerse por una ley con efecto retroactivo...

El señor ABARCA. — Ahora que se han aprovechado de ellos...

El señor TRONCOSO. — Creo que la Cámara debe respetar los actos legalmente realizados, no dando efecto retroactivo a esta ley...

El señor DELGADO. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO. (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor DELGADO.— Señor Presidente:

No puedo menos que lamentar la forma en que mi H. colega señor Troncoso ha tratado de justificar el proyecto que se discute, haciendo responsable a los mapuches de que no sean capaces de hacer producir la tierra.

Yo recojo las palabras del H. colega, porque recientemente he participado en un Congreso Provincial de mapuches, celebrado en Cañete, donde he convivido con ellos y sé del estado de miseria en que se encuentran.

El señor TRONCOSO.— Pero ¿ha visto Su Señoría los terrenos cultivados por ellos?

El señor DELGADO.— Con respecto al sistema con que trabajan los mapuches, no hay ningún terrateniente, latifundista o pequeño propietario de tierra que trabaje en la forma rudimentaria en que lo hacen los mapuches; pero ellos no tienen la culpa, ni tampoco son responsables de esta situación. Son responsables, precisamente, las cajas de crédito, los Gobiernos anteriores que no han querido prestarles la más mínima fracción de crédito a los mapuches.

El señor LABBE.— ¿Me permite, Su Señoría?

El señor DELGADO.— Pido que se respete mi derecho, señor Presidente.

El señor LABBE.— Pido la palabra a continuación, en vista de la ninguna deferencia de SS.

El señor DELGADO.— Con no haberse despachado este proyecto, se ha hecho víctima a los mapuches, dando validez a la compra, por particulares, de sus tierras, a partir del 13 de febrero pasado hasta el despacho de este proyecto. Es por ello que los mapuches, en el Congreso recientemente celebrado en Cañete han pedido con mucha justicia la revisión de todos los títulos de los hacendados de las provincias de Bío-Bío al Sur, ya que si hacemos una revisión de esos títulos, vamos a encontrar que los grandes terratenientes a que me he referido han usurpado las tierras a los mapuches. Con esto no hiero la susceptibilidad de nadie, por ser un hecho real. No sé si en esta Cámara haya algunos Honorables colegas que conozcan muy de cerca a estos usurpadores de tierras de los mapuches.

El señor LOYOLA.— No le echará la culpa a los conservadores, Su Señoría.

El señor DELGADO.— A este respecto, lo que nosotros queremos es salvar las dificultades que se han presentado con este proyecto, y que fija un plazo solamente hasta el 13 de febrero del año en curso, prohibiendo a los mapuches la venta de sus tierras.

¿Por qué venden los mapuches? Porque ellos no conocen los peligros que les acechan, y es por eso que en el Congreso Provincial de Mapuches

subrayaron, una vez más, que ellos son contrarios a la subdivisión de Comunidades.

Mientras no se legisle en su favor resguardando su propiedad ,mientras exista el problema de la división de las tierras, vendrán los particulares a aprovecharse de la ignorancia de los indígenas. Les compran primero un título; y de ahí se inicia el robo total de sus tierras, porque a continuación molestan a los mapuches, persiguiéndoles los animales, y, más tarde, perjudicándoles sus siembras, y, finalmente, absorben la comunidad y se convierten en dueños absolutos del terreno. Es así como el mapuche tiene que verse obligado a trabajar de inquilino a este nuevo poseedor de sus tierras o irse de inquilino donde otros patrones.

Este es el problema ante el cuál levanto mi más enérgica protesta desde esta tribuna. Defiendo al mapuche porque constituye nuestra raza aborígen; y mientras ocupe un asiento en esta Sala no he de permitir que se venga a enlodar a esta raza esforzada y laboriosa, víctima de tanto despojo y ultraje.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el H. señor Labbé.

El señor LABBE.— Lamento que el señor Diputado Delgado no me haya concedido una interrupción, por que sólo iba a hacerle una observación frente a una afirmación de Su Señoría, que es absolutamente falsa. Por mi parte siempre acepto interrupciones, porque aclaran la discusión, y mantengo una buena deferencia hacia Su Señoría. Le acepto siempre sus interrupciones, pues estimo que sus observaciones son brillantes...

Este proyecto tiene gran trascendencia frente al debate que se ha planteado; y su trascendencia toca, precisamente, los lindes que ha indicado mi estimado amigo el Diputado liberal señor Troncoso, con esa oportunidad que todos le reconocemos.

Sostengo, señor Presidente, que no es posible que en Chile tengamos luchas raciales, tengamos luchas de origen, o batallas de sangre o de color en el sentido de razas.

En cuanto a los aborígenes debe existir una preocupación común, sintetizada en el afán de civilización, de cultura, de enseñanza.

El indígena, como se ha dado en llamarle en el vocablo vulgar y aún en los textos de leyes, ha de tener un tratamiento igual a todos los chilenos porque fundamentalmente debe ser así. El indígena es ciudadano elector, el indígena es depositario de parte de la soberanía nacional en cuanto emite un sufragio. El indígena conoce el problema de la tierra, de la agricultura. Saben Sus Señorías que participan en muchas jornadas, y los políticos de los bancos del frente los hacen participar hasta en las llamadas "marchas de la tierra", que yo no me las explico todavía hasta este momento, sino como obra de agitación, de perturbación...

El señor DELGADO.— Eso no es para nosotros...

El señor LABBE.— Si Su Señoría gusta, le puedo conceder una interrupción.

El señor TAPIA.— Es la marcha de la tierra de los indígenas.

El señor LABBE.— Pero no la comprendo. Si Su Señoría me hace el servicio de explicármela...

El señor TAPIA.— La marcha de la tierra es la marcha que han hecho los indígenas, antiguos propietarios de esas tierras, al tener que abandonarlas por haberles sido usurpadas por la oligarquía chilena.

El señor LABBE.— Este es un círculo vicioso. Seguramente a Su Señoría se le ha quedado envuelto en los bigotes el argumento, que con más inteligencia pudo suministrar.

¡Si los indígenas, y los españoles, o encomenderos, — como Su Señoría quiera llamarlos — recibieron extensiones de tierra! Las recibieron hasta los poetas, por escribir un verso en el puño de la camisa, y Su Señoría, que se dice poeta e historiador, me tiene que confirmar que esto es así.

La conquista y la independencia trajeron así la constitución de la tierra agrícola.

El señor TAPIA.— ¡Extensiones de tierra, porque los encomenderos y dueños de mayorazgos no recibían pedacitos!

El señor LABBE.— No hay que olvidar que los indígenas mantuvieron dominio en tierras de la provincia de Cautín, de Valdivia, en la antigua costa de Mehuin, por donde llegó don Pedro de Valdivia a San José de la Mariquina, y en otras zonas.

La oligarquía de que habla el señor Tapia es la de los radicales, sustitutos o dueños hoy día de gran parte de esas tierras.

¡Esta es la realidad!

En consecuencia, ¿cuál es esa marcha de la tierra?

Si Su Señoría me la explica, si la marcha del señor Tapia tiene sentido, sería muy interesante lo expusiera.

Yo siempre he pretendido que esta marcha de la tierra que hacen Sus Señorías, debe calificarse de agitación calculada...

El señor TAPIA.— Yo me refiero a la de Sus Señorías.

El señor LABBE.— Los radicales son latifundistas en el sur.

Ninguna solución a ningún problema de la tierra buscan Sus Señorías. Ni, por lo tanto, para enfocar el problema agrícola de constitución de la propiedad, etc. Sólo buscan votos, sindicatos, ampliados....

El señor TAPIA.— Se han presentado diversos proyectos por los Ministros de nuestro Partido, al cual Su Señoría trata en forma irónica y despectiva...

El señor LABBE.— ¡Hasta este momento no había hecho referencias de Ministros de su partido, pero si lo quiere, vamos allá!

El señor TAPIA.— Ha sido el problema indígena y el de la tierra una de las razones para llevar al Ministerio de Tierras a hombres de nuestro partido.

Ahí están los proyectos del señor Rolando Merino, por ejemplo, sobre radicación de colonos.

El señor CIFUENTES.— No eran más que banderolas.

El señor TAPIA.— También están ahí los proyectos del señor Carlos Alberto Martínez, sobre tierras del sur. Todos estos proyectos han dolido mucho a Sus Señorías.

El señor LABBE.— ¡No haga demagogia, Honorable señor Tapia! Dentro de los principios constitucionales — porque al fin y al cabo todavía entiendo yo que para muchos de nosotros sigue teniendo algún valor este código fundamental — en la Carta Constitucional no hay ninguna excepción para los indígenas. No la podría contener puesto que, desde luego, en ella no se aceptan diferencias de castas, de clases; no se aceptan esclavos; no se aceptan libertos. Consigna nuestra Carta Fundamental disposiciones que respetan la dignidad humana, en el sentido de que todo individuo que cruce las fronteras de nuestra patria o pise su suelo es totalmente libre e igualitario.

Entonces, la situación de los indígenas en el país es un problema que hay que resolver, en el fondo, en términos idénticos, como para todos los ciudadanos.

Leyes anteriores, decretos anteriores, no de tres años atrás, sino de veinte, treinta y más años, que se han identificado con la organización jurídica misma de la República, han tomado el problema de estos ciudadanos, y considerando como hecho efectivo las persecuciones de que eran víctimas por personas a veces ávidas de usurparles sus tierras con engaños y aún con prédicas baratas, transitoriamente se proveyó a su protección.

Por la falta, muchas veces, de la instrucción necesaria para el manejo de sus bienes, la legislación quiso depararles una política proteccionista, y es así como los declaró incapaces para el sólo efecto de que no pudieran disponer de sus bienes inmuebles; y por eso quedaron ajenos al derecho común. Para ellos existía, entonces, una ley prohibitiva; pero esta ley prohibitiva pasaría a ser un vejamen, pasaría a ser un aspecto indigno de esta porción de nuestros conciudadanos, si se prolongara indefinidamente.

Es por esto que se puso un tope a la ley. Ahora no sabemos si será necesario prorrogar estas disposiciones legales proteccionistas. Si los antecedentes reales inducen a prorrogarlas, yo no tengo, Honorables Diputados, ningún inconveniente, porque si de esta manera se hace un beneficio al indígena y a su familia, con todo agrado yo concurro a ello; pero si la situación ya no puede mantenerse en los términos actuales, valdría la pena estudiarla seriamente, no con politiquería, sino con altura de miras, en homenaje, precisamente, a un importante número de nuestros conciudadanos.

Este proyecto de ley sólo tiene por objeto prolongar, por un año más, la vigencia de la legislación de excepción que existe actualmente para los indígenas y que los sustrae del derecho común, especialmente para los efectos de la disposición de sus inmuebles.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LABBE.— No debemos olvidar tampoco que los indígenas tienen tribunales especiales, llamados "Tribunales de Indios".

De manera que nuestra legislación ha adoptado muchas medidas protectoras en su favor. La situación real es, pues, muy distinta a la que pintaba el Honorable Diputado al decir que nadie se había preocupado de ellos. No puede negar, Su Señoría, que legisladores y Gobiernos anteriores se habían preocupado de este asunto y que, en cambio, legisladores y Gobiernos de estos últimos años no se han preocupado de él.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor LABBE.— Le concedo una interrupción, aún cuando no me la ha pedido.

El señor VALDEBENITO.— Honorable Diputado...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Terminó, Su Señoría?

El señor VALDEBENITO.— Me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

Yo creo que Su Señoría ha sido injusto al decir que el partido al cual se refería al hablar de "la marcha de la tierra" no se ha preocupado de esta situación. Está pendiente en el Parlamento un proyecto de ley enviado por uno de nuestros Ministros, el señor Rolando Merino, en la época en que nuestro partido participaba en el Gobierno, iniciativa que confirma lo que estoy diciendo acerca de la preocupación de los hombres de nuestro partido en este asunto. El proyecto mismo que estamos discutiendo es obra de un Ministro nuestro, si mal no recuerdo, el señor Poblete, quien vino, en su oportunidad, a la Comisión para pedir que fuese aprobado cuanto antes por el Parlamento...

El señor ECHAVARRI.— ¡Si este proyecto no tiene ninguna importancia; carece de nuevas soluciones!

El señor VALDEBENITO.— La Comisión lo despachó por la unanimidad de sus miembros y en el informe aparecen los nombres de los Honorables señores Cerda Jaraquemada, Correa Larraín, Jara del Villar, etc., lo que prueba la justicia del proyecto. Tanto es así que lo mismo se ha hecho ya en tres oportunidades, mediante las leyes 6.519, 6.802 y 7.165.

Seguir, pues, haciendo mayores disquisiciones sobre la materia, significa perturbar el deseo del legislador de beneficiar a los indígenas.

Además, el proyecto definitivo está pendiente de la consideración del Congreso Nacional. El que debatimos ha sido presentado sólo como una solución intermedia que dé tiempo al Parlamento para despachar aquel Mensaje del Ejecutivo, ya que todos los interesados están esperando que se legisle de una vez por todas y en definitiva sobre la situación de los indígenas.

He terminado y muchas gracias por la interrupción.

El señor LABBE.— Yo soy quien debe agradecer a Su Señoría, que se ha servido corroborar mis afirmaciones, porque al recordar Su Señoría que en dos ocasiones anteriores ha sido un Ministro de su partido quien ha venido al Congreso Nacional a pedir la postergación de la ley sobre protección a los indígenas...

El señor VALDEBENITO.— Parece que me ha entendido mal, Honorable Diputado...

El señor LABBE.— ...precisamente está demostrando que ustedes han preferido la mantención de medidas transitorias, sin tocar el fondo de la cuestión...

El señor VALDEBENITO.— Aquí está el proyecto ya despachado por la Comisión de Agricultura y Colonización.

El señor LABBE.— ¿Me va a permitir Su Señoría...?

Si necesita una interrumpción, no tengo inconveniente en concedérsela. Pero me va a permitir que le diga que tampoco es satisfactoria la explicación de Su Señoría acerca de que, aparte del proyecto que estamos discutiendo, hay pendiente otro proyecto, de carácter definitivo. Yo podría agregarle que existe otro proyecto más, aún. Los Diputados radicales podrán confirmar la exactitud de mi afirmación. En efecto, antes que los Ministros que cita Su Señoría, fué el Ministro de entonces y después parlamentario, don Remigio Medina Neira, quien tocó el fondo del asunto.

La idea de solucionar definitivamente este problema con un proyecto que toque el fondo de la materia —no como éste, que es una prórroga de plazo, nada más—, ha sido considerada desde hace muchos años y, si no se concretó antes en una ley, fué porque se quiso establecer un compas de espera para que el indígena se incorporara al mismo nivel educativo y cultural del resto de nuestros conciudadanos.

El señor ECHAVARRI.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Este proyecto de ley es una demostración más de que no ha habido de parte del Gobierno otra idea que la de prolongar la vigencia de una ley que rige desde 1931...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor VALDEBENITO.— En ese caso habría que decir que es el Parlamento el que no se ha preocupado.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ECHAVARRI.— La ley de indígenas da a éstos el tratamiento de menores, y es por ello que para celebrar cualquier contrato con respecto de sus tierras o de otro orden, necesitan la autorización del Juez de Indios.

Esto es lo que persigue el proyecto de que trata la Cámara, o sea, que los indígenas continúen en la situación que están desde 1931.

El señor LABBE.— Por eso yo creo, señor Presidente, que no era justo el Honorable Diputado comunista cuando, sin ningún conocimiento de causa, hablaba sobre el particular. Yo he querido, a pesar de mis limitados conocimientos sobre la materia...

El señor DELGADO.— No serán muy vastos mis conocimientos, Honorable colega, pero he convivido con los indígenas y he visto cómo los usurpadores les han quitado sus tierras cada vez que les ha sido posible... No necesitamos ser leguleyos para conocer un problema, o para plantearlo desde el punto de vista social y económico.

El señor LABBE.— Su Señoría no solicita interrupciones; se las toma lisa y llanamente.

Solicítemelas y se las daré. No es necesario tomar lo ajeno. Pidiéndolo bien, se da.

El señor DELGADO.— No acostumbro tomar lo ajeno. No es característica de estos bancos...

El señor LABBE.— Pero toma mi tiempo, que es ajeno a S. S. Es mío.

Su Señoría dice que ha habido usurpaciones de tierras.

El señor DELGADO.— Muchas.

El señor LABBE.— ¡Sí, las ha habido, Honorable Diputado! Yo no soy un hombre que me engolfe en la maldad y en el engaño; le puedo enumerar muchas usurpaciones a Su Señoría. Pero sea franco, Su Señoría, que conoce el problema y ayúdeme en esto y juntos hagamos la enumeración de aquellos que las han hecho. Lo acompaño. Piense Su Señoría: mire el inmenso despoblado de la zona austral...

El señor DELGADO.— ¿Por qué no se refiere directamente, Honorable colega, a quienes desea?

El señor LABBE.— ...y piense en las fortunas inmensas acumuladas en el sur de este país, que no pertenecen a hombres de la Derecha. Para Uds., ellos no son los especuladores, los explotadores, los que no pagan salarios, jornales etc.

Honorable colega: deje alguna vez de ser comunista, sea justo y vea el problema.

Yo comprendo que cuando el Partido Socialista, por ejemplo, hace una declaración sobre el retiro de sus Ministros del Gobierno y manda una circular al respecto, agregue al final que "nada tiene esto que hacer con el juego de la Derecha reaccionaria". Estas palabras tienen ya patente registrada. Es necesario que ustedes las pongan. Es necesario para ustedes decirle al país que están a muchos kilómetros de distancia de la reacción oligárquica, de la Derecha execrable, pues es la manera de convencer a sus electores. Es necesario decirles: "¿No ven? Si nosotros estamos siempre con la bandera adelante, uniendo a las masas trabajadoras, a los sindicatos, a todos los que sufren..." Pero si Sus Señorías suprimieran eso que todos saben y el país lo entiende, y que el señor Tapia también lo sabe porque lo conoce...

El señor VALDEBENITO.— ¿Cómo lo sabe Su Señoría?

El señor LABBE.— ...yo les diría: "estudiemos con franqueza los problemas". Mire, señor Diputado por Cautín, señor Diputado de más allá y de más acá, mire todo el país: ha habido usurpación de tierras", pero individualicemos y hablemos claro.

El señor TAPIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LABBE.— Si ésta fué la razón de estas leyes.

El señor TAPIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LABBE.— Con todo agrado.

El señor TAPIA.— Su Señoría, claro, en la forma habilidosa en que sabe llevar el debate, ha dicho que examinemos la zona austral de Chile donde está la propiedad usurpada. Estamos hablando de los indígenas. Es posible que en la zona austral de Chile no tengan ustedes el campeonato de la propiedad, pero hay que recordar que los antepasados de Su Señoría no dejaron indígenas sino en el sur del país. Cuando los españoles llegaron aquí, habia por lo menos un millón y medio de indígenas...

El señor LABBE.— Está exagerando.

El señor IZQUIERDO.— Es una exageración.

El señor TAPIA.— ...y al terminar la Colonia, cuando los antepasados de Su Señoría constituían una clase oligárquica, que fué la que dejaron como herencia al Gobierno de la República, casi no quedaban indígenas en el país. Sólo dejaron acorralada en el sur una población de cien mil indígenas. Por eso es posible que no tengan el campeonato de propietarios en el sur de Chile, pero en el resto del país lo tienen y olímpicamente

El señor LABBE.— Agradezco las observaciones de Su Señoría, pero yo puedo adjudicar el campeonato de la ignorancia a Su Señoría.

El señor TAPIA.— No sea insolente...

El señor LABBE.— Se lo voy a adjudicar sin insolencia.

El señor TAPIA.— ...porque lo que he sostenido se lo puedo probar con textos de historia.

El señor LABBE.— Y yo le voy a probar a Su Señoría que está equivocado, fundándome también en la historia y en la ciencia, que son insolentes, pero no en el sentido que Su Señoría entiende la insolencia. ¡Es la necedad la que le arrojo!

El señor TAPIA.— ¡Lea las obras de Galdames, de Vicuña Mackenna, de Barros Arana...!

El señor LABBE.— ¿Entonces de dónde viene Su Señoría, que hace caso omiso de los antepasados del país? ¡Aprenda a estudiar y deje las poesías a un lado!

El señor VALDEBENITO.— ¡Ya le dió con que es poeta!

El señor LABBE.— ¡Si sus poesías son muy malas! Si fueran buenas... Ya los antepasados de la tribu incaica, que ya es milenaria, de esta tribu incaica que tuvo su asiento, su sede imperial, por decirlo así, en el Cuzco, se extendieron por diversos países.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROJAS.— Yo soy de provincia y he visto cómo se explota y se engaña al indígena en el sur.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LABBE.— Estoy con la palabra, y basta para que se calle, Su Señoría.

Estoy rectificando un hecho falso.

El señor ROJAS.— No necesitamos rectificaciones de Su Señoría.

El señor LABBE.— Pido que se respete mi derecho.

El señor TAPIA.— Sus Señorías se han llevado engañando a la juventud y a la niñez de Chile.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LABBE.— Esta gente radicada en el sur, no por obra, como dice Su Señoría, de los anteriores Gobiernos, que fueron los fundadores de la República...

El señor TAPIA.— Por obra de la clase de Su Señoría.

El señor LABBE.— Esos Gobiernos les dieron leyes protectoras, les dieron tribunales protectores. Y pregunto, frente a esto: ¿se les han usurpado las tierras? Yo digo: sí, se las han usurpado, pero no por personas de Derecha.

El señor CIFUENTES.— Sus señorías quieren prorrogar por un año la Ley que nosotros dictamos.

El señor ROJAS.— Pedimos la prórroga por un año, para que no se les siga robando.

El señor CIFUENTES.— Es harto ridícula su contestación.

Sus Señorías quieren prorrogar una ley que es antigua y que fué hecha por nosotros, porque Sus Señorías, en cinco años de Gobierno, no han sido capaces de hacer nada mejor.

Los cinco años de gobierno de Sus Señorías no han significado más que retroceso para el país.

El señor ROJAS.— Y Sus Señorías gobernaron más de cien años...

El señor CIFUENTES.— Cien años de adelanto para el país.

El señor ROJAS.— Sus Señorías mantuvieron el analfabetismo entre los indígenas.

El señor CIFUENTES.— ¿Su Señoría es analfabeto?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO — (Presidente). — Llamo al orden a los señores Diputados.

Ruego al Honorable señor Labbé que no acepte interrupciones, para que pueda terminar su discurso.

Si los Honorables Diputados no guardan orden, me veré obligado a aplicar el Reglamento.

El señor LABBE.- Voy a concedér una interrupción al Honorable señor Cifuentes, conforme al Reglamento.

El señor CIFUENTES.— En la prórroga por un año más de las limitaciones y restricciones de la capacidad legal de los indígenas, ya no están de acuerdo ni siquiera los propios interesados, porque en una ocasión en que hice un viaje a esa región, numerosos araucanos se acercaron a decirme que en realidad ellos no eran incapaces y que pedían que se les considerase como hombres y como chilenos, en la plenitud de sus derechos.

El señor ROJAS.— Su Señoría está faltando a la verdad con lo que está diciendo.

El señor CIFUENTES.— No estoy faltando a la verdad y estoy dispuesto a dar a Su Señoría los nombres de quienes me hicieron presente sus deseos en ese sentido.

No acostumbro faltar a la verdad; siempre la digo, por amarga que ella sea.

Yo puedo decir a Su Señoría, que numerosos araucanos y jefes de tribus, cuyos nombres le puedo dar a conocer, si Su Señoría quiere, se acercaron a decirme que no estaban dispuestos a seguir en esta categoría de postergados de la civilización, porque pueden y desean hacer uso de la plenitud de sus derechos de chilenos.

Por eso soy partidario de que la legislación sobre indígenas sea revisada cuanto antes. Considero absurdo conceder estas prórrogas que no producen otro efecto que la postergación de la solución del problema de fondo.

El señor ROJAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CIFUENTES.— No puedo conceder una interrupción dentro de la que a mí se me ha concedido, porque faltaría al Reglamento; puede pedírsela Su Señoría, al Honorable señor Labbé.

Es por eso que digo a Su Señoría que es absurdo continuar pidiendo estas prórrogas, y es más absurdo aún, declarar que no son válidos los contratos efectuados desde el 11 de febrero próximo pasado, de común acuerdo por los contratantes, entre indígenas o con indígenas, en actos privados, todavía con la calificación de que estos actos fueron llevados a cabo en forma malévola. Todos los actos efectuados conforme a la Ley, deben ser válidos, porque no es posible dar efecto retroactivo a esta clase de leyes, sino a lo más, prorrogar por un corto espacio de tiempo las antiguas limitaciones y restricciones. Lo único que debiera hacerse es prorrogar estas limitaciones por un corto tiempo, mientras se estudia un proyecto para incorporar al indígena al derecho general.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El tiempo del primer discurso del Honorable señor Labbé termina a las cinco y veinte, y el del segundo, a las cinco treinta minutos.

El señor LABBE.— Me basta con el tiempo de que dispongo.

Anhelo, teniendo en consideración que Chile, dentro del concierto de las naciones de América, es un país que tiene en su territorio una raza homogénea, en donde no existen diferencias raciales y problemas internos de esa índole, que los poderes públicos resuelvan en difinitiva esta situación y que este grupo de nuestros conciudadanos participe totalmente del mecanismo jurídico de la Nación y goce de todos los derechos y tenga todos los mismos deberes que el resto de los ciudadanos. Esta es mi aspiración: que haya igualdad absoluta en todos los habitantes, y que todos tengan completa facilidad para ganarse la vida en el trabajo sue efectúen según su capacidad, y si es necesario que el Estado invierta dinero en escuelas técnicas para instruír a estos aborígenes en el cultivo de la tierra, que se construyan, y si es necesario, levantarles institutos de artes y oficios, que también se construyan, y que en una palabra, se edifiquen todos los establecimientos que precisen. Aún más, si es necesaria una ayuda financiera del Estado, que también les sea dada. Este es mi anhelo honrado como ciudadano, con respecto a los aborígenes del país.

Es todo lo que tenía que decir.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rojas.

El señor ROJAS.— Señor Presidente, he oído la exposición hecha por varios honorables colegas en relación con el problema de los indígenas. He oído decir que hay que incorporarlos al derecho común. Los que somos parlamentarios de la provincia de Cautín — donde está el corazón de la Araucanía — sabemos muy bien que si bien es cierto que la ley 4.111 favorece a los indígenas en su aspecto jurídico, en esa ley no se contempló la ayuda económica ni la educación del araucano. Es así como la inmensa mayoría de éllos es analfabeta y sólo uno que otro está capacitado para ser ciudadano con todos los derechos; pero la mayoría, principalmente los dueños de la tierra, son analfabetos. ¿No hemos visto acaso cómo tienen que poner su impresión digital como firma en los Juzgados de Temuco o Pitrufquén?

Por eso nosotros queremos que se prorrogue la vigencia de esta ley por un año, mientras se aprueba el proyecto que está en la Comisión de Agricultura y Colonización. Queremos que la raza araucana pueda conservar su pedazo de tierra, que tantos sacrificios le ha costado.

Es necesario que la voz unánime de los parlamentarios se pronuncie para proteger a la raza araucana. Necesitarán los aborígenes de esta protección tal vez por muchos años más, hasta que puedan cultivar sus tierras, como lo hacen los demás agricultores que pueden acogerse a los beneficios de la Caja Agraria y otras instituciones que los favorecen.

Y pido, para terminar, que aprobemos este proyecto, con lo cual daremos tranquilidad al araucano, a fin de que no continúen ocurriendo hechos de sangre como los que hemos conocido.

Que no se produzcan nuevos "Llay-Llay" en la frontera, que podrán producirse si no hay un espíritu ecuánime para aprobar una ley que venga a poner a cubierto a la raza aborigen de todas estas injusticias que durante años vienen sufriendo.

He terminado.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor ROJAS.— Sí, señor Presidente.

El señor SMITMANS.— Un momento...

El señor PROSECRETARIO.— Perdone, señor Diputado.

El Comité Progresista Nacional pide la clausura del debate.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — En votación la clausura del debate.

El señor ECHAVARRI.— Oigamos las palabras del honorable señor Smitmans.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Cuantos señores Diputados han hablado?

Votada económicamente la clausura del debate, fué aprobada por 32 votos contra 22.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Aprobada la clausura del debate.

El señor PROSECRETARIO.— Han hablado diez señores Diputados: los señores Zamora, Echavarri, Donoso, Brito, Correa Letelier, Loyola, Troncoso, Delgado, Labbé y Rojas.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — En votación el proyecto.

El señor ABARCA.— ¿Me permite, señor Presidente? Hay una indicación...

El señor DONOSO.— Yo he hecho indicación para que vuelva a Comisión.

El señor CASTELBLANCO.— (Presidente).— Reglamentariamente el proyecto tiene que volver a Comisión en segundo informe porque hay varias indicaciones formuladas.

El señor ABARCA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Hay una indicación pendiente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se está votando en general el proyecto, Honorable Diputado; de todas maneras, deberá pasar a Comisión, en segundo informe.

El señor PROSECRETARIO.— Resultado de la votación:

Por la afirmativa 35 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobado el proyecto.

Pasará a segundo informe.

Si a la Honorable Cámara le parece, se fijará a la Comisión un plazo de diez días para emitir el segundo informe.

Acordado.

3.—MODIFICACION DE DIVERSOS ARTICULOS DEL CODIGO DEL TRABAJO, RELATIVOS A INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que modifica diversos artículos del Código del Trabajo, que se refieren a las indemnizaciones que deben percibir los obreros o empleados por accidentes del trabajo.

El informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social se halla impreso en el Boletín N.o 4,995. El informe de la Comisión de Hacienda, en el Boletín N.o 4,995 bis.

Diputados informantes son los Honorables señores Muñoz Ayling y Ruiz, respectivamente.

—Dice el proyecto:

"**Artículo 1.o—** Substitúyese el artículo 265 del Código del Trabajo por el siguiente: "Para los efectos de las indemnizaciones que establece este Título, el salario o sueldo anual no podrá ser considerado inferior a $ 3,000, aun tratándose de personas que no reciben remuneración".

Los obreros o empleados podrán estipular con sus patrones indemnizaciones mayores que las fijadas en este Título".

Artículo 2.o— Reemplázase el artículo 273 del mismo Código, por el siguiente:

"Artículo 273.— En los casos de incapacidad temporal, el accidentado tendrá derecho a una indemnización equivalente al 75 o|o de su salario diario.

La indemnización se deberá por toda la duración de la enfermedad, desde el día en que ocurrió el accidente hasta la curación completa de la víctima y sin descuento alguno por día feriado, debiendo pagarse de acuerdo con los períodos de pago del salario establecido en la empresa".

"**Artículo 3.o—** Substitúyese la frase final del artículo número 274, que dice: "según sea calificado por certificado médico", por la siguiente: "según calificación que hará el médico sanitario respectivo".

"**Artículo 4.o—** Derógase el artículo 278 del Código del Trabajo, de 13 de mayo de 1931.

"**Artículo 5.o—** Reemplázase el inciso 2.o del artículo 264, del mismo Código del Trabajo, por el siguiente: "La determinación de la parte de salario que no se perciba en dinero se hará en igual forma que para los efectos de la ley 4,054".

"**Artículo 6.o—** Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o— Las pensiones que actualmente paguen los patrones se reajustarán de acuerdo con las disposiciones de la presente ley y desde la fecha de su vigencia.

Artículo 2.o— Los aparatos de protección destinados a prevenir los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, que importe la Caja de Accidentes del Trabajo, serán liberados de derechos de internación y vendidos por dicha institución a sus asegurados a precio de costo.

—La Comisión de Hacienda propone el siguiente artículo 2.o transitorio:

"**Artículo 2.o—** Libéranse de derechos de internación los siguientes artículos comprendidos en las partidas del Arancel Aduanero que a continuación se indican:

Partida 1360.— Protectores para artesanos y profesionales no especificados, tales como cascos, delantales, máscaras, guantes envolventes de goma para trabajos de alta tensión, etc., y las piezas y repuestos no especificados de estos protectores ... ... $ 2.20 K. B.

Partida 1677.— Guantes, aunque tengan bordados de seda, inclusas las piezas cortadas para su fabricación, y otros protectores para obreros ... ... $ 12.— K. L.

Partida 1805.— Anteojos con o sin estuche, inclusas las armaduras para lentes o gafas, con rejilla o defensa de metal ordinario y los especiales para conductores de vehículos para artesanos ... ... $ 1.50 K. L.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GAETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Sería conveniente oír al Diputado Informante.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — No está en la Sala el Honorable Diputado Informante, Su Señoría.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— En ausencia del Diputado Informante, Honorable señor Muñoz Ayling, que se encuentra enfermo, diré sólo algunas palabras para ilustrar nuevamente a la Honorable Cámara sobre esta materia, porque debo dejar establecido que ya mi honorable colega, en una de las últimas sesiones de la legislatura extraordinaria pasada, había informado este proyecto, que fué discutido en varias sesiones, pero que por haberse puesto término al período no alcanzó a ser aprobado.

El proyecto en debate introduce algunas modificaciones al Código del Trabajo en lo relativo a indemnizaciones por accidentes del trabajo.

Tiene importancia manifiesta aprobar estas modificaciones, porque corresponde al legislador corregir aquello que, en la práctica, resulta funesto para la colectividad en general y especialmente para los trabajadores.

Es un hecho bastante conocido que el alza del costo de la vida ha obligado al aumento de os sueldos y salarios para que puedan alcanzar a subvenir las necesidades mínimas de empleados y obreros. El legislador ha tratado estos problemas y les ha buscado solución, pero había olvidado éste que se relaciona con las indemnizaciones por accidentes del trabajo. Es así como está en vigencia todavía la escala de pago que se fijó hace ya muchos años y que hoy no guarda proporción alguna con la realidad. Según mi criterio, debíamos haber revisado esta situación hace muchos años, pero ya que no lo hicimos antes debemos reaccionar ahora y colocar las cosas en un plano real que esté de acuerdo con el momento actual. A ese fin tienden las modificaciones que se proponen en este proyecto de ley.

La substitución del artículo 265, del Código del Trabajo, de que trata el artículo 1.o del proyecto en debate, tiene por objeto, como lo podrán apreciar mis Honorables colegas, elevar el monto escaso de salario que se estableció hace años como base para fijar las indemnizaciones que deben pagarse a los accidentados. Según lo establece el Código del Trabajo, el máximum de sueldo que se puede tomar como base es de $ 3.600, pero no se fija un mínimo que pueda proteger al obrero accidentado. Mediante la modificación que se propone, se pagará el 75 o|o del salario que gana actualmente el obrero y, al mismo tiempo, se computarán para el pago de la indemnización tanto los días hábiles como los feriados, o sea, que se considerarán igualmente por estos efectos todos los días del año.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social ha considerado que el obrero accidentado y sus familiares necesitan comer diariamente para subsistir, que no desaparece esta necesidad porque el jefe de la familia queda imposibilitado para trabajar y que, en consecuencia, deben tomarse en cuenta también los días no trabajados. Esto constituye una innovación de carácter social que los miembros de la Honorable Comisión han creído que es su deber considerar.

El artículo 2.o del proyecto en discusión substituye por otro el artículo 273 del Código del Trabajo, que decía:

"En los casos de incapacidad temporal el accidentado tendrá derecho a una indemnización equivalente a la mitad del salario diario, considerado éste dentro de los límites del salario anual que establece este Título.

"El medio salario se debe por toda la duración de la enfermedad, desde el día en que el accidente ocurre hasta la curación completa de la víctima y sin descuento alguno por días feriados.

"La indemnización precedente se cancelará de acuerdo con los períodos de pago establecidos en la empresa".

El artículo 2.o reemplaza estas disposiciones por las siguientes:

"En los casos de incapacidad temporal, el accidentado tendrá derecho a una indemnización equivalente al 75 por ciento de su salario diario.

La indemnización se deberá por toda la duración de la enfermedad, desde el día en que ocurrió el accidente hasta la curación completa de la víctima y sin descuento alguno por día feriado, debiendo pagarse de acuerdo con los períodos de pago del salario establecido es la empresa".

Pues bien, lo que se pretende con estas disposiciones es que el accidentado tenga, desde el momento mismo en que cae enfermo, un aumento proporcional en sus entradas. Hasta ahora, el obrero accidentado sólo recibe medio salario por día; por este proyecto, se eleva el salario diario a un 75 por ciento del jornal diario. Con esto van a ganar los trabajadores en general y, en mi criterio, según ya lo dije al comienzo, este aumento debió haberse acordado hace ya mucho tiempo.

El atículo 3.o del proyecto en debate dice: "Substitúyese la frase final del artículo N.o 274

que dice: "según sea calificado por certificado médico", por la siguiente: "según calificación que hará el médico sanitario respectivo".

Este cambio, señor Presidente, responde a una observación que el legislador ha hecho sobre lo que ocurre hoy día.

Es corriente que las empresas que tienen gran número de obreros que tengan también servicio médico propio, especialmente cuando estos grupos humanos trabajan en puntos alejados de los centros urbanos y, por lo tanto, no hay otra asistencia médica que la que proporcionan los patrones. En esta situación se hallan Potrerillos, El Teniente, Chuquicamata y otros minerales. Ocurre entonces que es uno de los médicos del servicio de la Empresa el que hace los informes, determina la gravedad del accidente y avalúa las incapacidad del obrero accidentado.

El Diputado que habla no desea por motivo alguno ofender al Cuerpo Médico, pues tiene el mayor respeto por estos profesionales; pero la verdad es que hay médicos que, por el hecho de ser empleados de la empresa, carecen de la independencia necesaria para calificar esas situaciones o emitir un certificado como lo harían si no fueran empleados.

En la Comisión de Trabajo y Legislación Social se expresó esta idea y se dejó establecido que el médico sanitario, por la propia fiscalización que debe ejercer sobre las condiciones sanitarias de la industria, goza de la independencia necesaria para expresar francamente sus opiniones. Entonces él puede apreciar en debida forma la incapacidad que afecta al obrero y hará más fuerza, para el legislador, un certificado emitido por él, libre de compromisos. No escapará a mis Honorables colegas la importancia y trascendencia que esto tiene.

El artículo 4.o del proyecto en discusión dice: "Derógase el artículo 278 del Código del Trabajo, de 13 de mayo de 1931".

Voy a leer ese artículo:

"Si al indemnizar una incapacidad, el beneficiario hubiere recibido antes otras indemnizaciones en dinero, a título de subsidio diario o de pensión provisional, las sumas que estas últimas representen se descontarán de la cantidad que en definitiva corresponda al obrero, por la incapacidad respectiva".

Pueden apreciar Sus Señorías la gravedad que esta norma encierra para el obrero accidentado y quiero explicarla con un caso práctico.

Se accidenta un obrero y a consecuencias de ello es necesario amputarle varios dedos de una mano, permaneciendo enfermo durante dos, tres, seis meses, y me pongo también en el caso de un período largo, un año, pues sucede a veces que a causa de estas amputaciones vienen otras complicaciones por contagio. La cantidad de dinero que se le debe pagar como indemnización por el accidente no corresponde, entonces, en absoluto al largo período de enfermedad o inactividad del obrero. Resulta que, una vez que se mejore, al regresar a su trabajo, se hallará con que, como mientras ha estado enfermo o accidentado se le han abonado en dinero las cantidades suficientes establecidas en el Código del Trabajo, éstas exceden el valor de la indemnización misma, y, por lo tanto, está pasado en la cuenta de lo que le corresponde recibir.

No se si me explico bien, pero puede ocurrir y ocurre efectivamente que en muchos casos el obrero sale debiéndole dinero al patrón, en lugar de recibir una indemnización por la pérdida de unos dedos de la mano, pongamos por caso.

Ahora, lo que se trata de conseguir con la supresión de este artículo del Código del Trabajo es que la indemnización respectiva sea pagada totalmente, sin considerar las sumas que hayan sido abonadas al trabajador durante el período de la enfermedad.

La modificación que propone la Comisión es, pues, Honorable Cámara, de una trascendencia enorme.

El artículo 5.o del proyecto dice:

"Reemplázase el inciso 2.o del artículo 264 del mismo Código del Trabajo, por el siguiente: "La determinación de la parte de salario que no se perciba en dinero se hará en igual forma que para los efectos de la ley 4,054".

Voy a leer el artículo 264 del Código del Trabajo, a fin de que mis Honorables colegas se formen un juicio cabal sobre la materia.

Dice el artículo:

"Si el salario fuere variable o a destajo, el salario al día se determinará dividiendo la remuneración percibida durante los doce meses anteriores al día del accidente, o durante el tiempo que el obrero hubiere estado al servicio del patrón, por una suma igual al número de días que el obrero hubiere trabajado efectivamente.

"La determinación del salario que en su totalidad o en parte no se perciba en dinero, se hará por acuerdo de las partes o por el Juez del Trabajo, con arreglo a las circunstancias en que se efectuaba la labor, y teniendo en cuenta el valor en la localidad, de las especies u otras prestaciones suministradas, y la tasa de los salarios para los obreros de la misma profesión u oficio, y, en defecto de éstos, de las profesiones o trabajos que tengan mayor analogía con los que hayan ocasionado el accidente".

Lo que se persigue con esto, señores Diputados, es que la determinación de la parte de salario que no se perciba en dinero, se hará en igual forma que para los efectos de la ley 4,054, o sea, entonces, que gozarán de una nueva franquicia que hoy día no establece el Código del Trabajo.

Figuran en el proyecto en debate dos artículos transitorios, el primero de los cuales dice:

"Artículo 1.o—Las pensiones que actualmente paguen los patrones se reajustarán de acuerdo con las disposiciones de la presente ley y desde la fecha de su vigencia".

Este artículo es de tal trascendencia que en verdad el legislador no podía dejar de considerarlo. Todos sabemos que las pensiones no corresponden en absoluto a la realidad de los salarios o sueldos que perciben obreros o empleados...

El señor IZQUIERDO.—¿Me permite una interrupción, H. Diputado?

El señor GAETE.—Con todo gusto.

El señor IZQUIERDO.— Encuentro perfectamente justa la modificación que se hace en el artículo 1.o transitorio, pero desearía que su señoría tuviera la amabilidad de decirme a cuánto asciende el capital representativo de este reajuste y quién será el que lo pague, porque su señoría sabe que los patrones toman las pólizas de seguro en las compañías y que algunas de éstas están ya pagando estas pensiones. Al hacerse el reajuste de que habla este artículo, ¿quién pagará la diferencia que se va a producir?

El señor GAETE.—A mi juicio, señor Diputado, deben pagarla los patrones...

El señor IZQUIERDO.—Es que puede haber muerto el patrón...

El señor IRARRAZAVAL.— Puede haber quebrado la sociedad o haber desaparecido la firma...

El señor GAETE.— Su señoría comprende que si el patrón ha muerto, el obrero no va a ir a cobrarle...

El señor IZQUIERDO.— Pero existe la obligación de parte de la compañía de seguros. Si el patrón ha desaparecido, el asegurado no tiene la culpa y no se va a corregir el mal con esto. La cuestión es dar los fondos para que este reajuste se haga efectivo y puedan llegar los beneficios a los accidentados.

El señor IRARRAZAVAL.— Como sus señorías saben, la gran mayoría de los seguros por accidentes del trabajo los tiene la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros, la que, de acuerdo con el proyecto de reforma de la ley 4,054, va a pasar a ser una simple sección de la Caja de Seguro Obligatorio.

Pues bien, las pensiones que la Sección Accidentes del Trabajo está sirviendo, corresponden a ciertas reservas, a ciertos capitales representativos que tiene en su poder y que son los que corresponden a las pensiones tal como existían en el momento en que el accidente se produjo. De modo que las pensiones que se están pagando a las familias de los accidentados van a necesitar ser aumentadas en una cantidad bastante apreciable, en lo cual estamos perfectamente de acuerdo, porque en realidad las pensiones que se pagan de acuerdo con la antigua tasa son irrisorias.

Pero, ¿de dónde van a salir los fondos para pagar esta diferencia entre el interés que se acumuló y lo que hay que servir hoy día? ¿Se ha colocado la Comisión en esta situación?

Me gustaría oír sobre el particular la opinión del señor Ministro de Hacienda, que conoce el negocio de seguros.

El señor Ministro podría decirnos en qué situación se van a encontrar esos aseguradores, como la Sección Accidentes del Trabajo y las compañías que se dedican a este negocio ante el aumento de las pensiones por accidentes ya producidos y que corresponden a ciertos capitales representativos establecidos y que no es posible modificar, si el patrón responsable de la indemnización ha desaparecido...

El señor GARDEWEG.— Este asunto se refiere al artículo primero transitorio.

El señor IRARRAZAVAL.— Si pudiéramos proporcionar a la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros o a las empresas que toman esta clase de riesgos, los recursos o procedimientos que les permitieran servir estas pensiones, yo creo que sería inobjetable el artículo transitorio en referencia.

El señor DELGADO.— Yo puedo demostrar a su señoría con hechos concretos que los patrones pueden pagar estas diferencias...

El señor IRARRAZAVAL.— ¿Y si ha muerto el patrón o la compañía ha quebrado?

El señor DELGADO.— Las compañías aseguradoras exigen de los industriales, cuando contratan un seguro por accidente, que éstos hagan un depósito anual a fin de responder de las indemnizaciones que deben pagar mensualmente. Y este sistema, como se lo voy a demostrar a su señoría, va en beneficio de los propios industriales.

El señor IRARRAZAVAL.— Eso es para las pensiones futuras, H. Diputado; yo me refiero a otra cosa.

El señor DELGADO.— Puedo citarle, por ejemplo, lo que ocurre en Lota. La compañía propietaria ha depositado en la caja aseguradora la suma de veinticuatro mil y tantos pesos para responder al pago de una indemnización de 78 pesos mensuales; en cambio, ha obtenido por la suma depositada a que me acabo de referir, un interés de mil ochocientos y tantos pesos.

El señor GARDEWEG No puede ser.

El señor DELGADO.—Esta operación, como se ve, no ha significado a la firma pérdida alguna, ni tampoco un desembolso para la caja aseguradora. Y no se crea que estos depósitos los hace la firma sólo en caso de accidentes corrientes en que el asegurado vuelve después a su trabajo, sino que cuando la incapacidad del obrero es total depositan también la cantidad total de lo que va a percibir el accidentado. Esto ocurre en Schwager, en Lota y en todo el país: las compañías, además de pagar las pensiones irrisorias que los accidentados reciben, obtienen una utilidad por las sumas depositadas.

Por eso estimo que el artículo primero transitorio es de mucha justicia, pues no va a demandar mayores gastos ni a los industriales ni a las Compañías aseguradoras.

El señor YRARRAZAVAL.— Yo siento que el Honorable Diputado no haya asistido a las sesiones de la Comisión de Trabajo cuando se trató este proyecto.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— Quisiera contestar al Honorable Diputado la pregunta que me hizo hace un momento.

Desde luego, quiero dejar constancia de que tratándose de un proyecto que dice relación con disposiciones del Código del Trabajo, no corresponde, en realidad, que él sea tratado por el Ministerio de Hacienda, de modo que la opinión que voy a dar es sólo la de una persona que ha podido adquirir alguna experiencia en materia de seguros. En este carácter, entonces, contesto con mucho agrado la pregunta formulada por Su Señoría.

Las disposiciones legales vigentes establecen que la responsabilidad, en caso de accidente del trabajo, es del patrón; pero, al mismo tiempo, en la ley respectiva, se acepta que una institución de seguros y, además, la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja de Ahorros, puedan substituir al patrón en esta responsabilidad. Pero esta substitución de responsabilidad se hace de acuerdo con lo que la prima misma que se fija, satisfacen y con las condiciones y obligaciones que en el momento en que se contrata el seguro corresponden al patrón y, por lo tanto, al asegurador.

¿Cómo entiendo, entonces, la disposición que se establece en este artículo transitorio?

Simplemente, como una obligación que le corresponda al patrón, o sea, como lo expresa claramente el artículo: "Las pensiones que actualmente paguen los patrones, se reajustarán de acuerdo con las disposiciones de la presente ley y desde la fecha de su vigencia".

En otras palabras, el asegurador dirá sencillamente: yo continúo pagando durante la vigencia de esta póliza la obligación que asumí; pero no las que posteriormente adquiere el patrón. De consiguiente, el problema es de una solución simple a la vista de la redacción que se le ha dado al artículo 1.o transitorio. En el futuro, cuando se sepa que estas pensiones son superiores a las actuales, indiscutiblemente las instituciones aseguradoras, e, incluso, la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja de Ahorros, ajustarán las primas a las nuevas obligaciones.

Esta es la opinión casi personal que tengo sobre esta materia.

El señor IZQUIERDO.— Encuentro que es de suma trascendencia hacer el reajuste de las pensiones ya establecidas porque si un patrón ha dejado de existir, después de haber depositado sus capitales y pagado sus primas a las Compañías de Seguros, los accidentes de ese patrón desaparecido van a ser burlados con esta disposición si no tomamos alguna medida para subsanar este tropiezo.

El efecto retroactivo que se le da a esta disposición representa un nuevo capital representativo que, según entiendo, sube de 20 millones de pesos.

¿Quién va a pagar este nuevo capital representativo?

¿Los patrones que ya no existen, las entidades que ya quebraron o que desaparecieron del comercio? ¿Quién va a cargar con esta ley?

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— En el caso que presenta el Honorable Diputado, es indudable que si una ley establece una obligación que no existe para el patrón, desaparecido, éste no va a poder cumplir.la Se entiende que sus disposiciones alcanzan a los patrones que pagan pensiones cuando están vivos.

El señor IZQUIERDO.— Entonces va a resultar una burla para los accidentados.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— Quiero dejar constancia, antes de seguir, de que no estoy haciendo ni la defensa ni el ataque de esta disposición; sólo estoy indicando su aplicación técnica.

Posiblemente, quedará un vacío en la ley, una injusticia; pero, desgraciadamente, ambas circunstancias son difíciles de reparar, salvo que la propias instituciones aseguradoras entraran a pagar las pensiones y que se les dieran las sumas necesarias para tal objeto.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Desearía que mis Honorables colegas, frente a la discusión de estos artículos transitorios, hicieran sus observaciones cuando les llegue su turno, pues quiero dar término a mi argumentación antes de que llegue la hora.

Estimo que la respuesta que el señor Ministro de Hacienda se ha permitido dar a los señores Diputados, es la que en verdad corresponde. Estoy totalmente de acuerdo en lo expresado por el señor Ministro, porque lo que persigue el legislador es actuar contra las personas existentes y no contra las inexistentes, ya que a éstas, en ningún caso, se las podría perseguir hasta la tumba para obligarlas a hacer el reajuste.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado la hora.

El señor GAETE.— ¿No podría prorrogarse el tiempo para despachar este proyecto?

El señor DELGADO.— Hay una indicación, Honorable Diputado.

El señor GAETE.— Ha estado tanto tiempo en Tabla...

El señor GARDEWEG.— De todos modos irá a Comisión.

El señor GAETE.— He recibido muchas cartas y telegramas de las personas afectadas, Honorables colegas...

El señor CHACON.— Hay indicación en la Mesa, señor Presidente.

El proyecto debe ir a Comisión.

El señor DELGADO.—Hay indicaciones nuestras.

4.—SITUACION DE LOS OBREROS DE LA DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Socialista.

SITUACION DE LOS OBREROS DE LA DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Diputado.

El señor TAPIA.— Voy a referirme, en esta ocasión, a la situación difícil en que se encuentra el gremio de obreros que depende de la Dirección de Pavimentación de Santiago.

Al principio del año pasado se dijo que por razones de economía en los servicios se dejaba cesantes a más de cien obreros de esa repartición.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— A más de trescientos, Honorable colega.

El señor TAPIA.— Se agregó que esto se hacía, entre otras cosas, para mejorar la situación del resto de los obreros que iban a poder seguir trabajando en las diferentes obras de la comuna de Santiago.

Hasta hoy día, a pesar de esa cesantía de alrededor de 300 obreros, como se ha dicho, no se ha obtenido ningún mejoramiento para los obreros que han quedado trabajando y tampoco se ha reincorporado a los servicios a ninguno de los cesantes. Debe agregarse que hubo, incluso, promesas gubernativas de absorber esta cesantía en otras actividades.

A principios de octubre del año pasado, la Asociación de los Obreros de Pavimentación de Santiago presentó un pliego de peticiones a la jefatura correspondiente. Pero hasta el día de hoy no ha obtenido la satisfacción de ninguna de sus aspiraciones de carácter económico-social.

En este pliego pedían también la reincorporación de los cesantes, el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los actuales obreros y otras reivindicaciones de carácter social.

Lo más grave, señor Presidente, de esta situación, es que en vez de dar trabajo a los cesantes o de mejorar la situación de los actuales obreros, ha surgido una nueva amenaza de cesantía para otros doscientos obreros, argumentándose que es para poder mejorar en algo la situación de los que quedarían.

Con todo lo ocurrido el año pasado, el gremio ya no tiene fe en los mejoramientos prometidos, y quiere evitar a toda costa la nueva cesantía. Para ello se han dirigido al Supremo Gobierno; pero hasta esta fecha no cuentan siquiera con la posibilidad de ver solucionados sus problemas.

He de anotar, como dato, que la cesantía sería a partir del 1.o de mayo, o sea, sarcásticamente, desde el "Día del Trabajo".

Pienso, señor Presidente, que esta situación debe remediarse, sobre todo si se considera que en la comuna de Santiago no todas las calles están pavimentadas. Si lo estuvieran todas, podría ser excusable esta medida de suprimir personal; pero queda mucha obra que hacer, especialmente en los barrios populares. Es absurda, entonces —por no emplear otro término más duro— la supresión de personal en la Dirección de Pavimentación de Santiago.

Además, debe tomarse en cuenta que hay un presupuesto en esta Dirección, que fué aprobado para todo el año 1943.

Solicito, señor Presidente, que se oficie al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, con el objeto de que el Gobierno evite esta posible cesantía y se solucionen en general los problemas de los obreros de la Dirección General de Pavimentación de Santiago.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor TAPIA.— ¿No podría ser dirigido a nombre de la Cámara?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a Su Señoría formular indicación para enviarlo a nombre de la Cámara, a las 7 de la tarde.

El señor TAPIA.— Por último, si procediera, solicito se dirija oficio al propio señor Presidente de la República para que solucione, de una vez por todas, el asunto relativo a la dependencia de esta Dirección de Pavimentación de Santiago, que es relativamente autónoma con respecto a la Municipalidad, pues cuando se ha planteado un problema dentro de ella, el Alcalde dice que no tiene la tuición de estos servicios.

Antes tenía su supervigilancia el Ministerio del Interior, pero después, con la Ley de Emergencia pasó al Ministerio de Obras Públicas, el cual tampoco se considera ahora con las facultades suficientes para intervenir en sus actividades. Por eso yo pediría que se enviara un oficio a quien corresponda, a fin de que, de una vez por todas se fije la dependencia de la Dirección de Pavimentación de Santiago. Ojalá quedara bajo la tuición de la Municipalidad.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se dirigirá oficio a nombre de Su Señoría.

Le quedan ocho minutos al Comité Socialista.

5.— EL PROBLEMA DEL ALZA DE PRECIO DEL PAN

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Deseo preocupar la atención de la H. Cámara para abordar brevemente un problema que afecta principalmente a las clases populares del país, y que con toda justicia ha causado verdadera alarma pública. Es decir, honorables colegas, el alza injustificada del precio del pan.

En realidad, señor Presidente, no sé a qué atribuir esta medida, tomada y autorizada por el Instituto de Economía Agrícola, ya que son desconocidos los antecedentes que ha tenido en vista el Instituto, para autorizar el alza mayor de $ 2.80 a $ 3.20 el kilo de pan puesto en mesón de panadería, y dejar libre la especulación del precio del pan que se distribuye a domicilio o se vende en otros negocios. Por esta razón, la Brigada Parlamentaria Socialista, en la sesión del día de ayer, presentó al señor Presidente una petición de oficio, en la cual se solicitaba se oficiara al señor Ministro de Economía y Comercio a fin de que recabara del Instituto de Economía Agrícola las razones de esta injustificada alza del precio del pan. Reitero nuevamente esta petición, a fin de que los antecedentes sean conocidos por la H. Cámara a la brevedad posible.

Es necesario en estos momentos recordar a los honorables colegas el proyecto de ley, presentado por la Brigada Parlamentaria Socialista, y que se refiere al "Estanco del Trigo". En este proyecto se establece en su artículo primero, lo siguiente:

Artículo 1.o— Por exigirlo el interés nacional, se establece la prohibición de compra y venta del trigo en Chile, sino por intermedio de la Junta de Estanco del Trigo, que se crea por esta ley, o por las personas autorizadas por dicha Junta, y al precio que ella fije".

Como puede apreciar la H. Cámara, en este artículo se limita la venta y compra del trigo a una sola institución que, contemplando el interés nacional, termina con el acaparamiento que hacen los especuladores y con el tráfico vergonzoso que hoy existe de este cereal.

En el artículo N.o 9, de este mismo proyecto, se establece:

"La Junta fijará los precios de la harina, pan y demás productos del trigo, en cada región del país. Fijará también las cuotas mínimas obligatorias para la molienda que debe efectuar cada molino industrial.

El precio de molienda será fijado por el Presidente de la República con audiencia de los industriales molineros y de la Junta".

En este artículo se autoriza a la Junta para fijar no sólo el precio del trigo, sino también de la harina, pan y demás productos derivados de este cereal. Porque a los socialistas nos asiste el convencimiento de que la carestía del pan sólo obedece a un móvil de especulación, proveniente desde el proceso de confección de este artículo de primera necesidad. Es así como especula el que siembra el trigo en grandes cantidades, el que lo muele, el que lo elabora y, por último, el industrial propietario de las panaderías. Todo esto no tomando en consideración los intermediarios en la compra y venta del trigo.

En la exposición de motivos, al proyecto que presentara en 1941, agregaba, entre otras consideraciones: "Que la fijación de precios del trigo ha beneficiado únicamente a los grandes productores, a los especuladores y a los industriales molineros. El mediano y pequeño agricultor han sido preferidos en sus operaciones de venta a la Junta de Exportación, durante los años del actual Gobierno, por resolución de S. E. el Presidente de la República. Pero para organizar un poder comprador a lo largo del país, que defienda a los pequeños y medianos productores de este cereal, y que opere en estas compras, con expedición y rapidez, en todos los pequeños centros de producción triguera, estimamos que no puede existir otro procedimiento que el "Estanco del Trigo".

Lo que decíamos ayer, se ha confirmado hoy, con el ningún control que tiene el Instituto de Economía Agrícola, en la producción, regulación, distribución, exportación, molienda y elaboración de los productos derivados de este cereal. Un cuadro estadístico nos presentará más claramente la razón de nuestras afirmaciones:

Producción de trigo en el año 1941-42: fué de 7.842.756 q. m. 1942-43: 8.160.221 (según pronóstico de técnicos del Instituto de Economía Agrícola).

Siembras de trigo en el año 1941: 730,017 hectáreas. 1942: 747,294 hectáreas.

Precios del trigo por qq. m., 1942: Puestos Estación Mapocho, s|sacos, $ 125 y 130. 1943: $ 160, precio mínimum.

Pero, en realidad, como no se ha fijado por el Instituto de Economía Agrícola el precio máximo, se está vendiendo, puesto en Estación Mapocho, sin saco, a razón de $ 180, 200 o más pesos, el qq. m.

El costo de la molienda fué en el año 1942, de $ 28, con saco. Y en 1943 ha sido fijado en $ 18.20, sin saco. Dejándose la determinación del valor del saco al Comisariato.

El costo de elaboración fué en el año 1942, de $ 51.41, por qq. m. En el presente año no se han hecho todavía los cálculos; pero se estima que el precio será igual al año anterior.

El precio del pan, fué en el año 1942, de $ 2.80 el kilo. Y ha sido fijado últimamente en $ 3.20.

De estas cifras se desprende, que en el año agrícola 1942-43, hubo una mayor siembra y cosecha de este cereal y que los procesos intermedios, de elaboracion del pan, no han cambiado substancialmente, lo que hace responsabilizar como única causal aparente del alza del costo del pan, la especulación efectuada por los grandes productores de trigo y por los intermediarios, que especulan con el precio del trigo, sin existir una disposición legal que los obligue a vender al precio fijado por el Instituto de Economía Agrícola.

Por estas razones, el Partido Socialista ha encomendado al Departamento Técnico-Econónimo el estudio de las verdaderas causas de esta alza, y en este instante sólo he querido referirme y ser intérprete del clamor general del pueblo, que ve la ineficacia de los organismos estatales para evitar la especulación de este cereal, y con ello, el alza de la harina y del precio del pan.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Ha terminado el tiempo correspondiente al Comité Socialista, honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA, (Don Ramiro).— Dos minutos más y termino, señor Presidente; me restan sólo cuatro líneas.

El señor IZQUIERDO. Con prórroga de la hora.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Con el asentimiento del Comité Democrático, podría continuar Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Con todo agrado.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor SEPULVEDA, (don Ramiro).— Muchas gracias.

Señor Presidente;

Deseo desde esta alta tribuna, llamar la atención de nuestros gobernantes frente al problema a que me he referido; no es posible que se tolere por más tiempo a los que especulan con el hambre de los trabajadores, sin que les sea aplicada una ejemplar sanción. Es necesario que desde S. E. el Presidente de la República tome cartas en este asunto de interés nacional, porque así lo exigen los hombres que lo han levantado hasta la Primera Magistratura de la Nación; somos en el Parlamento representantes de las clases populares y tenemos el deber, la obligación de defender sus intereses, cuando éstos se encuentran amagados, como es el caso del ALZA DEL PRECIO DEL PAN, artículo que, según el cálculo del índice del costo de la vida, de la Dirección General de Estadística, ocupa un rango preferente en el consumo de las familias modesta.

Antes de teminar, quiero solicitar el apoyo de todos mis honorables colegas a fin de que se pida al Ejecutivo, la inclusión en la Convocatoria del actual Período Extraordinario de Sesiones, del Proyecto de "Estanco del Trigo", que vendrá a regularizar y a remediar totalmente el actual estado de la situación.

He dicho.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Sírvase mandar por escrito su indicación, honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA, (don Ramiro).— Muchas gracias.

6.—GESTION GUBERNATIVA DE LA ACTUAL ADMINISTRACION.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— El segundo turno corresponde al Comité Democrático.

El señor ALDUNATE.— ¿Me permite, señor Presidente?

De acuerdo con el Comité Democrático, vamos a modificar el orden de los turnos. Tomará el Comité Democrático el Turno del Comité Independiente, que nos correspondía.

El señor CASTELBLANCO.— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE.—

HONORABLE CAMARA:

Durante los meses que ha permanecido en receso de sus funciones el Congreso Nacional, hemos tenido amplia oportunidad para meditar serenamente, lejos de las discusiones o violencias que a menudo se producen en nuestros debates parlamentarios, sobre el rumbo que la actual administración ha impreso a su gestión gubernativa; y, por encargo de la directiva de mi partido, me propongo fijar con claridad nuestro pensamiento, como parlamentarios de oposición.

Nada está más lejos de nuestro ánimo que proceder en este análisis con apasionamiento o pequeñez de espíritu, porque son demasiado graves los momentos que vive la humanidad para engolfarse en nuestro país en mezquinas luchas políticas.

La experiencia de la historia y especialmente la de las democracias europeas posteriores a la 1.a guerra mundial en Alemania, Austria, Polonia, Checoeslovaquia, Italia, etc., nos indica claramente que la influencia marxista y comunista, los desórdenes financieros y las inflaciones monetarias que en ellas se produjeron, destruyeron esas democracias e impusieron en los respectivos países los funestos regímenes totalitarios, que tanto mal han hecho a la humanidad.

Eduardo Benes, ex Presidente de la República Checoeslovaca y uno de los campeones mundiales de la democracia, ha analizado estos problemas con toda profundidad y conocimiento en su libro "La democracia de hoy y de mañana", e indica, entre otras, como causas determinantes de la caída de las democracias europeas de la post-guerra las siguientes:

"1.o.— COMUNISMO, su aparición durante la guerra, su lucha después de ella, los problemas de la revolución social en los Estados particulares y de la revolución mundial según la política del Comintern; el peligro que la burguesía de post-guerra veía en el comunismo, por razones fácilmente comprensibles y la lucha del comunismo, en los primeros años siguientes a la guerra contra la democracia política de las clases medias, una lucha basada en la teoría marxista de que la democracia burguesa es un enemigo del proletariado revolucionario, tanto como el propio fascismo".

El señor ZAMORA.— Es absolutamente injusto imputar a los comunistas una responsabilidad que incumbe a los banqueros.

El señor ALDUNATE.— "2.o **Fascismo**, que creó una filosofía antidemocrática y es el enemigo directo y la negación de la democracia.

"**3.o Las deficiencias, debilidades y sin duda los grandes errores de las democracias particulares**, que aparentemente era difícil evitar, constituyen la tercera categoría de hechos que jugaron un papel especialmente importante en la caída de las democracias europeas. Fueron los excesos **por sistemas de los partidos**, sus errores y exageraciones, la lentitud e ineficacia de los métodos democráticos de trabajo y de dirección en los períodos de crisis y en los momentos en que se hacía necesaria la acción y las decisiones rápidas; la parcialidad, la corrupción y la incapacidad de la burocracia, subyugada a menudo por el espíritu exagerado de partido, las deficiencias, mediocridad y errores de los jefes democráticos".

El señor RUIZ.— El capitalismo fué el que produjo tales consecuencias.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Llamo al orden al Honorable señor Ruiz.

El señor ALDUNATE.— Estas mismas razones, que fueron las determinantes del fracaso del Frente Popular chileno en los tres primeros años de su implantación en Chile y que estaban destruyendo la sana democracia que había formado y organizado el país a la sombra de un respetable régimen institucional y de gobernantes probos, inteligentes y patriotas, nos indujeron a no apoyar, en la campaña de febrero de 1942, la candidatura de don Juan A. Ríos. Aún cuando a esta candidatura no se le quiso dar el carácter de Frente Popular, en el fondo aparecía patrocinada por los mismos partidos y los mismos hombres que habían sido los creadores de esa combinación política y nosotros pensamos que el desarrollo de un gobierno de esa naturaleza no podría diferenciarse mucho del anterior.

Sin embargo, debemos reconocer que una vez proclamado el triunfo del señor Ríos, fuimos gratamente sorprendidos con su declaración, de que su gobierno sería un gobierno nacional, y que buscaría como sus colaboradores a los hombres más honestos y capaces que encontrara en el país.

Estas francas y valientes declaraciones, tan distintas de las que habíamos oído después del año 1938, y que emanaban además de un hombre que se había singularizado por sus ideas anticomunistas, expresadas en numerosos discursos a lo largo del país, desarmaron por un momento nuestro espíritu combativo de partido de oposición y nos preparamos para prestar toda nuestra colaboración a un gobernante que así demostraba su espíritu público y una tan exacta comprensión de sus deberes de Primer Mandatario de una nación democrática.

Y así procedimos cuando su primer ministerio se presentó al Congreso a solicitar facultades extraordinarias para terminar con el derroche de dineros fiscales, refundir servicios, poner orden en la administración e introducir las economías necesarias para poder financiar debidamente los presupuestos. No tuvimos inconveniente en acordar la mayor parte de las facultades solicitadas dando así muestra de nuestro espíritu de conciliación y de nuestro propósito de no hacer política pequeña de Partido.

La misma Ley de Emergencia y otras posteriores que ampliaron los poderes concedidos al Ejecutivo, lo facultaron también para realizar importantes operaciones financieras con el Banco Central y para disponer, a fin de saldar el antiguo déficit presupuestario, y allanar su gestión financiera, de cuantiosas entradas destinadas a otros fines de interés público, y del rendimiento del impuesto extraordinario al cobre por el año 1942.

Quedó así el Ejecutivo dotado de las más amplias facultades, como jamás en la historia política y constitucional de Chile se habían otorgado a gobierno alguno; y era por lo tanto de esperar que con todo ese dinero, con esos poderes, con leyes de tanta amplitud como la del Comisariato de Subsistencias y Precios, con mayoría en el Congreso y con una oposición tan bien dispuesta a secundar toda obra de bien público, el Gobierno hubiera realizado la labor eficiente y de provecho nacional que el país de él esperaba después de tres años de desaciertos y arbitrariedades.

Pero, desgraciadamente, las cosas no ocurrieron así. A pesar de la presencia en el Ministerio de algunas personas calificadas como técnicas y en algunas consejerías semifiscales de elementos no pertenecientes a los partidos de Izquierda, en el fondo era el mismo gobierno de Frente Popular, el que continuaba imponiendo sus determinaciones en el Ejecutivo y en el Congreso, y los mismos vicios de política exagerada de partidos y de influencia comunista la que continuaba socavando nuestra democracia.

En vez de introducir en los presupuestos las economías anunciadas, los gastos continuaban aumentando. Antes de fines del año eran presentados tres proyectos de ley de suplementos para 1942 por un total de **$ 196,188.187.—** de gastos extraordinarios. El presupuesto para 1943 era aumentado en **$ 743.821.305** con relación al año anterior, llegando a la enorme suma de **$ 3.185.727.701**, destinados casi exclusivamente al pago de sueldos y pensiones. Fueron inútiles nuestras advertencias de que ese presupuesto no estaba financiado, de que por este camino marchábamos rápidamente a un desastre financiero y a una peligrosa inflación monetaria. La mayoría parlamentaria y el Ministro de Hacienda fueron sordos a nuestras observaciones; y nuevos impuestos fueron creados y se echaron a andar las maquinarias emisoras de billetes del Banco Central, con las desastrosas consecuencias del alza del costo de la vida que pavorosamente constatamos en cada estadística mensual. Y ahora nos encontramos frente a un déficit para el presente año no inferior a 500 millones de pesos que no sé cómo se va a pagar si no se echa mano nuevamente del rendimiento del impuesto extraordinario al cobre del presente año, sacrificando otra vez a las provincias que esperan desde hace largo tiempo estos fondos para la realización de impostergables obras públicas.

Tampoco ha querido o podido el Gobierno usar de las autorizaciones de la ley de Emergencia para resolver el problema del exceso de burocracia, que cada vez se hace sentir con más intensidad en la administración pública y en las instituciones semifiscales; burocracia que, además de significar un gasto considerable para las arcas fiscales, no hace otra cosa que perturbar con absurdas y contraproducentes medidas a la producción y al comercio, introdudir desconfianza, encarecer y disminuir los productos y servicios en los cuales ha intervenido y que, por último, ha llevado su audacia hasta el atropello de la Constitución y de la Ley, como en los casos de los arriendos superiores a $ 600 y de la requisición de los vehículos de locomoción colectivos. Otras de las realizaciones que el país esperaba del actual Gobierno era la depuración administrativa; pero ésta sólo se ha manifestado en la persecución de que se hace víctima al pundonoroso y eficiente Director de Pavimentación don Carlos Llona Reyes, mientras funcionarios condenados por la Justicia continuaban gozando del favor gubernativo, se buscan excusas para justificar los cuantiosos robos de las Aduanas y se tolera el establecimiento de comercios ilícitos o bolsas negras sobre la bencina, los clavos y otros productos racionados.

Y entretanto el comunismo, ante la indiferencia de las autoridades, sigue impunemente trasgrediendo nuestras leyes penales y sociales con su obra de propagar y fomentar de palabra y por escrito su doctrina que tiende a destuir por medio

de la violencia el orden social y la organización política y jurídica de la nación, de convertir a los sindicatos en instrumentos políticos y de confederarlos ilegalmente para servir su fines electorales y sus planes de trasformar nuestra democracia en un régimen totalitario de dictadura comunista.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— La campaña anticomunista es la bandera tradicional que levantan los vende-patrias cuando se aprontan para apualar por la espalda a la Democracia...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Llamo al orden al H. Diputado.

El señor ALDUNATE.— A estas actividades del comunismo, contrarias a la ley y penadas por ella me referí en una reciente declaración; pero no tuve la suerte de que S. E. la apreciara en su verdadero alcance, puesto que no son los demás partidos políticos, sino las autoridades las llamadas a hacer cumplir las Leyes de la República.

Inútilmente hemos clamado contra este estado de cosas. Todas nuestras protestas han caído en el vacío, porque la misma política de servir los intereses de los partidos y no una política nacional, sigue imperando desde el Ejecutivo y el mismo temor de no contrariar al comunismo para servirse de su fuerza electoral sigue obsesionando a los políticos de izquierda que apoyan al Gobierno, en sus ambiciones de poder.

Con verdadero dolor hemos leído en "El Mercurio" del día 15 de abril un telegrama de la U. P. que trasmite el resumen de un editorial reciente de la prestigiosa revista "Journal of Commerce", editada en New York, que trata de las oportunidades de las Repúblicas latinoamericanas en el momento actual y en la postguerra y que dice:

"Jamás han sido tan brillantes como hoy en día sus perspectivas económicas y financieras. Bajo la presión de las restricciones de las importaciones por la guerra, las industrias nacionales se han desarrollado, la agricultura se ha diversificado y se han erigido los intercambios con el exterior.

"Cuando vuelva la paz, existirá ya una base firme para una era de rápido desarrollo económico. Los cambios estables desempeñan importante papel en el fomento del comercio y la inversión. La posición de las monedas latinoamericanas es hoy excepcionalmente favorable. Mientras los países beligerentes están aumentando sus deudas nacionales y aumentando los impuestos, los países latinoamericanos, en general, están amortizando sus deudas y manteniendo bajas las tasas de los impuestos.

"Ellos ofrecen así un refugio para después de la guerra al capital que trata de escapar a las pesadas imposiciones de otros países. El día Panamericano ofrece este año una adecuada oportunidad para que los comerciantes norteamericanos reconozcan las muy brillantes perspectivas para el comercio y la inversión en la América Latina después de la guerra".

Quien lea este comentario tendrá que comprender que él no se refiere desgraciadamente a Chile. Nosotros somos la excepción. A pesar de las favorables condiciones que la guerra ha creado a nuestro país con la enorme demanda de minerales, metales y materias bélicas, a pesar de nuestro balance comercial tan favorable, a pesar de las entradas extraordinarias de que hemos gozado, que no se repetirán después de la guerra, ni hemos aumentado nuestra producción, ni hemos disminuido los impuestos, ni hemos estabilizado nuestra moneda, ni damos esa sensación de tranquilidad y orden social que ofrecen países vecinos al nuestro.

Los capitales de que habla el "Journal of Commerce" han ido e irán a fomentar la producción y la economía de otros países de América, mientras nosotros seguiremos empobreciendo y perdiendo poco a poco el rango de nación de primer orden que alcanzamos a conquistar entre esos países, bajo la dirección de otros gobiernos.

El ilustre y popular Vicepresidente de Estados Unidos, Mr. Henry Wallace, que recientemente nos ha visitado, concedió al diario "El Liberal", de Bogotá, una entrevista, que reproduce "El Imparcial" del domingo, en la cual expresa que el principal problema que deberán abordar los Gobiernos en la postguerra será el de la desocupación, y agrega textualmente: "Si se suprime la desocupación en Estados Unidos y Gran Bretaña, estos países nada deberán temer al comunismo ruso. **En caso contrario, ningún factor podrá conjurar el peligro**".

Esto es lo que nos alarma especialmente para la postguerra en Chile: la desocupación que tendrá que producirse en las faenas mineras y salitreras por la pérdida del mercado de estos productos para fines guerreros, difícilmente podrá solucionarse, porque no ha existido la previsión necesaria para crear nuevas industrias que ocupen esos brazos; y esa desocupación, agravada con el proceso inflacionista, la carestía de la vida y la disminución de la producción y de las entradas fiscales, nos traerán graves complicaciones, que difícilmente podrá conjurarlas el Gobierno. Entonces llegará el momento peligroso de que habla Mr. Wallace, porque estará preparado el clima para que el poderoso Partido Comunista, que ha extendido mientras tanto sus tentáculos en todas las industrias vitales del país, haga pesar la fuerza de su organización y arrase con un Gobierno débil y desacreditado bajo el peso de una burocracia incompetente y tramitadora.

Denunciamos estos temores, no con el objeto de crear un estado artificial de alarma, como ha expresado S. E. el Presidente de la República, al referirse a declaraciones del Diputado que habla, sino para que se ponga remedio al mal. Ante los peligros enunciados, que todo el país los ve venir con justificado temor, de nada valen las palabras tranquilizadoras, ponderadas y tolerantes de S. E. Lo que se desea son realizaciones efectivas de orden financiero, tranquilidad social, legalidad y justicia.

Es por esto que nosotros estamos en la oposición, siempre dispuestos a no desmayar en nuestra lucha, porque en ella va envuelta la salvación de la patria y de sus instituciones ya seculares.

—Aplausos en la Sala.

7.—ENAJENACION A PAISES EXTRANJEROS DEL DIQUE "VALPARAISO" Y DE ALGUNOS BARCOS DE LA CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES.— PETICION DE OFICIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Democrático.

El señor CARDENAS.— Hemos cedido cinco minutos al Honorable señor Smitmans.

El señor SMITMANS.— Hace algunos días el Gobierno autorizó la venta del dique "Valparaíso" al Gobierno de Gran Bretaña, y esta medida fué duramente criticada como nociva para el interés nacional, especialmente por los gremios portuarios de Valparaíso.

Pues bien, señor Presidente, ahora se pretende ejecutar algo mucho más grave, como es la venta de los vapores de la Compañía Sud-Americana de Vapores, que es chilena, al Gobierno de Estados Unidos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No se ha verificado eso.

El señor SMITMANS.— Por eso he dicho que se pretende vender.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me refiero al dique, señor Diputado. No es efectivo.

El señor SMITMANS.— Según mis informaciones, es un hecho concluído. Tanto que el dique va a ser retirado del país y llevado, según dicen, a alguna región de Africa.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No, señor Diputado.

UN SEÑOR DIPUTADO.— Es un negocio consumado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Excúseme, señor Diputado, pero...

El señor SMITMANS.— Tengo sólo cinco minutos que me han sido concedidos muy benévolamente por el Comité Democrático. Prosigo, señor Presidente.

Se me dirá que esa Compañía es una empresa particular y que puede hacer de sus bienes lo que quiera.

Pero si ello es cierto, no lo es menos que se trata de una Compañía que ha recibido enorme ayuda de parte de los Gobiernos. Así, durante la Administración del Excelentísimo señor Alessandri, esta Compañía pudo adquirir los mejores vapores que actualmente posee, mediante extraordinarios beneficios en negocios de divisas. Además, durante el Gobierno del señor Aguirre Cerda, esta Compañía adquirió la explotación de los llamados vapores daneses, con todo lo cual, a más de cuantiosas subvenciones fiscales, es una empresa poderosísima.

Además, esta Compañía da una utilidad superior a 120 millones de pesos al año, lo que equivale a más del 50 por ciento de interés sobre su capital. Sus acciones últimamente han subido de 130 a 180 pesos, más o menos.

Es, pues, conveniente para el país, especialmente en estas difíciles y extraordinarias circunstancias de guerra, en que, como los Honorables Diputados saben, hay situaciones internacionales delicadas con países limítrofes, que conozca qué se pretende con este negocio, qué medidas ha tomado el Gobierno y si ha garantizado el interés nacional.

Quiero, con estas observaciones, evitar que así, ligeramente, sin que el país ni la Cámara tengan conocimiento, se ejecute una negociación semejante, que privaría a Chile, en tiempos bien difíciles, repito, de su principal flota mercante, lo que importaría la terminación del tráfico marítimo, hecho que agravaría aún más la situación del país, ya muy afectada por restricciones en su tráfico terrestre.

El señor MORENO (don Rafael).— Ningún buque de nuestra Marina Mercante puede venderse sin autorización del Gobierno...

El señor SMITMANS.— Exactamente.

Sé que hace tres meses, ante una petición semejante de la Compañía Sud Americana de Vapores, el Gobierno la rechazó, y me extraña que ahora haya cambiado de criterio al respecto.

El señor IZQUIERDO.— En este caso no es venta, propiamente, lo que se va a efectuar, sino un cambio de barcos. La Compañía Sud Americana cede tres barcos y recibe, en cambio, otros tres barcos de los llamados "Liberty", de mala construcción, que apenas desarrollan un andar de 10 nudos.

El señor SMITMANS.— Son de calidad inferior y, también, no sirven para el transporte de personas, por su escasa velocidad y mala construcción.

El señor IZQUIERDO.— Son de calidad inferior, pero la Compañía recibe además, una indemnización de 6.600.000 dólares.

El señor SMITMANS.— Por las razones expuestas, es necesario que esta negociación no se lleve adelante, sin que la Cámara conozca este asunto.

Rogaría al señor Presidente, en consecuencia, oficiara con carácter de urgencia a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que el señor Ministro de Defensa Nacional concurra a esta Cámara a explicar la situación. De esta manera sabremos todos si está suficientemente garantido el interés nacional en esta negociación que, de llevarse a efecto, privaría a Chile de su flota mercante en momentos bien difíciles.

Yo rogaría al señor Presidente consultara a la Sala a este respecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

Varios señores DIPUTADOS.— En nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si no hay oposición, se dirigirá el oficio en nombre de la Cámara.

El señor CHACON.— Hay oposición.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Hay oposición.

El señor SMITMANS.— En nombre del Comité Liberal, entonces.

El señor CONCHA.— Y del Comité Conservador.

El señor OPASO.— Pero, ¿quién se opone?

El señor CAÑAS FLORES.— Nadie puede oponerse.

El señor CHACON.— Yo me opongo, señor Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se dirigirá el oficio en nombre del Comité Liberal y del Comité Conservador.

Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

8.— DESIGNACION DEL SEÑOR MOISES POBLETE TRONCOSO COMO VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

El señor CARDENAS.— Cábeme cumplir ante la Honorable Cámara, una petición que me ha hecho la Confederación Mutualista de Chile y el Club Social Democrático "Zenón Torrealba", lo que hago con especial agrado en mi carácter de Consejero de esa prestigiosa institución mutualista, presidente, a la vez, del Club que ha hecho triunfar mi modesto nombre en tres elecciones sucesivas de Diputado por Santiago.

Dicha petición se refiere al agrado que a los miembros de las instituciones mutualistas del país, y creo que a todas las organizaciones obreras, les ha producido el nombramiento hecho por el Ejecutivo en la persona de don Moisés Poblete Troncoso para el cargo de vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obligatorio.

La competencia en materias de índole social, y los conocimientos que este ciudadano eminente tiene para dirigir la mencionada institución, son conocidos a través de todo el país y aún en el extranjero. Nombramientos de esta naturaleza honran al Gobierno que los efectúa y honran también a las personas en las cuales recaen.

La clase obrera ha sentido una sensación de alivio al ver que la organización más importante que controla el progreso social y el porvenir de los obreros y sus familias, ha sido entregada a un hombre que ha dedicado toda su existencia al servicio de la legislación social del país.

Y al cumplir esta petición que me han hecho las instituciones a que me he referido, cábeme también en mi carácter personal, poner de relieve algo que flota en el ambiente del país: el anhelo de que nombramientos de esta especie se multipliquen en la Administración Pública, porque ellos dan efectivamente la sensación de que se nombran hombres capaces y honestos para dirigir no sólo esta institución, sino todas las ramas de la Administración Pública.

Habiendo tenido el honor de desempeñar diversos puestos de importancia, dentro de la Dirección General del Trabajo, cuando el señor Poblete Troncoso la dirigía, pude apreciar de cerca su excepcional competencia, y su escrupulosidad en la administración de los caudales públicos.

La petición que me han hecho para expresar la satisfacción de las organizaciones mutualistas por el nombramiento a que me refiero, tiene para mí un doble alcance, que me permite cumplir un encargo de mis mandantes y cumplir también con un deber personal de conciencia.

9.— ACTUACION DE LA REPRESENTACION CHILENA EN EL XIII CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO.— DESARROLLO DEL TIRO AL BLANCO NACIONAL.

El señor CARDENAS.— Otro asunto, señor Presidente, que deseo tocar en los breves minutos que corresponden a mi Partido, se refiere a la satisfacción que, como ciudadanos, hemos sentido ante los resultados obtenidos por nuestros representantes en el actual Concurso Internacional de Atletismo, resultados que demuestran la pujanza de nuestra raza, aún a través de la situación desmedrada en que se encuentra con respecto a la nutrición y a la habitación. Cúmpleme, igualmente, destacar la brillante y abnegada labor con que ha contribuido a tan magno resultado el señor Ministro de Defensa, don Alfredo Duhalde.

Pero, señor Presidente, si el atletismo ha podido lucirse en esta ocasión, dándole a nuestra patria brillo internacional; en cambio, en un aspecto que dice relación con la Defensa Nacional, hemos sido injustamente superados: me refiero al Tiro al Blanco, al cual no se le ha prestado por las autoridades respectivas todo el apoyo necesario.

La ciudadanía realizó hace poco una colecta pública, a través de todo el país, para tratar de dotar a las instituciones civiles de Tiro al Blanco de los medios necesarios para que puedan desarrollarse, ya que hay una conveniencia manifiesta en estimularlas, no sólo para que en nuevos concursos nuestros representantes puedan desempeñarse en forma destacada, sino también por la significación que tiene esta rama del deporte para conseguir el afianzamiento de nuestra soberanía, para la confianza en nuestra defensa nacional.

Quiero llamar la atención sobre este punto, señor Presidente, para que así las autoridades den a las instituciones civiles de Tiro al Blanco todo el apoyo que merecen.

10.— CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS

El señor CARDENAS.— Finalmente, señor Presidente, voy a manifestar que esperaré el momento en que se discutan diversos proyectos de ley, de que tendrá que ocuparse en este período, la Honorable Cámara, para formular observaciones respecto a lo que ya es insoportable: la carestía enorme de las subsistencias, que hace que cualquier aumento de sueldos o salarios sea ilusorio y se convierta en un espejismo, ya que no se preocupan los Poderes Ejecutivo, ni Legislativo de mejorar el "standard" de vida de las clases trabajadoras, ni de poner coto, a la vez, a la especulación desenfrenada que se hace en el expendio de los artículos de primera necesidad.

No es posible continuar con el sistema actual, que persigue sistemáticamente al comercio minorista, al distribuidor, dejando al comercio mayorista y a los grandes productores amplio margen para obtener utilidades y dividendos usurarios y desproporcionados.

11.— EL MONOPOLIO DE LA VENTA DE LECHE PASTEURIZADA.— ACTITUD DEL DIPUTADO SR. CARDENAS AL RESPECTO.

El señor CARDENAS. — Señor Presidente: antes de terminar, deseo poner de relieve ante la Honorable Cámara, cómo el tiempo y los hechos han venido a demostrar la inconsistencia de las críticas que se hicieron al Diputado que habla, cuando tuvo el honor de presentar, en unión de algunos colegas democráticos, un proyecto de ley que tenía por objeto, declarar optativa la venta de la leche pasteurizada, para evitar así el monopolio de su expendio, que ya en esa época ataqué con calor y convencimiento, ante esta Honorable Cámara.

La pasión política, más que todo, hizo que en aquella ocasión dicho proyecto fuera rechazado en esta Cámara, por sólo tres votos de mayoría.

Por nuestra parte, esperamos el período ordinario de sesiones, para renovar dicho proyecto, seguros de contar ahora con el apoyo de toda la Honorable Cámara. En ese entonces fuí tachado como Diputado retardatario, porque sostenía que esta medida iba a dar lugar a un monopolio que solamente iba a provocar la creación de puestos públicos, a disminuir la producción en forma criminal y a limitar las posibilidades de alimentación de los niños que hoy van a las escuelas verdaderamente desnutridos. La aceptación en aquella fecha de mi proyecto habría impedido el alza de la leche y sus derivados, juntamente con la liquidación de las principales lecherías y la bancarrota que aqueja a la Central de Leche.

Como ha llegado la hora, en otra ocasión terminaré mis observaciones sobre este aspecto de las subsistencias, como asimismo, sobre otros artículos alimenticios e gualmente sobre la situación desesperante en que se debaten los jubilados y pensionados con rentas inferiores a 15.000 pesos anuales.

12.— INCLUSION DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO EN LOS BENEFICIOS DE LA LEY QUE CREO LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO.— PROYECTO DE ACUERDO. —

El señor CASTELBLANCO (Presidente).El último turno corresponde al Comité Radical.

El señor SALAMANCA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SALAMANCA.—Hemos presentado con varios Honorables colegas, un proyecto de acuerdo tendiente a solicitar del Supremo Gobierno la inclusión en la Convocatoria, con carácter de urgente, del proyecto de ley de que se dió cuenta en esta sesión sobre extensión a la provincia de Coquimbo de los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

La opinión general manifestada en esta Honorable Cámara en la sesión especial de hoy, de las tres de la tarde, ha demostrado que existe un interés efectivo por acudir prontamente en ayuda de esa provincia; de ahí que yo me atreva a solicitar de esta Honorable Cámara su voto favorable para este proyecto de acuerdo.

13.— RESPUESTA AL DISCURSO PRONUNCIADO EN LA PRESENTE SESION POR EL SR. ALDUNATE.—

El señor SALAMANCA.— Quiero también aprovechar esta oportunidad, señor Presidente, para anunciar que el documentado discurso pronunciado por el Honorable señor Aldunate hace pocos instantes será contestado por un miembro de estos bancos en una de las próximas sesiones de esta Corporación.

El señor LABBE.— ¡No tiene contestación!

El señor SALAMANCA.— Su Señoría advertirá su error cuando oiga al Diputado que responda desde estos bancos.

El señor CONCHA.—Tomamos nota del anuncio del Honorable señor Salamanca.

El señor SALAMANCA.—Manifiesta el Honorable señor Labbé que esos cargos, que estimo injustos, no tienen contestación; pero creo que...

El señor LABBE.—No son cargos; son hechos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Llamo al orden al Honorable señor Labbé.

El señor SALAMANCA.—...para hacer una afirmación de esa naturaleza se necesita primero oír los descargos correspondientes, que se harán en la misma forma documentada que lo ha hecho el Honorable señor Aldunate.

El señor LABBE.— ¿Quiere permitirme una interrupción el Honorable señor Salamanca?

El señor SALAMANCA.— Con todo agrado.

El señor LABBE.— Muchas gracias.

Creo, Honorable Diputado, que Su Señoría, como Diputado de Gobierno, cumple su papel y hace un esfuerzo para manifestar la posibilidad de que estas anotaciones, estos hechos, estas realidades observadas aquí, desde el asiento de Diputado del Honorable señor Aldunate, y que son conocidas de todo el país, admitan contestación. No se pueden contestar, señor Presidente.

El señor CHACON.— Es lo que le parece a Su Señoría.

El señor LABBE. —Es lo que me parece a mí.

El señor YRARRAZAVAL.—No estaba hablando en su nombre, Honorable Diputado.

El señor LABBE.— Yo creo, con sinceridad, y he pedido la interrupción para manifestarlo, que estas observaciones no admiten contestación.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor SALAMANCA.—Al revés de lo que piensa el Honorable señor Labbé, estimo, con la misma sinceridad que él emplea, que esos cargos son fácilmente desmentibles, a pesar de la documentación en que ha basado sus afirmaciones el H. Sr. Aldunate, y a pesar de su apariencia de realidad.

Estimo también, señor Presidente, que la labor eficaz, efectiva, tesonera, desarrollada por el Gobierno, de por sí debiera servir a Su Señoría para darle la respuesta. De todos modos, como lo he manifestado, un Diputado de estos bancos dara respuesta al discurso del Honorable señor Aldunate.

El señor URRUTIA INFANTE.— Maneja muy bien la ironía del Honorable colega.

El señor SALAMANCA.— Nada más, señor Presidente.

14.—SUPRESION DE DIVERSOS TRENES EN LA ZONA SUR DEL PAIS.— PETICION DE OFICIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) .— Quedan 10 minutos al Comité Radical.

El señor LOYOLA.—¿Me permite el Comité Radical una interrupción para referirme a un asunto de interés nacional?

El señor BOSSAY.— Puede contar Su Señoría con dos minutos.

El señor LOYOLA.— Muchas gracias

Señor Presidente:

He recibido un telegrama del Comité de Adelanto Local de Cunco, que dice lo siguiente:

"Cunco, 26 de abril de 1943.
Gustavo Loyola,
Santiago.—

Centro Adelanto Local Cunco representación vecinos justamente alarmados medidas supresión varios trenes atienden regularmen necesidades movilización ramal pueblo y zona Cunco por falta carbón, expresa deseos dar conocer forma podrían dejar itinerario contemple mejor intereses generales con mismos trenes empresa distribuyó recientemente. Días lunes, martes, miércoles y viernes igual itinerario antiguo. Día martes hácese necesario dos trenes como antes, porque mayoría pueblecitos movilízase extraordinariamente, razón funciona feria y campesinos están acostumbrados largos años utilizar ferrocarril único medio pueden servirse por falta caminos definitivos. Este itinerario no aumenta gastos combustibles satisfacer intereses generales contempla política empresa frente problema abastecimiento carbón. Morales Sainjean, vicepresidente.— Aquiles Osses, secretario".

Yo quisiera, señor Presidente, que este telegrama fuera enviado al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que tome las medidas del caso a fin de satisfacer las necesidades de los pueblos que quedan al interior de la línea central de ferrocarriles, que necesitan, para poder abastecerse de los productos de consumo ordinario, de una movilización que les permita atender a estas necesidades.

Igualmente, señor Presidente, he recibido un telegrama de Puerto Saavedra, que dice:

"Puerto Saavedra, 27 de abril de 1943.
Gustavo Loyola,
Santiago.—

Actual itinerario trenes de Carahue a Temuco ha dejado a poblaciones Puerto Saavedra, Nehuenfué y alrededores en completo abandono pues ningún día se alcanza combinación. Esta medida causa enormes perjuicios todas actividades de estos pueblos muy especialmente industria pesquera, la que ha tenido que paralizarse por completo quedando doscientos pescadores en cesantía que con sus familias suponen mil personas entregadas a la miseria. Hay absoluta necesidad se deje itinerario con trenes de doce cuarenta lunes, miércoles, viernes, sábado en vez de trenes ocho horas, pues vapores hacen carrera a Carahue no alcanzan esta combinación. Rogamos gestionar ante Dirección General modifique itinerario forma antes indicada fin aliviar situación insostenible esta población. Schleyer, Alcalde; Morales, Subdelegado; Biscart, Presidente Comité Adelanto Local; García, Presidente Unión de Comerciantes; Vásquez, Presidente Sindicato Pescadores".

Señor Presidente: la situación que ha creado esta supresión de la carrera de varios trenes a Puerto Saavedra, que vive en su mayor parte de la pesca que se envía a Santiago, es sumamente difícil. De manera que si el Gobierno no toma las medidas del caso vamos a correr el riesgo de que se produzca una cesantía con todos los caracteres alarmantes de la falta de alimentación y de un encarecimiento enorme de la vida en ese pueblo.

De modo que yo ruego al señor Presidente que se sirva también transmitir este telegrama al mismo señor Ministro, a fin de que obtenga de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado un itinerario que permita sacar los productos de Puerto Saavedra hasta la línea central, a fin de que puedar ser enviados a los centros de consumo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se enviará oficio a nombre de Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— ¿Me permite, señor Presidente, con la venia del Comité Radical?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Entiendo que el Comité Radical ha renunciado a su derecho...

El señor BOSSAY.— No, señor Presidente; hemos cedido parte de nuestro tiempo al Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.— Señor Presidente, quiero que se agregue mi firma al oficio cuyo envío ha solicitado el Honorable señor Loyola.

Además, desearía que se enviara copia de estas breves observaciones al señor Director General de Ferrocarriles, relacionadas con la supresión de la carrera de varios trenes de la red central y de algunos ramales de la zona sur.

Naturalmente que si la escasez de carbón y la falla de equipo han hecho imposible, desde todo punto de vista, el mantenimiento del itinerario que se tenía hasta la fecha, por lo menos, es de esperar que sean consideradas en los nuevos itinerarios las necesidades imprescindibles de las zonas afectadas, tal como las han hecho ver los habitantes de Cunco en el telegrama que ha leído el Honorable colega y que, según tengo entendido, ha sido enviado a todos los Diputados representantes de la zona.

No se puede proceder a una supresión de la carrera de algunos trenes sin tomar en cuenta el interés especial de las regiones afectadas, pues hay algunos industriales y negocios pequeños que funcionan estrechamente ligados a los intereses de grandes ciudades, y relacionados, a la vez, con la producción del país, que necesitan trenes de ida y regreso, como es el día martes en el pueblo de Cunco, por ejemplo, en donde funciona la feria, que da vida a muchos industriales, sirviendo a la colectividad mediante una más amplia distribución de la carne. Estimo, señor Presidente, que es indispensable considerar situaciones como las que acabo de enunciar, a las que podría agregar sin excepción las regiones servidas por los ramales de Carahue, Cajón a Llaima, etc.

Termino, señor Presidente, pidiendo que se estudie por el departamento que corresponda de los Ferrocarriles del Estado, un itinerario que, amoldándose a las posibilidades de carbón y equipo, sirva en mejor forma los intereses regionales afectados. Nada más, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). Se agregará la firma de Su Señoría al oficio solicitado por el Honorable señor Loyola.

15.—HOMENAJES DEL PARTIDO COMUNISTA CON MOTIVO DE LA PROXIMA CELEBRACION DEL DIA DEL TRABAJO.

El señor BOSSAY.— Al Honorable señor Abarca hemos cedido el resto de nuestro tiempo.

El señor ABARCA.— En pocos días más, señor Presidente, la clase obrera, internacionalmente, va a celebrar la jornada histórica con que los trabajadores del mundo todos los años rinden homenaje a las primeras víctimas caídas en la lucha contra sus explotadores, para obtener la reglamentación de las ocho horas de trabajo, jornada que ha ido transformándose en la jornada de lucha por las reivindicaciones generales de las masas populares por un mayor bienestar.

Al recordar este día aquí, lo hacemos para rendir un homenaje a esas víctimas en nombre del Partido Comunista.

Y hoy día hacemos extensivo este homenaje a los diferentes luchadores de la clase obrera, que se han distinguido por su honorabilidad, por su afán en conquistar mejores condiciones de vida y de trabajo para la clase obrera. En Chile creo que es también justo rendir un homenaje al que fué un componente de esta Honorable Cámara que tuvo un gran brillo en defensa de los intereses de su clase y del pueblo de Chile: me refiero a nuestro maestro y fundador del Partido Comunista, camarada Luis Emilio Recabarren.

Al rendir este homenaje hoy, también lo hacemos extensivo a todos los obreros y a todos los luchadores antifascistas que, con las armas en la mano, defienden la civilización en contra de la barbarie y del obscurantismo. Rendimos este homenaje a estos luchadores porque comprendemos que su esfuerzo alcanza, precisamente, a nuestro pueblo, y al rendirlo, lo hacemos a fin de dar una confirmación más a nuestro deseo de que esta lucha de las Naciones Unidas sea para dar al traste con las fuerzas retrógradas del fascismo.

Creemos que todos los países que no han tenido la desgracia de caer bajo la bota del fascismo tienen la facultad de levantar su voz para que ella sirva de estímulo a los subyugados en su lucha contra este enemigo pérfido y feroz.

Este homenaje que rendimos a los pueblos de Estados Unidos, Inglaterra y China, lo hacemos también extensivo al glorioso pueblo de la gran Unión Soviética, porque es él, con las armas en la mano y pagando el tributo de su sangre en su lucha contra el fascismo, quien rinde el mejor homenaje a las víctimas que hoy se recuerdan y cuyo sacrificio conmemoran internacionalmente los obreros todos los años el 1.o de mayo.

En nuestro país, pues, este 1.o de Mayo será celebrado por todo nuestro pueblo, con la participación de S. E. el Presidente de la República, bajo las banderas de la Unión Nacional Antifascista, y en la que todo Chile expresará su voluntad firme e inquebrantable en continuar la lucha por conseguir la exterminación implacable de la quinta columna y de todos los agentes del Eje que aún siguen trabajando solapadamente en nuestro territorio; la lucha contra los especuladores y hambreadores del pueblo; el abaratamiento de las subsistencias; el impulso y estímulo del aumento de la producción para organizar la defensa de nuestro país, y para contribuir eficazmente a la lucha de todos los pueblos por la derrota de Hitler; el inmediato establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética; que ninguna materia estratégica de nuestro país sea llevada para servir a los regímenes fascistas y a sus satélites.

Lucharemos por que en nuestro país se constituya sin demora de tiempo un Gobierno de Unión Nacional, capaz de afrontar y de dar solución a los grandes problemas de nuestra nación. Este 1.o de Mayo, en Chile, será la gran jornada nacional en defensa del país y del continente americano, por la movilización de todos nuestros recursos para contribuir a la salvación nuestra y a la de toda la humanidad de la peste fascista.

Es indudable que desde 1886 hasta hoy, muchas grandes y gloriosas jornadas ha librado la clase obrera internacional, muchas de las cuales han sido coronadas por el éxito; pero también es cierto que muchas conquistas se encuentran hoy amagadas por la fuerza del obscurantismo fascista.

El Partido Comunista levanta hoy su voz para estimular a esos luchadores, a los cuales ofrece todo su apoyo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). Ha terminado la hora de incidentes.

(CONTINUARA)

INNEGABLES ATRACTIVOS OFRECEN LAS PRUEBAS ORDINARIAS DEL SABADO EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1.100 METROS

BACO 54, H. Cariceo.— Es reciente escoltador de Rey Perico y Perímetro, en esta misma distancia. Opción tiene y paga buen sport.

DICKY 54, M. Quezada. — Tiene a su haber un segundo de Pirulí II, en el premio Caloría, eso si que algo lejos. Como lance no nos disgusta.

PERIMETRO 54, J. Araya.— Contará con muchos partidarios y con razón, pues tiene de llegar segundo de Rey Perico. Por esta vez le dejamos igual colocación.

RAUDALOSO 54, P. Flores.— Terminó cuarto de Quemarropa, Lejano Oriente y Cedrón, en los 1.300 metros de El Tanteo. Por esa performance lo indicamos para ganador.

SANTUZZO 54, O. Ulloa. — Un hijo de Duraznito y Santuzza, que se inicia, y que cuenta con aprontes inmejorables. Es nuestra carta para el último placé.

VEHEMENTE 54, L. Díaz. — En el Hipódromo Chile llegó tercero de La Pochoca y Ketito, en 950 metros. Es el juego para los que andan a caza de lo inesperado.

SEGUNDA CARRERA. —1.600 METROS

TRANSMARINO 57, O. Vergara.— Fué quinto de Lancaster y anteriormente había batido a Nelson y Ramoneo. Es nuestro preferido para el sitio de honor.

NELSON 56, E. Castillo. — Terminó segundo de Transmarino y nuevamente destaca una de las mejores chance. Queda para escortar al de más arriba.

CHIAVARI 54, L. Díaz.— Finalizó detrás de Derviche y Dutiful, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más debe hacer lucida pelea.

AGRICULTOR 52, J. Araya.— Remató cuarto en la citada carrera de Transmarino, y con un poco de suerte puede tener cabe en el marcador. Ojo con él.

RAMONEO 51, A. Vásquez.— Ha mejorado desde el día que llegó tercero de Transmarino y Nelson. Por nuestra parte le asignamos el último placé.

CURI-MON 50, H. Cariceo.— Se clasificó detrás de Cadi y Fabio, a escasa diferencia en los 1.500 metros. No lo descuiden ni por broma.

TERCERA CARRERA.— 1.600 METROS

VANDERBILT 57, E. Castillo.— Fracasó en la que ganó Macanudo, pero antes había escoltado a Spinster. Eos y Carmen Sylva. En calidad de sorpresa lo recomendamos.

VENTURE 53, J. Araya. —Se desempeñó discretamente en la que Merlín derrotó a Visión Night y como este lote no vale gran cosa, lo recomendamos para segundo.

AZULINO 46, R. Zamudio.— Cargando 57 kilos, fué cuarto de La Elma, Lusinge y Omoanita, en esta misma distancia. Por esa carrera, lo señalamos para ganador, ya que ahora baja 11 kilos.

CLAUDINA 46, L. Jara.— A pesos bajos, siempre se desempeña con éxito, y por otra parte, llegó quinta en la que La Elma batió a Chispo. Es el lance preciso y precioso.

LA ELMA 48, C. Cruz.— Terminó quinta en la que Macanudo derrotó a Llafenco sobre 1.700 metros. Por esta vez, la señalamos para el tercer puesto.

CARRERA A.— 3.200 METROS (Steeplechase)

FAYAL 82, J. Gutiérrez. — Llegó segundo de Piduco en el premio Libia, pero consideramos que lo corrieron con demasiada confianza. A pesar de los kilos que carga, lo hacemos nuestro favorito.

PIDUCO 69, E. Meneses. — Triunfó en buena forma sobre el campeón Fayal, pero se nos ocurre que ahora se invertirán los papeles. Queda para segundo lugar.

FERNEY 68, J. Orellana. — Terminó detrás de los dos anteriores y nuevamente es el tercero en discordia. Por nuestra parte le asignamos igual colocación.

INDIA VIVA, 62 J. Jeria.—En una oportunidad terminó segunda de Fayal en 4.000 metros, recibiendo 18 kilos del ganador. Como sorpresa no está mal.

CAREY, 60 J. Riqueme.— Finalizó cuarto, algo lejos, en la citada competencia de Piduco. Difícil es, pero en ningún caso imposible.

CUARTA CARRERA.— 2.400 METROS

TATA, 59 F. Santander.— Hizo galope de ejercicio delante de Elina y Meteoro y aquí se destaca como una fija. Nos defenderá el pronóstico.

LATIGAZO, 57 P. Flores.— Se presenta después de regular ausencia, y aunque vale más que el resto del lote, no le damos cabida en el pronóstico, ya que toda "rentree" de por sí envuelve un peligro.

ARRE DEMONIO, 53 L. Jara. —Mal corrió en el clásico que se anotó Speaker, y por lo tanto sólo se le puede recomendar en calidad de lance.

ELINA, 53 O. Vergara.— Llegó última en la citada prueba de Speaker, y naturalmente que después de esa pésima carrera obligadamente hay que descartarla.

METEORO, 53 E. Castillo.— Fué tercero de Tatá y Elina en esta misma distancia, y como ha continuado en franco progreso lo indicamos como escolta de nuestra preferida.

SIMBAD, 53 E. Asenjo.—También intervino en la competencia de Speaker, rematando fuera del marcador. Difícil lo vemos que pueda lucirse aquí.

SEXTA CARRERA.— 1.600 METROS

SIERRA VELLUDA, 58 — O. Ulloa.— No figuró en la carrera de Speaker, pero anteriormente había perdido escasamente contra Taltal en el clásico Wallace. Nos gusta para el tercer placé.

OVAL, 54 G. Sarmiento.—Fracasó en el clásico que se anotó Olhaverry en el Hipódromo Chile. A estos kilogramos se hace siempre peligroso.

IBAÑISTA, 52 O. Vergara.— Inmejorable el segundo lugar que ocupó detrás de Speaker. Al repetir esa carrera, debe imponerse y es desde luego nuestra favorita.

LUTECIA II, 50 F. Santander. Ha caído a un peso al cual no está acostumbrada y si la pista está en buenas condiciones puede ser la encargada de la avería.

FENICIA, 49 R. Zamudio.— Muy bien se condujo en su última, llegando cuarta de Speaker, Ibañista y San Francisco. Es nuestra carta para el segundo lugar.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 METROS

EMPEÑO, 57 V. González.— Remató detrás de Lancaster, Támesis y Llafenco en los 1.800 metros del premio Dobrudja. Aquí es adversario de sólidos prestigios.

LLAFENCO, 57 F. Santander. —Por su tercer puesto en la competencia antes citada, destaca una de las mejores chances. Nos gusta para segundo.

YIPI, 57 G. Sarmiento.— Escoltó a Don Sebastián y Huapango, en una milla en el Sporting Club, no hace mucho. Es la cubierta sabia para cualquier juego.

JAFET, 55 O. Vergara.— Terminó cuarto de Cerberus, Grenwich y Blakaman, en 1.500 metros en el Chile. Por esa actuación le dejamos el último placé.

DUTIFUL, 52 A. Vásquez. En días pasados fué derrotado por Derviche en 1.700 metros. Como ha caído a un peso por demás cómodo, lo hacemos nuestro favorito.

MALSTROM, 50 L. Díaz.— Téngase presente en el momento de hacer el juego, pues corrió muy discretamente en la de Derviche, clasificándose sexto a la llegada.

OCTAVA CARRERA.— 1.600 METROS

FA, 57 M. Quezada.— Inmejorable el cuarto lugar que ocupo detrás de Mussolini, Chico Hermoso y Río de Oro, en 1.500 metros en el Chile. Puede y paga magnífico dividendo.

POLIUTO, 56 O. Vergara.— Muy al final y por escaso margen lo ganó Carmen Sylva en 1.700 metros. Por esa performance, le asignamos igual colocación.

MARIBEL, 52 E. Castillo.— Cayó vencida por Nacional en el Sporting Club en 1.500 metros. En vista de que su estado es inmejorable y carga un peso cómodo, la hacemos nuestra favorita.

LA SIMPATICA, 50 J. Araya. —Terminó quinta en la citada carrera de Carmen Sylva y antes había escoltado a Sonriente y Cabulita. Es nuestra recomendada para el tercer placé.

COPA RUSA, 49 R. Zamudio. —Guarda con esta, que viene con malas intenciones en contra de doña Cátedra. En su última llegó quinta de Lebu.

EL CACIQUE, 48 A. Vásquez. —Llegó cuarto en la ya citada carrera de Carmen Sylva y antes ayudan con una buena parafina, puede salir avanti.

VAQUERIA, 47 L. Galaz.— Si le toca pista pesada, sería difícil que pudiera perder a estos kilos. Por otro lado, es la última de la última, cábala que con tanta frecuencia se produce.

HIPODROMO CHILE

Con el objeto de establecer el normal estado de salud y el correcto acondicionamiento del herraje, se notifica a los preparadores que deberán comparecer con sus pupilos inscritos al local de la Clínica Veterinaria, con una hora de anticipación a la fijada en el programa oficial para la prueba en que deben tomar parte en esa reunión.

Por acuerdo del Directorio, las infracciones se sancionarán: a) con amonestación; b) con multa hasta de mil pesos; y c) con la prohibición de tomar parte en la carrera.

La presente disposición comenzará a regir en la reunión del 9 de Mayo próximo.

EL GERENTE.

EL CLASICO "LISIMACO JARAQUEMADA" SOBRE 1,300 METROS, COMPROMISO BASICO DE LA REUNION DEL SABADO EN EL CLUB HIPICO

CINCO RIVALES SE MEDIRAN POR LOS $ 40,000 DE RECOMPENSA HAJDUK, FAVORITO DE LA CATEDRA

Un programa de indiscutibles méritos ha organizado nuestra primera institución hípica, para la reunión de mañana, al cual sirve de base el clásico Lisimaco Jaraquemada, sobre un recorrido de 1.300 metros, destinado a caballos de tres años y más, cargando el peso de reglamento, dotado con una recompensa de $ 40.000 al ganador y en donde intervendrán solamente, sinco rivales.

Figura en primer término Cinzano, que se presenta después de un corto descanso, al que fué sometido a raíz de llegar tercero de Morelos y Deseada, en 1.000 metros, en el Valparaíso Sporting Club. El descendiente de Himalaya II, es todo un campeón en tiros de velocidad, y como su estado es bueno, debe tener honrosa colocación al final.

Hajduk, al igual que el anterior, hace su rentree en óptimas condiciones. En su última presentación en Viña del Mar, se clasificó cuarto, detrás de Tatá, Carnaval e Hinderer, en los 1.900 metros del clásico Casino Municipal, performance que resulta inmejorable, pues cargaba 58 kilos, y le tocó enfrentarse con destacados especialistas. El hijo de Parwiz afronta el compromiso en gran forma, como lo ha evidenciado en sus ejercicios, y omo su fuerte es la ligereza, resulta el pronóstico obligado para el cronista.

Gardenia, acaba de intervenir en los 1.500 metros del clásico Guillermo Norman, disputado en el Chile, y que se adjudicó Olhaverry. La pupila de Sotomayor cargaba solamente 51 kilos y escasamente logró clasificarse quinta, actuación que está muy por debajo de la medianía y que le da una chance secundaria estr vez, que deberá enfrentarse contra selectos especialistas.

Kurihue mejoró en mucho su penúltima presentación, al llegar segunda de Deseada, en los 1.100 metros del premio Duraznito, en donde cargaba 58 kilos. La defensora de los colores del señor Anguita ha continuado alistándose para este encuentro, al que llega en la mejor de sus formas, y como va ha demostrado lo que vale en recorridos de corto aliento, debe encontrarse entre los primeros a la llegada.

Completa la lista Nicanor, que fracasó sin atenuantes en el Gran Premio Hipódromo Chile, que se adjudicó Golden Chimes, y anteriormente había rematado cuarto de Teodor, Olhaverry y Poliuto, en 1.500 metros, y con 54 kilos. Por estas dos carreras, estimamos que sus probabilidades son escasas, y de ahí que sólo nos atrevamos a insinuarlo en calidad de lance únicamente.

Analizada la opción de los distintos participantes, el pronóstico no puede ser otro, que Hajduk, al que indicamos para el sitio de honor, reservándole el único placé a Kurihue.

EL CASO DE SPEAKER

Como es del dominio público, a raíz de su performance en el clásico "Francisco Baeza", en donde se impuso el caballo Speaker, la Junta de Comisarios del Club Hípico lo suspendió por 10 reuniones y también a su preparador Carlos Quezada, pues se consideró irregular la carrera del hijo de Ilión.

El afectado, en conformidad a las disposiciones reglamentarias, elevó una solicitud de reconsideración de tal medida, y, según nuestras informaciones, habría dado a conocer a la Junta, algunos antecedentes que demostrarían que no ha habido mala fe en el caso que nos ocupa.

Según esas mismas informaciones, es posible que la Junta de Comisarios del Club Hípico diga su última palabra en este asunto en la reunión de mañana, siendo probable que el castigo sea aminorado.

CONCURSO DE PRONOSTICOS

En los concursos de pronósticos auspiciados por nuestras Instituciones Hípicas, los diarios y revistas que en ellos toman parte llevan los siguientes puntos acertados:

HIPODROMO CHILE

		Puntos
1.o	El Chileno	57
2.o	El Diario Ilustrado	56
3.o	LA NACION	53
4.o	Las U. Noticias	50
4.o	La Huasca	50
6.o	La Hora	47
6.o	El Mercurio	47
8.o	La Opinión	45
9.o	El Club	43
10.o	El Imparcial	34
11.o	La Línea	24

CLUB HIPICO

		Puntos
1.o	La Hora	93
2.o	El Imparcial	82
3.o	El Diario Ilustrado	77
4.o	La Huasca	74
5.o	La Opinión	63
6.o	LA NACION	62
7.o	El Chileno	61
8.o	El Mercurio	58
9.o	Las U. Noticias	55
10.o	El Club	52
11.o	La Línea	44

Analizando chances en el Hipódromo

PRIMERA CARRERA. — 1.400 METROS.— DE ELIMINACION

CANADIAN 59, V. González. —Su cuarto puesto detrás de Gran Ministro, Auquilla y Sabotaje en una distancia que no debe convenirle como ésta, le asigna aquí la primera opción.

MOTRIL 55, Ab. Silva — No nos convenció la forma en que corrió hace quince días. Si deja sus mañas a un lado es sumamente peligroso.

RANA 55, J. Herrera — En este conjunto hay que tenerle respeto. Placé con mucha cara de ganador.

FILEUR 49, G. Alcaide.— Es de los que mejora considerablemente en el barro. Mucho ojo con él.

TITU 46, L. Jara. — Nos informan que está bueno. Lo demás corre de su cuenta.

SEGUNDA CARRERA. — 950 METROS.— CONDICIONAL

KETITO 54, C. Cruz. — Su segundo puesto a cabeza de La Pochoca le asigna la primera opción en esta oportunidad.

NEW YORK 54, E. Meneses.— Tercero de Agua Fría y Galia en muy buen tiempo. Viene progresando y del placé no debe bajar.

GABRIELA 52, J. Araya. — Nos informan que es bien corredorcilla y que con un poco de suerte puede postergar a los favoritos.

WUNDERBAR 52, P. Flores.— Obtuvo un discreto cuarto puesto detrás de La Pochoca, Ketito y Vehemente, en su debut por estos lados. Un placé debe pertenecerle.

TERCERA CARRERA. — 950 METROS.— CONDICIONAL

ALCAMILLA 54, E. Castillo. — Tiene figuraciones con elementos discretos en el Club. Puede hacer algo de provecho.

BIO BIO 54, E. Meneses. — Por la forma en que lo vimos actuar en la de Cataluña, aconsejamos cubrirse con él y no hablamos más para no darle mucha luz al gas.

EL PELAITO 54, J. 2.o Olivares.— Obtuvo el cuarto puesto en la de Agua Fría. Viene mejorando y puede pagar placé.

NABUCODONOSOR 54, R. Zamudio.— Tiene aprontes sobresalientes, pero hasta el momento no ha respondido a ellos.

ESPUMILLA 52, O. Vergara.— Fué cuarta en la de Cataluña, corriendo discretamente. Aquí debe pelear la carrera, pues tiene méritos para ello.

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS.— HANDICAP

MALVALOCA 46, L. Jara. — Ligera es la yegua y a estos pesos tiene la obligación de hacer pelea hasta el final.

MARIA VERONICA 52, M. Quezada.— Con este "picador" nos inspira confianza. En días pasados nada hizo en la que ganó Diablesa.

MORRONGUITA 52, E. A. Vásquez.— Es de las que en barro mejora considerablemente, de modo que no la descuide ni por broma.

CREDENCIAL 51, N. N. — Su opción es cuestión de oído.

MAICO 51, G. Parodi.— Conviene botarle su boletito por lo que pueda suceder. Vale más que muchos de sus rivales y en el pezo va bien.

HULLABALOO 50, J. Ortiz. — Escoltó a Dieblesa hace quince días y advertimos que es campeona del adobe.

QUINTA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

BOCHINCHERA, 56 G. Sepúlveda.—Fué tercera de Kosake y Kika el día 18 con un kilo más que ahora. Opción de primer orden destaca.

DON ADRIAN, 54 F. Poblete. — En esta distancia corre bien y la cancha blanda debe venirle muy bien a sus delicados remos.

KIKA, 53 R. Zamudio.—Ha estado figurando con toda regularidad. Viene de escoltar a cabeza al moromero Kosake.

NAYA, 52 M. Quezada.— Fué cuarta en la de Kosake, batida ampliamente por Kika y Bochinchera. No creemos que el orden se altere ahora.

MUERA CALLADA, 49 N. N. — Nos informan que es chancaca y nadita nos cuesta creerlo, pues a estos pesos y en el barro anda muy bien.

NOCTORELLA, 48 E. A. Vásquez.— La vemos colocada como para pelear el guiso. Es de las que mejora en el barro.

SEXTA CARRERA.— 2.000 METROS.— HANDICAP

SIERRA VELLUDA, 57 O. Ulloa.— Representa la clase y aunque defeccionó en el clásico ganado por Speaker, aquí se conduce en muy distinta forma y tiene innegable opción.

FAETIN, 54 A. Vidal.— Reaparece y es de esperar que se conduzca honrosamente.

LEICESTER, 53 J. Araya.— Buen barrero es el hijo de Nid d'Or y por su tercer lugar en el "Gran Premio Hipódromo Chile" hay que tenerle respeto.

CHICO HERMOSO, 51 C. Cruz. — Su performance detrás de Mussolini no puede ser más meritoria. En este tiro será muy difícil derrotarlo.

TEODOR, 51 E. A. Vásquez. — Se ha largado a correr el hijo de Milímetro. Piquero para el barro y llega bien al recorrido.

METEORO, 50 C. Vergara.— Parece que está pidiendo un descanso.

BERGERAC, 47 J. Vidal.—Por línea lo tiene batido Sierra Velluda que a estos mismos 10 kilos ya lo ganó el domingo.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

NORFOLK, 52 J. Ortiz.— Reaparece en buenas condiciones este discreto potrillo que puede llegar cortando escobas de inmediato.

KRUPP, 50 C. Cruz.— Cuarto de Merlín, Visión Night y La Instrusa el pasado domingo, dispensando peso. Lo vemos colocado como para ganar.

OLEAJE, 50 J. 2.o Olivares. — Es volador a estos pesos, pero si no toma una cuadra en las primeras distancias, a la llegada le falta el respeto cualquiera.

CAMPERITA, 49 E. A. Vásquez.— Viene de ganar a Farenheit, La Dolorosa y Parisina y va en condiciones de repetirse el guiso

HABLADOR, 46 E. Farías.— Es un caballito muy inteligente que tiene "tropiezos" cuando no les gusta en su corral. Y muy seguro cuando inspira confianza...

OCTAVA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

LA INTRUSA, 58 L. Galaz. — Tercera de Merlín y Visión Night el pasado domingo en el Club. Lo demás corre de su cuenta.

ABANICO, 56 P. Flores.— Está es la distancia que más le acomoda y puede resultar ganando con buen sport.

BEGUIBELTA, 55 O. Vergara.— Aquí va regularmente colocado. Con un poco de suerte peleará el guiso.

PARISINA, 52 N. N.— Fué cuarta en la de Camperita, performance muy recomendable que le asigna opción machucante y contundente en esta compañía.

COCA KOLA, 49 N. N.— Fué tercera en la de Pirineu y este tiro debe venirle mejor que los 1.500.

PESO FUERTE, 49 G. Alcalde.— Lo tenemos por un discreto elemento. Puede alcanzar la victoria en su seguro rush final.

NOVENA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

KOHAMA, 56 V. González.— Su victoria sobre Pegaso y Obles le dá una de las mejores opciones.

FARENHEIT, 55 G. Sepúlveda. —Ha estado perdiendo de mala suerte. Escoltó a Camperita en esta cancha hace quince días.

ENIGMA, 53 N. N.— Corral con el de arriba y que perfectamente puede sacar la cara por él.

FIORENTINO, 55 M. Quezada. — Derrotó a Prinz, Infiel y Aguardiente. Va en franco progreso y tendrá muchos partidarios.

LA DOLOROSA, 53 J. Araya. — Tercera de Camperita y Farenheit dándole a éste kilo y medio. Ahora recibe dos de él.

BLAKAMAN, 51 E. A. Vásquez. — Por los pelos de la nariz lo derrotaron Cerberus y Greenwich el 11 de abril en 1.500. Puede tomar desquite aquí.

QUE TERRIBLE, 49 D. Solís. — Es de los que mejora cien metros en el barro. Ojo con él.

Los aprontes de ayer en el Club Hípico

PISTA DE ARENA

MACANUDO, O. Ulloa, 1.600 en 1.51.
DUTIFUL, P. Flores, 1.000 en 1.10.
SIMBAD, F. Poblete, 1.400 en 1.39.
MALSTRON, aprendiz, 400 en 24, repitió igual
PIRATA, S. Ponce, 1.000 en 1.6.
COPA RUSA, aprendiz, 600 en 40; repitió con AZULINO, aprendiz, 800 en 52, llegaron iguales.
AGRICULTOR, R. Aguilar, 1.400 en 1.40.
POLUITO, O. Ulloa, 800 en 53.
CLEMENCIA, L. Díaz, 1.600 en 1.48.
BLOQUEO, aprendiz, y CAUPOLICANO, V. González 700 en 45 llegaron iguales.
VANDERBILD, F. Santander, 600 en 40.
TAURO, O. Vergara, 800 en 53.
SUPREMO, L. Díaz, 1.00 en 1.5.
ROSELIERE, C. Araos, 500 en 32.
CONTROL, V. González, 700 en 46, repitió igual
VAQUERIA, L. Galáz, 600 en 39; repitió en 38.
COQUETE y EMPEÑO, aprendices, 1.600 en 1.50 llegaron iguales.
KOHAMA, G. Sarmiento, 200 en 12.
TATAL, E. Castillo, 1.200 en 1 18.
ASTROMANCIA, R. Donoso, 700 en 44.
MARIBEL, E. Castillo, 1.200 en 1 22.
LLAFENCO, F. Santander, y QUINTULEN, V. González, 800 en 51, llegaron iguales.
SAHIB, E. Castillo, 1.600 en 1.47.
BERGERAC, J. F. Vidal, y NELSON, A. Valdés, 1.000 en 1.6, iguales.
ARRE DEMONIO, L. Díaz, 600 en 37.
BOMBON, E. Ulloa, 1.000 en 1.6.
TARAMBANA y SETUBAL, aprendices, 1.000 en 1.8, iguales.
L. BORGIA, P. Flores, 600 en 40.
LA TRIBUNA, A. Valdés, y ALHAMBRA, J. Morales, 700 en 46.

INFORME QUE ELEVA AL DIRECTORIO DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO LA COMISION DESIGNADA POR LA INSTITUCION CON FECHA 5 DE OCTUBRE DE 1942

Santiago, Abril 28 de 1943.
Honorable Directorio:

La Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera y la Sociedad de Criadores de Caballos de Fina Sangre se han dirigido en diversas oportunidades al Club Hípico de Santiago, señalando la conveniencia de adoptar medidas tendientes al mejoramiento de la raza caballar en el país.

Criadores y propietarios enfocoban, bajo tópicos divergentes, la solución de algunos de los puntos involucrados en la cuestión básica que se ha señalado.

El Directorio del Club Hípico de Santiago, estimó que era de su deber estudiar, conjuntamente con representantes autorizados de aquellos organismos, las medidas a que se ha hecho referencia y procurar soluciones armónicas. Esta idea originó el acuerdo adoptado por el Directorio en sesión de 5 de Octubre de 1942, que se ajusta al margen de la acción particular que puede desarrollar el Club Hípico de Santiago, si se considera que carece de autoridad para imponer normas de carácter general.

Dice este acuerdo:

"Designar una comisión meramente informativa, integrada por dos directores del Club Hípico de Santiago, dos representantes de la Sociedad de Criadores y dos de la Asosiación de Propietarios, a fin de que estudie todo lo relacionado con el mejoramiento del caballo de fina sangre, y proponga las soluciones que estime conducentes. La comisión recomendará las medidas que podrían adoptarse por el Club Hípico de Santiago dentro del marco de las facultades que incumben al Directorio para amparar la crianza nacional y fomentar la buena importación. El informe de la comisión servirá de antecedente a las resoluciones que posteriormente adopte el Directorio".

La Sociedad de Criadores y la Asociación de Propietarios acogieron la invitación del Club Hípico de Santiago y se constituyó la comisión que hoy tiene la honra de elevar al Honorable Directorio las conclusiones que se consignan en documento separado.

La comisión analizó, en sus aspectos generales, lo que se ha llamado la cuestión básica, es decir, el mejoramiento de la raza caballar en el país bajo el aspecto de la crianza y el de la importación. El estudio realizado en diversas reuniones, cuyas actas constan en un libro especial, la llevó al convencimiento de que no podía enfocarse de manera efectiva, la solución de esa cuestión, sin introducir reformas substanciales en el Reglamento de Carreras.

De ahí que las ideas de la comisión se hayan traducido en sugerencias relativas a modificaciones de artículos que hoy existen en el Reglamento, y a disposiciones nuevas que habrían de consultarse en ese Código de Carreras.

El Club Hípico de Santiago podrá llevar a la práctica, desde luego, algunas de esas ideas. Aplicará las restantes cuando se les haya dado el carácter de general obligatoriedad por el organismo que tiene facultad para hacerlo.

No escapa a nuestro criterio que deben introducirse reformas de más vasto alcance, referentes a diversas disposiciones del Reglamento y de una manera especial al Título XXXI relativo al doping. Pero la necesidad de no retardar soluciones y de ceñirse en lo posible a la finalidad señalada en el acuerdo de 5 de Octubre de 1942 han determinado la voluntad de la comisión en el sentido de circunscribir su labor a las materias tratadas en el informe.

Las reformas que la comisión estima conveniente introducir en el Reglamento, dicen relación principal al mejoramiento de la crianza por medio de la selección de padrillos y de yeguas madres; a una selecta importación; a la obligatoriedad de establecer un porcentaje mínimo de carreras condicionales como un medio de verdadera selección en el fina sangre, y, finalmente, al amparo razonado del caballo nacional, sin entorpecer la buena importación, pero poniendo coto definitivo a la introducción de animales procedentes del extranjero que no constituyen un factor de mejoramiento.

Los representantes del Club Hípico en la comisión, recomendarán al Directorio que destine a incrementar el Fondo de Fomento cuya creación se propone en las conclusiones del documento adjunto, las sumas que actualmente concede al pago de primas a criadores e importadores.

Los representantes de la Sociedad de Criadores y de la Asociación de Propietarios confían en que una vez aprobada la reforma del Reglamento, los demás hipódromos que pagan primas de la índole señalada, le darán ese destino.

Los mismos representantes dejan constancia de que agradecen al Club Hípico de Santiago la feliz iniciativa que tuvo al convocar a esta comisión cuyo trabajo ha permitido llegar a recomendaciones que, una vez implantadas en la práctica, traerán, sin duda, un positivo beneficio para la hípica en general.
(Fdos.): Enrique Pérez Riesco. —Julio Subercaseaux B — Luis Gutiérrez Allende. — Carlos Allende M.— Germán del Pedregal.— Luis Adduard.

TEATROS Y CINES

LAS FUNCIONES DEL MUNICIPAL

Mañana, en las funciones de vermouth y noche, en el Teatro Municipal, la Compañía de Enrique Barrenechea pondrá en escena la graciosa obra de Carlos Cariola, "Qué vergüenza para la familia", comedia cómica que cumple, en esta ocasión, sus 100 representaciones en la escena nacional.

En la función nocturna se llevará a efecto la gran velada artística que ha preparado Enrique Barrenechea para homenaje a los componentes de las delegaciones que compiten en el Campeonato Sudamericano de Atletismo, que se realiza con todo éxito en nuestra capital. Para esta velada, fuera de la graciosa obra de Carlos Cariola, se anuncia un gran acto de variedades a cargo de los mejores artistas que se encuentran en la capital, entre ellos J. Carlos Croharé, Alejandro Lira, las alumnas de Maruja García, etc.

Barrenechea ha querido tributar este homenaje como una manifestación de admiración y confraternidad de los artistas chilenos para con los representantes del deporte sudamericano que se encuentran en Santiago.

Para hoy se euncia la obra de Joracy Camargo titulada: "El Burro", en función nocturna.

"ASI CANTA MI PATRIA", HOY EN EL BALMACEDA

La Compañía Internacional de Revistas del Teatro Balmaceda anuncia para hoy en tarde y noche la graciosa revista humorística "Así canta mi patria", original de A. Gallardo con música de R. Retes.

En esta nueva revista se luce la Orquesta Típica Argentina de los celebrados cantores de Buenos Aires, Ernesto Famá y Francisco Amor; la pareja de bailarines flamencos Los Gitanillos; la vedette española Carmen Olmedo y el primer actor cómico chileno Adolfo Gallardo.

El cine exhibirá la película por Dolores del Río "La mujer leopardo" o "Jornada del Terror".

ESTRENO DE "SEXTO PISO"

De interés promete ser el estreno de "Sexto Piso" que hará la Cía. de Enrique Barrenechea el próximo miércoles.

Lo que gusta y atrae al espectador en "Sexto Piso", lo que lo encanta, lo distrae y lo divierte, es la vida intensa que anima a este pequeño mundo, la precisión de cada uno de sus personajes La vida que tiene ese pasillo y ese hueco de la escalera, por el que suben y bajan las pasiones del exterior "Sexto Piso" ha sido la sensación teatral en Estados Unidos y Barrenechea lo presentará con una originalísima y costosa misce en escene.

CARMEN SALAZAR EN EL TAP

Las reuniones sociales del Tap Room tuvieron desde ayer una atracción artística de categoría, con el debut que hizo a la hora del té y en las tertulias de medianoche la bailarina española Carmen Salazar. Sus interpretaciones de danzas como "El Amor Brujo" de Falla y "La Danza Ritual del Fuego", revelan el arte que lleva en su alma gitana Carmen Salazar. Hoy actúa nuevamente.

FESTIVAL A PEPE HAROLD Y ALEJANDRO LIRA

Los actores Pepe Harold y Alejandro Lira están preparando las maletas para emprender su viaje a Buenos Aires, donde van contratados para actuar en el cine y en las broadcastings de la capital del Plata. Con este motivo sus compañeros de escena, artistas radiales y conjuntos orquestales les van a dar un festival de despedida en el Teatro Caupolicán, el que se realizará el jueves próximo.

A LA MEMORIA DE EMPRESARIO CIRCENSE

Con motivo de cumplirse hoy, dos años del sensible fallecimiento del Empresario don Ernesto Echiburú Guerra, se dirá a las once horas, una misa en la Capilla del Cementerio General a cuyo acto se nos pide invitar a los artistas, empresarios y amigos del mencionado Empresario.

Por su parte, el presidente del Sindicato Circense ruega a los componentes de esta colectividad que se sirvan asistir a este homenaje póstumo a la memoria de uno de los más esforzados empresarios circenses de Chile.

"AVENTURAS DE UN YANQUI" ESTRENA HOY EL TEATRO METRO



Mickey Rooney, el actor más popular del cine actual, esta vez de sombrero de copa y como estudiante de la Universidad de Eton, en Inglaterra, regalará con su mas graciosa creación para los Estudios de Metro Goldwyn Mayer.

En las funciones de matinée, vermouth y noche de hoy se estrenará en el Teatro Metro la nueva producción, Metro Goldwyn Mayer, "Aventuras de un yanqui" que protagoniza Mickey Rooney, Freddie Bartholomew, Ian Hunter, etc., y cuyo argumento se relaciona con la aventura graciosísima de un muchacho, típicamente americano, que se ve obligado a estudiar en la Universidad de Eton, en Inglaterra. Desde el traje que tiene que usar, sombrero de copa, chaqueta corta, cuello almidonado de gran vuelta, etc., hasta las tradicionales costumbres de los estudiantes ingleses, son sacrificios para el espíritu indómito del muchacho y forman, para deleite de los espectadores, una cadena de cuadros cómicos animados maravillosamente por Mickey Rooney.

Las exhibiciones de esta película la comenzarán con un programa de agregados cortos, programa que encierra los clásicos Noticiarios, una miniatura cinematográfica titulada "Ahí van los leones" y, la nueva película, relacionada con los hechos que fueran profetizados por uno de los más grandes visionarios de la historia: "Nuevas Profesías de Nostradamus".

"EL CAMINO DE ROMA"

Una obra cuyo éxito superará a "Arsénico y encaje antiguo", anuncia como su próximo estreno en el Teatro Imperio, Lucho Córdoba con su aplaudido conjunto.

Se trata de la comedia cómica "El camino de Roma", del notable autor norteamericano Robert E. Sherwood; la acción transcurre en Roma en el año 216 antes de Jesucristo, pero está hecha con tan aguda intención, que resulta una acerva crítica de las costumbres sociales de la actualidad.

LUNES T. REAL Estreno

FILMS MUNDIALES S.A. PRESENTA



JORGE NEGRETE
GLORIA MARIN
DOMINGO SOLER
SARA GARCIA

La película que ha sido considerada por el público y la crítica, como la obra más grandiosa del cine en nuestro idioma.

Premiada como la mejor película mexicana de 1942.

NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 60 DIAS DE ABANDONAR EL T. REAL

SELECCIONES SELMAN VERCELLINO Y CIA. LTDA.

"HISTORIA DE UN GRAN AMOR"

EL MAS DOLOROSO Y TRAGICO DESTINO...

HORARIO ESPECIAL
Debido a la larga duración de la película, las funciones empezarán exactamente a las siguientes horas:
MATINEE 2.30
VERMOUTH 6 P. M.
NOCHE 9.30 P. M.

UNA SUPERPRODUCCION DE LEYENDA: "TRES HOMBRES DEL RIO"



LUIS ALDAS (El Desconocido), y ELISA GALVE (Naimby), animando esta escena del film que será todo un suceso artístico: "TRES HOMBRES DEL RIO".— Un viaje por un río de leyenda; nada más que soledad y fuego de trópico; miedo y celo, luna y agua de plata.— Joya de Estudios San Miguel, que será distribuída en breve por la firma ALVAREZ, GIMENEZ Y CIA. LTDA.

ANGELILLO Y ANTINEA, HOY EN EL TEATRO BAQUEDANO

En las funciones de especial y noche de hoy, en el Teatro Baquedano, Angelillo y María Antinea, pondrán en escena una de sus más grandes creaciones, "La bien pagada". Hacemos notar que estos dos artistas por primera vez en Sud América presentan este espectáculo, María Antinea en bien pagá, y Angelillo en el gitano. Además, Carmencita Idal en sus mejores interpretaciones en su orquesta típica que ella dirige.

FUNCIONES POPULARES EN EL IMPERIO

Hoy, en ambas funciones de la Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba en el Teatro Imperio, a las 18.30 y 22 horas, las que, como todos los viernes, tendrán el carácter de populares, a precios rebajados, subirá nuevamente a escena la chistosísima comedia de José Fernández Blanco, "El ratón Pérez se cayó a la olla", uno de los triunfos del teatro chileno, pues hoy se cumplen los quince días de exhibiciones consecutivas, siempre con éxito.

NI UN MINUTO

Dejará Ud. de reírse viendo

"LA CASA DE LOS MILLONES"

Con

Luis Sandrini y Olinda Bozán

Mañana Reposición SALA "CERVANTES"

METRO HOY

BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361

MATINEE 2.45 P. M. — ENTRADA $ 4.00
VERMOUTH 5.45 P. M. — PLATEAS $ 8.—
NOCHE 9.15 P. M. — BALCON $ 5.—
(Para mayores y menores)



¡ESTÁ COLOSAL CON SU SOMBRERO DE COPA!

Mickey ROONEY

¡PUM! ¡UN CICLÓN DE DINAMITA!

NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 60 DIAS DE ABANDONAR EL METRO

Aventuras DE UN YANQUI (A YANK AT ETON)

con EDMUND GWENN · IAN HUNTER · FREDDIE BARTHOLOMEW
MARTA LINDEN · JUANITA QUIGLEY · ALAN MOWBRAY

AMERICA LIBRE UNIDA

Película Metro-Goldwyn-Mayer

Metro Goldwyn Mayer

REAL TELEFONO 65555 — SANTIAGO TELEFONOS 32088 Y 31444

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45
Nuevas exhibiciones de la producción Paramount:
"La Pícara Su Sú"
(Mayores y menores) por Ginger Rogers y Ray Milland
El lunes: "La Historia de un gran amor"

Matinée, tarde y noche (Mayores y menores)
Quedan pocos días para que pueda ver el film premiado 21 veces:
LA GUERRA GAUCHA
por Angel Magaña, Enrique Muiño y Amelia Bence
Complemento: Noticiario, Sinopsis, descriptiva inglesa.

VICTORIA

"EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA..."
ESPECTACULO COMPLETO EN DOS HORAS DE DURACION
DESDE LA 1 P.M. HASTA LAS 11 P. M.
PRECIOS PERMANENTES · PLATEA BAJA ... $ 6.- · PLATEA ALTA ... $ 4.-
HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5-7 Y 9 P.M.

HOY "SON CARTAS DE AMOR" POR AMELIA BENCE Y PEDRO LOPEZ LAGAR

AMERICA LIBRE UNIDA

EL FAMOSO TEATRO PARA TODOS LOS BOLSILLOS

FRANKLIN

FONO 50754

INICIA EL 1º de MAYO EL SISTEMA ROTATIVO de 13.30 a 24 hrs.

MATINEE GRATUITA EN EL CAUPOLICAN

Mañana a las dos de la tarde se realizará en el Teatro Caupolicán una matinée gratuita a puertas abiertas, función cedida por la Dirección de la Caja de Empleados Particulares a los empleados, obreros y estudiantes. El programa es de gran interés, de películas de argumento noticiarios y cortos de temas científicos y culturales.

T. PRINCIPAL

LA VUELTA AL MUNDO EN 60 MINUTOS

HOY CAMBIO DE PROGRAMA, A LAS 16 horas

Ultimos noticiarios americanos con amplios detalles sobre

Visita de Mr. Wallace a Chile

y

Batalla del mar de Bismarck

Estreno de la serie

"Así es América"

Además, Noticiario chileno con el Campeonato Sudamericano de Atletismo, Match Godoy-Menichelli.

Entrada permanente desde las 11 A. M.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA.

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL — 3 P. M. - 6 P. M. - 9.40 — Lucille Ball y Henry Fonda en "ADORACION" Palpitante tragedia pasional. (Sólo para mayores)

SANTA LUCIA — 3 P. M. - 6 P. M. - 9.40 — "CUANDO FLOREZCA EL NARANJO" por María Duval y Angel Magaña (Mayores y menores).

CONTINENTAL — 3 P. M. - 6 P. M. - 9.40 — María Duval y Angel Magaña en "CUANDO FLOREZCA EL NARANJO" (Mayores y menores)

CERVANTES — 3 P. M. - 6 P. M. - 9.40 — RITA HAYWORTH y FRED ASTAIRE en "BAILANDO NACE EL AMOR" (Mayores y menores)

ORIENTE — 6 P. M. 9.40 P. M. — LA CASA DE LOS MILLONES por SANDRINI (Mayores y menores)

ALCAZAR — 6 P. M. 9.40 P. M. — CUANDO FLOREZCA EL NARANJO por María Duval (Mayores y menores)

ALAMEDA — 5.30 P. M. 9 P. M. — BAILANDO NACE EL AMOR, y LA MISIVA DE LA MUERTE (Mayores y menores)

PORTUGAL — 5.30 P. M. — Las mil y una noches (Mayores y menores) 9 P. M. BENEFICIO

IMPERIO — ESTADO 239 AGUSTINAS 867 — FONO 32627

Cía. de Comedias Cómicas LEGUIA y CORDOBA

6.30 P. M. 10 P. M.

EL RATON PEREZ SE CAYO A LA OLLA

Sensacional creación cómica de LUCHO CORDOBA.

Radio City

ROTATIVO · HUERFANOS 1055

presenta HOY



La inmortal obra de ALEJANDRO DUMAS

"El HOMBRE de LA MASCARA de HIERRO"

con Louis HAYWARD — Joan BENNETT

FUNCIONES ROTATIVAS

Horario: 1, 2.45, 4.40, 6.35, 8.30, 10.25
Termina a las 12.
(MAYORES Y MENORES)



PERDIDO ... UN AVION

LUNES NOCHE PREMIERE HOLANDESA

SUPERPRODUCCION INGLESA DE ALEXANDER KORDA

MARTES Estreno TEATRO CENTRAL

GUIA DEL ESPECTADOR :-: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos N.o 141. — Teléfono N.o 88758. — Cía. Internacional de Revistas. Vermouth 6, noche 9.30: Así Canta mi Patria, con la Orquesta Famá y Amor, Los Gitanillos, Adolfo Gallardo y la vedette española Carmen Olmedo. Cine: La mujer leopardo o Jornada del terror.

IMPERIO. — Estado número 289. — Teléfono N.o 22627. — Especial y noche: Cía. Leguía-Córdoba: "El ratón Pérez se cayó a la olla".

MUNICIPAL.— Agustinas esquina San Antonio. — Cía. de Comedias Barrenechea. Especial y noche: El Burro.

CINES

ALAMEDA. —Delicias N.o 2987. — Teléfono número 91254. — Especial y noche: Bailando nace el amor y La misiva de la muerte.

AVENIDA MATTA.— Avda. Matta 618. — Teléfono N.o 51455 — Especial y noche: Soñar no cuesta nada, Orquesta de señoritas y Guerra a los gangsters.

ALCAZAR. — Brasil N.o 373. — Teléfono número 20122 — Especial y noche: Cuando florezca el naranjo.

ALMAGRO. — Plaza Almagro.— Teléfono número 8342.— Rotativo: La casa de los millones, Los amantes de mi mujer, Al compás de la música y noticiario RKO, 57-58.

ANDES. — Avenida Irarrázaval 435.— Teléfono número 48811.— Especial y noche: La casa de los millones y Fruta verde.

AMERICA. — Ñuble número 390 — Teléfono número 52443 — Especial y noche: Las mil y una noches, Hombres de peligro y noticiario Paramount.

APOLO. — Victoria N.o 753. — Teléfono número 51746. — Rotativo: Arbol viejo, Niñas y militares y La guerra submarina.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono N.o 65050 — Matinée: Me casé con un ángel y Canción de cuna. Especial y noche: Canción de cuna y actuación de Angelillo María Antinea y Carmen Idal.

BLANCO ENCALADA. —B. Encalada 2820.—Teléfono N.o 91787.— Especial y noche: La casa de los millones y Azahares rojos.

BRASIL. — Plaza Brasil — Teléfono número 80306 — Especial y noche: El renegado y Café Metropol.

CAPITOL. — Independencia N.o 224.— Teléfono N.o 89581 — Rotativo: Viviré otra vez, Concierto de almas y La vuelta del zorro.

CARRERA. — Delicias número 2271. — Teléfono N.o 86685 — Matinée, especial y noche: Me casé con un ángel y Canción de cuna.

CAUPOLICAN. —San Diego N.o 658. — Teléfono número 85912.— Noche 9.45: Sensacional match de box, entre los destacados pugilistas chilenos que figuran en el Rankyn mundial: Fernandito vs. Cerabantes. Preliminares: Julio Caupolicán vs. Eugenio Vera; Dinamarca vs. R. Andrú. Semifondo: Torregrosa vs. Remis.

CENTRAL.— Huérfanos número 930.— Teléfono N.o 33555. — Matinée especial y noche: Adoración.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.—Teléfono N.o 85569. — Matinée especial y noche: Bailando nace el amor.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas. — Teléfono N.o 33550 — Rotativas desde las 17 horas: Bailando nace el amor y La casa de los millones.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41. — Teléfono N.o 60735 — M. E. y N: Cuando florezca el naranjo.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono N.o 60577 — Especial y noche: Las mil y una noches y Llamaradas de pasión.

DIECIOCHO. Especial y noche: Especial y noche: Fruta verde y Especial y noche: Concierto de almas y Vidas encontradas.

DIEZ DE JULIO.— 10 de Julio N.o 319.— Teléfono N.o 80836.— Especial y noche: No estamos casados, El diablo aconseja mal y fin de Fu Manchú.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esq. San Alfonso. — Rotativo: La jornada del terror y Llamaradas de pasión.

ESMERALDA.— San Diego N.o 1035.— Teléfono N.o 64303. — Especial y noche: Las mil y una noches y Bailando nace el amor.

EXCELSIOR. —A. Independencia N.o 373.— Teléfono 62702.— Rotativo: La canción de los barrios, P'al otro lao y El buque esclavo.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117.— Teléfono N.o 50754. — Especial y noche: La casa de los millones y La bella tirana.

HOLLYWOOD. — Av. Irrrázaval 2900 — Teléfono N.o 42389 — Especial y noche: Las mil y una noches: Una mujer de arranque y 3.o de Tierra de centauros.

IDEAL CINEMA. — Mapocho N.o 4117.— Teléfono N.o 92188.— Especial y noche: La canción del milagro, Tengo fé en ti, 6.a Tambores de Fú Manchú.

ITALIA. — Avda. Bilbao esq. Av. Italia — Teléfono 41883 — Especial y noche: La casa de los millones y Concierto de almas.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono N.o 62702. Rotativo: Las mil y una noches, Bailando nace el amor y Misiva de la muerte.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono número 51112. — Especial y noche: Dama de compañía, Una mujer de la calle y En el corazón de río grande.

IRIS.— Castro N.o 130 — Teléfono número 80336.— Rotativo: Capitanes intrépidos, Líos a bordo y agregados.

LO FRANCO. — Carrascal — Especial y noche: Cine de variedades.

MIAMI. — (ex Splendid) — Rotativo: Raimu en Los nuevos ricos y agregados.

METRO — Bandera con Unión Central. Teléfono N.o 83361.— Matinée, especial y noche: Aventuras de un yanqui.

MONUMENTAL.— Av. B. O'Higgins 3943.—Teléfono N.o 91555.— Especial y noche: Adolescencia, y El genio del crimen.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza Manuel Rodríguez. Telé. 66950. Especial y noche: Las mil y una noches y Los amantes de mi mujer.

MIRAFLORES — Miraflores 378 — Teléfono número 30909. — Sesiones continuadas: 3 hombres malos y La cuesta del olvido.

MINERVA. — Chacabuco número 1178.— Teléfono N.o 91464.— Rotativo: La Liga de las canciones, Azahares rojos, noticiario RKO., Panamericano y La vuelta del zorro, 2.a función.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono N.o 63568 — Especial y noche: La casa de los millones y Los amantes de mi mujer.

ÑUÑOA. — Irarrázaval número 2706 — Teléfono N.o 43152. — Rotativo: Sueño de juventud, Moulin Roube y El Dr. Satanás.

ORIENTE.— Providencia esq. P. de Valdivia.—Teléfono 41354 — Especial y noche: La casa de los millones.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. — Especial y noche: Los amantes de mi mujer y El fruto del odio. Noche: Función Unión para la Victoria con La libertad nunca muere.

PORTUGAL. — Avda. Portugal con 10 de Julio. —Teléf. 41473.— Especial: Las mil y una noches. Noche: Beneficio.

PRINCESA. — Av. Recoleta N.o 143.— Teléfono N.o 85205. — Rotativo: Luna sobre Miami, Hijos de Dios y noticiario inglés.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. — Teléfono número 82572. — Rotativo: Cambio de programa a las 16 horas: Soldado raso, noticiario chileno y dibujos Wald Disney.

PROVIDENCIA.— Manuel Montt N.o 62.— Teléfono N.o 46073. — Especial y noche: Soñar no cuesta nada.

RADIO CITY.—Huérfanos 1055. — Teléfono número 66421. — Rotativo: El hombre de la máscara de hierro y agregados.

RECOLETA. — Recoleta N.o 697. — Teléfono N.o 63874. — Rotativo: Deseo, Amor desnudo y La rubia pide socorro.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3246. — Teléfono N.o 41667 — Rotativo: Luna de miel para tres, Mi mujer favorita y agregados.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono número 65555. — M. E. y N.: La pícara Su Sú.

REPUBLICA. — Rotativo: El pijama de Adán, La novela de un joven pobre.

SAN MIGUEL. — Av. Central 1202. — Teléfono N.o 53275 — Especial y noche: Una vez en la vida y Tres anclados en París.

SELECTA. — Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 92194 — Especial y noche: El secreto de la actriz, Hombres marcados, 6.a Tambores de Fú Manchú.

SANTA LUCIA. — B. O'Higgins esq. S. Isidro.— Teléf. 61379 — M. E. y N: Cuando florezca el naranjo.

SANTIAGO. — Merced 839 — Teléfono número 32888. — Matinée, especial y noche: La guerra gaucha y Hacia la ofensiva.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco.— Teléfono número 61557. — Especial y noche: Cuando canta el corazón y La casa de los cuervos.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio. — Rotativo.— Rotativo: Son cartas de amor.

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 30 DE ABRIL DE 1943 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

B O X

FERNANDITO Y CARABANTES PELEAN ESTA NOCHE

ENORME ENTUSIASMO HA DESPERTADO ESTE GRAN COMBATE.—DIEZ ROUNDS SOSTENDRAN TORREGROSA Y RAUL REMIS EN EL MATCH DE SEMIFONDO

Esta noche el espectáculo pugilístico que se efectúa en el ring del Teatro Caupolicán, en el que protagonizan el encuentro de fondo Antonio Fernández y Raúl Carabantes, marca uno de los acontecimientos de más trascendencia en la historia de nuestro pugilismo profesional, ya que se trata de ver frente a frente a los dos más cotizados valores del boxeo rentado en un match revancha que, con justa razón ha logrado despertar un inusitado interés.

En dos ocasiones anteriores, han peleado estos boxadores y, aún cuando la segunda vez, el 5 de enero de 1938 el triunfo correspondió a Frnandito, el empate obtenido primero el 4 de diciembre de 1937, estableció tal equiparidad de medios entre ambos, que no pudo destruír en la segunda pelea el vencedor, ya que el márgen de puntos que decretó su triunfo fué sumamente estrecho.



Fernandito

LOS DIEZ MEJORES MEDIOMEDIANO DEL MUNDO

Confirmando nuestra información sobre el match de esta noche damos los diez mejores mediomediano del mundo, entre los cuales figurán algunos púgiles que han sido adversarios de Raúl Carabantes.

Campeón: Freddie Cochrane. 1 Henry Amstrong .2 Ray Robinson. 3 Jackie Wilson. 4 Earl Turner. 5 Cocoa Kid. 6 José Legón. 7 Jimmy Edgar. 8 Tony Matisi. 9 Sheik Rangel. 10 Fritzie Zivic.

Son en realidad Fernandito y Carabantes, los hombres que más se merecen por sus medios, los que guardan cierta similitud en su estilo y una completa analogía en su capacidad física.

LA CAMPAÑA EN EL EXTRANJERO

Después de cinco años, tres meses y veinticinco días, vuelven Carabantes y Fernández a encontrarse, pero ahora la posición de ambos es distinta de la que cuando se enfrentaron en la fecha ya indicada.

Carabantes viene ahora de cumplir una campaña de tres años en los rings de Estados Unidos, Cuba y Panamá. Ha fortalecido su prestigio profesional en tal forma, que ahora se le considera en esos puntos, como un pugilista de excepcionales medios.

Sus encuentros con Belloise empatando, con Dal Calcagno, Holmann Willams, Fritzie Zivic, Hanking Barrows, Bobby Britton, Kid Azteca, José Legon, etc., le dan una personalidad definida, pues, hay que convenir en que estos, la mayoría están clasificados entre los mejores pesos medio o medio medianos del mundo.

LOS DOS ESTAN OPTIMISTAS

Durante estos últimos días hemos estado en constante contacto con los rivales de esta noche. Los dos se demuestran optimistas y seguros del triunfo y confían para ello en sus buenas condiciones de preparación.

Fernandito nos dijo que comprendía que la pelea era difícil: Me he cuidado como sólo lo hago para las más grandes peleas, pues, comprendo que Carabantes subirá al ring con una dosis de ambición muy justificada. A él un triunfo l significaría una utilidad inmediata, ya que luego volverá a Estados Unidos.

FEDERACION DE BOX DE CHILE

Se cita para esta tarde a las 18 horas al Consejo de Delegados de la Federación de Box de Chile a sesión ordinaria, y a las 19.15 y 19.30 a sesión extraordinaria en primera y segunda citación, con el fin de tratar lo referente a la venta del Estadio Chile, de propiedad de esta Federación.

Dado el carácter de importancia de esta reunión se encarece la asistencia a los señores Delegados.

Por su parta Carabantes, nos dijo que Fernández había perdido algo de rapidez. Al golpe no le temo, pues si bien es cierto que ahora es más efectivo su castigo, no creo que me haga efecto alguno, creo ganarlo por rapidez y para ello me he entrenado en forma cuidadosa.

EL PROGRAMA DE LA VELADA

Contribuirá también al mejor éxito de la velada de esta noche, el programa que en general ofrece marcadas espectativas de interés.

Se iniciará con un preliminar a seis rounds en el que veremos a Eugenio Vera, el nuevo pupilo del Tani con el agresivo peleador porteño, Julio Caupolicán.

La segunda pelea a ocho rounds será entre Ricardo Andrú, ya conocido de los aficionados y, que se ha destacado entre los porteños por su agresividad y valentía y Rogelio Dinamarca, el valiente peleador del Tani.

Después en diez rounds se enfrentarán el cubano Joaquín Torregrosa y Manuel Remis, la nueva esperanza de los livianos y medio mediano, peleador que en cada presentación se supera haciendo abrigar muy fundadas esperanzas por su calidad y valentía.

La pelea con Torregrosa, por la habilidad y reciedumbre del cubano, promete revestir caracteres de excepcional violencia.

LAS PUERTAS DE GALERIA Y ANFITEATRO

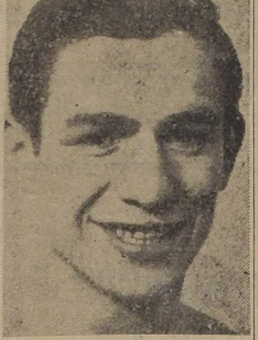
La empresa nos pide hacer especial recomendación a los aficionados, que las puertas de galería y anfiteatro, estarán abiertas al público, a las 19 horas en punto. Desde esa misma hora funcionarán las boleterías, con el fin de evitar aglomeraciones.

LA VENTA DE NUMERADAS

Asimismo se nos encarga advertir que las entradas numeradas estarán a la venta desde las 10 horas, y que las que han sido reservadas, deben ser retiradas antes de mediodía. Después serán entregadas a la venta.

EL PESAJE

El pesaje oficial de los profesionales que intervienen en esta reunión se hará a las 12 horas en punto, en la Federación de Box de Chile.



Carabantes

FERNANDITO, EL 9.o DEL MUNDO en MEDIANO

Los diez mejores peso mediano del mundo son los que figuran en la presente información y entre ellos, en noveno lugar figura Antonio Fernández, que esta noche se enfrenta a Carabantes en el Caupolicán.

Campeón: Tony Zale. 1 Jacob La Motta. 2 Archie Moore. 3 Charley Burley. 4 Joe Basora. 5 Kid Tunero. 6 Eddie Booker. 7 Holman Williams. 8 Jack Chase. 9 Antonio Fernández, 10 Steve Be'loise.

EL CATCH AS CATCH CAN

ESTA CULMINANDO EN EMOCION EN EL RING DEL
TEATRO CAUPOLICAN

MAÑANA SE REALIZA LA 24.a RUEDA Y LUCHAN EL FAMOSO CATCHER CHILENO PABLO GARDIAZABAL Y EL RUSO PEPKA

También se tramarán en feroz combate NICK OLSON (El Estrangulador) con HACKEY (El Tarzán Arabe) y el estilista Charles Ulsemer con Porfirio Orlando

El doble campeonato de catch as catch can que se viene realizando con gran público en el ring del famoso gran teatro Cóndor de San Diego, el Caupolicán, está llegando a su punto culminante en emoción y desarrollo. El público ha seguido con vivo interés todas las luchas del torneo, donde tanto entre los catcher nacionales como en los internacionales ya se perfilan los finalistas, y desde luego las luchas que vienen en las próximas ruedas son de gran importancia para los vencedores.

PABLO GARDIAZABAL VERSUS GREGORIO PEPKA

Del programa de mañana la lucha que más deberá interesar a la afición, es la que sostendrán el famoso catcher chileno Pablo Gardiazábal, que defiende de los colores nacionales en el campeonato internacional, contra el fuerte luchador ruso Gregorio Pepka.

Pablo Gardiazábal ha demostrado hasta aquí que es capaz de alternar con éxito frente a los más calificados campeones extranjeros, pues en su combate del Miércoles con Porfirio Orlando, lo ganó en forma espectacular con una difícil llave que hizo en forma maestra, casi sin usar las manos; todo el trabajo lo hizo con los pies hasta dominar a su contendor, recibiendo una calurosa ovación del público que llenaba el gran teatro Caupolicán.

Gregorio Pepka es uno de los puntos más altos del campeonato internacional y su lucha de mañana es decisiva y tendrá que apelar a todos sus recursos para conseguir el triunfo.

ISMAEL HACKEY CONTRA EL ESTRANGULADOR NICK OLSON

Otra de las luchas que figura en el programa de mañana y que seguramente va a tener caracteres de gran emoción, es la que sostendrán el científico campeón árabe Ismael Hackey contra el fuerte y brusco luchador campeón de la Armada de los EE. UU. Nick Olson (El Estrangulador).

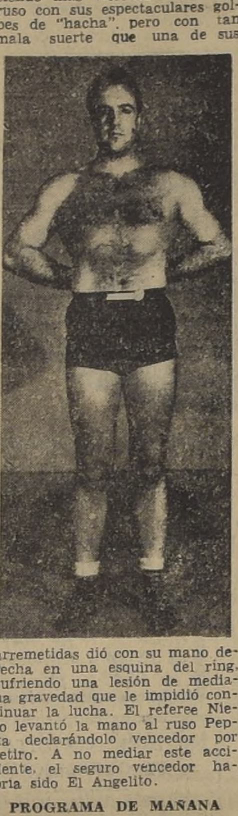
Olson por su característica y forma de luchar va a encontrar en Hackey un rival muy difícil, y su fuerza se va a estrellar contra la destreza y gran agilidad del estilista Tarzán árabe.

CHARLES ULSEMER CON PORFIRIO ORLANDO

Se completa el programa de las luchas internacionales de mañana con el encuentro del estilista francés Charles Ulsemer con el ítalo-argentino Porfirio Orlando, lucha que puede resultar de gran emoción, pues Orlando está muy bien entrenado y hará dura pelea al francés, que acaba de empatar con Ismael Hackey en la 23.a rueda del Miércoles 28.

EL ANGELITO JOE PASTEGAS PERDIO POR RETIRO

El Miércoles la lucha de fondo que realizaron el portugués Joe Pastegas (El Angelito), con el ruso Gregorio Pepka, tuvo un final sorpresivo, pues el portugués en el segundo round cuando la lucha se estaba haciendo más violenta, atacó al ruso con sus espectaculares golpes de "hacha", pero con tan mala suerte que una de sus



arremetidas dió con su mano derecha en una esquina del ring, sufriendo una lesión de mediana gravedad que le impidió continuar la lucha. El referee Nieto levantó la mano al ruso Pepka declarándolo vencedor por retiro. A no mediar este accidente, el seguro vencedor habría sido El Angelito.

PROGRAMA DE MAÑANA

La comisión deportiva del Catch del Caupolicán, entregó a la prensa el siguiente programa que corresponde a la 24.a rueda que se efectuará mañana a las 21.45 horas. Nacional: 1). Gómez, de la Vega Central, contra Giuseppe Nigri, italiano residente; 2), Ben Taylor, inglés residente, con Carlos Martínez, del Sindicato Orquestal; 3). Renato Briones, El Huaso de San Fernando, contra el pugilista del Famae Domingo Torres, en un match revancha a finish.

Internacional: 1), Charles Ulsemer francés, con Porfirio Orlando, ítalo-argentino; 2), Nick Olson, norteamericano, con Ismael Hackey, árabe; y 3) Pablo Gardiazábal, chileno-español, con el ruso Gregorio Pepka.

D E P O R T E S

TEMPORADA DE RUGBY COMENZARA MAÑANA EN EL STADE FRANCAIS

En la última sesión de la Unión de Rugby de Chile, se acordó iniciar la temporada el sábado 1.o de mayo, correspondiéndole jugar a los equipos del Stade Francais con Old Grangonians, y a segunda hora al Prince of Wales Cuntry Club y Dep. Universidad de Chile. Estos matches se realizarán en la cancha que posee el Stade Francais en Los Leones, iniciándose el primero a las 14.30 horas.

Vale destacar que en la competencia oficial, que empezará el 15 de mayo, debutará el equipo de Rugby de la Universidad Católica, que se ha inscrito en segunda división, debiendo enfrentar a la Universidad de Chile, en la cancha del Grange School, en Tobalaba.

ACTIVIDADES DE LOS INFANTILES DEL MAGALLANES

Hoy, a las 19.30 horas, se efectuará la sesión semanal en el local de la Secretaría.

—El torneo de ping pong comenzará hoy, a las 18.30 horas.

—Los siguientes compromisos oficiales se cumplirán los días sábado y domingo por el campeonato de apertura de la Cadetes.

Sábado 1.o de Mayo; Estadio Santa Laura, con Lautaro Junior, a las 9 horas, el primero infantil.

Cancha Ochagavía con el Lautaro Junior, a las 14.30 horas, el tercer infantil, y a las 15.15 horas, el segundo infantil.

Domingo 2 de mayo; Estadio Carabineros, a las 9.45 horas, el cuadro juvenil con el Iberia y el cuadro de división especial, a las 11 horas, con el ganador entre Iberia y Juventud.

El primer "clásico" entre Magallanes y Colo Colo

Para el domingo, en el Estadio Nacional, se anuncia una de las más interesantes reuniones de football profesional correspondiente al "Campeonato de Campeones".

El programa comenzará con el partido entre Santiago Morning y la Universidad de Chile. Se trata de dos equipos que a pesar de las derrotas que experimentaron el domingo último frente al Audax Italiano y Colo Colo, respectivamente, han estado jugando con bastante acierto y con seguridad brindarán una atrayente exhibición. Ambos rivales se están adiestrando metódicamente, pues buscarán por todos los medios la victoria a fin de mejorar su posición en el puntaje.

EL GRAN "CLASICO"

Como número principal, se efectuará el "clásico" entre el Magallanes y Colo Colo, considerado como el encuentro de mayor tradición del football nacional y que siempre ha logrado apasionar a los aficionados.

Será éste el primer match que sostendrán estos adversarios en el presente año y por tal razón, aparte de la conocida rivalidad que existe entre las dos instituciones, se están entrenando en forma entusiasta y se presentarán integrados por los más calificados elementos de que disponen en la actualidad.

En Colo Colo se anuncia la rentrée del excelente centro half argentino Josellato, con lo que su línea media ganará considerablemente en efectividad. Respecto a Magallanes, es probable que introduzca algunos cambios en su ataque y defensa, a fin de que el elenco mejore sus últimas performances.

"FIVES" FEMENINOS INICIAN EL DOMINGO SUS ACTIVIDADES

La Asociación Femenina de Basketball acordó iniciar el Campeonato de Apertura del presente año, el próximo domingo.

Habrán interesantes partidos en las canchas del Cabrera Gana y Famae, de la división segunda y tercera, cuyos programas damos a continuación:

Cancha Cabrera Gana:

15 horas: Gral. Baquedano, con Petrizzio. Tercera división.

16 horas: Dep. Sabaté, con Dep. Libertad. Tercera Div.

17 horas: Cabrera Gana, con Dep. Libertad. Segunda Div.

Turno: Club Cabrera Gana.

Cancha Famae:

15 horas: Dávila Baeza, con Población Carrera. Tercera Div.

16 horas: Dep. Atlas, con Lo Franco. Segunda Div.

17 horas: Sederías Atlas, con Lo Franco. Segunda Div.

Las primeras Divisiones:

La competencia de primera división se iniciará el domingo 9 de mayo. Los partidos estarán a cargo de Flecha con Cabrera Gana y Famae con Universidad de Chile.

BASKETBALLISTAS DE TEMUCO FUERON FESTEJADOS AYER

La directiva del club Deportivo de la Universidad de Chile, ofreció ayer en la tarde un cocktail en homenaje a la delegación femenina de Temuco, que intervendrá en el festival que se hará el domingo, con motivo de la inauguración de la cancha de basketball de la institución.

Concurrieron a este acto dirigentes deportivos, miembros de la prensa, etc.

CHILE ELEVO...

(DE LA 1.a PAGINA)

3.o María Malvicini, Arg. 27.
4.o Norma Díaz, Ch. 28.

1.500 METROS PLANOS.— 1.o G García Huidobro, Ch. 4.03.2.
2.o Melchor Palmeiro, Arg. 4.03.5.
3.o Marino Cid, Arg. 4.05.4.
4.o Roberto Yokota, Chile 4.07.5.

LANZAMIENTO DEL DISCO, FINAL.—1.o Manuel Consiglieri, P 44.43 metros.
2.o Eduardo Julve, P. 41.64 metros.
3.o Alfredo Maynet, Ch. 39.53 metros.
4.o Waldo Schonfeldt, Ch. 39.22 metros.

CARRERA DE CROSS-COUNTRI.—1.o Raúl Inostroza, Ch. 46.08.
2.o Eusebio Guiñez, Arg. 46.14
3.o René Millas, Ch. 46.30,4.
4.o Corcino Fernández, Arg. 47.

400 METROS VALLAS, SERIES.—1.a Serie.— 1.o Roberto Stahringer, Arg. 57"2.
2.o Octavio Montero, Ch. 57"8
3.o Alfonso Hoelzel, Ch. 57"9.
4.o José Cuneo. Urg. 58.
2.a Serie.— 1.o Alfonso Rozas Ch. 57"4.
2.o José López Varela, Arg 59"6.
3.o No.
4.o No.

80 METROS VALLAS, FINAL. DAMAS.— 1.o Edith Klempau Ch. 12".
2.o Susana Krumenaker, Arg 12"1.
3.o Ilse Barends, Ch. 12"2.
4.o Betty Morales, Ch. 12"9.

CONTINUO AYER EL CAMPEONATO DE TENIS DE CHILE

En la tarde de ayer se jugaron algunos partidos mixtos correspondientes al Campeonato de Chile que se ha venido disputando en los courts de Stade Francaise.

En los partidos de ayer la pareja argentina, formada por M. Teran y H. Weiss, ganó por 6|0 y 6|3 a Hilda Etchells y Ricardo San Martín; Olga Munizaga y A. Trullenque ganaron a Sra. Campert-T. Facondi, por 6|3, 2|6 y 6|3; Elisa Piedrola y Augusto Zappa, ganaron a Valeria Donoso-R. Achondo, por 6|4 y 7|5 y S. Daube-S. Deik ganaron a M. de Ovitanic-Harnecker por W. O.

Para la tarde de hoy están fijadas las semifinales de mixtos entre las parejas M. Teran-Weiss con O. Munizaga-Trullenque y F. Piedrola-Zappa con Sra. Daube-S. Deik.

UNA PUBLICACION NUESTRA

En nuestra edición del lunes pasado, al informar sobre el partido de las señoritas Felisa Piedrola y Valeria Donoso, dijimos que la jugadora argentina se había presentado a la cancha con 50 minutos de atraso, ya que el encuentro estaba fijado oficialmente a las 9.30 y se inició a las 10.20 horas.

Se nos ha manifestó más tarde que la señorita Piedrola estaba autorizada por el Arbitro General para hacerse presente en la cancha a las 10 horas, en tal forma que el atraso de la señorita Piedrola no fué en realidad tan prolongado como lo informamos.

Hacemos gustosos la aclaración que nos ha solicitado el presidente de la Federación de Tenis de Chile.

CITACIONES

Club General Saavedra.—Junta general, el sábado a las 19 horas en su secretaría.

Juventud Chilena. — Reunión general, hoy a las 21.30 horas, en Rosas N.o 2328.

Deportivo Constantino Lutef — Integrantes de sus elencos de football, el sábado a las 14 horas, en la cancha N.o 2 del Estadio Santa Laura.

Juventud de Matta. — Componentes de sus tres elencos de football, el domingo a las 14.30 horas, en el Estadio San Ignacio.

Deportivo Stalingrado.— Junta general, hoy a las 16 horas, en Moneda 718.

Club Los Inseparables.— Delegados de los clubes que patrocinarán en torneo de ravuela, mañana a las 16 horas, en calle Dolores N.o 748.

FESTIVAL ARTISTICO EN DEPORTIVO CORCOLEN

Hoy, se llevará a efecto en la función nocturna del Teatro Portugal, el anunciado y esperado festival artístico, a beneficio del Club Social y Deportivo Corcolén, entidad del barrio y comercio de Diez de Julio, Avda. Irarrázaval y Avda. Vicuña Mackenna.

En cine se presenta, la festiva película de Catita, en "La Mentirosa" y el célebre artista mexicano que hace poco nos visitara Cantinflas, en la película de su consagración "El Gendarme Desconocido".

En el programa artístico, cuyos números serán presentados por el socio del Corcolén señor Carlos Palma, más conocido en el ambiente radial por "Palmita", actuarán prestigiosos artistas que han ofrecido gentilmente su concurso. Entre otros, actuarán: El famoso dúo Rey-Silva; la candidata a Miss Radio de Radios Cooperativa Vitalicia señorita Liliana de la Torre, Chito Faró, Carol Fonté, el negro Alcántara el cantor argentino Gonzalo Amor, la bailarina Aída Saavedra, la Españolita, etc.

El Deportivo Corcolén, nos encarga pedir a los socios y simpatizantes, que no han alcanzado a adquirir sus entradas, pueden pasar por la Secretaría Avda. Irarrázaval 521 y en las boleterías del Teatro, hoy en la tarde.

EL MERCADO DE VALORES

Las acciones de la Sud Americana de Vapores continuaron ayer absorviendo la principal atención del mercado, con operaciones por 47.100 acciones entre 180 y 168, para cerrar a 172, con compradores para la próxima, precio que comparado con el cierre del día anterior, acusa una baja de 5 puntos.

Entre las demás adjudicaciones sobresalen con lotes de poca consideración, los títulos mineros: Río Negro y Chañaral y los industriales: Caupolicán, Lamifún, Tejidos El Salto, Pizarreño y Ruddoff.

Las transacciones en Bancos, Ganaderas y Seguros, fueron muy reducidas.

El total de lo vendido en bonos fué de 1.568.000 nominales.

Los precios cerraron flojos y la mayoría de baja. Hubo 16 alzas contra 27 descensos.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO DE STGO.

TOTAL DE OPERACIONES. PRECIOS MAS ALTOS Y MAS BAJOS CIERRE DEL MERCADO Y CLAUSURA DEL DIA ANTERIOR

Clausura del miércoles 28		TITULOS	Total de operac.	Precios más altos	Precios más bajos	Cierre de jueves 29	
		Bonos					
71 1|4	c.	Caja 6 3|4	839000	71 3|4	70 3|4	70 3|4	t.
71 3|4	v.	Hipotec. 6-1	439000	71 3|4	71 1|2	71 1|2	c.
80	n.	Hipotec. 7-1	10000	80	80	80	t.
83 1|4	c.	Deuda Int. 7-1	95000	83 1|4	83 1|4	83 1|4	c.
81 3|4	v.	Paviment. 7-1	185000	81 3|4	81 1|2	81 1|2	c.
		Bancos					
51	c.	Crédito	200	51	51	51	c.
390	t.	Chile	20	390	390	389	t.
125	n.	Talca	100	125	125	125	c.
		Mineras					
1 1|2	t.	Amigos	1500	1 1|2	1 1|2	1 1|2	t.
7 3|4	t.	Carmen	1600	8	7 1|2	8	t.
29	tm.	Cerro Grde.	1000	29	29	29	cm.
7 3|4	cp.	Condoriaco	2300	7 3|4	7 3|4	7 3|4	tp.
12	vp.	Chañaral	5200	12	11 1|2	11 1|2	cp.
66	cc.	Lota	100	66	66	66	vm.
33	tp.	Merceditas	2000	33	32	32	cp.
28	vp.	Río Negro	6800	28	28	27 1|4	vp.
134	vm.	Schwager	400	134	134	134	tc
90 1|2	tm.	Tocopillas	900	90 1|2	90 1|2	90 1|2	vm
38	n.	Disputadas	3300	38	38	38	tp.
		Ganaderas					
216	n.	Gte. Grande	100	215	215	215	tc.
310	n.	Fuegos	300	305	305	305	cc.
		Industriales					
32	n.	Aceites	1550	32	32	32	tp
19	tm.	Austral	1500	19	19	19	tc
66 1|2	cc.	Caupolicán	2600	67 1|4	67	67	tc
84	vc.	Cem. Melón	500	85	83 3|4	83 3|4	cm
45	tmV.	Coia	1000	45 1|2	45 1|2	45 1|2	tc
24 1|2	tm.	Copec	200	24 1|2	24 1|2	24 1|2	vm
32 1|2	cp.	Cristales	200	32 1|2	32 1|2	34	tp
60	tc.	Eject. Ind.	1000	60 1|2	60 1|2	60 1|2	tc
61	vp.	Indac	700	61	60	60	tp.
79	tm.	Interoceánica	500	79	79	78	tcV.
55	v.	Gas Stgo	50	55	55	55	c.
39 3|4	cp.	Mademsa	400	39 3|4	39 3|4	39 3|4	cp.
63 3|4	cp.	Lamifún	2700	64	62 1|2	62 1|2	vm
35	cc.	Loza Penco	500	35	35	35	t.
45	vp.	Muelles	1000	45	45	45	tmV.
39 1|2	tc.	Papel. y Cart.	700	39 1|2	39 1|2	39 1|2	cc
119 1|2	n.	Paños B. (ex Cría)	300	101 1|2	101 1|2	101 1|2	tm
55 1|2	cp.	Pizarreño	2500	55 1|2	55 1|2	55 1|2	tp
255	n.	Renta Urbana	700	254	254	254	tc
25	cp.	Ruddoff	2200	25	24 3|4	25	vm
83	R.	Sanitas	600	84	83	84	t.
112	cp.	Tabacos	300	112	111	112	tm
35	tp.	Tej. Salto	4230	35	34 3|4	35	tm
177	tp.	Vapores	47100	180	168	172	cp
22 3|8	cp.	Vidrios	1900	22 3|8	22 1|4	22	vc
57 1|2	tc.	Viña C. y Toro	500	57 1|2	57 1|2	57 1|2	tp.
102	cc.	Ref. Viña	50	105	105	106	cp
195	vc.	Yarurr	500	195	195	195	tc
		Seguros					
115 1|2	cp.	Marítima	2000	[illegible]	114	114	vp.
		Títulos cotizados sin transacciones					
74	tV.	Hipotec. Valp. 6-1				74	tV
125 1|2	c.	Bco. Curicó				125 1|2	c
205	c.	Bco. Español				210	v.
290	n.	Bco. Hipotecaio				290	v.
128 1|2	c.	Bco. Italiano				128 1|2	c.
145	n.	Bco. Osorno				150	t
25 1|2	n.	Manganeso				25	vc.
285	tp.	Oruros				283 1|2	tm
43	tp.	Punitaqui				43	vm
28 1|2	vp.	Totoral				28 3|8	vp
28	n.	P. de Lobos				28 1|4	tcV
73	n.	Lag. Blanca				75	tcV
16 3|4	vc.	Alcoholes				16 1|2	vc
288	n.	Ast. Habas				285	vp
15	n.	Bonfanti				14 1|2	tp.
42 1|2	n.	Catres				42 1|2	vc.
88	vc.	Cervezas				89	tp.
76	tc.	Co. Industrial				74	tcV
24 3|4	cc.	Elect. Met.				25	tp
19 5|8	n.	Enlozados				19 1|2	vp
112	n.	Farmo Química				114	tcV
49	cp.	Fósforos				51	cp
39 1|2	vp.	Recuperadoar				39 1|2	vp
28 1|4	R.	Sed. Chile				28	tc.
161	tV.	Chil. Cons. Gn.				164 1|2	tnV

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos. Cierre Registro. Dividendos y Citaciones:

Ingelsac, abril 26 a mayo 2, Neto $ 2.8638, mayo 3, en sus oficinas.

Victoria P. Alto, abril 30 a mayo 2, neto $ 1.505, mayo 3 en Central N.o 58.

Laboratorio Geka, abril 26 a abril 30, Neto $ 4.00, mayo 3, en sus oficinas.

Seguro Previsión. Neto, $ 7.50. Mayo 3, en sus oficinas.

Indac, abril 27 a mayo 6; neto $ 4.00; mayo 7 en Banco de Chile.

Flap, mayo 1.o a mayo 10, Neto $ 1.00, mayo 10, en el Banco Español.

Mademsa, abril 19 a mayo 9, Neto $ 2.00, mayo 10, en el Banco de Chile.

Austral de Electr., mayo 7 a mayo 12, neto $ 1.032, mayo 12 en sus oficinas.

Vidrios Planos, mayo 1.o a mayo 16, Neto $ 1.00, mayo 17, en sus oficinas.

Papeles y Cartones, mayo 3 a mayo 19. Neto $ 0.86, Mayo 19 en Central N.o 40.

Cons. Generales (div. ext.) mayo 1.o a mayo 15; neto $ 20 mayo 31 en Banco Edwards.

Cons. Generales, mayo 1.o a mayo 15; neto $ 1.29; mayo 31 en Banco Edwards.

Ocurí, abril 26 a abril 30; por dividendo.

Chilena de Electr., abril 20 a abril 30; J. Ord. abril 30 en sus oficinas.

Minera Bellavista, abril 27 a abril 30; J. Ord. abril 30 en sus oficinas.

Frutera Sud Americ., abril 15 a mayo 2, J. Ord. mayo 3, en sus oficinas.

Tattersall abril 25 a mayo 3; J. Ext. mayo 3 (tratar aum. cap.).

Paños Bellavista, abril 22 a mayo 3

Totoral, mayo 6 a mayo 10; J. Ord. mayo 10 en B. de Comercio.

Banco Español Liq. abril 17 a mayo 15.

Patiño Mines, mayo 5 a mayo 25. J. Ord. mayo 26, en N. York (Estados Unidos).

Cons. Generales, mayo 1.o a mayo 15; emisión (1 x 2) de $ 40. Se paga con dividendo extraordinario. Suscipción mayo 1o a mayo 15.

Vidios Planos, mayo 1.o a mayo 16. Emisión (1x5) de $ 10. Suscripción y pago: may 17 a junio 4.

Mademsa. Del 10 al 31 de mayo se puede suscribir y pagar la N|E.

Paños Bellavista. Del 3 al 15 de mayo se puede suscribir y pagar la N|E.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER:

Ganado mayor

Bueyes	44
Novillos	203
Vacas	319
Vivos	93
Vara	8
TOTAL	667

Ganado menor

Terneros	197
Corderos	2823
Cerdos	870
Caballos	25
TOTAL	3924

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase	$ 6.20	$ 6.40
Id. de 2.a	5.80	6.00
Id. de 3.a	5.40	5.60
Novillo 1.a clase	6.80	7.00
Id. de 2.a	6.40	6.60
Id. de 3.a	6.00	6.20
Vaca 1.a clase	6.40	6.60
Id. de 2.a	6.00	6.20
Id. de 3.a	5.60	5.80
Ternero 1.a clase	5.60	5.80
Id. de 2.a	5.20	5.40
Cordero 1.a clase	7.00	7.20
Id. de 2.a	5.80	6.20
Id. de 3.a	4.80	5.20
Oveja 1.a clase	5.00	5.20
Id. de 2.a	4.20	5.60
Id. de 3.a	3.80	4.20
Cerdo 1.a clase	8.00	8.40
Id. de 2.a	7.00	7.80
Id. de 3.a	6.60	7.00
Grasa en rama	5.80	7.00
Sebo de ovejuno	4.20	4.40

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos may. 37 kilos a 3.50 kilo
Machos men. 37 kilos a 3.50 kilo
Cuero vaca . . 3.80 el kilo
Cuero de cordero a $ 10 $ 20 c/u
Cueros de vaca salados puestos Estación Santiago $ 4.20 kilo.
Cueros de novillo puestos estación Santiago $ 4.02 kilo.
Cuero novillo del Norte puesto Espigón Valparaíso $ 4.20 kilo.
Según el Decreto N.o 1.701 del Comisariato de Subsistencias.